

HESPERIA

ANUARIO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

Año 2021 / XXIV - 2

Servizo de Publicacións - Universidade de Vigo

Consejo de dirección: José Montero Reguera (director), Antonio Rifón Sánchez (editor), Susana Rodríguez Barcia (secretaria).

Consejo de redacción: Inmaculada Anaya Revuelta (U. de Vigo), Raquel Arias Careaga (UAM), Ana Luisa, Baquero Escudero (U. de Murcia), Ivo Buzek (U. Masaryk, Brno), Manuel Ángel Candelas Colodrón (U. de Vigo) Manuel Casado Velarde (U. de Navarra), Antonio Chas Aguión (U. de Vigo), Anne Cayuela (U. de Grenoble-3), Janet DeCesaris (U. Pompeu Fabra), Inés Fernández Ordóñez (U. Autónoma de Madrid / RAE), Miguel Ángel Esparza Torres (U. Rey Juan Carlos), Victoriano Gaviño Rodríguez (U. de Cádiz), Luis Gómez Canseco (U. de Huelva), Juan Gutiérrez Cuadrado (U. Carlos III), Fernando Lázaro Mora (UCM), Covadonga López Alonso (UCM), Isabel Lozano Renieblas (Dartmouth College), José Manuel Lucía Megías (UCM), Carmen Luna Sellés (U. de Vigo), Juan Matas Caballero (U. de León), Cristina Patiño Eirín (USC), José Ignacio Pérez Pascual (U. de A Coruña), Monserrat Ribao Pereira (U. de Vigo), Carmen Ruiz Barrionuevo (U. de Salamanca), Beatriz Suárez Briones (U. de Vigo), José del Valle (CUNY), Germán Vega García-Luengos (U. de Valladolid).

Comité de honor: Xesús Alonso Montero (RAG y USC), Alberto Blecua †, María Jesús Fariña Busto (U. de Vigo), José Antonio Fernández Romero †, Luis Iglesias Feijoo (USC), Pablo Jauralde Pou (UAM), Isaías Lerner †, Sagrario López Poza (U. de A Coruña), José Montero Padilla (UCM), Hans-J. Niederehe (U. Trier), Jesús Pena Seijas †, Antonio Quilis Morales †, Agustín Redondo (U. de París III, Sorbonne Nouvelle), Fernando Romo Feito (U. de Vigo), Lía Schwartz †, Manuel Seco Reymundo †, Christoph Strosetzki (U. de Münster), Dolores Troncoso Durán (U. de Vigo), Alonso Zamora Vicente †.

Hesperia. Anuario de Filología Hispánica publica trabajos científicos sobre lengua y literatura española en sus más diversos aspectos, temas y contenidos. Hesperia está indexada o resumida en: Latindex, ISOC, ULRICH'S, Dialnet, a360grados y MLA.

Toda la correspondencia sobre la revista debe hacerse llegar a cualquiera de los miembros del Consejo de dirección, preferiblemente a través de la plataforma OJS de la revista ( [http:// revistas.webs.uvigo.es/ index. php/AFH](http://revistas.webs.uvigo.es/index.php/AFH) ) o, si es necesario a:

HESPERIA. ANUARIO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA  
Facultade de Filoloxía e Tradución da Universidade de Vigo  
Lagoas-Marcosende s/n  
36310 - Vigo (PONTEVEDRA)  
Tfno.: 34 986 81 23 57  
Fax: 34 986 81 23 80  
e-mail: [hesperia@uvigo.es](mailto:hesperia@uvigo.es)

<http://revistas.webs.uvigo.es/index.php/AFH>

Hesperia. Anuario de Filología Hispánica, XXIV-2, 2021

© Servizo de Publicacións da Universidade de Vigo

Campus das Lagoas-Marcosende, 36310 VIGO

ISSN: 1139-3181

Depósito Legal: PO-483-00

## ÍNDICE

SECCIÓN MONOGRÁFICA .....	5
Ártemis López, <i>Presentación</i> .....	7
Ben Papadopoulos, <i>The definitional dilemma of gender in language</i> .....	11
Lihit Andrea Velázquez Lora, <i>Los retos de traducir del inglés al español personajes de género no binario en textos literarios</i> .....	31
Iria Aldomar Dosouto, <i>Lingua, mocidade e xénero. A linguaxe inclusiva nas redes sociais</i> .....	51
María Teresa Borneo y Nazira Günther, <i>Representaciones sociolingüísticas hacia el uso del lenguaje no binario: el lenguaje del odio en Instagram</i> .....	65
Gabriela Mariel Zunino y Noelia Ayelén Stetie, <i>Procesamiento de formas no binarias en español rioplatense: relación entre el uso voluntario y la comprensión</i> .....	83
Reseña a Basallo, Brigitte, <i>Lenguaje inclusivo y exclusión de clase</i> .....	107
Reseña a Menegotto, A. et al. (2021): <i>Siete miradas sobre el lenguaje inclusivo. Perspectivas lingüísticas y traductológicas</i> .....	113
SECCIÓN MISCELÁNEA.....	117
Marta Díaz Ferro, <i>Socialización bilingüe infantil en galicia: intervenciones conversacionales de niños de educación infantil</i> .....	119
<i>El valiente justiciero o el ricobombre de Alcalá de Moreto y la refundición de Calisto Boldú en el siglo XIX</i> .....	145
Reseña a Méndez Santos, María del Carmen, <i>Introducción a la lingüística aplicada para la enseñanza del español. 101 Preguntas para ser profe de ELE</i> .....	185
Reseña a Prieto García-Seco, David. <i>Un eslabón recuperado de la lexicografía española. La reimpresión retocada del diccionario académico de 1780</i> .....	191
Reseña a Iraide Ibarretxe-Antuñano, Teresa Cadierno y Alejandro Castañeda. <i>Lingüística cognitiva y español le/l2</i> . Routledge.....	197



## **SECCIÓN MONOGRÁFICA**



## RECONTEXTUALIZACIÓN DEL LENGUAJE INCLUSIVO Y NO BINARIO

ÁRTEMIS LÓPEZ  
Universidade de Vigo

El debate a favor o en contra del *lenguaje inclusivo*, tan amplio y difícil de definir, ni es nuevo ni ha cambiado mucho a lo largo de los años. El español medieval ya presentaba el uso de desdoblamientos (Almeida, 2012) y hasta el neomorfema {-e}, que suele tildarse de invento moderno, está documentado como propuesta en 1976 (García Meseguer), en artículos académicos en los 90 (Izquierdo, 1991, 1992 y 1994, entre otros) y como mofa ya desfasada en 2000 (Pérez-Reverte). Sin embargo, a pesar de la larga historia de las múltiples estrategias para evitar el masculino genérico en nuestra lengua, los argumentos modernos en su contra evocan los comentarios apolillados del siglo pasado.

Ya lo denunciaba González hace cuarenta años (1982, p. 699-700): «hay otras personas que creen que preocuparse por el idioma es ridículo e inútil. Se oponen a que el idioma sea alterado. Insisten en que cambiando el idioma en nada mejorará la condición de la mujer en la sociedad ya que lo que se dice no altera dicha situación». Y, aunque algunos medios están dando pasos hacia la inclusión (algunos pasos más grandes y otros más pequeños), basta con consultar fuentes menos progresistas para encontrar estas mismas quejas sobre lo «ridículo» (Alifano, 2021) e «inútil» (Guerrero, 2021) de las estrategias feministas o no binarias, y sobre cómo su uso «no solo no aporta nada, sino que lo complica todo» (Junyent, 2021).

Es evidente que rebatir estas afirmaciones estancas no tiene mucho efecto, como suele suceder cuando se lucha contra posturas hegemónicas que pretenden ser minoritarias (Boheme y Isom Scott, 2019). La solución ante estas posturas inflexibles no puede ser malgastar nuestro tiempo y energía para intentar que una o dos de estas voces nos reconozcan como personas válidas, como habitantes con pleno derecho sobre nuestras lenguas y, en nuestro caso, como profesionales con experiencia. Ha llegado el momento de impulsar la investi-

gación del lenguaje inclusivo en todas sus facetas: estrategias para visibilizar a las mujeres, estrategias no binarias, antirracistas, anticapacitistas, con conciencia de clase y mucho más, porque la inclusión es una lucha interseccional y en constante crecimiento.

Era importante que este monográfico contara con voces diversas, y así ha sido: lo conforman personas de América Latina, Europa y Estados Unidos; personas que están entrando en la academia y otras asentadas en ella y personas de edades variadas, todo con el fin de ir más allá del discurso que podamos encontrar en un único contexto regional o social. Por otra parte, todas las aportaciones son de mujeres o personas no binarias para prestarles la plataforma de *Hesperia* a personas que investigan estos temas desde la primera persona y que tienen amplia experiencia con el uso del lenguaje no binario o del femenino genérico.

En el primer artículo del monográfico, «The Definitional Dilemma of Gender in Language», Ben Papadopoulos problematiza la dicotomía de las lenguas con y sin género, conceptos que matiza y analiza en doce lenguas distintas para presentar su propia teoría del género lingüístico. Su contribución sienta las bases necesarias para investigar y debatir de manera más profunda cómo se manifiesta el género en las lenguas.

A continuación, Lihit Andrea Velázquez Lora habla desde su experiencia como traductora sobre «Los retos de traducir del inglés al español personajes de género no binario en textos literarios». Si la labor traductora consiste en transmitir un mensaje de una lengua a otra, el discurso sobre el lenguaje no binario no puede darse solo en una lengua. Velázquez Lora analiza cuatro textos literarios y sus traducciones del inglés al español para demostrar cómo las realidades no binarias trascienden las fronteras lingüísticas y resaltar la importancia de las traducciones que no arrasen con la intención de le autore.

El trabajo de Iria Aldomar Dosouto, «Lingua, mocidade e xénero. A linguaxe inclusiva nas redes sociais», nos acerca al propio sujeto del lenguaje no binario: las mujeres, las personas trans y las personas no binarias, que utilizan (utilizamos) una serie de recursos lingüísticos en su día a día. Aunque se trate de un trabajo exploratorio, responde al argumento insincero que señala al lenguaje

no binario y al femenino genérico como recursos retóricos y de uso exclusivamente político, o como estrategias de personas que desconocen la norma tradicional de sus propias lenguas.

María Teresa Borneo y Nazira Günter también investigan sobre Instagram en «Representaciones sociolingüísticas hacia el uso del lenguaje no binario: el lenguaje del odio en Instagram», pero su artículo no recoge el uso del lenguaje no binario sino las respuestas de odio que suscita. Las categorías que proponen para estas «reacciones de odio» nos resultan familiares a todos quienes investigamos temas de derechos humanos en general y el lenguaje no binario en concreto y dejan la puerta abierta a futuras investigaciones sobre estos discursos.

Gabriela Mariel Zunino y Noelia Stetie toman la palabra con «Procesamiento de formas no binarias en español rioplatense: relación entre el uso voluntario y la comprensión», donde presentan un estudio cognitivo sobre la interpretación y comprensión de varios géneros gramaticales en español. Este estudio no solo desmonta empíricamente el tópico malicioso de no entender el lenguaje no binario, sino que también demuestra que el masculino genérico se está perdiendo o ya se ha perdido en ciertos sectores de la población, no solo a nivel ideológico sino también a nivel cognitivo.

El monográfico concluye con dos reseñas: primero Alby Hernández Gómez reseña «Siete miradas sobre el lenguaje inclusivo. Perspectivas lingüísticas y traductológicas», un libro coral publicado en Argentina en 2021, y a continuación Carla Míguez Bóveda aborda «Lenguaje inclusivo y exclusión de clase», de Brigitte Vasallo, publicado en España el mismo año. Todas estas voces, las del libro coral y la de Vasallo, provienen de situaciones distintas y a veces están en desacuerdo, pero estas discrepancias resultan en trabajos más profundos e informativos.

Es todo un honor coordinar este número de *Hesperia* y observar de primera mano cómo la academia transita hacia una lingüística más diversa y, por ello, más rigurosa y representativa de la realidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALIFANO, R. (18 de mayo de 2021). El ridículo lenguaje inclusivo. *El imparcial*. <https://www.elimparcial.es/noticia/225824/opinion/el-ridiculo-lenguaje-inclusivo.html>
- ALMEIDA, B. (2012). Masculino inclusivo, masculino no inclusivo y femenino en la denominación del sujeto de derecho en fueros y documentos. *e-Spania* 13, junio 2012. DOI: 10.4000/e-spania.20971

- BOEHME, H. M. y Isom Scott, D.A. (2020). Alt-White? A Gendered Look at “Victim” Ideology and the Alt-Right, *Victims & Offenders*, 15:2, 174-196, DOI: 10.1080/15564886.2019.1679308
- GARCÍA MESEGUER, A. (1976). Sexismo y lenguaje. *Cambio16* 260.
- GONZÁLEZ, I.G. (1987). Algunos aspectos de sexismo en español. En *Actas del I Congreso Internacional sobre el español de América* (pp. 699-714). Academia Puertorriqueña de la Lengua Española.
- GUERRERO, S. (31 de mayo de 2021). Citada por Pablo Marinetto en La Universidad de Málaga ya puso freno al lenguaje inclusivo: correcto, pero poco práctico. *ABCandalucía*. [https://sevilla.abc.es/andalucia/malaga/sevi-universidad-malaga-puso-freno-lenguaje-inclusivo-correcto-pero-poco-practico-202105302238\\_noticia.html](https://sevilla.abc.es/andalucia/malaga/sevi-universidad-malaga-puso-freno-lenguaje-inclusivo-correcto-pero-poco-practico-202105302238_noticia.html)
- IZQUIERDO, M.J. (1991). Estado, familia e individuo: comentarios a propósito en una encuesta. *Papers: revista de sociología*, 36, 11-32. doi:10.5565/rev/papers/v36n0.1585
- IZQUIERDO, M.J. (1992). La teoría y el método en la investigación sobre la desigualdad sexual. *Asparkia: investigación feminista*, 1, 77-97. Disponible en <http://hdl.handle.net/10234/39487>
- IZQUIERDO, M.J. (1994). Uso y abuso del concepto de género. En M. Vilanova (Ed.), *Pensar las diferencias* (pp. 31-53). Universidad de Barcelona.
- JUNYENT, C. (21 de enero de 2022). Entrevistada por Borja Hermoso en El lenguaje inclusivo es una imposición, y ya está bien. *El País*. <https://elpais.com/sociedad/2022-01-21/el-lenguaje-inclusivo-es-una-imposicion-y-ya-esta-bien.html>
- PÉREZ-REVERTE, A. (2 de abril del 2000). Clientes y clientas. *El País Semanal*, 10.

## THE DEFINITIONAL DILEMMA OF GENDER IN LANGUAGE

BEN PAPADOPOULOS (*he or they, él o elle*)

University of California, Berkeley

**Abstract:** Current theories of linguistic gender define any language with a requisite system of nominal classification as having gender, in turn defining languages that manifest gendered distinctions in other ways as genderless. These definitions fail to capture the many ways that binary gender can be encoded in the grammar and lexicon crosslinguistically. Drawing from data on twelve typologically distinct languages, I argue that a reimagined theory of gender in language which centers the concept of social gender must be constructed in order to empirically situate the concept of gender-inclusive language. Data on the realization of gender-inclusivity in different languages is essential in this task, as it identifies the features of language that speakers determine to mark gender and signals the capacity of a gendered language to change.

**Keywords:** grammatical (morphological) gender, gender-inclusive language, nonbinary gender, language and gender, linguistic typology

### EL DILEMA DEFINICIONAL DEL GÉNERO EN EL LENGUAJE

**Resumen:** Las teorías actuales del género lingüístico definen cualquier lengua con un sistema requerido de clasificación nominal como una lengua “con género” y las lenguas que manifiestan distinciones de género social de otras maneras como lenguas “sin género”. Estas definiciones no logran describir las múltiples maneras en que el género binario puede codificarse en la gramática y el léxico de forma interlingüística. A partir de datos sobre doce lenguas tipológicamente distintas, argumento que se debe construir una nueva teoría del género lingüístico que se centre en el concepto del género social. Tal teoría es necesaria para situar el concepto del lenguaje no binario empíricamente. Los datos sobre la realización del lenguaje no binario en diferentes lenguas son esenciales en esta tarea, porque identifican los rasgos de la lengua que los hablantes determinan que marcan el género y señalan la capacidad de cambio de una lengua “con género”.

**Palabras clave:** género gramatical (morfológico), lenguaje no binario, lenguaje inclusivo, género no binario, lengua y género, tipología lingüística

### O DILEMA DEFINICIONAL DO XÉNERO NA LINGUAXE

**Resumo:** As teorías actuais sobre o xénero lingüístico definen calquera lingua cun sistema obrigatorio de clasificación nominal como unha lingua “con xénero” e aquelas que manifiestan distincións de xénero social doutras formas como linguas “sen xénero”. Estas definicións non acadan describir as múltiples maneiras nas que o xénero binario pode codificarse na gramática e léxico de forma interlingüística. A partir dos datos sobre doce linguas tipoloxicamente distintas, argumento que se debe construír unha nova teoría do xénero lingüístico que se centre no concepto do xénero social. Tal teoría é necesaria para situar o concepto da linguaxe non binaria empíricamente. Os datos sobre a realización da linguaxe non binaria en diferentes linguas son esenciais nesta tarefa, xa que identifican trazos da lingua que as persoas falantes determinan que marca o xénero e sinalan a capacidade de campo dunha lingua “con xénero”.

**Palabras chave:** xénero gramatical (morfolóxico), linguaxe non binaria, linguaxe inclusiva, xénero non binario, lingua e xénero, tipoloxía lingüística.

## 1. INTRODUCTION

Binary gender is grammaticalized to varying degrees in a majority of the world’s languages. While in some, gender is marked only on personal pronouns, in oth-

ers, virtually every part of the grammar and lexicon must be marked as masculine or feminine, leaving behind no opportunities to express gender neutrality or any other gender identity besides *male* and *female*. The appearance of gender in language is well understood by nonbinary, trans, and other gender-nonconforming speakers, whose gender identities often cannot be expressed in normative grammar. Over the past decade, these speakers have popularized methods of expressing their identities in many languages with gendered distinctions. Gender-inclusive language, which can involve the innovation of nonbinary linguistic forms of gender self-expression where none exist prescriptively, identifies the features of language that speakers (delete) perceive to mark the gender of the person being referenced and introduces neutral and/or specifically nonbinary alternatives. This form of language change is a necessity for those who have little to no adequate forms of gender self-expression available to them in the languages they speak. It also reveals fundamental truths about the privileging of binary gender in society. The proliferation of gender-inclusive language crosslinguistically reveals binary gender to be a unifying feature of both language and culture.

In formal linguistics, the same understanding of gender in language is not necessarily shared. Linguistic gender is currently defined as a particular feature of morphosyntax. It is not defined in relation to the concept of social gender. At times, linguistic theory recognizes masculine and feminine linguistic gender in the same way as it is recognized among women and queer communities, whom its inequalities affect most, but all too often, it is blind to the many ways that masculine-feminine gendered distinctions can be encoded in language. In this paper, I argue that the emergence of gender-inclusive forms crosslinguistically demands a reanalysis of what linguistic gender is and isn't. Drawing from data on typologically distinct languages that have innovated nonbinary forms of expression, I argue that analyses of gender-inclusive language can improve linguistic theory in two principal ways: by identifying the relationship between social gender and linguistic gender, and by uniting the many ways that gendered distinctions can appear in language. First, I will describe how linguistic gender is currently defined in the literature and compare this definition to data on lan-

guages that form masculine-feminine gender distinctions in other ways. Then, I will argue the importance of elaborating a new theory of different in language that takes as starting point speakers' identifications of binary gender categories in the grammar.

## 2. THE DEFINITIONAL DILEMMA OF GENDER IN LANGUAGE

Language and gender are inherently related. Language is the one of the primary tools used to construct gender categories in society. It is expressed through socially-meaningful gender identities (e.g. *woman*, *transgender*, *agender*) as well as words for people that are socially marked as normatively masculine or feminine (e.g. *brother/sister*, *boyfriend/girlfriend*). It can also be expressed in grammatical categories. Although neutral alternatives exist to varying degrees, when gender is grammaticalized in language, it is most often that those genders are masculine and feminine genders to the exclusion of all others. Yet for a language to be recognized as “having gender” in the current theory, its grammar must be structured in a particular way, and if it is not, it is considered “genderless.” In this section, I will outline the definitional dilemma of gender in language, beginning with an exploration of the concept in linguistic theory, and entering into an analysis of how different languages challenge these definitions.

In linguistic theory, the term *linguistic gender* is usually synonymous with *morphological gender*. Colloquially known as *grammatical gender*, morphological gender refers to systems of nominal classification in which all nouns in a given language are assigned to one of two or more classes called *genders* (Corbett, 1991). These classes may indeed be based on (social) gender, or they may be based on other semantic (meaning-based) or formal (form-based) criteria. Canonical definitions of morphological gender enumerate three criteria for its identification:

1. The invariable assignment of all nouns in a given language to one of two or more nominal classes;
2. Reflected in patterns of agreement on dependent elements of the noun;

3. Usually assigned based on formal criteria, such as morphological or phonological form, and/or semantic criteria, like animacy (animate, inanimate), humanness (human, nonhuman), or biological sex and/or social gender (masculine, feminine).

(Corbett, 1991; Dixon, 1982; Kramer, 2015)

In this way, for a language to be identified as “having gender,” *all* of its nouns must have a gender value, and these values must control patterns of morphosyntactic agreement. A language like Spanish conforms to all three of these criteria. It has a system of morphological gender in which there are only two noun classes, explicitly named *masculine* and *feminine*. Every noun in the language, whether animate or inanimate, is assigned to one of these two genders, which control agreement patterns on dependent elements, like articles and adjectives. Gender assignments are based on both formal criteria (i.e. certain nouns are assigned to one gender or the other based on their morphological form) and semantic criteria. This is exemplified by words for people in Spanish, the vast majority of which are assigned to the masculine gender if they refer to men or assigned to the feminine gender if they refer to women (Batchelor & San José, 2010, p. 64). This is usually the case in delete masculine-feminine morphological gender languages, which may be described as a subtype of nominal classification in which “biological sex” and/or social gender are central to the morphological gender assignment of words for humans. Yet Spanish also demonstrates its own peculiarities considered noncanonical in the same literature. For instance, there exists a subset of invariant nouns like *[el/la] estudiante* ‘student’ which may be variably assigned masculine or feminine gender dependent upon the gender of to whom they refer, defying the criterion that nouns may only ever have one gender value (Corbett & Fedden, 2018, p. 9). Yet because every noun is forcibly assigned a gender within the masculine-feminine gender system, Spanish is identified as a morphological gender language. English, on the other hand, violates the first criterion entirely, leading many to identify it as a “genderless” language. All nouns in English are not sorted into classes based on semantic or formal

criteria, though in the subset of nouns referring to people, many are so socially marked as normatively masculine or feminine that in normative contexts, they most often appear in complementary distribution according to the perceived or known gender of the person referenced (e.g. *John* is my *brother* v. *Jane* is my *sister*), much like masculine-feminine morphological gender languages. There are even a small number of words that may be identified as feminine-marked based on formal as well as semantic criteria (see Table 2.1).

**Table 2.1: Feminine Gender Morphology in English**

-ess	-trix	-ette	-euse
seamstress	aviatrix	bachelorette	chanteuse
priestess	dominatrix	brunette	masseuse

(Sources: Baron, 1986; Livia, 2001)

Yet all nouns do not belong to different noun classes, disqualifying English as a morphological gender language according to current definitions. English does, however, conform to the other two criteria. With reference to the agreement criterion, when a person is the subject of discourse, we see agreement patterns reflected on personal pronouns (*he, she, they*, etc.), possessive pronouns (*his* brother, *her* brother, *their* brother, etc.), reflexive pronouns (*himself, herself, themselves*, etc.), and as mentioned before, in the choice of words that are socially marked as normatively masculine or feminine (*brother/sister, boyfriend/girlfriend*, etc.). There are other items, like honorifics (*Mr., Mrs./Miss/Ms., Mx.*, etc.), that are also chosen based on the perceived or known gender of the person referenced. These agreement targets may be found in the same sentence and are controlled by the same property of gender that originates from the person referenced. Finally, as to the third criterion, is it obvious that the perceived or known “biological sex” or gender of the person referenced plays a defining role in these phenomena. English is identified as a “pronominal gender language” in which “gender is marked solely on personal pronouns” (Corbett, 1991, p. 12; Audring, 2008, p. 95). In this way, while pronouns may be implicated in patterns of agreement in morphological gender languages, nouns themselves are imagined to have

no gender values in pronominal gender languages, though it is clear that nouns can be implicated in patterns of gender agreement in English.

An analysis of English alone reveals a number of limitations about current definitions of linguistic gender. First, in order for a language to be identified as “having gender,” it must have a comprehensive system of nominal classification. Consequentially, all languages with a requisite system of nominal classification are identified as “having gender” whether or not their systems have any basis on “biological sex” and/or social gender, and languages that do not see every noun demonstrating classification and patterns of agreement on dependent elements are identified as “genderless.” Yet proponents of gender-inclusive language continue to identify content in languages of different types (including those considered genderless) that is so socially marked as normatively masculine or feminine that many trans and nonbinary people do not identify with it. Second, with reference to the masculine or feminine gender assignment of nouns referring to people, the property of gender does not originate from within the language in a manner divorced from the gender identity of the referent. In masculine-feminine morphological gender languages, it is most often that the assignments of words for people are based on “biological sex” and/or social gender. This semantic basis upon which words are assigned to different morphological genders is the same in masculine-feminine gender languages as it is in languages without a system of morphological gender (as currently defined) that exhibit masculine-feminine gendered distinctions in other ways. Third, the observation that the property of linguistic gender can originate from people, not from language, leads us to examine how gender may be encoded in language in ways that escape definitions of morphological gender. As currently defined, morphological gender alone does not encompass all of the ways that gendered distinctions appear crosslinguistically. To this end, I will describe four crosslinguistic features implicated in gender-inclusive language transformation, describing their potential theoretical contributions with reference to traditional definitions of linguistic gender: morphological gender, pronominal gender, lexical gender, and radical gender. Drawing from typologically distinct languages, I will describe how data

on gender-inclusivity is central in challenging the concept of linguistic gender and how it is identified.

### 3. THE REALIZATION OF GENDER IN LANGUAGE

#### 3.1 *Morphological gender*

Only two grammatical features are predicted by linguistic theory to originate the property of gender: pronouns and nouns, though with restrictions. The term *pronominal gender system* is attributed to languages that have gendered distinctions in their personal pronominal systems to the exclusion of all nouns in the language. This divorces the concepts of morphological and pronominal gender completely even though they share fundamental commonalities and often coexist in a single language. Morphological gender languages, especially masculine-feminine morphological gender languages, identify nouns as “having gender,” but only if every noun in the language has a gender value that is reflected in patterns of morpho-syntactic agreement. This property of gender is imagined to be an invariable property of the noun, yet inflectional gender morphology often operates on the same root to make what is recognized as a single word available in multiple genders. Morphological gender as currently defined does not identify all gender morphology crosslinguistically, nor does it explain all socially gender-marked features of language more broadly. In this section, I place focus on the concept of gender morphology, analyzing languages considered both gendered and genderless for the ways that they do or do not conform to traditional definitions of morphological gender.

**Table 3.1.1: Canonical Gender Morphemes in Romance Languages<sup>1</sup>**

	MASCULINE	FEMININE	INCLUSIVE
<b>Spanish</b>	<b>-o</b>	<b>-a</b>	<b>-e, -x</b>
	hijo	hija	hije, hijx
	‘son’	‘daughter’	‘child’
	[‘i.xo]	[‘i.xa]	[‘i.xe], [‘i.xeks]
<b>Catalan</b>	<b>(-ø)</b>	<b>-a</b>	<b>-i</b>
	advocate	advocada	advocadi
	‘lawyer’	‘lawyer’	‘lawyer’
	[əd.buˈkat]	[əd.buˈka.də]	[əd.buˈka.di]
<b>French</b>	<b>(-ø)</b>	<b>-e</b>	<b>-e</b>
	étudiant	étudiante	étudiant·e
	‘student’	‘student’	‘student’
	[e.tyˈdjɑ̃]	[e.tyˈdjɑ̃]	[e.tyˈdjɑ̃ t]
<b>Portuguese</b>	<b>-o</b>	<b>-a</b>	<b>-e/-u, -i</b>
	menino	menina	menine, menini
	‘boy’	‘girl’	‘young person’
	[miˈni.nu]	[miˈni.nɐ]	[miˈni.nɛ]

(Sources: Papadopoulos, Duarte, Duran, & Fliege, 2022; Papadopoulos, 2022; Duarte, 2022; Valenzuela Sanz et al., 2021; Liberman, 2017; Clendenning-Jiménez et al., 2022; Gaígia, 2014; Valente, 2020)

Table 3.1.1 displays data from four Romance languages identified as having masculine-feminine morphological gender: Spanish, Catalan, French, and Portuguese. These languages fulfill all of the requisite criteria: they have a system of nominal classification in which every noun is assigned a gender, the gender of nouns controls the realization of morphosyntactic agreement on dependent elements, and there is a semantic basis to the gender assignment of words for people. They also provide a number of challenges to the current theory. First, these languages feature many invariant noun forms that may be variably assigned masculine or feminine gender prescriptively (e.g. *[o/a] concorrente* ‘contestant’ in

<sup>1</sup>Note: This is not an exhaustive list. Phonological representations and data on inclusive gender in each table are based on extant attestations and are subject to widespread variation.

Portuguese), violating the criterion that all nouns in the morphological system must have invariable gender assignments. An extension of this logic is found in the idea that a single word referring to people may have forms in multiple genders, often only differing by suffixal gender morpheme (e.g. *alumno* [M.], *alumna* [F.] ‘student’ in Spanish). These forms are rarely identified as separate words, but rather one word that may be inflected for gender depending on the gender of the referent. The emergence of gender-inclusive forms in these languages both adheres to and complicates traditional definitions of morphological gender. In the same languages, additional gender categories designating gender-inclusivity (gender-neutrality and/or specifically nonbinary gender) are being created, replete with their own canonical personal pronouns and canonical gender morphology. While inclusive genders in Romance differ from masculine and feminine genders in that they do not contain nonhuman nouns (as gender-inclusivity is semantically controlled), they adhere to the three criteria nonetheless. Yet gender-inclusive language also complicates theories of morphological gender in that these additional inclusive genders are not created along a documented trajectory (Corbett, 1991, p. 312-315). Gender-inclusive language also exacerbates the question of where the property of gender originates in personal reference.

With this background, it is crucial to analyze other languages that feature gender morphology but are not defined as morphological gender languages. In these languages, subsets of the lexicon feature morphologically marked masculine-feminine gendered distinctions, yet not every noun belongs to system-wide classes identifiable through patterns of morphosyntactic agreement. Some of these languages, like English and Danish, used to have system-wide masculine-feminine (or masculine-feminine-neuter) morphological gender. English is largely recognized to have lost its system of morphological gender, while Danish’s former masculine-feminine-neuter gender system is largely recognized to have collapsed into a common-neuter gender system wherein formerly masculine and feminine nouns are now common gender in most dialects. In both of these languages, there exist subsets of words with feminizing or matrimonial suffixes that may or may not survive from older varieties (see Table 3.1.2):

**Table 3.1.2: Feminine Forms in English and Danish**

English	-ess	-ix	-ette
	actress	aviatrix	suffragette
	waitress	dominatrix	rockette
Danish	-esse	-inde	-ske
	prinsesse 'princess'	veninde 'friend [F.]'	samleverske 'co-habitee [F.]'
	baronesse 'baroness'	værtinde 'hostess'	naboerske 'neighbor [F.]'

(Sources: Baron, 1986; Livia, 2001; Allan *et al.*, 2000)

These languages provide an important complication to theories of morphological gender in that neither is imagined to “have gender” under current class-based analyses. Yet it is undeniable that both have traces of feminine gender morphology.

**Table 3.1.3: Morphological Gender in Tagalog Loanwords**

MASCULINE	FEMININE	INCLUSIVE
<b>-o</b>	<b>-a</b>	<b>-x</b>
Pilipino/Filipino	Pilipina/Filipina	Pilipinx/Filipinx
[pɪ.lɪ'pɪ.no]	[pɪ.lɪ'pɪ.na]	[pɪ.lɪ'pɪ.nɛks]

(Sources: Blazado, 2022; Oficina de Educación Iberoamericana, 1972; FIERCE, 2018)

There exist more blatant examples (see Table 3.1.3). Prior to Spanish colonialism, Tagalog did not have a system of morphological gender. It was only after Spanish colonialism that hundreds of Spanish loanwords were introduced into Tagalog, and many of these words that refer to people retained inflectional Spanish gender morphology (Oficina de Educación Iberoamericana, 1972). As a result, many Tagalog words have masculine-feminine gender in much the same way that Spanish does, though only in a subset of the lexicon. Some of these words are especially prominently in the language, including *Pilipino/Filipino* and *Pilipina/Filipina*, which designate people from the Philippines. Another resemblance to Spanish is found in the fact that speakers have begun to neutralize this gendered distinction by using the term *Pilipinx/Filipinx* (FIERCE, 2018). The -x

morpheme is characteristic of gender-inclusive Spanish and is now being used in Tagalog in much the same way that it is used in Spanish. The discovery of gender morphology in languages considered genderless leads us to posit that not even current definitions of morphological gender adequately account for all gender morphology, let alone other gendered features of language.

### *3.2 Pronominal gender*

The issue of access to gender-inclusive language is often emblemized by the use of nonbinary personal pronouns. Pronoun culture, wherein speakers ask their interlocutors what pronouns they use instead of simply assuming, has been normalized in many English-language queer community settings, making personal pronouns perhaps the most visible feature of English gender-inclusive language activism. It is ironic, then, that English and other languages with pronominal gender are disqualified as “having gender” linguistically if they lack a system of morphological gender as currently defined. Personal pronouns hold a privileged place in discussions of what linguistic gender is and isn't: similarly to morphological gender, they represent an embedded grammatical category and are frequently referred to as a closed class crosslinguistically. They are also a widespread feature of gender in language. Many typologically distinct languages show masculine-feminine gendered distinctions in their personal pronominal systems, as shown in Table 3.2.

**Table 3.2: Masculine, Feminine, and Inclusive Third-Person Singular Personal Pronouns**

	MASCULINE	FEMININE	INCLUSIVE
<b>Spanish</b>	él	ella	elle, ellx
	[eɫ]	[ˈe.ja]	[ˈe.je], [ˈe.jeks]
<b>Catalan</b>	ell	ella	elli, ellx
	[ˈe.ʎ]	[ˈe.ʎa]	[ˈe.ʎi], [ˈe.ʎeks]
<b>French</b>	il	elle	iel
	[il]	[ɛl]	[jɛl]
<b>Portuguese</b>	ele	ela	elu, ile, ili
	[ˈe.li], [ˈe.le]	[ˈe.lə]	[ˈe.lu], [ˈi.li]
<b>Hebrew</b>	הוא	היא	היא
	[hu]	[hi]	[he]
<b>Irish</b>	sé	sí	siad
	[ʃe]	[ʃi]	[ʃiəɟ]
<b>English</b>	he	she	they, xe
	[hi]	[ʃi]	[ðeɪ], [zi]
<b>Danish</b>	han	hun	de, hen
	[hæn]	[hun]	[di], [hɛn]
<b>Mandarin</b>	他	她	TA, X也, 无也
	[ta˥]	[ta˥]	[ta˥]

(Sources: Papadopoulos, Bedin, Clendenning-Jiménez, & Miller, 2022; Duarte, 2022; Knisley, 2020; Clendenning-Jiménez *et al.*, 2022; Gross & Rivlin, 2021; Colleluori, 2022; Papadopoulos, Duarte, Duran, & Fliege, 2022; Hjorth-Nebel Miltersen *et al.*, 2022; Tang *et al.*, 2022)

In masculine-feminine gender languages like Spanish, Catalan, French, Portuguese, Hebrew, and Irish, masculine and feminine personal pronouns are often directly related to masculine and feminine morphological genders. For instance, the third-person singular feminine personal pronouns in many of these languages (e.g. *ella* in Spanish) share the canonical gender morpheme of the language's feminine gender (e.g. *-a*). Many of the nonbinary personal pronouns that have been popularized in the same languages follow a similar pattern: they overtly feature the suffixal gender-inclusive morphemes that have been popularized, and may similarly be identified as belonging to distinct nonbinary grammatical genders. An illustration of this is found in the innovative nonbinary Spanish personal pronouns *elle* and *ellx*, which are used together with *-e* and *-x* inclusive

genders in nonbinary reference. Nonbinary pronouns in masculine-feminine morphological gender languages come from a variety of sources: in Spanish, Catalan, French, Portuguese, and Hebrew, they are all innovative, meaning that they do not exist in the extant inventory of the language. The French pronoun *iel* is recognized to be a combination of the masculine and feminine personal pronouns *il* and *elle*. Spanish, Catalan, and Portuguese nonbinary pronouns are based on innovative gender morphemes (e.g. *ellx* (-x), in Spanish, *elli* (-i) in Catalan, *elu*, *ile* (-u/-e), in Portuguese). In Hebrew, the niqqid sign *segol* (IPA: [e]) has been used to phonologically distance nonbinary personal pronouns (אֵל) from masculine (אָנִי) and feminine (אֲנִי) personal pronouns. In Irish, nonbinary speakers have borrowed from the extant plural paradigm of personal pronouns (*siad*) to collapse a gendered distinction in the singular paradigm.

Other languages that lack a system of morphological gender, like English, Danish, and Mandarin Chinese have normatively masculine and feminine personal pronouns that represent one of the only grammatical categories in the language to have masculine-feminine gender distinctions. In the case of English, one gender-neutral/gender-inclusive pronoun comes from within the extant inventory of the language (*they*), and others are neopronouns (innovative, non-prescriptive pronouns) created specifically for the purpose of expressing nonbinary gender identities (e.g. *xe*). Other languages that have no such extant gender-neutral forms, like Danish, have borrowed from the plural paradigm (*de*) or innovated other gender-inclusive forms (e.g. *hen*). In Mandarin Chinese, as the masculine-feminine gender distinction exists only orthographically in gender-marked radicals, the pinyin (TA) is used, and the semantic radicals 无 ('none, without') and X, which come from within and outside of the extant radical inventory, respectively, replace gender-marked radicals in the nonbinary personal pronouns 无也 and X也.

The innovation of nonbinary pronouns in languages with normatively masculine and feminine gendered pronouns, regardless of their morphological gender status, demands that we accept a broader definition of linguistic gender

wherein gender is not exclusively a property of the noun. Pronominal gender may be unified with other masculine and feminine gender-marked features of language to account for how the gender identity of the speaker affects similar targets in languages of different morphological types. The emergence of nonbinary pronouns also serves to deconstruct the notion of a closed class. In languages that have exhibited linguistic innovation in their personal pronominal systems, it is evident that there is a practice of expanding the number of genders available, as in morphological gender languages.

### 3.3 *Lexical gender*

In languages considered both gendered and genderless, the formation of masculine-feminine gendered distinctions in noun pairs sometimes cannot be traced back to inflectional gender morphology, or what appears to be inflectional gender morphology (see Table 3.3). There exist many pairs of words like *uncle* and *aunt* in English that are so normatively marked as masculine or feminine socially that in normative contexts, they are used in complementary distribution with other masculine- and feminine-marked words, like personal pronouns. I refer to these words as lexical gender items to distinguish them from the concept of inflectional gender morphology. The lack of a prescriptive gender-neutral alternative for many of these pairs reveals that maximally binary masculine-feminine distinctions in a language can be constructed in ways distinct from inflectional gender morphology. Processes of linguistic innovation have provided gender-inclusive alternatives for some of these pairs in English (e.g. *niece/nephew/nibling*). In Vietnamese, a language also considered genderless, there exist forms like *ông* ‘older male’ and *bà* ‘older female’ that are featured in other kinship terms to produce gendered distinctions (e.g. *ông nội* ‘grandfather’ and *bà nội* ‘grandmother’). What these processes suggest is not only that masculine and feminine gender may be marked on roots and form binary gender distinctions by way of semantics only, but also that gender-marked roots themselves can gender-mark other words through processes of compounding.

**Table 3.3: Lexical Gender in Spanish, Vietnamese, Irish, and Korean**

	MASCULINE	FEMININE		MASCULINE	FEMININE
<b>Spanish</b>	verno 'son-in-law'	nuera 'daughter-in-law'	<b>Vietnamese</b>	ông nội 'grandfather'	bà nội 'grandmother'
	varón 'male'	hembra 'female'		bố 'father'	mẹ 'mother'
<b>Irish</b>	fiar 'male'	bean 'female'	<b>Korean</b>	아버지 'father'	어머니 'mother'
	mac 'son'	iníon 'daughter'		오빠 'older brother'	언니 'older sister'

(Sources: Papadopoulos, Duarte, Duran, & Fliege, 2022; Ha, 2022; Colleluori, 2022; Sim, 2022)

A similar phenomenon is found in masculine-feminine gender languages. In Spanish, there exist many pairs forming maximally binary masculine-feminine distinctions like *varón* 'male' and *hembra* 'female' that have completely different roots and are not entirely the result of inflectional gender morphology. In Irish, there exist pairs like *mac* 'son' and *iníon* 'daughter' that are not formed by processes of inflectional gender morphology even in part. The most challenging aspect of these nouns to capture empirically is the fact that the social construction of their meaning as male-specific or female-specific in normative situations is not related to any linguistic process like morphological gender inflection that would describe their language-internal formation. Lexical gender nouns force us to accept as fact that words referring to people are identified as normatively masculine or feminine based on their socially-constructed meaning. This is not dissimilar from the basis of masculine and feminine morphological genders on binary social gender, an extralinguistic property.

### 3.4. Radical gender

Least studied of all is what I term *radical gender*. In Mandarin Chinese, the majority of characters are composed of both semantic and phonetic radicals, the first of which contributes meaning and the second of which informs the character's phonological form (Li & Zhou, 2007, p. 622). There exist two distinct semantic radicals in the language frequently identified as the 'male' or 'human' radical (亻) and the 'female' or 'woman' radical (女) (Chin & Burrige, 1993). These radicals

form masculine-feminine distinctions in some pairs, and in others, the word in the pair featuring the ‘woman’ radical has some sort of derogatory meaning, as seen in Table 3.4.

**Table 3.4. Radical Gender in Mandarin Chinese**

In Kinship Terms		As Pejorative	
爸爸	妈妈	仅	奴
‘father’	‘mother’	‘only’	‘slave’
儿子	女儿	伎	妓
‘son’	‘daughter’	‘skill’	‘prostitute’

(Source: Tang *et al.*, 2022)

These radicals are also featured in third-person personal pronouns, though there did not used to be a masculine-feminine gendered distinction in the personal pronoun paradigm. Prior to the May Fourth Movement of the late 1910s, the only third-person singular personal pronoun in the inventory of the language was 他. The semantic radical featured in this character, now identified as the ‘male’ radical (亻), did not used to be normatively gender-marked, as in the meaning ‘human’. The feminine third-person singular personal pronoun 她 was introduced by feminists during this period as a way to increase the visibility of women in written Mandarin. These two personal pronouns share one phonological form, so gender-inclusive forms have focused on neutralizing the gendered distinction orthographically. This has been done by substituting the Chinese character for its pinyin form (TA) and by substituting the semantic radical in the extant characters (Mair, 2013). Similar to Spanish and Catalan, Mandarin Chinese speakers have proposed the use of an innovative X radical that does not come from within the extant radical inventory of the language to neutralize the gendered distinction between masculine (他) and feminine (她) personal pronouns in a new pronoun (X也; Lai, 2020). Another innovative pronoun replaces the gender-marked semantic radical with 无, the radical meaning ‘none’ or ‘without’ (Zhu, 2021). The use of these radicals has been proposed to collapse other masculine-feminine gendered distinctions formed by the gendered radicals 亻 and 女.

That Mandarin Chinese is a language that largely lacks inflectional processes yet still manifests normatively masculine and feminine gendered distinctions in its characters is further evidence that these distinctions are sometimes formed in ways not unified by current theories of linguistic gender. It reminds us that a theory explaining the realization of masculine-feminine gender distinctions crosslinguistically must be sensitive to typological and featural differences between languages, and it must also describe how these features may be found in combination.

#### 4. A NEW THEORY OF GENDER IN LANGUAGE

The four features I have described (morphological gender, pronominal gender, lexical gender, and radical gender) are found in typologically distinct languages, and they are not unified by the current theory of gender in language. The concept of linguistic gender as currently defined identifies systems of nominal classification that may or may not have any basis on (social) gender to the exclusion of almost all other gendered distinctions in language. The emergence of gender-inclusive language reveals a different understanding of linguistic gender: binary gender can be grammaticalized and lexicalized in ways that transcend current definitions of morphological gender. By attending to semantics, linguistic features marking subjects as masculine or feminine can be transformed to become inclusive of people of other genders. A new theory of linguistic gender would separate all other forms of nominal classification having no basis in “biological sex” and/or social gender from the features of language that distinguish socially-meaningful gender categories, whether or not those languages have a system of morphological gender as currently defined. That all languages with a system of nominal classification are aggregated and identified as “having gender,” whether or not they have any basis on “biological sex” and/or social gender, is evidence used to deny the basis of linguistic gender in any real-world reality. This claim has been weaponized by institutions of prescriptive language to condemn feminist and gender-inclusive language practices that aim to visibilize women and people who are gender-nonconforming. In this way, theo-

ries of what linguistic gender is and isn't have material effects on human rights: namely, nonbinary, trans, and other gender-nonconforming speakers' access to gender-inclusive language.

Gender-inclusive language demands that we accept that gender identities may be encoded in language in many different ways, often in ways that preclude the expression of nonbinary gender identities. Maintaining the name *linguistic gender* is important to this argument. There is evidence to show that Roman grammarians understood the basis of masculine and feminine morphological genders on "biological sex" in their overlapping use of the Latin words *genus* 'kind' and *sexus* 'sex' to describe the linguistic system (Corbeill, 2015). A reanalysis of linguistic gender that maintains separate the concepts of gendered distinctions in language and nominal classification, describing both their interconnection and their differences, would serve to empirically legitimize the necessity of gender-inclusive forms in languages with masculine-feminine gendered distinctions. The study of gender-inclusive language is central in this task for two main reasons: first, it helps to reestablish the concept of linguistic gender as the encoding of gender identities or normatively gendered meanings in the grammar and lexicon of different languages, as understood from the perspective of gender-nonconforming speakers who identify and confront masculine-feminine gendered distinctions in language. Within the realm of nominal classification, this would isolate masculine-feminine morphological gender systems and other masculine and feminine gender morphology, proving these features' overall basis on "biological sex" and/or social gender in words for people with the identity-based innovation of additional gender categories in the grammar. Second, it would identify the gendered features of language distinct from morphological gender in languages currently considered both gendered and genderless, demonstrating that gendered distinctions can manifest themselves in other ways. To this end, we must take seriously this form of language change and allow it to inform linguistic theory. Reanalyzing the concept of linguistic gender from the perspective of social gender is necessary to empirically explain the rise of gender-inclusive language crosslinguistically. It is also necessary to assert the necessity of accepting

gender-inclusive language among institutions of prescriptive language, who control popular perceptions about “good” and “bad” forms of speech and attempt to control the shape of language itself. In this way, a new theory of gender in language is as vital to linguistic theory as it is to the material realities of gendered language speakers, for whom there is no definitional dilemma, only a literature that underdescribes their reality.

### ACKNOWLEDGEMENTS

I acknowledge with gratitude the founding members of the Gender in Language Project ([genderinlanguage.com](http://genderinlanguage.com)): Gabí Agramont-Justiniano, Cooper Bedin, Carmela Blazado, Sol Cintrón, Sebastian Clendenning-Jiménez, Keira Colleluori, Jesus Duarte, Julie Duran, Chandler Fliege, Julie Ha, Zaphiel Kiriko Miller, Ina Nierotka, Kalinda Reynolds, Serah Sim, Chelsea Tang, Xuedi Yang, and Irene Yi. I would also like to thank Ártemis López, Ehm Hjorth-Nebel Miltersen, Justin Davidson, and the attendees of the 27<sup>th</sup> Annual Lavender Languages and Linguistics Conference who heard me present this paper and offered their feedback.

### REFERENCES

- ALLAN, R., Holmes, P. & Lundskaer-Nielsen, T. (2000). *Danish: An essential grammar*. Routledge.
- AUDRING, J. (2008). Gender assignment and gender agreement: Evidence from pronominal gender languages. *Morphology*, 18, 93-116.
- BARON, D. (1986). *Grammar and gender*. Yale University Press.
- BATCHELOR, R. E. & SAN JOSÉ, M. Á. (2010). *A reference grammar of Spanish*. Cambridge University Press.
- BLAZADO, C. (2022). *Tagalog*. Gender in Language Project. [genderinlanguage.com/tagalog](http://genderinlanguage.com/tagalog)
- CHIN, N. B. & BURRIDGE, K. (1993). The female radical: Portrayal of women in the Chinese script. *Australian Review of Applied Linguistics*, 10(1), 54-85.
- CLENDENNING-JIMÉNEZ, S., MILLER, Z. K. & AGRAMONT-JUSTINIANO, G. (2022). *Global Portuguese*. Gender in Language Project. [genderinlanguage.com/portuguese](http://genderinlanguage.com/portuguese)
- COLLELUORI, K. (2022). *Irish*. Gender in Language Project. [genderinlanguage.com/irish](http://genderinlanguage.com/irish)
- CORBEILL, A. (2015). *Sexing the world: Grammatical gender and biological sex in Ancient Rome*. Princeton University Press.
- CORBETT, G. G. (1991). *Gender*. Cambridge University Press.
- CORBETT, G. G. & FEDDEN, S. (2018). New approaches to the typology of gender. In S. Fedden, J. Audring & G. G. Corbett (Eds.), *Non-Canonical Gender Systems* (pp. 9-35). Oxford University Press.

- DIXON, R. M. W. (1982). *Where have all the adjectives gone? And other essays in semantics and syntax*. Walter de Gruyter & Co.
- DUARTE, J. (2022). *Catalan*. Gender in Language Project. [genderinlanguage.com/catalan](http://genderinlanguage.com/catalan)
- FIERCE. (2018). *Why we say Filipinx*. Filipinx in Education Reaffirming Community Empowerment. [kpierce.weebly.com/blog/why-we-say-filipinx](http://kpierce.weebly.com/blog/why-we-say-filipinx).
- GAIGALA. (2014). *Uso do 'i' como paradigma neutro em português*. Google Docs. [docs.google.com/document/d/1KMEem9qc6G4dV8BH4seJHPzyu1e8SM9xUPrFWomzw8iQ](https://docs.google.com/document/d/1KMEem9qc6G4dV8BH4seJHPzyu1e8SM9xUPrFWomzw8iQ).
- GROSS, L. & Rivlin, E. (2021). *Grammar and systematics*. Nonbinary Hebrew Project. [www.nonbinaryhebrew.com/grammar-systematics](http://www.nonbinaryhebrew.com/grammar-systematics).
- HA, J. (2022). *Vietnamese*. Gender in Language Project. [genderinlanguage.com/Vietnamese](http://genderinlanguage.com/Vietnamese)
- HJORTH-NEBEL Miltersen, E. (2018). De, den, hen, and the rest: A pilot study of the use of gender-neutral and nonbinary/genderqueer pronouns in Danish. *Journal of Language Works*, 3(1), 31-42.
- KNISLEY, K. A. (2020). Le français non-binaire: Linguistic forms used by nonbinary speakers of French,” *Foreign Language Annals* 2020, 1-27.
- KRAMER, R. (2015). *The morphosyntax of gender*. Oxford University Press.
- LAI, C. (2020). X也 'and 'ta': *The gradual rise of gender-neutral pronouns in Chinese*. Ariana Life. [arianalife.com/topics/gender-equality/x也and-ta-the-gradual-rise-of-gender-neutral-pronouns-in-chinese/](http://arianalife.com/topics/gender-equality/x也and-ta-the-gradual-rise-of-gender-neutral-pronouns-in-chinese/)
- LI, J., & ZHOU, J. (2007). Chinese character structure analysis based on complex networks. *Physica A: Statistical Mechanics and its Applications* (280), 629-638.
- LIBERMAN, M. (2017). *Écriture inclusive*. Language Log. [language-log.ldc.upenn.edu/nll/?p=34912](http://language-log.ldc.upenn.edu/nll/?p=34912).
- LIVIA, A. (2001). *Pronoun envy: Literary uses of linguistic gender*. Oxford University Press.
- MAIR, V. (2013). *He/she/it/none of the above*. Language Log. [language-log.ldc.upenn.edu/nll/?p=4576](http://language-log.ldc.upenn.edu/nll/?p=4576).
- Oficina de Educación Iberoamericana. (1972). *Hispanismos en el tagalo*. Imnasa.
- PAPADOPOULOS, B. (2022). A brief history of gender-inclusive Spanish/Una breve historia del español no binario. *Deportate, esnlí, profughe*, 48(1), 31-48.
- PAPADOPOULOS, B., Bedin, C., Clendenning-Jiménez & Miller, Z. K. (2022). *Global English*. Gender in Language Project. [genderinlanguage.com/English](http://genderinlanguage.com/English)
- PAPADOPOULOS, B., Duarte, J., Duran, J. & Fliege, C. (2022). *Global Spanish*. Gender in Language Project. [genderinlanguage.com/spanish](http://genderinlanguage.com/spanish)
- SIM, S. (2022). *Korean*. Gender in Language Project. [genderinlanguage.com/korean](http://genderinlanguage.com/korean)
- TANG, C., Yi, I. & Bedin, C. (2022). *Mandarin Chinese*. Gender in Language Project. [genderinlanguage.com/chinese](http://genderinlanguage.com/chinese)
- VALENZUELA SANZ, A., ALONSO VINUÉS, C. & ORDÓÑEZ CASTELLNOU, M. (2021). *Gnia pràctica de lleguatge inclusiu*. Chrysalis: Asociación de familias de menores trans.
- VALENTE, P. (2020). O 'x' e o '@' não são a solução: Sistema elu | *Linguagem neutra em gênero*. Medium. [www.medium.com/@pedrostrtv/sistema-elu-linguagem-neutra-em-g%C3%A9nero-pt-pt-9529ed3885cf](https://www.medium.com/@pedrostrtv/sistema-elu-linguagem-neutra-em-g%C3%A9nero-pt-pt-9529ed3885cf)
- ZHU, Z. [@zzdesign]. (2021, June 29). *Say hello to the FIRST NON-BINARY They/Them Pronoun in Mandarin. ✨ I created this for the Nonbinary Chinese speaking people* [Photo]. Instagram. [www.instagram.com/p/CQt6kFDr05d/](https://www.instagram.com/p/CQt6kFDr05d/)

# LOS RETOS DE TRADUCIR DEL INGLÉS AL ESPAÑOL PERSONAJES DE GÉNERO NO BINARIO EN TEXTOS LITERARIOS

LIHIT ANDREA VELÁZQUEZ LORA  
El Colegio de México

**Resumen:** Los cambios ideológicos respecto al género ya se reflejan en la lengua. Un ejemplo es el uso en inglés del *they* singular para referirse a personas de género no binario. Estos recursos han permeado también en la literatura. La traducción de estos textos ejemplifica diferentes propuestas de traducción que generan una representación lingüística en español y que propicia o no su comprensión. Lo anterior implica retos para la traducción de estas obras al español, pues este no cuenta con los mismos mecanismos lingüísticos ni posturas ideológicas que el inglés. En este artículo, analizaré ejemplos de textos literarios con estas características y los retos que implican para su traducción. Además, abordaré cuáles son los mecanismos que existen en español para reproducir estos recursos. Mi objetivo es cuestionar cómo las decisiones de traducción permiten que se recreen o no estas voces y sus identidades en los textos y subrayar la labor de la traducción para la representación de estas. La posibilidad de analizar este tipo de traducciones deriva en parte de las estrategias feministas de traducción y la postura que presentan. Dichas estrategias dan un marco teórico y práctico para la traducción de distintas identidades.

**Palabras clave:** Identidad, género no binario, traducción literaria, *they* singular, traducción inglés>español.

## CHALLENGES OF TRANSLATING LITERARY TEXTS WITH NONBINARY CHARACTERS FROM ENGLISH TO SPANISH

**Abstract:** Current ideological changes related to gender are reflected in language. A clear example of this is the use, in English, of *they* as a singular pronoun to refer to nonbinary people. These elements can also be found in literature. The translation of these texts exemplifies different translation approaches to linguistically represent these aspects in Spanish and how they might or not help to understand them. All this implies challenges when translating these texts to Spanish, as it does not have the same linguistic ideological elements that English has. In this article, I will analyze some examples of literary texts with these characteristics and the challenges they pose for their translation. I will also question what the possibilities to reproduce the structures in a translation into Spanish are. My objective is to problematize how translation choices allow or not for these voices and identities to be recreated on the texts, and to emphasize the role of translation to represent them. The possibility of analyzing this type of translations benefits partially from feminist translation strategies and the stance this approach presents. These strategies give a theoretical and practical background to translate diverse identities.

**Key words:** Identity, nonbinary gender, literary translation, singular *they*, English>Spanish translation.

## OS RETOS DE TRADUCIR DO INGLÉS AO ESPAÑOL PERSONAXES DE XÉNERO NON BINARIO EN TEXTOS LITERARIOS

**Resumo:** Os cambios ideolóxicos no referente ao xénero xa se reflicten na lingua. Un exemplo é o uso en inglés do *they* singular para referirse a persoas de xénero non binario. Estes recursos calaron tamén na literatura. A tradución destes textos exemplifica diferentes propostas de tradución que xeran unha representación lingüística en español e que propicia ou non a súa comprensión. Isto implica retos para a tradución destas obras ao español, xa que esta lingua non conta cos mesmos mecanismos lingüísticos nin posturas ideolóxicas que o inglés. Neste artigo, analizarei exemplos de textos literarios con estas características e os retos que implican para a súa tradución. Ademais, abordarei cales son os mecanismos que existen en español para reproducir estes recursos. O meu obxectivo é cuestionar como as decisións de tradución permiten que se recreen ou non estas voces e as súas identidades nos textos e subliñar a labor da tradución para a súa representación. A posibilidade de analizar este tipo de traducións deriva en parte das estratexias feministas de tradución e a postura que presentan. Ditas estratexias dan un marco teórico e práctico para a tradución das distintas identidades.

**Palabras chave:** identidade, xénero non binario, tradución literaria, *they* singular, tradución inglés>español.

## 1. INTRODUCCIÓN

Actualmente, cada vez en más países se respetan los derechos de las personas que conforman la diversidad sexo-genérica, incluyendo el derecho de las personas no binarias a que se les nombre de forma adecuada. Esto ha implicado cambios en el lenguaje, como por ejemplo el incremento, en el inglés, del uso del pronombre *they* en forma singular. Estos recursos no solo se utilizan en el día a día, sino que también han permeado la literatura. Podemos encontrar múltiples ejemplos de textos que cuentan con personajes de género no binario y a quienes se hace referencia con el pronombre antes mencionado. Otra posibilidad es que los pronombres de personajes particulares cambien a lo largo de la narración. Estos cambios implican dar un seguimiento continuo a los pronombres y formas en que se describe a cada personaje. A su vez existen algunos otros textos en los que, para no identificar su género y crear diversos efectos en la lectura, se evita usar palabras que lo marquen de alguna forma. Este modo de presentar a sus personajes sirve para diversos fines: ayuda a desarrollar una parte de la trama, genera una reflexión de quienes narran o encarnan la historia, evidencia una toma de postura de quien escribe y, en la mayoría de los casos, le da voz y representación a una parte de la población que no la ha tenido antes.

Sin embargo, ¿qué sucede cuando estos textos rozan los límites de su lengua al enfrentar la traducción? Dicha labor implica retos, pues el español, por ejemplo, no cuenta con los mismos mecanismos lingüísticos que el inglés. Además, la aceptación y conocimiento que hay del tema no se ha extendido de la misma manera que en algunos países anglófonos. Dado que las características de los textos son diferentes entre sí, es lógico que la forma de realizar su traducción también lo sea. Alba López Rodríguez (2019) cataloga 10 estrategias para la traducción del género neutro. A continuación, analizaré y contrastaré algunas de ellas en ejemplos concretos. En un primer momento, abordaré lo que pasa con *Written on the Body* de Jeanette Winterson (1992) y la traducción de Encarna Castejón (2017). Después, me centraré en *Mask of Shadows* de Linsey Miller (2017) y la versión en español de Cristina Martín (2017). Luego, examinaré lo que sucede en *I Wish You All the Best* de Mason Deaver (2019) y su contraparte en español por Carmen Amat Shapiro (2021). Finalmente, me enfocaré en *The Black Tides of Heaven* de Neon Yang (2017) y su traducción por Carla Bataller Estruch (2021).

La organización de este artículo da cuenta de las características de los textos y las herramientas que sus traducciones requieren. En el primer caso se trata de una novela que evita marcar el género de su voz narrativa. En el segundo, se muestra el cambio en pronombres para denominar a su personaje principal entre los que se incluye *they*. En la tercera parte, se aborda el caso de personajes de género no binario con uso exclusivo del pronombre *they*. Respecto a las traducciones, inicio con la que incluye estrategias de traducción que promueven la ambigüedad genérica de quien narra. Continúo con una propuesta similar a la anterior, pero que se confronta con diálogos explícitos sobre cuestiones de género en la narración que la complejizan. Aunado a estas características, se debe dar seguimiento al cambio de género de su personaje principal. Para terminar, exploro las propuestas que incluyen elementos no canónicos en español y que inciden en niveles distintos en las narraciones. En esta tercera parte abordo dos textos debido a que sus características son similares, pero las traducciones, aunque presentan recursos parecidos, siguen decisiones distintas a nivel global y tienen una incidencia importante en cómo se presentan los personajes.

Es conveniente hacer una última aclaración. Si bien estoy analizando traducciones, quiero hacer notar que no se trata de un juicio de valor sobre quienes las realizaron ni sobre los productos finales. Mi objetivo es mostrar lo que implica para quien traduce cuando aparecen personajes de género no binario en la narrativa y en su descripción o diálogo se utilizan elementos lingüísticos que el español no tiene. Hago hincapié en esto, pues desconozco las especificidades del proceso de traducción y no he evaluado las traducciones como producto en su contexto. Además, a excepción de la traducción que Carla Bataller Estruch realizó de *The Black Tides of Heaven* (Yang, 2021), ninguna cuenta con un paratexto que permita dilucidar de forma explícita la postura de quienes traducen ante las dificultades que el texto presenta.

## 2. *ESCRITO EN EL CUERPO, PERO NO EN LA NOVELA*

*Written on the Body* de Jeanette Winterson narra una historia amorosa entre dos personajes, pero su característica particular es que la voz narrativa en primera persona del singular nunca especifica su género. Esta última característica no salta a la vista de manera inmediata, pero tendrá un impacto global en la traducción

ya que, en particular en este tema, el inglés y el español tienen características muy específicas que no comparten. Una de las diferencias que con frecuencia se menciona es que el inglés pertenece al grupo de idiomas que presentan género pronominal, mientras que el español lo muestra, mayormente, de forma gramatical (Nissen, 2002, p. 26). Básicamente, la diferencia estriba en que en inglés la mayoría de los sustantivos y los elementos del predicado no tienen marcas de género (Nissen, 2002, p. 27), pero sí se requiere tener un sujeto explícito en la oración y, cuando se sustituye por un pronombre, este tiene una marca de género en la tercera persona. Razón por la cual el uso de la primera persona del singular a lo largo de la narración resulta un excelente recurso para evitar dar datos del género.

Son, pues, las características antes mencionadas las que le darían, en conjunto, relevancia a que la voz narrativa sea ambigua en cuanto a género y lo que nos permitiría señalar que es un elemento importante en la traducción. Como ya se mencionó, en español se puede elidir el sujeto, por lo que la conjugación verbal es suficiente para tener oraciones gramaticalmente correctas; sin embargo, los adjetivos son categorías variables y tienen concordancia en género y número con el sustantivo al que modifican. Dicha característica provoca que las estructuras que contengan adjetivos sean problemáticas para su traducción. Encarna Castejón logra recuperar la ambigüedad genérica de la voz narrativa en su traducción y esto nos permite pensar que esta característica es complicada de traducir, pero no intraducible. Un claro ejemplo es el siguiente en el que se muestra cómo la autora evitó cualquier marca genérica al no utilizar la estructura *ser + pasado participio* (*estoy comprometida/o*) y modificarla por un sustantivo en su lugar: *compromiso*.

<p>The facts of my case are not unusual:</p> <p>I have fallen in love with a woman who is married.</p> <p>She has fallen in love with me.</p> <p><b>I am committed to someone else.<sup>1</sup></b></p> <p>How shall I know whether Louise is what I must do or must avoid?</p> <p>(Winterson, 1992, p. 43)</p>	<p>Los hechos de mi caso no son extraordinarios:</p> <p>Me he enamorado de una mujer casada.</p> <p>Ella se ha enamorado de mí.</p> <p><b>Tengo un compromiso con otra persona.</b></p> <p>¿Cómo voy a saber si Louise es lo que debo hacer o lo que debo evitar?</p> <p>(Winterson, 2017, p. 47)</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<sup>1</sup> A menos que se especifique lo contrario, el énfasis es mío.

Otro caso interesante se encuentra en las primeras páginas cuando la voz narrativa nos deja entrever que su historia no tiene un final feliz: “I did worship them but now I am **alone** on a rock hewn out of my own body” (Winterson, 1992, p. 9). Castejón lo traduce como “Yo las veneraba, pero ahora **estoy en completa soledad**, sobre una roca tallada en mi propio cuerpo” (Winterson, 2017, p. 9). En este caso, en lugar de utilizar un adjetivo que implicaría utilizar un morfema específico para marcar la concordancia en género y en número (*sola/solo*), la traductora prefirió un verbo (*estar*) y la estructura *en completa soledad* para darle la vuelta a la estructura.

El uso de transposiciones y modulaciones en la traducción de Castejón permite que se mantenga la ambigüedad de la voz narrativa. Estas estrategias de traducción son similares a lo que se recomienda en algunos manuales para evitar el lenguaje sexista (Pérez Cervera, 2011, p. 35-39). Lo que se busca en estos es utilizar “un conjunto de estrategias comunicativas verbales para expresar y reconocer la diversidad de sujetos y perspectivas” (Martínez Pagán, 2020, p. 18). Esto es lo que Ártemis López nombra como “lenguaje no binario indirecto” (2019). El *lenguaje no binario*, según López (2019, 2020, p. 2) y Huerta Arroyo (2021), se utiliza para referirse a un ámbito específico del lenguaje inclusivo que busca cuestionar la expresión de posturas binarias respecto al género. López subdivide este concepto en *lenguaje no binario directo* (LND) y *lenguaje no binario indirecto* (LNI). El primero “utiliza neologismos y neomorfemas como {-e} o {-x}” (López, 2020, p. 3). El LNI, por su parte, utiliza estrategias similares a las que se recomienda en algunos manuales para evitar el lenguaje sexista. Al usarlo se mantiene la ambigüedad y se cumple con las reglas canónicas del español. Por tanto, resulta menos evidente que se están utilizando dichas estrategias a lo largo del texto. Debido a esto, especialistas como Begoña Martínez Pagán llaman a esta técnica “género ninja” (2020, p. 29).

Quizá este sea un buen momento para mencionar, como lo hace Martínez Pleguezuelos, la visión de Cronin de que “la reescritura de cualquier texto, por [...] sencilla que parezca, revela cuestiones inesperadas sobre la pertenencia o no de ciertos individuos o audiencias a culturas y colectivos concretos” (2018, p. 5). No notar las características antes mencionadas y restarle importancia a que

la voz narrativa de la novela de Winterson no tiene un género específico podría hacer que la traducción cayera en lo que Marc Démont denomina “minoritizing translation” (2018, p. 159-162), lo cual implicaría la pérdida de una característica transcendental de la novela, pues se simplificaría el poder de connotación y el texto se volvería unidimensional (Démont, 2018, p. 157).

### 3. MÁSCARA DE SOMBRAS, ¿MÁSCARA DE GÉNERO?

La cuestión del género no binario ha dado nuevos aspectos a la literatura. Otro claro ejemplo es *Mask of Shadows* de Linsey Miller. En esta novela de 2017, el personaje principal, Sallot Leon, se identifica como hombre, mujer o como ninguno de los anteriores a lo largo de la narración, como explica: “I dress how I like to be addressed —he, she, or they. It’s simple enough” (Miller, 2017, p. 33). Este texto, que pertenece al género fantástico, también está escrito en primera persona del singular, no obstante, hay ocasiones en las que los otros personajes se refieren a Sal con el pronombre de tercera persona del plural: “**They** killed Grell with a pin” (Miller, 2017, p. 44-45). Recordemos que, en inglés, este pronombre, además de usarse para sustituir a un sustantivo plural, puede reemplazar a un sustantivo singular sin marca de género específica (Bodine, 1975, p. 130-141).

Aunque hay quienes consideran agramatical el uso de los pronombres y adjetivos de tercera persona plural para hacer referencia a un sustantivo singular sin marca de género por la concordancia en número, la realidad es que esta práctica es común, citada en diversos libros de inglés y manuales de estilo y guarda un paralelismo con *you* (Ramírez Gelbes y Gelormini-Lezama, 2020, p. 35). Asimismo, es tema de estudio de múltiples especialistas en lingüística como Anne Bodine (1975), Mark Balhorn (2004), Bronwyn Bjorkman (2017), Lex Konnelly y Elizabeth Cowper (2017), Lauren Ackerman (2018), Kirby Conrod (2019), Dennis Baron (2020) y Ellis Hernandez (2020). Además, su uso es bastante antiguo, pues se tienen registros de él en lengua inglesa con un antecedente indefinido desde el siglo XIV (Balhorn, 2004, p. 79) y de forma no binaria desde 1750 (Bodine, 1975, p. 130-141). En el *Webster’s New Explorer Encyclopedic Dictionary* (2006) se cita a William Shakespeare, Jane Austen y W. H. Auden como ejemplos y se destaca la utilidad de tener a *they, their, them* y *themselves* en casos en los que se requiera un pronombre de tercera persona de género indefinido.

En 2015, el *they* singular apareció en la guía de estilo del *Washington Post* (American Dialect Society, 2016), en 2017 en *The Associated Press Stylebook* y en 2019 en el manual de la American Psychological Association. Además, en 2015, la American Dialect Society votó por nombrar a *they*, en su uso de pronombre singular de género indefinido, la Palabra del año (American Dialect Society, 2016). Diversas instituciones que editan manuales o guías de estilo han avalado el uso del *they* singular no solo en contextos de ambigüedad o falta de información, sino también para referirse a personas de género no binario debido a que, como expresan Penelope Eckert y Sally McConnell-Ginet (2013, p. 214-220), este pronombre permite modificar la estructura de la lengua y elegir, evitar o enfatizar los marcadores de género que la lengua obliga a referir.

El uso del pronombre *they* para evitar la marca de género implica una serie de decisiones importantes al trasladarlo al español. La traducción de *Mask of Shadows* conlleva estrategias similares a las que utilizó Encarna Castejón, es decir, evitar los pronombres y adjetivos con marca de género. Asimismo, las recomendaciones de los diversos manuales de uso del lenguaje incluyente resultan una fuente útil de mecanismos para lograr este tipo de traducción, tales como la neutralización por medio de sustantivos colectivos o abstractos, las formas impersonales, las subordinadas de relativo (*quien* o *quienes* en lugar de *el que* o *la que*) y la omisión del sujeto, entre otras (Guichard Bello, 2018, p. 133-145). No obstante, en algunos casos requieren otras estrategias como lo demuestra la traducción de Cristina Martín en la que se echa mano de omisiones y compensaciones.

En la novela de Miller a diferencia de la de Winterson, la cuestión del género no se deja en la ambigüedad, sino que se habla de ello explícitamente. Sal, la voz narrativa en primera persona, explica cómo se identifica y cómo quiere que se le hable: a veces se identifica como mujer, a veces como hombre y a veces como ninguno. Debido a lo anterior, al traducir la novela, se requerirá hacer un seguimiento detallado a los cambios de género de Sal para poder hacer la concordancia adecuada según el texto. Por ejemplo, cuando se viste de mujer usa pronombres femeninos: “you can call me ‘she’ when I dress like this. I dress how I am” (Miller, 2017a, p. 45), por lo que, en la traducción de esta parte, la concordancia debería darse con el femenino. No obstante, en ciertos momentos no se

logra del todo, como se puede ver al contrastar el siguiente extracto: “‘What else can you do?’ [...] ‘Don’t be **humble.**’ / ‘I’m **quick, good at climbing, sleight of hand** [...] I was **the best fighter** in Tule and most of Kursk” (Miller, 2017a, p. 45) con su traducción “—¿Qué más sabes hacer? [...] No seas **humilde.** / — Soy **rápido, buen escalador, hábil con las manos.** [...] Era **el mejor luchador** de Tulen y de casi todo Kursk.” (Miller, 2017b). En las palabras resaltadas se ven los elementos que pueden resultar complicados para traducir. En algunos casos, la traductora logró mantener adjetivos que no denotan género, sin embargo, en las partes subrayadas la marca de género fue masculina a pesar de que se había mencionado que el personaje en este momento quiere que se le nombre con el pronombre *she*.

Otro ejemplo interesante es cuando los otros personajes se dirigen a Sal de forma neutra y utilizan pronombres indefinidos y demostrativos que, si bien en inglés son neutros, en español tienen una concordancia de género obligatoria:

<p>“I take it you’re <b>one of those</b> haunting the highways, terrorizing poor coaches, and stealing all our things.” Ruby crossed his legs [...] He turned to the others. “<b>They</b> killed Grell with a pin.”</p> <p>Emerald scoffed. “You killed him with a pin?”</p> <p>[...] <b>I shifted, the “they” hot in my ears.</b> “And you can call me ‘<b>she</b>’ when I dress like this. I dress how I am.” [...]</p> <p>“And if you dress like neither?” Emerald asked.</p> <p>“<b>They</b>,” I said.</p> <p>(Miller, 2017a, p. 44)</p>	<p>—Deduzco que tú eres <b>uno de esos</b> que rondan los caminos aterrizando a los pobres carruajes y robando todas nuestras cosas. —Rubí cruzó las piernas. Se volvió hacia los otros y les dijo—: Mató a Grell con un alfiler.</p> <p>Esmeralda soltó un bufido.</p> <p>—¿Lo mataste con un alfiler?</p> <p>[...] <b>Me removí en el sitio</b>—. Ah, y cuando vaya así <b>vestido</b> podéis dirigiros a mí como si fuera <b>mujer</b>. Mi forma de vestir me define. [...]</p> <p>—¿Y si no te vestes ni de lo uno ni de lo otro? —me preguntó Esmeralda.</p> <p>—<b>En ese caso soy neutro</b> —respondí.</p> <p>(Miller, 2017b)</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En esta parte se puede ver claramente cómo las diferencias en el uso de pronombres se vuelven un reto para la traductora. En la primera parte, el personaje de Ruby se refiere a Sal con *they*, no obstante, en español Cristina Martín utiliza el masculino genérico. Después, omite la mención explícita a la incomodidad que siente Sal al escuchar el pronombre *they*, pues en ese momento se nombra con *she*. No obstante, debido a esa omisión, no queda muy clara la

molestia del personaje y su afirmación de que se le puede nombrar como mujer por su vestimenta se vuelve incoherente, pues en español se refiere a su persona con adjetivos masculinos: *vestido* y *neutro*. Finalmente, cuando Esmeralda le pregunta que qué pasa cuando se viste de forma ambigua y Sal contesta que utiliza el pronombre *they*, en español se dice que es *neutro*. Lo anterior lleva a la confusión, pues se intenta decir que usará un pronombre de género neutro, pero la concordancia se da con el masculino a pesar de que en ese momento el personaje pide se usen pronombres femeninos hacia su persona.

La dificultad de la traducción de este texto es clara. Se necesita dar un seguimiento puntual para saber cómo se identifica Sal en cada interacción y así hacer la concordancia adecuada. Además, se requiere buscar estructuras que permitan mantener el género no binario del personaje cuando se nombra de esa forma. A lo anterior, se le suma otra característica: Linsey Miller presenta en su narrativa el efecto que se produce cuando de forma intencional el antagonista de la novela nombra de manera incorrecta a Sal. Evidentemente, cuando esto sucede Sal lo toma como algo muy desagradable e irrespetuoso, como se nota en el siguiente diálogo: “**She’s disqualified!** [...] You can’t bring **her** back” (Miller, 2017, p. 228) a lo que Sal responde mentalmente: “I stiffened. I’d uppercute Five if he ever spoke wrong about my **gender** again or spoke to me at all. I was dressed as a **man**. I was clear as day” (Miller, 2017a, p. 228). En este caso la traducción permite que estos elementos queden claros, a pesar de una confusión entre los conceptos de *sexo* y *género*. El género se evidencia por medio del adjetivo, pues el sujeto se sustituyó por el nombre propio y el pronombre de objeto indirecto no tiene marca de género: “—¡Veintitrés está **descalificada!** [...] No podéis permitirle volver. / Me puse en tensión. Si Cinco volvía a confundir mi **sexo** o volvía hablarme siquiera, le arrearía un buen puñetazo. Iba vestido de hombre, estaba más claro que el agua” (Miller, 2017b). Dado que la autora hace que ciertos personajes utilicen los pronombres inadecuados con Sal y que otros los respeten, el cuidado que se le debe prestar a cómo se representa a cada personaje debe ser mayor, pues se podría afectar su caracterización o generar una confusión en la trama.

La disidencia genérica que muestran Sal y, hasta cierto punto, la voz narrativa de *Written on the Body* nos permiten cuestionarnos nuestro papel al traducir

estas obras y buscar transmitir esa disidencia hacia otra cultura, dado que como menciona Martínez Pleguezuelos (2018)

la traducción, en tanto que puente hacia la alteridad, permite fijar estructuras cognitivas sobre sexualidades disidentes o, por el contrario, ampliar los márgenes de la cultura de llegada y funcionar como herramienta política hacia la visibilidad de nuevos paradigmas identitarios. (p. 16)

El uso del pronombre *they* y el retrato de personajes de género no binario en estos textos permiten percibir el impacto del lenguaje en el ámbito social y su relevancia para la representación de ciertos grupos que se encuentran en las orillas. Valdría la pena tomar en cuenta que como mencionan Konnelly y Cowper (2017)

[p]ronouns, along with proper names, are often among the first acts of linguistic self-determination a transgender person makes. In light of the significance of pronouns and pronoun recognition for transgender communities, it cannot be denied that grammatical judgements regarding singular they are inextricably connected to social judgements of these communities. (p. 2)

#### 4. ENTRE BUENOS DESEOS, MAREAS NEGRAS Y MORFEMAS

A continuación, analizaré los elementos presentes en *I Wish You All the Best* (Deaver, 2019) y *The Black Tides of Heaven* (Yang, 2017) traducidos por Carmen Amat Shapiro y Carla Bataller Estruch respectivamente. Abordo estos dos textos en esta sección debido a que ambos presentan personajes de género no binario a quienes se hace referencia con el pronombre *they* y tanto Amat Shapiro como Bataller Estruch proponen el uso de la desinencia *-e* y del pronombre *elle* en sus traducciones. Aunque parecería que la estrategia es similar en el trasvase de ambas novelas, las presento aquí en conjunto, pues considero que se logran resultados distintos debido a las decisiones de traducción no del pronombre *they* en específico, sino de cómo se traducen los plurales y algunos otros elementos que en inglés no tienen una marca de género, pero que en español sí. Lo anterior, a mí parecer, tiene una incidencia importante en cómo se caracteriza a los personajes.

Hasta aquí las propuestas en las traducciones han permitido mantener el uso prescriptivo del español, pero en ciertos casos hacerlo ha implicado falta de coherencia en el texto y un uso poco cohesivo de la concordancia. El caso más difícil de rodear ha sido justamente el uso del pronombre *they*, dado que entra

en franco conflicto con los elementos morfológicos del español para denotar género y, aunque se puede elidir el sujeto, no siempre resulta tan fácil hacer lo mismo con los adjetivos o artículos. Esto se vuelve aún más complejo cuando la narrativa se centra en cuestiones de género o las menciona explícitamente como vimos con Sal.

El español solo cuenta con dos pronombres personales neutros en singular: “ello” y “lo”. No obstante, estos no pueden ser utilizados de la misma forma que el *they*. En cambio, para ampliar las posibilidades de expresión en español y promover un lenguaje incluyente, además de utilizar las estrategias que frecuentemente se citan en los manuales de lenguaje incluyente y no sexista, también se ha utilizado al -@ como símbolo para denotar la inclusión de géneros en una palabra (Bengoechea Bartolomé, 2015, p. 82), sin embargo, con frecuencia se critica esta postura, pues no tiene representación sonora y pierde su función al tener que usarse en el ámbito oral (Papadopoulos, 2019, p. 10). Algo similar sucede con el caso de la -x que sustituye a la desinencia que marca el género. En el caso de esta no hay una forma clara de pronunciarla e incluso hay quien la ve como una propuesta anglocéntrica (Papadopoulos, 2019, p. 10-11), además de no compatibles con sistemas de accesibilidad.

Un caso muy particular es el de la propuesta del pronombre *elle*, para evitar el pronombre masculino plural en su uso de masculino genérico en el español culto (Papadopoulos, 2019, p. 11-14). Debido a esto, ha habido diversas propuestas para promover el uso de *elle*: desde crear el hashtag #ElleEnLaRAE para promover que la institución aceptara este pronombre, hasta juntar firmas para este fin. A diferencia de lo que sucede con *they* en inglés, la opción de usar *elle* o *elles* no ha sido bien aceptada por las instituciones que norman la lengua, por ejemplo, la Real Academia Española (Ramírez Gelbes y Gelormini-Lezama, 2020, p. 35-36). Esta propuesta surge de proponer el uso de la vocal -e para crear pronombres y adjetivos neutros y que tiene fundamento en la existencia de sustantivos o adjetivos que ya funcionan así, por ejemplo, *estudiante* o *diferente* (Ramírez Gelbes y Gelormini-Lezama, 2020, p. 36). Una última propuesta hecha por Richard Stallman es utilizar *elli* (Papadopoulos, 2019, p. 13).

Hasta el momento, he presentado ejemplos de traducción de lenguaje no binario indirecto (López, 2019) o como también lo llama Papadopoulos “innovaciones no innovadoras” (2019, p. 9). La propuesta de estos textos y las connotaciones que entrañan requieren una traducción que tome en cuenta sus especificidades y busque métodos para que se reproduzcan en español a pesar de no contar con los mismos recursos lingüísticos y sociales. Esto es relevante para la traducción de estas novelas en particular, pero también para nuestra labor en general, pues “la traducción tiene funciones y alcances que la hacen un factor central y real en el desarrollo de la cultura y la literatura y en las transformaciones sociales” (Molinari Tato y Constantino, 2019, p. 13). El que estos textos pierdan sus características centrales no solo significaría una pérdida literaria, sino que también tendría un impacto mayor en el ámbito social, dado que “una de las posibles consecuencias de que la traducción no tenga la posibilidad de cumplir con esas funciones es que los procesos sociales se obstaculicen o sean más lentos al retrasarse la circulación de ideas, imágenes y cambios” (Molinari Tato y Constantino, 2019, p. 13). Entonces, estos textos requieren una “traducción activista” (Molinari Tato y Constantino, 2019, p. 15 y Simon, 1996, p. viii), lo cual implica una intencionalidad de parte de quien traduce para oponerse a la hegemonía que una traslación no innovadora conlleva.

*I Wish You All the Best* de Mason Deaver es particularmente interesante, pues se centra en la experiencia de Ben De Backer al contar en casa que es no binarie. Si bien la novela también está contada en primera persona, hay un uso constante del pronombre *they* cuando diferentes personajes se refieren a Ben. Carmen Amat Shapiro decidió utilizar *elle* para traducir el *they*. Además, agrega el morfema *-e*, en lugar de *-a* u *-o*, a adjetivos, artículos y sustantivos para mantener la identidad no binaria de Ben. Esta estrategia correspondería a lo que mencionaba García Meseguer (1976) al decir que “[n]ecesitamos una señal gramatical nueva que corresponda a persona” con el fin de referirse a las personas en lo individual y en lo grupal cuando no se trata exclusivamente de hombres o mujeres. Estamos ante un caso de LND (López, 2019). Si bien parecería que esta decisión simplificaría las decisiones de traducción, si se revisa con cuidado el texto se puede apreciar que no es así.

Existen algunas inconsistencias en cuanto al uso del morfema *-e*. Asimismo, dado que hay personajes que no utilizan el lenguaje no binario directo y que incluso se refieren a Ben de forma incorrecta, se tiene que cuidar mucho los referentes. Llama la atención por ejemplo que Ben utiliza el masculino genérico para referirse al resto de estudiantes de su antigua escuela: “Tampoco puedo dejar de preguntarme si siquiera alguno de mis **antiguos compañeros** se dará cuenta de mi ausencia. No era exactamente superpopular allá, y en realidad no tenía a nadie que pudiera llamar **un amigo**” (Deaver, 2021, p. 49). Esto a pesar de que en inglés realmente no hay ninguna marca de género: “I also can’t help but wonder if any of my **classmates back home** will even realize I’m gone. I wasn’t exactly super popular there, and I didn’t really have anyone I could call **a friend**” (Deaver, 2019, p. 36). Esto resulta extraño, pues parece poco creíble que Ben, como persona de género no binario a quien se describe como bastante consciente de cómo usar el lenguaje, utilice estas estructuras tan a la ligera.

Algo similar sucede con Mariam, otra persona de género no binario en la novela y que tiene una amistad importante con Ben. Mientras que en Deaver (2019, p. 100) nuevamente no hay marcas de género: “I think you owe it to yourself. Making **friends** is hard but having someone your own age can help. Even if he doesn’t know what you’re going through exactly, you **both** know that feeling” y que se presenta a Mariam como alguien que da conferencias sobre ser una persona de género no binario, la traducción de Amat Shapiro caracteriza a Mariam de forma distinta por su uso del masculino genérico: “Creo que te lo mereces. Hacer **amigos** es difícil, pero tener alguien de tu propia edad puede ayudar. Incluso si él no sabe por lo que estás pasando exactamente, **ambos** conocen bien esa sensación” (Deaver, 2021, p. 121). A esto se suma que líneas después la traductora propone “mejor **amigue**” (2021, p. 121) como traducción de “bestie” (Deaver, 2019, p. 100).

Lo mismo sucede con Hannah, la hermana de Ben, quien usa LND de forma consistente en el texto de Deaver: “Oh, now you can support **them**? After you kicked **Ben** out of the goddamn house?” (2019, p. 252), pero en la traducción al español no es así, pues nombra a Ben en masculino en los pronombres de objeto directo: “Ah, ¿así que ahora quieren apoyar**lo**? ¿Después de que **lo**

echaron de la maldita casa?” (2021, p. 299). A estas inconsistencias que afectan la caracterización de los personajes y su credibilidad se suman otras como la falta de concordancia entre los elementos de las oraciones que traduce Amat Shapiro: “uno de sus hijos” (2021, p. 155), “un amigo” (2021, p. 193) o en la manera de traducir una misma construcción con los mismos referentes: “el uno al otro” (2021, p. 192), “el uno al otro” (2021, p. 372).

Un contraste interesante respecto a las estrategias usadas en *Te deseo todo lo mejor* (2021) es la traducción de *The Black Tides of Heaven* Yang (2017) que realizó Carla Bataller Estruch. En esta novela el género también juega un papel importante para la historia de Akeha, personaje principal de la narración. Como bien menciona López (2021, p. 199-207) en el posfacio de la traducción, Bataller Estruch, al igual que Amat Shapiro, utiliza el morfema *-e*. No obstante, la estrategia de le traductore no se limita a la aparición del pronombre *they*, de hecho, su uso aparece también en los artículos que acompañan a sustantivos epicenos, como es el caso de “le líder” (2021, p. 115). Le traductore decidió, por tanto, no usar el masculino genérico y en su lugar utiliza LND cuando el género no se especifica en el texto de Yang. De esta forma traduce “**All four Tensors remained alive**, clustered in one of the yawning derelicts” (Yang, 2017, p. 139) como “**Los cuatro tensores** seguían **vives** en un gran edificio abandonado” (Yang, 2021, p. 114) e incluso utiliza neologismos para que haya cohesión en su traducción. De esta forma, traduce “Their **parents** died in that factory fire. They don’t have **surviving close relatives**” (Yang, 2017, p. 88) como “Sus **xadres** murieron en el incendio de esa fábrica. No les quedan **parientes vives**” (Deaver, 2021, p. 78).

Si bien la estrategia de Amat Shapiro y Bataller Estruch podría parecer la misma, después de este análisis se puede percibir que no es así. Aunque en las novelas mencionadas en esta sección no hay un cambio en el uso de pronombres ni una ambigüedad que mantener, la dificultad en la traducción no disminuye. En estos casos, la labor traductora implica tener cuidado con la elección no solo de pronombres o desinencias que se ponen en boca de cada personaje cuando usan *they*, sino que se requiere pensar en si el uso del masculino genérico beneficia la construcción de personajes y la coherencia de la trama. En el caso de *I Wish You All the Best*, hay personajes que muestran su inconformidad con la identidad de

Ben, mientras que hay otros que le apoyan y respetan. No seguir las posturas que cada personaje expresa respecto a la figura de Ben y su identidad, puede llevar a confusiones en el texto y presentar a personajes completamente diferentes. Por ejemplo, podría hacernos pensar que la hermana de Ben dice que le apoya, pero utiliza pronombres incorrectos. En el caso de *The Black Tides of Heaven*, dado que Bataller Estruch decidió hacer uso de la desinencia *-e* para el caso de plurales sin especificidad de género, la construcción de mundo y la coherencia interna del texto no se ve afectada. Se asume que en este mundo fantástico que Neon Yang creó el género funciona y se expresa de una determinada manera.

## 5. CONCLUSIONES

He descrito al menos tres formas en las que se puede tratar la traducción de textos que incluyen personajes de género no binario. Si bien estas son distintas entre sí, responden a lo que las propias novelas presentan como características desde el inglés. Aunque en unos casos se evite nombrar el género de algunos personajes, los pronombres que utiliza el personaje cambien o se utilicen pronombres de género no binario, se requiere que nuestra labor traductora se realice con mucho cuidado debido a la incidencia que puede tener en la verosimilitud y coherencia de la trama. Se podría discutir la intencionalidad detrás de cada estrategia y se podría cuestionar si elegir estrategias que se apegan a un uso prescriptivo del lenguaje es la herramienta más adecuada o si la opción más flexible presenta otras posibilidades. Sin embargo, para hacer esto se tendría que entrevistar a quienes realizaron las traducciones y revisar la recepción de las obras por el público lector.

Es claro que el español no cuenta con la multiplicidad de pronombres neutros de los que se ha hecho el inglés<sup>2</sup>. Además, desde el primero no contamos con la misma libertad para acuñar palabras, utilizarlas y definir las. En este caso, quizá, la variedad de recursos lingüísticos en inglés y sus connotaciones será algo intraducible, ya que nos llevará a una traducción en la que según Démont

---

<sup>2</sup> Recordemos la existencia y uso en inglés de pronombres como los Spivak (*e/ey*) (Eckert y McConnell-Ginet, 2013, p. 217), el caso de *xe* (Baron, 2019, p. 242-243) o los *nounself pronouns* (Miltersen, 2016, p. 37-62), por mencionar algunos. Se puede revisar una cronología de pronombres en Baron (2019, p. 185-245).

(2018, p. 161) “[b]y reducing the text’s queerness to the terms of the contemporary identity politics, the translator suppresses the potential discontinuities, associations, and uncouplings around which the original text, and its own [...] rhetoric, are organized”. Se requiere para este tipo de textos lograr una “queering translation” (Démont, 2018, p. 163) en la que el enfoque esté en darse cuenta de la fuerza disruptiva de la representación y cómo recrearla en la otra lengua (Démont, 2018, p. 163).

Una vez vistas algunas de las estrategias que diferentes especialistas de la traducción utilizan para transferir al español textos que incluyen personajes de género no binario, cabe recordar las estrategias propuestas por la traducción feminista: “la suplementación, la metatextualidad, el secuestro y el pacto especular” (Castro, 2008, p. 296) y ver similitudes con las aquí abordadas. La metatextualidad, por ejemplo, hace eco del posfacio a cargo de Ártemis López en *Las mareas negras del cielo* (2021, p. 199-207). Por su parte es posible establecer un paralelismo entre los elementos de suplementación en las traducciones de Amat Shapiro y Bataller Estruch y el trabajo de algunas traductoras feministas (Von Flotow, 1997, p. 14-34). Si bien estas estrategias no se posicionan desde el mismo sitio que las de la traducción feminista y no tienen una correspondencia uno a uno, es cierto que guardan similitudes y que tienen una historia relevante para la disciplina.

La cuestión de la existencia de personajes de género no binario en la literatura en inglés es un tema que tiene varias aristas y que puede, por ende, tener diversas soluciones. Saber cuáles utilizar dependerá de las propias características del texto y contexto de la traducción. No obstante, más allá de una reflexión lingüística sobre cómo funciona el par de lenguas mencionado en la traducción, habría que pensar todo lo que genera que se retrate una realidad que en nuestra cultura tiene menor aceptación que en la del idioma del que traducimos y por ende cómo la lengua tiene o no herramientas para representar la disidencia. Además, los ejemplos mostrados dejan ver que la representación en estos libros, así como los retos de la traducción, son distintos. No obstante, un análisis como este nos permitiría ponderar nuestras opciones de encontrarnos frente a un reto similar.

Para concluir quisiera reflexionar sobre cómo la cuestión de personajes no binarios funciona como un guiño a nuestra labor como traductores. Record-

emos que quien traduce está en constante tránsito y transformación entre dos o más lenguas y sus culturas. El proceso es difícil y requiere ser consciente, entre otras cosas, de cómo “se construyen las identidades [...] a través del discurso traducido y qué retos surgen para el traductor a la hora de representar las identidades [...] minoritarias en la actualidad” (Martínez Pleguezuelos, 2018, p. 2). Lo analizado en estas novelas nos permite “examinar el papel de la traducción en tanto que herramienta creadora de identidades [y] reflexionar sobre el lenguaje y su capacidad para construir realidad(es), cultura(s) e identidad(es)” (Martínez Pleguezuelos, 2018, p. 6). Proponer el uso de modificaciones a la lengua creadas expresamente para subvertir e incluir las posibilidades no binarias del género puede ser tachado de radical o innecesario, sin embargo, no podemos perder de vista que “hablar nunca es neutro” (Martínez Pleguezuelos, 2018, p. 9) y, por ende, traducir tampoco, pues se trata de una constante toma de decisiones (Simon, 1996, p. 8).

A veces es posible llevar a cabo nuestra labor sin muchos problemas, sin embargo, habrá textos que se resistan a ser traducidos, pero también habrá culturas que se resistan a recibir las traducciones que ofrecemos. Es parte de nuestra labor, buscar las estrategias que permitan a los textos mantener sus características principales y que su paso por las lenguas no los transforme hasta dejarlos irreconocibles. La traducción, particularmente de literatura, nos otorga una amplitud de recursos para adecuarnos a lo que los textos nos presentan. Ya sea modificaciones para beneficiar la sonoridad, la inclusión de neologismos para permitir la creación de mundos o la modificación de palabras que ayuden a recrear la verosimilitud en sus personajes, nuestra labor como traductores nos permite llevar estos textos al público lector que podría verse representado y sentirse incluido en su diversidad en lugar de absorbido por el masculino genérico.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACKERMAN, L. M. (2018). Our Words Matter: Acceptability, Grammaticality, and Ethics of Research on Singular ‘they’-type Pronouns. *PsyArXiv*, 1-8. <https://psyarxiv.com/7nqya/>
- AIRTON, L. (2018). *Gender: Your Guide*. Adams Media.
- AMERICAN DIALECT SOCIETY. (2016). 2015 Word of the Year is Singular ‘They’. *American Dialect Society*. <http://www.americandialect.org/2015-word-of-the-year-is-singular-they>

- BALHORN, M. (2004). The rise of epicene *they*. *Journal of English Linguistics*, 32(2), 79-104. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0075424204265824>
- BARON, D. (2020). *What's Your Pronoun? Beyond He & She*. Liveright Publishing Corporation.
- BENGOECHEA BARTOLOMÉ, M. (2015). *Lengua y género*. Síntesis.
- BJORKMAN, B. M. (2017). Singular They and the Syntactic Representation of Gender in English. *Glossa: a Journal of General Linguistics*, 2(1), 1-13. <https://www.glossa-journal.org/articles/abstract/10.5334/gjgl.374/>
- BODINE, A. (1975). Androcentrism in Prescriptive Grammar: Singular 'They', Sex-Indefinite 'He', and 'He or She'. *Language in Society*, 4(2), 129-146. <https://www.jstor.org/stable/4166805>
- CASTRO VÁZQUEZ, O. (2008). Género y traducción: Elementos discursivos para una reescritura feminista. *Lectora: revista de dones i textualitat*, 14, 285-302. <https://revistes.ub.edu/index.php/lectora/article/view/7155/9059>
- CONROD, K. (2019). *Pronouns raising and emerging*. [Tesis de doctorado, University of Washington]. <https://linguistics.washington.edu/research/graduate/pronouns-raising-and-emerging>
- DEAVER, M. (2019). *I Wish You All the Best*. Push.
- DEAVER, M. (2021). *Te deseo todo lo mejor* (Trad. C. Amat Shapiro). Planeta.
- DÉMONT, M. (2018). On Three Modes of Translating Queer Literary Texts. En B. J. Baer y K. Kaindl, (Eds.), *Queering Translation, Translating the Queer: Theory, Practice, Activism* (pp. 157-171). Routledge.
- ECKERT, P. y MCCONNELL-GINET, S. (2013). *Language and Gender*. Cambridge University Press.
- GARCÍA MESEGUER, Á. (1976). Sexismo y Lenguaje. *Cambio* 16, 260. [https://www.grijalvo.com/Alvaro\\_Garcia\\_Meseguer/Sexismo\\_y\\_lenguaje.htm](https://www.grijalvo.com/Alvaro_Garcia_Meseguer/Sexismo_y_lenguaje.htm)
- GUICHARD BELLO, C. (2018). *Manual de comunicación no sexista*. INMUJERES.
- HERNANDEZ, E. E. (2020). *Pronouns, Prescriptivism, and Prejudice: Attitudes Toward the Singular 'They', Prescriptive Grammar, and Nonbinary transgender people*. [Tesis de maestría, Purdue University, Indiana]. [https://hammer.figshare.com/articles/Pronouns\\_Prescriptivism\\_and\\_Prejudice\\_Attitudes\\_toward\\_the\\_Singular\\_They\\_Prescriptive\\_Grammar\\_and\\_Nonbinary\\_Transgender\\_People/12231095](https://hammer.figshare.com/articles/Pronouns_Prescriptivism_and_Prejudice_Attitudes_toward_the_Singular_They_Prescriptive_Grammar_and_Nonbinary_Transgender_People/12231095)
- HUERTA ARROYO, E. Y. (11-13 de marzo del 2021). *Análisis del lenguaje incluyente para las disidencias sexuales desde una perspectiva queer*. [Ponencia]. II Congreso Internacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, ENALLT, Ciudad de México, México.
- KONNELLY, L. & COWPER, E. (2020). Gender diversity and morphosyntax: An account of singular they. *Glossa: a journal of general linguistics*, 5(1): 40, 1-19. <https://doi.org/10.5334/gjgl.1000>
- LÓPEZ, Á. (2019). Tú, yo, elle y el lenguaje no binario. *La Linterna del Traductor*. 19, 142-150. <http://lalinternadeltraductor.org/n19/traducir-lenguaje-no-binario.html>
- LÓPEZ, Á. (2020). Cuando el lenguaje excluye: Consideraciones sobre el lenguaje no binario indirecto. *Cuarenta naipes*, 0(3), 295-312. <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/cuarentanaipes/article/view/4891/5171>
- LÓPEZ, Á. (2021). Posfascio. En N. Yang, *Las mareas negras del cielo* (Trad. C. Bataller Estruch) (pp. 199-207). Duermevela.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, A. (2019). *Análisis de la traducción del género neutro del inglés al castellano. Propuesta de alternativas al binarismo de género*. [Trabajo final de grado, Universidad Autónoma de Barcelona]. <https://ddd.uab.cat/record/232794?ln=ca>

- MARTÍNEZ PAGÁN, B. (2020). El lenguaje inclusivo, parte de la ética profesional de la traducción: el papel liberador de la lengua en la creación de un mundo más justo. En A. Martínez Pleguezuelos, M. Fernández Cano, A. Pérez Bernabeu, M. Sánchez Ibáñez & S. Fernández de Pablo (Eds.), *Maricorners: estudios interdisciplinarios LGTBIQ+* (pp. 17-35). Universidad Politécnica de Madrid. [Archivo PDF]. <https://oa.upm.es/64177/1/MaquetaMaricorners01.pdf>
- MARTÍNEZ PLEGUEZUELOS, A. J. (2018). *Traducción e identidad sexual. Reescrituras audiovisuales desde la Teoría Queer*. Comares.
- MILLER, L. (2017a). *Mask of Shadows*. Sourcebook Fire.
- MILLER, L. (2017b). *Máscara de sombras* (Trad. C. Martín). (e-book). Ediciones B.
- MILTENSEN, E. H. (2016). Nounself pronouns: 3rd person personal pronouns as identity expression. *Journal of Language Works - Sprogvidenskabeligt Studentertidsskrift*, 1(1), 37–62. <https://tidsskrift.dk/lwo/article/view/23431>.
- MOLINARI TATO, A. y Constantino, J. (2019). Sobre esta traducción. En K. Bernstein y S. B. Bergman, *Disidentes de género. La nueva generación* (Trad. A. Molinari Tato, N. Golubov, A. Castro Santana, C. Olivares Mansuy, A. T. Hernández Sarquís, G. de León, J. Navarro, C. Lucotti, A. Carranza Paredes, J. Constantino, L. Saucedo, I. T. Anzaldo Grundler, D. Contreras, L. Salas Montes de Oca, P. Herrera, S. Saravia, A. López Bravo, F. Fernández, R. M. Dávila, H. Argüero Mendoza, L. Riva Rosas, D. Juárez Hernández, H. Gutiérrez Trejo, A. López Estrada y J. C. Ramos Murguía.) (pp. 13-17). Texere.
- NISSEN, U. K. (2002). Aspects of Translating Gender. *Linguistik Online*, 11(2), 25-37. <https://doi.org/10.13092/lo.11.914>
- PAPADOPOULOS, B. (2019). Morphological Gender Innovations in Spanish of Genderqueer Speakers / Innovaciones al género morfológico en el español de hablantes genderqueer. [Tesis de licenciatura, UC Berkeley]. <https://escholarship.org/uc/item/6j73t666>.
- PÉREZ CERVERA, M. J. (2011). *Manual para el uso no sexista del lenguaje*. CONAVIM.
- RAMÍREZ GELBES, S. & Gelormini-Lezama, C. (2020). Del voseo al lenguaje inclusivo: Estandarización, prescripción y cambio lingüístico. *Lenguas Vivas*, 16, 31-40. <https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/revista-lenguas-vvas/#16>
- SIMON, S. (1996). *Gender in Translation: Cultural Identity and the Politics of Transmission*. Routledge.
- VON FLOTOW, L. (1997). *Translation and Gender: Translating in the "Era of Feminism"*. University of Ottawa Press-St Jerome.
- WEBSTER'S NEW EXPLORER ENCYCLOPEDIA (2006). Federal Street Press.
- WINTERSON, J. (1992). *Written on the Body*. Vintage.
- WINTERSON, J. (2017). *Escrito en el cuerpo* (Trad. E. Castejón). Lumen.
- YANG, N. (2017). *The Black Tides of Heaven*. Tor.
- YANG, N. (2021). *Las mareas negras del cielo* (Trad. C. Bataller Estruch). Duermevela.



# LINGUA, MOCIDADE E XÉNERO. A LINGUAXE INCLUSIVA NAS REDES SOCIAIS

IRIA ALDOMAR DOSOUTO  
Universidade de Vigo

**Resumo:** No contexto dos estudos lingüísticos actuais resulta de especial relevancia adoptar unha perspectiva de xénero, a cal permita analizar de forma crítica a actual visibilidade e representación das mulleres e das persoas non binarias nos diversos discursos públicos e nas distintas situacións comunicativas. Por este motivo, o traballo que presentamos ten como principal obxectivo coñecer a vitalidade da linguaxe inclusiva (tanto binaria como non binaria) nas redes sociais, de acordo cos usos das mozas, mozos e moces de fala galega. O fin último é levar a cabo unha análise da representación e a visibilidade da muller e as persoas de xénero non binario na linguaxe da mocidade en relación coa comunicación a través das redes sociais nas diversas modalidades que estas lles ofrecen a quen as utilizan.

Con esta finalidade, compilouse un corpus propio de textos extraídos da rede social Instagram entre o 1 e o 28 de febreiro de 2021. Observáronse perfís de diversas características, tanto segundo a orientación sexual como a identidade de xénero, para analizar as cuestións morfolóxicas en relación co uso do masculino xenérico, así como coa presenza de linguaxe inclusiva directa e indirecta. De acordo coas posibilidades comunicativas que ofrece a rede social anteriormente mencionada, tomáronse mostras tanto das publicacións permanentes, coñecidas como *feed*, como das temporais, denominadas *stories*.

Unha vez realizada a análise, os resultados desprenden que a presenza do masculino xenérico persiste nunha parte da xuventude como forma hexemónica para referirse a grupos heteroxéneos, malia que si se rexistra unha certa predisposición á inclusividade e á innovación lingüística principalmente en grupos LGTBI binarios e entre persoas non binarias. Porén, mesmo nestes dous últimos grupos, o corpus analizado amosa certa irregularidade na aplicación dos recursos de linguaxe inclusiva, o que pon de manifesto a fase incipiente de implantación na que se atopa dita modalidade comunicativa.

**Palabras clave:** linguaxe inclusiva; xénero; linguaxe non binaria; mocidade; redes sociais

## LINGUA, JUVENTUD Y GÉNERO. EL LENGUAJE INCLUSIVO EN LAS REDES SOCIALES

**Resumen:** En el contexto de estudios lingüísticos actuales resulta de especial relevancia adoptar una perspectiva de género, la cual permita analizar de forma crítica la actual visibilidad y representación de las mujeres y de las personas no binarias en los diversos discursos públicos y en las distintas situaciones comunicativas. Por este motivo, el trabajo que presentamos tiene como principal objetivo conocer la vitalidad del lenguaje inclusivo (tanto binario como no binario) en las redes sociales, de acuerdo con los usos de las chicas, chicos y chiques de habla gallega. El fin último es llevar a cabo un análisis de la representación y la visibilidad de la mujer y las personas de género no binario en el lenguaje de la juventud en relación con la comunicación a través de las redes sociales en las diversas modalidades que estas les ofrecen a quienes las utilizan.

Con esta finalidad, se compiló un corpus propio de textos extraídos de la red social Instagram entre el 1 y el 28 de febrero de 2021. Se observaron perfiles de diversas características, tanto según la orientación sexual como la identidad de género, para analizar las cuestiones morfológicas en relación con el uso del masculino genérico, así como con la presencia de lenguaje inclusivo directo e indirecto. De acuerdo con las posibilidades comunicativas que ofrece la red social anteriormente mencionada, se tomaron muestras tanto de las publicaciones permanentes, conocidas como *feed*, como de las temporales, denominadas *stories*.

Una vez realizado el análisis, los resultados indican que la presencia del masculino genérico persiste en una parte de la juventud como forma hegemónica para referirse a grupos heterogéneos, aunque sí se registra una cierta predisposición a la inclusividad y a la innovación lingüística principalmente en grupos LGTBI binarios y entre personas no binarias. Sin embargo, incluso en estos dos últimos grupos, el corpus analizado muestra cierta irregularidad en la aplicación de los

recursos del lenguaje inclusivo, lo que pone de manifiesto la fase incipiente de implantación en la que se encuentra dicha modalidad comunicativa.

**Palabras clave:** lenguaje inclusivo; género; lenguaje no binario; juventud; redes sociales

## LANGUAGE, YOUTH AND GENDER. INCLUSIVE LANGUAGE IN SOCIAL NETWORKS

**Abstract:** In the current linguistic studies context, adopting a gender perspective is particularly relevant. It allows for a critical analysis of current visibility and representation of women and non-binary people in different public speech acts and communicative situations. That is why the main objective of this work is to know how alive inclusive language (both binary and non-binary) is in social networks by observing how it is used by Galician-speaking young people. The ultimate goal is to analyse the level of representation of women and non-binary people in the communication of younger social network users through communication via social networks.

Thus, we compiled a corpus with Instagram text samples extracted from February 1<sup>st</sup> to the 28<sup>th</sup>, 2021. The profiles featured in the corpus span across different sexual orientations and sexual identities in order to check morphological aspects related to how the generic masculine and both direct and indirect inclusive language are registered. Given the different Instagram features, both “feed” and “stories” samples were taken.

The outcome of the analysis shows that the generic masculine is still used as the main modality among heterogeneous groups. However, a certain degree of inclusiveness and language innovation is observed, especially in binary LGBTQI and non-binary people groups. Even among those groups, the corpus shows some irregular implementation of these inclusive language resources. The outcome evidences that this communication modality is in an emerging implementation stage.

**Keywords:** inclusive language; gender; non-binary language; youth; social networks.

### 1. INTRODUCCIÓN

A creación das redes sociais tivo como consecuencia unha serie de avances no eido da comunicación, que se tornou máis áxil e simple. Dende o punto de vista do interese lingüístico, as redes con maior difusión entre es moces son as que poden proporcionar máis información anovadora sobre a lingua en uso dentro de comunidades en continua actualización.

A simplificación da comunicación nas redes sociais, da que vimos de falar, supuxo unha metamorfose nas características da linguaxe empregada neste ámbito. O obxectivo último era (e segue a ser) a transmisión de información dun xeito sintético, o que implicou, xa que logo, unha adaptación do tipo de lingua. Por ese motivo, adoptamos a orientación epistemolóxica da Lingüística materialista (en especial da sociolingüística crítica), no sentido de entender eses discursos en redes como a materialidade na que observar eses trazos identificadores tendo en conta as condicións de produción dos referidos discursos.

Este traballo busca coñecer a vitalidade da linguaxe inclusiva (tanto binaria como non binaria) nas redes sociais no uso des moces galegues. O fin último é analizar a representación e visibilidade da muller e das persoas de xénero

non binario na linguaxe des moxes a través da comunicación en redes sociais. Ao longo deste empregaremos de xeito prioritario a linguaxe non binaria directa (López, 2019: s/n), coa intención de «entrar de lleno en la inclusión» e, deste xeito, conseguir que prime «la comodidad de todas las personas», en liña cos obxectivos da propia investigación. Excluimos deste uso da linguaxe as citas literais, consignadas entre aspas.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

A nosa perspectiva crítica parte da asunción da minimización e construción estereotipada da muller e mais das persoas non binarias nos discursos públicos. Entendemos que as posicións en contra do masculino xenérico reflicten unha postura política e ideolóxica que convive cunha nova representación xeral da muller e das persoas de xénero non binario.

A idea principal é ter en conta que, como afirma Castro Vázquez, «a propia linguaxe e a propia gramática teñen unha función ideolóxica, xa que as [...] escollas gramaticais e lingüísticas [...] contribúen a re-producir [sic] as relacións de dominación» (2010, p. 35). De feito, ao tratarse, como reproducimos aquí, dunha relación de dominación, esta tórnase omnipresente e, xa que logo, imperceptíbel, inconsciente e converxente coa ideoloxía patriarcal.

A representación e visibilidade da muller é, pois, un tema amplamente analizado de forma crítica en diferentes xéneros discursivos (linguaxe da alimentación, discursos mediáticos, discursos pedagóxicos, etc.). No caso do discurso especializado, particularmente nos artigos de investigación e traballos académicos, a invisibilidade da muller refórzase, amais, coa adopción xeneralizada de sistemas de citación de referencias bibliográficas como o APA. Neste sentido, Castro Vázquez (2007, p. 120) afirma que:

[...] cada vez que cito a unha nova autora ou autor no texto explícito expresamente o seu sexo a través da inclusión do seu nome, malia que en citas posteriores conservo xa tan só o seu apelido. Do mesmo xeito e co mesmo fin, na bibliografía [...] inclúo o nome completo (con segundo apelido de ascendencia materna, de figurar así no material consultado) [...].

A cuestión do sexismo lingüístico e a linguaxe inclusiva, pola ruptura normativa que supón, implica un amplo debate social con posturas polarizadas

(Guerrero Salazar, 2020). Os estudos recentes abordan, ademais da pertinencia de uso, cuestións relativas ás opcións gramaticais posibles e o seu uso real. Neste sentido, a reflexión de Galarza (2017) constitúe un antecedente directo do noso traballo en canto que dende o xornalismo observa estes novos recursos de xénero nas redes sociais.

É conveniente lembrar que as linguas constitúen entes vivos en constante evolución e que están, neste sentido, nas mans des falantes. De acordo con Casal de la Fuente (2016, p. 292),

non é só que a muller non estea representada nese masculino xenérico por elidir o “a”, senón que [...] evoca unha imaxe mental discriminatória [...] [e que] implica que non importa a súa ausencia [...] E isto non é máis que o reflexo dunha actitude violenta [...] androcéntrica, sexista e segregacionista, porque dun xeito ou doutro, exclúe.

A este respecto, e xa entrando máis especificamente nas innovacións morfolóxicas, como sinala Niklison (2020, p. 14), nestes últimos anos

ha surgido [...] en el ámbito virtual de las redes sociales, [...] propagándose a ciertos ámbitos institucionales [...], el uso de [...] “x” o “e” para suplantar al masculino en [...] colectivos mixtos o inespecíficos. Lejos de ser una cuestión establecida y saldada, [...] es tema de debate dentro y fuera del feminismo.

Con respecto ao neomorfema «-e», López (2019, s/n) infórmanos de que dito recurso «data por lo menos de 1976 [...]». Lo que sí es nuevo es la globalización de su uso, debido en gran medida a la internet y las redes sociales, lo que significa que ya no es necesario que cada persona no binaria se invente su propio lenguaje, como venía sucediendo hasta ahora».

O impacto das redes sociais, debido á extensión do uso de Internet nos últimos anos, tivo consecuencias nas dinámicas sociais. Na actualidade, as redes sociais son unha das fontes de lecer máis importantes para a xuventude, e es moces poden mesmo preferilas para as súas relacións interpersoais e a comunicación en detrimento do contacto físico (Alonso Ruido *et al.*, 2015). De feito, coa irrupción das redes sociais, prodúcese o fenómeno de contaxio das emocións entre es usuaries. En definitiva, a rede (e as redes sociais) son o escenario escollido poles moces para daren prioridade ao contacto e á comunicación persoal, e para estableceren, deste xeito, a construción do propio ser social.

En particular, centrarémonos aquí na rede social Instagram. A súa in-

fluencia na sociedade (especialmente nes moces) é un fenómeno que está a ser analizado dende diferentes ámbitos de coñecemento. No referido á lingüística, destacan traballos recentes como o de Olives Rosales (2018), Lagneaux (2020) ou Núñez Pérez (2020), por mencionar algúns, que mostran a influencia de dita rede na evolución da linguaxe des moces e, por extensión, na construción da súa identidade con base nos novos usos da linguaxe.

### 3. METODOLOXÍA

Como xa comentamos ao inicio deste traballo, a investigación levouse a cabo dende unha perspectiva de xénero e crítica. Para isto, realizouse unha compilación dun corpus textual cun total de 397 mostras de texto a partir do seguimento de contas de Instagram entre o 1 e o 28 de febreiro de 2021. Ao longo do referido mes fíxose unha observación e recollida de mostras de linguaxe de 20 perfís persoais de Instagram. Destes, 10 correspóndense con persoas identificadas como cisheterosexuais (5 homes e 5 mulleres). Dos demais, 5 son persoas binarias que pertencen ao colectivo LGTBI e 5 considéranse persoas non binarias. Os perfís están codificados do 1 ao 5 no grupo cisheterosexual feminino, do 6 ao 10 no grupo cisheterosexual masculino, do 11 ao 15 no grupo LGBTI binario e do 16 ao 20 no grupo non binario.

Na selección de perfís para a análise seguiu-se un conxunto de criterios que ficaron invariábeis ao longo do período de seguimento destes:

- Persoas nun intervalo de idade entre os 18 e os 30 anos.
- Uso do galego como lingua maioritaria nas publicacións, incluídas as posíbeis variantes desta, coma os usos fonéticos dialectais.
- Volume de publicacións mínimo, aproximadamente dúas ou tres *stories* ou publicacións en *feed* por semana.
- Perfís abertos, é dicir, que poidan ser visitados por calquera usuaria, independentemente de se é «seguidore» ou non de dito perfil, isto é, se está subscrite ás publicacións de dito perfil.

Esta recollida de mostras fíxose, pola natureza complexa de Instagram para obter datos, a través de capturas de pantalla realizadas mediante o teléfono

móbil. Os textos capturados foron transcritos e organizados nun corpus anotado. Almacenáronse en subcarpetas en función dos criterios anteriores, e no nome de cada arquivo indicouse a data de almacenamento e o tipo de publicación, é dicir, se se trataba dunha historia (S) ou dunha publicación no muro (F), dos termos ingleses «story» e «feed», respectivamente. A continuación, engadiuse unha letra minúscula, do «a» ao «z», para distinguir cada unha das historias ou publicacións en muro. Os elementos, tanto a data (día e mes) como o tipo de publicación e a letra distintiva, están separados por guións para unha mellor visualización e distinción dos datos.

A frecuencia e o volume de publicacións de cada perfil foi moi variábel, dende varias publicacións diarias ata un reducido número delas en todo o mes, xa que non todes es usuaries tiveron a mesma actividade no período analizado. Tamén o tipo de publicacións foi diverso, aínda que a grande maioría consistiron en historias acompañadas de texto escrito ou oral. Neste último caso, achéganse as correspondentes transcricións dos anteditos textos.

Os datos anteriormente mencionados foron clasificados nunha base de datos creada co programa Microsoft Access 2016. Nestes incluíuse un código de identificación único por cada publicación, o texto e o código da persoa usuaria. Posteriormente, estes datos foron exportados a un documento de texto enriquecido (.rtf), accesíbel mediante un procesador de textos estándar. Porén, cando se exportou a base de datos ao formato de texto antes indicado, o sistema identificou a primeira publicación co número 2 sen que permitise a súa modificación. Deste xeito, como indicamos na táboa inferior, o número total de mostras de texto é de 397, malia que aparecen identificadas con números dende o 2 até o 398.

**Fig. 1. Formato da organización da táboa-corpus.**

ID_Publicacións	Texto	ID_Usuario	ID_Sexual	Orientación_Sexual
2-398	[mostra de texto]	1-20	Muller Home Non_Binario	Cishetero LGBTI Ø

A análise realizouse atendendo especialmente ao nivel morfolóxico canto ao uso do masculino xenérico, feminino xenérico, linguaxe non binaria directa (en adiante, LND) ou linguaxe non binaria indirecta (en adiante, LNI), seguindo, como xa indicamos, a terminoloxía de López (2019).

#### 4. RESULTADOS

Os resultados achados varían en función da orientación e identidade sexual dos diferentes perfís obxecto de seguimento. Por este motivo, imos analízalos conforme os grupos establecidos ao inicio desta investigación para salientar as características particulares de cada un destes. En cada categoría empregamos unha táboa a xeito de resumo das mostras de texto e a frecuencia de uso das diferentes modalidades de linguaxe.

No grupo de perfís cisheterosexuais femininos obsérvase unha clara tendencia ao feminino inclusivo e mais á LNI. Porén, no caso do subgrupo cisheterosexual masculino, os perfís son considerabelmente menos activos, cunha media de 4 publicacións. As mostras de linguaxe obtidas durante o período de seguimento son, xa que logo, insuficientes para a análise. Polo tanto, non nos permiten determinar a identidade dos mesmos, por non se observaren referencias de xénero nas publicacións recollidas.

En calquera caso, consideramos importante manter a lealdade con respecto aos perfís escollidos, xa que todos eles cumprían cos requirimentos anteriormente expostos, e mesmo se puideron observar mostras de interese noutros períodos. Así e todo, non consideramos oportuno elixir, coa investigación xa en curso, outros que nos puidesen permitir obter máis datos analizábeis. Neste sentido, o propio feito de non facer referencias de xénero xa é, en si mesmo, significativo. Isto amosa a intención de manterse lonxe do posíbel conflito que podería xerar aludir ao xénero no discurso público das redes.

**Fig. 2. Resultados das mostras de texto do grupo cisheterosexual feminino**

GRUPO CISHETEROSEXUAL FEMININO							
(media de 26 publicacións)							
PERFÍS (Nº DE PUBLI- CACIONES)	MODALIDADES DE LINGUAXE <sup>1</sup>						
		MX	FX	LBD	LBI	LND	LNI
	ID_1 (19)	-	4	-	-	-	-
	ID_2 (46)	2	-	-	-	1	1
	ID_3 (1)	-	-	-	-	-	-
	ID_4 (44)	4	6	5	-	1	8
	ID_5 (19)			1			2

O colectivo LGBTI, coas súas diferentes denominacións, abrangue a diversidade sexual, tanto no referido a orientación distinta da heterosexual como a identidade distinta da cisxénero. Neste traballo empregamos a denominación citada anteriormente, LGBTI (coa variante LGTBI). Malia non tratarse da sigla maioritaria nas consultas feitas no Corpus de Referencia do Galego Actual (CORGA), si é a empregada con máis frecuencia na actualidade por entidades a prol dos dereitos do colectivo, como ALAS A Coruña (s.d.), Abrir Fenda (2021) ou GOTAS (2021), así como por medios de comunicación en lingua galega como Praza.gal (2021) ou Nós Diario (2021). Para referírmonos a este grupo en particular engadimos, ademais, o adxectivo «binario», co fin de distinguir do xeito máis claro posíbel a orientación sexual da identidade sexual. Neste caso, as mostras de linguaxe reflicten un volume variábel das distintas modalidades anteriormente mencionadas, malia predominaren o masculino xenérico e mais a LNI.

<sup>1</sup> As correspondencias das abreviacións desta táboa e das seguintes son: masculino xenérico (MX), feminino xenérico (FX), linguaxe inclusiva binaria directa (LBD), linguaxe inclusiva binaria indirecta (LBI), linguaxe inclusiva non binaria directa (LND) e linguaxe inclusiva non binaria indirecta (LNI).

**Fig. 3. Resultados das mostras de texto do grupo LGBTI binario**

<b>GRUPO LGBTI BINARIO</b>							
(media de 20 publicacións)							
<b>MODALIDADES DE LINGUAXE</b>							
<b>PERFÍS (N.º DE PUBLICACIONES)</b>		<b>MX</b>	<b>FX</b>	<b>LBD</b>	<b>LBI</b>	<b>LND</b>	<b>LNI</b>
	ID_11 (4)	-	-	1	-	-	-
	ID_12 (43)	3	1	-	-	2	3
	ID_13 (0)	-	-	-	-	-	-
	ID_14 (12)	-	-	-	-	-	1
	ID_15 (39)	1	-	-	-	-	-

Por último, os perfís non binarios constitúen o grupo de análise máis activo nesta rede social, cunha ampla diferenza respecto dos demais. Consideramos salientábel mostrar aquí as mostras de dous perfís. En primeiro lugar citamos a ID\_18, que con 76 mostras, é o usuariu máis activo do noso corpus. Emprega principalmente o neomorfema -e e, en menor medida, o morfema -o nas referencias a si mesmo. Destacamos, ademais, que nas mostras de lingua analizadas adopta o coñecido como «sistema elu», unha proposta de LND desenvolvida en Brasil polo activista Ophelia Cassiano (2020). De feito, dedica unha das publicacións do seu perfil a describir a antedita proposta. Cremos que se trata dunha escolla derivada probabelmente da súa opción pola variante reintegracionista da lingua galega.

Pola súa parte, no perfil de ID\_20 destaca a evolución do uso dos morfemas e neomorfemas, en aparencia variábeis en función da etapa da vida á que se está a referir. Nas mostras de texto que fan alusión á infancia, adoita presentarse co morfema -o. Porén, nas referencias á idade adulta, emprega tanto o morfema -a coma o neomorfema -e.

**Fig. 4. Resultados das mostras de texto do grupo non binario**

GRUPO NON BINARIO (media de 30 publicacións)							
MODALIDADES DE LINGUAXE							
PERFÍS (N.º DE PUBLICACIONES)		MX	FX	LBD	LBI	LND	LNI
	ID_16 (1)	-	-	-	-	-	-
	ID_17 (2)	-	-	-	-	-	-
	ID_18 (76)	-	1	-	-	9	12
	ID_19 (6)	-	-	-	-	-	-
	ID_20 (63)	11	9	-	-	17	52

## 5. DISCUSIÓN E CONCLUSIÓNS

Os perfís cisheterosexuais femininos, identificados maioritariamente co morfema -a, empregan de xeito habitual a linguaxe non binaria indirecta e mais o feminino inclusivo, mentres que os perfís cisheterosexuais masculinos non achegan información abonda que nos permita observar actitudes lingüísticas concretas neste aspecto. Pola súa parte, os perfís LGTBI binarios, identificados cos morfemas -a e -o, empregan diferentes estratexias para evitar o sexismo na linguaxe, coma os desdobramentos, as formas abreviadas e mesmo a cuñaxe de palabras propias sen ningún tipo de marca de xénero. Con todo, segue habendo presenza do masculino xenérico nunha proporción significativa.

Finalmente, os perfís non binarios, ao dependeren máis da identidade individual, nas referencias a si mesmos utilizan tanto os morfemas -a e -o (en función da identidade individual) coma o neomorfema -e. Nas demais referencias empregan principalmente a linguaxe non binaria, tanto a indirecta como a directa. De feito, son es únicos usuaries dos vinte perfís analizados que botan man desta última linguaxe, e mesmo recoñecen outras propostas non binarias directas, como a descrición do «sistema elu» (Cassiano, 2020) que vimos de detallar.

O estudo realizado e descrito neste artigo permitiunos analizar con maior precisión e detalle os usos lingüísticos e mais as escollos comunicativas da mostra de usuaries analizada, non só de xeito individual, senón tamén como conxunto, é dicir, como parte do colectivo en que se inscriben en cada

caso. As mostras analizadas que empregan linguaxe inclusiva semellan amosar, en xeral, unha sensibilidade incipiente ante o feito de incluír nos seus actos comunicativos as diferentes identidades. Isto obsérvase tamén en usuaries que combinan o uso da linguaxe inclusiva con outras modalidades de comunicación diferentes do tradicional masculino xenérico. Este feito pode darnos a entender que dites usuaries seguen a premisa de «o que non se nomea non existe», un dos piares da linguaxe inclusiva. Os datos analizados permitíronnos observar, conforme os obxectivos establecidos, a vitalidade da linguaxe inclusiva e a visibilidade da muller e das persoas non binarias. Porén, a principal deficiencia da investigación realizada é a imposibilidade de analizar mostras de lingua do subgrupo cisheterosexual masculino, pola insuficiencia de mostras de lingua dos perfís seleccionados.

Ante esta análise, parécenos axeitado e necesario facer algunhas reflexións sobre a cuestión. A linguaxe (e a lingua) non poden ser consideradas como simples necesidades de socialización, senón como mecanismos que definan os intercambios comunicativos entre as persoas e mais o entorno das mesmas. De feito, a linguaxe, materializada no discurso, e por extensión, na análise deste, fai dos seres humanos suxeitos altamente satisfeitos do seu saber mediante o uso da razón, en canto esta permite que se identifiquen, se delimiten e poidan dominar o contexto que os rodea. Neste aspecto en particular, vemos que as redes sociais semellan ir por diante das institucións e as autoridades en materia de lingua, xa que en aparencia son máis abertas a este tipo de cambios no discurso.

As redes sociais, ademais, son un reflexo da linguaxe empregada na rúa, onde a proposta de determinados usos lingüísticos entra dentro do que se coñece como debate social. A rúa, á súa vez, reflicte o tipo de lingua empregada por influencia da difusión de modalidades concretas, talvez en función dos usos difundidos a través dos medios de comunicación, os produtos culturais ou os discursos políticos, nos que a perspectiva ideolóxica podería chegar a desempeñar un papel decisivo na connotación da linguaxe. En calquera caso, é unha realidade que o uso do masculino xenérico, avivado pola influencia de ditas ferramentas de comunicación, continúa a ser hexemónico.

Porén, dentro deste debate, consideramos necesario e mesmo imprescindíbel a comprensión e a concienciación sobre a situación dos colectivos minoritarios e minorizados, como son as mulleres, o colectivo LGBTI e as persoas non binarias. Trataríase este dun paso previo ao ámbito lingüístico e, deste xeito, evitaría unha posíbel situación de *misgendering* ou de tratar alguén por un xénero incorrecto. Para isto, cómpre prestar atención ás voces das persoas non binarias para lograr unha linguaxe non discriminatoria e plenamente normalizada —do mesmo xeito que se debería escoitar, por poñer algúns exemplos, as persoas racializadas, ciganas ou discapacitadas— co obxectivo de permitirlles vivir con dignidade. De non ser así, é probábel que, como afirman algunhas voces ao respecto, se produza unha desidentificación co sistema actual, no que a hexemonía semella residir nas autoridades lingüísticas e non nes usuaries da lingua.

Outro aspecto no que sería conveniente incidir é abordar a deconstrución das masculinidades. Esta pódese traducir nunha toma de conciencia da situación de prestixio da poboación masculina cisheterosexual e, a partir desta, promover como obxectivo último a igualdade real entre homes, mulleres e persoas non binarias.

Ante esta conxuntura, cumpriría botar man dunha sorte de enxeñaría lingüística e social, asentada nas bases dunha planificación axeitada. Isto require tanto a concienciación da sociedade coma a normalización dos usos dende a base, dende es usuaries. O ensino, amais, é unha ferramenta básica e imprescindíbel para normalizar a concienciación do uso da linguaxe inclusiva na mocidade e, xa que logo, da aceptación do non binarismo dende os centros educativos. Dentro desta concienciación cómpre sinalar, amais, que non se trata de impoñer, senón de fomentar o uso desta modalidade de linguaxe. Desta maneira poderase lograr a consolidación e a aceptación por parte das autoridades lingüísticas dunha realidade social, dun feito plasmado nuns usos concretos e inclusivos nos que todes (independentemente da súa orientación e identidade sexual) se sintan aceptades baixo o paraugas da lingua, o vehículo de comunicación da sociedade.

De calquera maneira, ao tratarse este dun estudo inicial e experimental, tórnase imprescindíbel continuar a afondar neste eido. Consideramos esencial que as investigacións posteriores poidan rectificar posíbeis deficiencias e que,

amais, analicen un maior número de perfís e, xa que logo, contén cun volume superior de mostras de lingua.

## REFERENCIAS

- ABRIR FENDA (21 de xullo de 2021). *Reivindicamos un marco laboral propicio que non deixe que as mozas emigremos, un rural vivo e orgulloso, deixar atrás a* [Tweet] Twitter. <https://twitter.com/AbriFenda/status/1417799479021932545>
- ALAA A Coruña (s.d.). *Historia* [en liña] Dispoñíbel en <https://alasacoruna.org/gl/historia-movemento-coruna/>
- ALONSO RUIDO, P., Rodríguez Castro, Y. Lameiras Fernández, M. e Carrera Fernández, M.V. (2015). Hábitos de uso en las Redes Sociales de los y las adolescentes: análisis de género. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, 13, 54-57. <https://doi.org/10.17979/reipe.2015.0.13.317>
- CASAL DE LA FUENTE, L. (2016). Reflexións sobre o uso da linguaxe inclusiva nos traballos académicos do estudantado universitario. En A. González Penín, A.J. López Díaz & E. Aguayo Lorenzo (eds.). *Actas IV Xornada Universitaria Galega en Xénero. Perspectiva de xénero na docencia universitaria* (pp. 291-301). Dispoñíbel en <https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/15515>
- CASSIANO, O. (30 de setembro de 2020). Guía para «Linguagem Neutra» (PT-BR). Recuperado de <https://medium.com/guia-para-linguagem-neutra-pt-br/guia-para-linguagem-neutra-pt-br-f6d88311f92b>
- CASTRO VÁZQUEZ, O. (2007). Medios de comunicación e linguaxe non sexista: novas vías para a reforma sociolectal. En Álvarez Pousa, Luís, Ana Belén Puñal Rama, Joám Evans Pim (eds.): *Comunicación e Xénero. Actas do Foro Internacional celebrado en liña e en Pontevedra entre o 9 de outubro e o 25 de novembro de 2006* [en liña]. Dispoñíbel en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2402887.pdf>
- CASTRO VÁZQUEZ, O. (2010). Galego+non sexista: como e por que avanzarmos cara a unha outra representación de xénero na lingua. En X. M. Mosquera Carregal (coord.), *Lingua e xénero: VI Xornadas sobre Lingua e Usos: [A Coruña, 26 e 27 de novembro de 2009]* (pp. 33-61).
- CENTRO RAMÓN PIÑEIRO para a Investigación en Humanidades (CRPIH) (2019). *Corpus de Referencia do Galego Actual (CORGA)* [en liña] Dispoñíbel en <http://corpus.cirp.es/corga/>
- GALARZA, R. (2017). El uso de la X como lenguaje inclusivo en las redes sociales. *Actas de Periodismo y Comunicación*, vol. 3, nº1 [en liña]. Dispoñíbel en <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas/article/view/4771/3857>
- GOTAS (10 de agosto de 2021). *Gracias @ismaelramos\_ por citarnos no artigo «El éxodo gay» do @eldiarios. Unha reflexión sobre marchar ás grandes cidades por medo* [Tweet] Twitter. <https://twitter.com/gotasapds/status/1425135822257414144>
- GUERRERO SALAZAR, S. (2020). El debate social en torno al lenguaje no sexista en la lengua española. *IgualdadES*, 2, 201-221. <https://doi.org/10.18042/cepc/IgdES.2.07>
- LAGNEAUX, MILAGROS A. (2020). Les jóvenes, abordaje de una propuesta de comunicación política. *Hologramática*, 31, 27-33 [en liña]. Dispoñíbel en [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/114516/Documento\\_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/114516/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- LÓPEZ, A. (2019). Tú, yo, elle y el lenguaje no binario. *La Linterna del Traductor*, 19 [en liña] Dispoñíbel en <http://www.lalinternadeltraductor.org/n19/traducir-lenguaje-no-binario.html>

- NIKLISON, L.M. (2020). Lo que la RAE no nombra no existe: una mirada glotopolítica sobre las respuestas de la RAE al lenguaje inclusivo/no sexista. *Cuadernos de la ALFAL*, 12, 13-32 [en liña]. Disponible en [https://www.mundoalfal.org/sites/default/files/revista/12\\_1\\_cuaderno\\_003.pdf](https://www.mundoalfal.org/sites/default/files/revista/12_1_cuaderno_003.pdf)
- NÓS DIARIO (5 de xullo de 2021). *Rachan e queiman a bandeira LGTBI do comité antisida da Coruña*. Recuperado de <https://www.nosdiario.gal/articulo/social/rachan-queiman-bandeira-lgtbi-do-comite-antisida-da-coruna/20210705162923124824.html>
- NÚÑEZ PÉREZ, B.R. (2020). Instagram y su influencia en los partidos políticos. Elecciones al Parlamento Andaluz [Traballo de Fin de Mestrado, Universidad de Sevilla]. [https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/102652/TFMCIP\\_N%c3%ba%c3%bl%e3%a9rezBel%c3%a9nRoc%c3%ado%201%20%282%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/102652/TFMCIP_N%c3%ba%c3%bl%e3%a9rezBel%c3%a9nRoc%c3%ado%201%20%282%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- OLIVES ROSALES, N.N. (2018). Análisis comunicacional de la red social Instagram y su influencia en la construcción de identidad cultural en jóvenes de 18 a 25 años de la Cdma. Abel Gilbert [Tese doutoral, Universidad de Guayaquil]. <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/27011/1/Tesis%20Nohelia%20Ninoska%20Olives%20Rosales.pdf>

# REPRESENTACIONES SOCIOLINGÜÍSTICAS HACIA EL USO DEL LENGUAJE NO BINARIO: EL LENGUAJE DEL ODIOS EN INSTAGRAM

MARÍA TERESA BORNEO Y NAZIRA GÜNTHER

Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades,  
Universidad Nacional de Córdoba

**Resumen:** En las sociedades actuales mediatizadas por la virtualidad, resulta central investigar los aspectos sociolingüísticos y discursivos de los fenómenos de la lengua dentro de este contexto que hace y se hace a través del discurso y de las interacciones de sus usuarixs. Así, en este artículo, indagaremos en las representaciones sociolingüísticas que construyen lxs usuarixs en la red en torno a un fenómeno lingüístico emergente: *el lenguaje no binario*.

En ese marco, tendremos en cuenta la definición de *representaciones sociolingüísticas* propuesta por Arnoux y del Valle (2010). Este concepto refiere tanto a objetos lingüísticos como a sujetos a los que son asociados, por lo que implica evaluaciones sociales (Bourdieu, 1999) de los discursos y de lxs hablantes; de esta forma, nos servirá para dar cuenta de aquellas representaciones que algunxs usuarixs construyen sobre el lenguaje no binario (y quienes lo usan) en sus interacciones en Instagram.

Estas interacciones se observarán específicamente en los comentarios de publicaciones de noticias sobre el lenguaje no binario tomados de cinco diarios argentinos que publican sus noticias en Instagram. En ese sentido, el *comentario*, género discursivo incipiente propio de las redes que trasciende la mera relación social, ya que su meta es la manifestación explícita de opiniones (Sal Paz, 2016) nos llevó a preguntarnos sobre las características particulares de las *escrituras online* (Giorgi, 2018; Tabachnik y De Porta, 2019) y su incidencia en la difusión de ciertos tipos de discursos. En estos, creemos, se percibe lo que Giorgi (2018: 56) llama *lenguaje del odio*, expresado a través de representaciones que vuelven a los comentarios una zona violenta “de formas expresivas y lugares de subjetivación decisivos en el paisaje de nuestra época” que activan una “retórica de la injuria” (Tabachnik, 2012) que intentaremos desentrañar a partir de su análisis. Presentamos una clasificación de las representaciones encontradas que parten de la construcción de categorías propias. Así, encontramos que las representaciones sociolingüísticas se constituyen como “reacciones” de odio hace el lenguaje no binario y quienes lo utilizan.

**Palabras clave:** representaciones sociolingüísticas, lenguaje no binario, lenguaje del odio, escritura virtual, análisis del discurso

## SOCIOLINGUISTIC REPRESENTATIONS TOWARDS THE USE OF NON-BINARY LANGUAGE: THE LANGUAGE OF HATE ON INSTAGRAM

**Abstract:** In today's societies mediatized by virtuality, it is essential to investigate the sociolinguistic and discursive aspects of language phenomena within this context that makes and is made through the discourse and interactions of its users. Thus, in this paper, we will investigate the sociolinguistic representations that users create on social media around an emerging linguistic phenomenon: *non-binary language*.

We will take into account the definition of *sociolinguistic representations* proposed by Arnoux and del Valle (2010). This concept refers to both linguistic objects and the subjects with which they are associated, so it implies social evaluations (Bourdieu, 1999) of discourses and speakers; in this way, it will serve us to account for those representations that some users build about non-binary language (and those who use it) in their interactions on Instagram.

These interactions will be specifically observed in the comments of news publications on non-binary language taken from five Argentine newspapers that publish their news on Instagram. In this sense, the *commentary* appears as an incipient discursive genre typical of social media that transcends the mere social relationship, since its goal is the explicit manifestation of opinions (Sal Paz, 2016). This led us to wonder about the particular characteristics of *virtual scriptures* (Giorgi, 2018; Tabachnik and De Porta, 2019) and their impact on the dissemination of certain types of discourses. In these we perceive what Giorgi (2018: 56) calls *the language of hate*, expressed through representations that turn comments into a

violent zone “of expressive forms and places of subjectivation decisive in the landscape of our time”. This situation activates a “rhetoric of insult” (Tabachnik, 2012) that we will try to unravel from our analysis. We present a classification of the representations found starting with the construction of categories of our own, and find that sociolinguistic representations appear as “reactions” of hatred towards non-binary language and those who use it.

**Key words:** sociolinguistic representations, non-binary language, language of hate, virtual scriptures, discourse analysis

## REPRESENTACIÓNS SOCIOLINGÜÍSTICAS CARA O USO DA LINGUAXE NON BINARIA: A LINGUAXE DO ODIIO EN INSTAGRAM

**Resumo:** Nas sociedades actuais mediatizadas pola virtualidade, resulta central investigar os aspectos sociolingüísticos e discursivos dos fenómenos da lingua dentro deste contexto que fai e faise a través do discurso e das interaccións das súas usuarixs. Así, neste artigo, indagaremos nas representacións sociolingüísticas que constrúen xs usuarixs na rede ao redor dun fenómeno lingüístico emerxente: a linguaxe non binaria.

Nese marco, teremos en conta a definición de representacións sociolingüísticas proposta por Arnoux e del Valle (2010). Este concepto refire tanto a obxectos lingüísticos como a suxeitos aos que son asociados, polo que implica avaliacións sociais (Bourdieu, 1999) dos discursos e dxs falantes; desta forma, serviranos para dar conta daquelas representacións que alghnxs usuarixs constrúen sobre a linguaxe non binario (e quen o usa) nas súas interaccións en Instagram.

Estas interaccións observaranse especificamente nos comentarios de publicacións de noticias sobre a linguaxe non binario tomados de cinco diarios arxentinos que publican as súas noticias en Instagram. Nese sentido, o comentario, xénero discursivo incipiente propio das redes que transcende a mera relación social, xa que a súa meta é a manifestación explícita de opinións (Sae Paz, 2016) levounos a preguntarnos sobre as características particulares das escrituras en liña (Giorgi, 2018; Tabachnik e De Porta, 2019) e a súa incidencia na difusión de certos tipos de discursos. Nestes, cremos, percíbese o que Giorgi (2018: 56) chama linguaxe do odio, expresado a través de representacións que volven aos comentarios unha zona violenta “de formas expresivas e lugares de suxetivación decisivos na paisaxe da nosa época” que activan unha “retórica da inxuria” (Tabachnik, 2012) que tentaremos desentrañar a partir da súa análise. Presentamos unha clasificación das representacións atopadas que parten da construción de categorías propias. Así, atopamos que as representacións sociolingüísticas constitúense como “reaccións” de odio fai a linguaxe non binaria e quen a utiliza.

**Palabras chave:** representacións sociolingüísticas, linguaxe non binaria, linguaxe do odio, escritura virtual, análise do discurso

### 1. INTRODUCCIÓN

El *lenguaje no binario* se constituye como objeto de múltiples disputas y debates en las sociedades cuyas lenguas poseen la categoría de género gramatical. Estos debates no solo surgen en entornos académicos, sino también en espacios cotidianos, tanto reales como virtuales. Estos últimos son los que estudiaremos en este trabajo.

Respecto al fenómeno en sí, existen diversos antecedentes de investigación que se enfocan en sus características y en su denominación, que tampoco está exenta de complicaciones. No es lo mismo referirnos al lenguaje no binario, que al lenguaje inclusivo o al lenguaje neutro. En todo caso, lo que nosotras tomamos como *lenguaje no binario* es la utilización del morfema -e, -x, -@, en los sustantivos, los pronombres y los adjetivos como alternativa al uso del genérico masculino. Coincidimos con la idea de que es una utilización política de la

gramática (Martín Menéndez en García Testa, 2018) que implica correrse de un sistema patriarcal y binarista en el que solo se puede ser hombre o mujer y en el que el hombre debe ser la generalización. A su vez, implica considerar una relación dialógica entre lengua y sociedad y comprender que es el uso de lxs hablantes lo que importa y lo que ellxs tengan para decir.

Como esta investigación trata sobre el uso del lenguaje no binario en entornos digitales, nos parece pertinente mencionar que, debido a la enorme cantidad de entornos virtuales existentes, seleccionamos la red social Instagram y su participación mediante comentarios, un género discursivo emergente que posee ciertas particularidades interesantes para estudiar. Seleccionamos Instagram porque, de acuerdo al sitio de estadística Dossier (2021) y Alvino (2021), si bien esta red junto con Facebook (principales medios donde se utilizan los comentarios para interactuar, a diferencia, por ejemplo, de Whatsapp) tienen un número similar de usuarixs en nuestro país (un 85 % de lxs que utilizan internet, aproximadamente), Instagram es la mayor red en términos de interacciones; además, consideramos que hay un uso más generalizado del primero respecto a otras redes sociales para la comunicación de noticias en Argentina.

Respecto a esta red social, como antecedente reciente, Salas Ayala (2021) ha realizado un estudio exploratorio y descriptivo acerca de las maneras en las que lxs usuarixs de Instagram buscan intervenir su lengua mediante la utilización de formas lingüísticas no sexistas. Esta autora encontró que se realizan diferentes intervenciones sobre la lengua, en los aspectos morfosintácticos y semánticos (como cambiar el morfema flexivo de género y realizar una feminización del significado en la frase “la cuerpa”). En esta misma investigación, se plantea como carencia que no se analizaron las respuestas de lxs seguidorxs de estas cuentas analizadas, algo que nosotras consideramos en nuestra investigación y algo sobre los que nos parece pertinente indagar para analizar los diferentes usos lingüísticos que surgen en los entornos virtuales y las representaciones sociales y lingüísticas que se construyen alrededor del fenómeno particular del lenguaje no binario.

Por otro lado, Galarza (2017) considera que el uso de internet y redes sociales cambia el lenguaje, ya que las personas se ven altamente influenciadas por

lo que observan en esos entornos. Allí, las modificaciones lingüísticas encuentran un espacio libre para circular, así como también lo hacen expresiones de odio y desprecio hacia estas mismas modificaciones. A partir de nuestras observaciones y experiencias personales y de la lectura de investigaciones relacionadas, consideramos que muchas de estas reacciones hacia propuestas lingüísticas y discursivas no sexistas, inclusivas o no binarias, podrían enmarcarse en el denominado *lenguaje del odio* (Giorgi, 2018). Este concepto hace referencia a nuevas enunciaciones, nuevas subjetivaciones y nuevas relaciones con la lengua que tienen en común la utilización del odio como afecto político.

De esta forma, en nuestro trabajo, indagamos sobre de qué manera estos lenguajes del odio generan *representaciones sociolingüísticas* en torno al lenguaje no binario y sus usuarixs, entendiendo a estas como construcciones discursivas que circulan en una sociedad alrededor de prácticas y usos lingüísticos que implican una relación directa entre estos y sus usuarixs (Alam, 2008). Así, nuestro objetivo general será reflexionar sobre las representaciones que se constituyen hacia el lenguaje no binario y hacia las personas que lo usan en redes sociales, dentro de lo cual nos planteamos, como objetivos específicos, clasificarlas y describirlas con relación al lenguaje del odio como medio de expresión y, posteriormente, dilucidar si el comentario como género permite o facilita la circulación de este tipo de discursos.

Considerando, entonces, desarrollos teóricos sobre lenguaje no binario, lenguaje del odio y el comentario como un género discursivo específico y propio de las escrituras virtuales, planteamos la siguiente hipótesis: existen ciertas representaciones en torno al lenguaje no binario y sus usuarixs que, debido a las características y las dinámicas propias de los géneros discursivos que se configuran en la escritura virtual —entre ellos, el comentario—, se expresan en las redes sociales a través del llamado lenguaje del odio. Consideramos que aspectos característicos de las redes sociales como Instagram, y de sus comentarios —entre ellas, la anonimización, la escasez de censura, la tendencia a viralización y la interacción inmediata— permiten a lxs usuarixs hacer uso del lenguaje del odio con fluidez y sin consecuencias reales para configurar reacciones explosivas hacia un fenómeno que viene a perturbar las jerarquías tradicionales y las normas establecidas.

## 2. CONSIDERACIONES TEÓRICAS

Para el desarrollo de nuestro trabajo, nuestro marco teórico incluirá aportes tanto de la sociolingüística como de la sociología del lenguaje (Arnoux y Del Valle, 2010), así como de un enfoque amplio del análisis del discurso que incluirá las manifestaciones discursivas del llamado *lenguaje del odio* (Giorgi, 2018) y la *retórica de la injuria* en el ciberespacio (Tabachnik, 2012) con relación al lenguaje no binario. A continuación, desarrollaremos cada uno de estos aspectos en detalle, intentando explicitar las relaciones entre ellos.

### 2.1. Representaciones de lo divergente: el lenguaje no binario en la red

El español se encuentra entre las lenguas que marcan el género gramatical, lo que significa que el género controla la concordancia gramatical y está presente en la mayoría de los sustantivos (Gygax, *et al.*, 2019). Esto sucede de manera binaria: masculino, el género no marcado, y femenino, el género marcado. Debido a que el masculino es el género no marcado, el genérico y el utilizado en las formas plurales, ciertos sectores de la sociedad han buscado, desde hace décadas, sustituir o cambiar la utilización genérica del morfema masculino para poder referirnos a otras identidades. Tanto en la lingüística como en ámbitos externos a ella, esta sustitución ha generado una diversidad de debates, no solo respecto a su uso, sino también respecto a su definición y nominación. En este trabajo, optamos por considerar *lenguaje no binario* como la mejor denominación para referirnos a “la infinita variedad de experiencias y construcciones de nuestras relaciones de género y el desmantelamiento de toda posición generizada” (Consideraciones sobre el uso inclusivo de la lengua, FFyH, 2019).

Así, el lenguaje no binario se constituye como todas esas formas lingüísticas y variantes morfológicas que implican una alternativa a la utilización del morfema masculino como genérico, que además permite también nombrar otras identidades que escapan al binarismo masculino-femenino del género gramatical español. Este se utiliza para escapar de un uso binario sexista de la lengua, que no es inocente ni un sistema abstracto alejado del contexto y sus usuarixs. Son estxs, justamente, quienes deciden hacer uso de estas formas no normativas para referirse a la realidad que lxs constituye a través de la lengua. Al tratarse de formas

que son “anormales” y disruptivas, muchas veces se encuentran con un fuerte rechazo por parte de hablantes más conservadorxs. De acuerdo a Giménez (2018) considerando que es a través de la palabra que formamos vínculos, lazos, ideas y cultura, la resistencia a este tipo de modificaciones es habitual.

Esta resistencia, en varias ocasiones, implica la construcción de ideas, prejuicios y representaciones en torno a estos nuevos usos de la lengua y de lxs usuarixs que los ponen en práctica. Tomando el concepto de *representaciones* en el marco de un estudio sociolingüístico, podemos definir las construcciones discursivas que circulan en una sociedad alrededor de prácticas y usos lingüísticos que implican una relación directa entre estos y sus usuarixs (Alam, 2008). De acuerdo a Arnoux y Del Valle (2010), estas se basan en valoraciones en torno a las distintas variedades y a quienes las usan, es decir, refieren e implican evaluaciones tanto de los objetos como de los sujetos a los que se asocian (Bourdieu, 1999). Así, se ven atravesadas por factores extralingüísticos que incluyen desde variables etarias, educativas o culturales hasta diferencias ideológicas entre lxs hablantes y, por ello, instauran clasificaciones, modelan ideas en torno a los distintos individuos y grupos sociales. Estas se ven materializadas a través de diferentes mecanismos, como las actitudes, conductas, la reproducción de estereotipos o, la más clara en las redes, la verbalización de opiniones (Boyer, 2003, en Arnoux y Del Valle, 2010).

### 2.3. *El comentario como espacio de disputa: el odio expresado en la escritura virtual*

En la escritura virtual, las formas de expresarse de lxs hablantes se reconfiguran a partir de las nuevas formas de expresión que permite el espacio de la red. En este universo, las formas genéricas simples o complejas<sup>1</sup> que aparecen y se adaptan a las condiciones de circulación y enunciación del ciberespacio. Aquí es cuando entra el género con el que trabajaremos: *el comentario*. Este es definido por Sal Paz (2016) como un género que remite a discursos previos y que posee

---

<sup>1</sup> Bajtín (1982) define a los géneros discursivos complejos como aquellos que surgen de condiciones de la comunicación cultural más compleja, desarrollada y organizada, mientras que los géneros primarios, constituidos en la comunicación discursiva inmediata, son absorbidos y reelaborados por los complejos, dentro de los cuales adquieren un carácter especial al perder su relación inmediata con la realidad.

una naturaleza eminentemente interactiva y polifónica, puesto que constituye un género construido a medio camino entre lo social y lo individual. Sin embargo, a diferencia de la conversación informal, persigue una finalidad que trasciende la mera relación social, ya que su meta es la manifestación explícita de los contenidos y opiniones que se intercambian.

Considerando que, de acuerdo a Tabachnik y Da Porta (2012), los géneros discursivos reflejan de una manera inmediata y flexible todas las transformaciones de la vida social, podemos establecer que algunas de las características de las escrituras virtuales que aparecen en el género comentario pueden mostrarnos también elementos para pensar las relaciones y formas de vincularse actuales de la sociedad. Entre estas características, se encuentran el *espacio de inscripción de la escritura virtual*, que la desancla de sus condiciones de producción y da lugar a escrituras nómades, mutantes y con una apertura infinita. Esto permite la *labilidad del acuerdo enunciativo* entre aquellxs que ingresan al mundo de las comunidades virtuales; es decir, no hay pacto claro y permanente de lo que se puede o no decir, debido a la diversidad de usuarixs, posicionamientos y discursos que aparecen, además de la anonimidad en la que se esconden la mayoría de ellxs.

Así, la escritura virtual permite el *borramiento entre la palabra oral y la escrita*: aquello que antes se decía entre voces ahora encuentra un lugar posible en la escritura virtual, en tanto casi nunca hay censura y lxs usuarixs pueden expresar sus opiniones sin problema. Estas opiniones, no obstante, pueden involucrar un ataque a otrxs que rompe los pactos sociales y genera disputas entre las subjetividades. De ahí que consideramos, siguiendo a Giorgi (2018), que estos espacios son facilitadores de lo que él llama *lenguaje del odio*, entendiendo al odio como un afecto político que permite el surgimiento de nuevas enunciaciones, nuevas subjetivaciones y nuevas relaciones con la lengua. De acuerdo al autor, en la palabra escrita, sobre todo en el territorio virtual, el odio expresado plantea una disputa por lo decible en público; una voluntad de “decirlo todo” sin restricciones, que muchas veces invoca a la llamada libertad de expresión que “en realidad lo que busca es desfondar los pactos de civilidad y de relación social (que pasan, evidentemente, por la palabra) y los fundamentos de una construcción de lo democrático” (Giorgi, en Aletto, 2020). Este odio, siguiendo a Tabachnik (2012),

implica una *retórica de la injuria* que incluye diferentes manifestaciones, que van desde mensajes incendiarios e injuriosos que cultivan el escándalo, hasta el llamado *flaming*, hecho de contenidos racistas, sexistas, xenofóbicos, homofóbicos, misóginos, etc., que generan un efecto de intensificación configurado a través de la violencia, los insultos y la deshumanización de grupos enteros de la sociedad.

Lo que la escritura virtual y, particularmente, el comentario permitiría, entonces, es consolidar nuevas enunciaciones que hacen uso de un lenguaje del odio no para expresar una opinión libremente, sino para crear polémica, romper con los pactos sociales establecidos, y provocar “la constante irritación de lo social” (De Mauro, 2020, p. 6).

### 3. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Nuestra investigación es de tipo cualitativa y exploratoria, ya que recogeremos un corpus que construiremos *ad hoc* para la realización de este trabajo, y que, por su naturaleza exploratoria e inicial, podría ampliarse para futuras indagaciones. Este corpus está conformado por un total de cincuenta y cinco comentarios de cinco diarios digitales (*Página 12*, *La Nación*, *Clarín*, *Todo Noticias* y *Filo News*), es decir, once comentarios de cada diario, seleccionados intencionalmente de un artículo de cada uno de ellos. El criterio de selección de los medios de los que tomamos la muestra ha sido la cantidad de seguidores (todos tienen más de 600 mil), el abanico de posturas ideológicas y, por tanto, la diversidad de lectorxs de cada portal online. No esperamos que esta sea una muestra finalizada de las representaciones posibles, sino más bien el comienzo de un trabajo que puede extenderse, considerando el carácter infinito y en continua construcción que implican las redes virtuales. Como nos enfocamos en estudiar el “lenguaje del odio”, nos hemos centrado en comentarios que se pronuncian “en contra de” el lenguaje no binario. Reconocemos que existen comentarios de usuarioxs a favor de este fenómeno, pero esas posiciones escapan a nuestro objeto de estudio.

Así, recogimos el total de la muestra de noticias en donde se hace referencia al lenguaje inclusivo, lenguaje no sexista o lenguaje no binario. La palabra clave ha sido “lenguaje inclusivo”, al ser la denominación más común del fenómeno en Argentina. Luego de realizar una observación y selección de las noticias publicadas en Instagram por los diarios mencionados, hemos clasifica-

do las notas en un *continuum* entre POLO POSITIVO y POLO NEGATIVO en función de si los medios o la redacción de la nota se mostraban a favor o en contra o no presentaban opinión clara sobre estos usos lingüísticos no normativos. Pensarlo como un *continuum* nos permite marcar como NEUTROS aquellos medios que intentaron mostrarse “neutrales” en su posición sobre el lenguaje no binario. Sin embargo, consideramos que la neutralidad discursiva no existe, y entendemos que algunas estrategias de los discursos empleados por los diarios (como la selección de citas o fragmentos de la nota o los emojis utilizados) exponían su posición hacia un lado más negativo o positivo. Esto lo hemos hecho porque consideramos que, si la nota presenta más o menos tendencia a aceptar o aprobar el uso del lenguaje no binario, esto también repercute en la reacción de lxs internautas que responden a una redacción más o menos positiva o negativa sobre este uso no normativo.

Luego, hemos conformado categorías teóricas propias a partir de las representaciones recurrentes que aparecían en los comentarios. A partir de estas clasificaciones, las relacionamos con las características del llamado lenguaje del odio, propuesto por Giorgi (2018) e intentamos establecer si estas representaciones podrían incluirse dentro de este. Finalmente, las analizamos en función de las características de las escrituras virtuales propuestas por Tabachnik y Da Porta (2012) para intentar responder a si estas facilitan la difusión del tipo de discurso o “retórica de la injuria” observada.

#### 4. ANÁLISIS Y RESULTADOS

Una vez recogidos los comentarios, encontramos que las representaciones sociolingüísticas, enmarcadas en el lenguaje del odio, son representaciones frecuentes y que suelen aparecer de forma reaccionaria. A partir de esto, considerando que el género comentario es un género en el que lx usuarix no espera comenzar una interacción, sino más bien expresar una opinión con respecto a un tema, hemos establecido la categoría general “Reacción” para dar cuenta de este carácter explosivo del tipo de enunciados estudiados. Establecimos estas categorías debido a que consideramos enriquecedor para esta investigación no partir de categorías *a priori*, sino construir nuestras propias herramientas de análisis desde el corpus

que seleccionamos. Este método de abordaje ha sido pertinente para poder relacionar lo observado con categorías emergentes que permiten revisitarse una y otra vez y enriquecer el análisis.

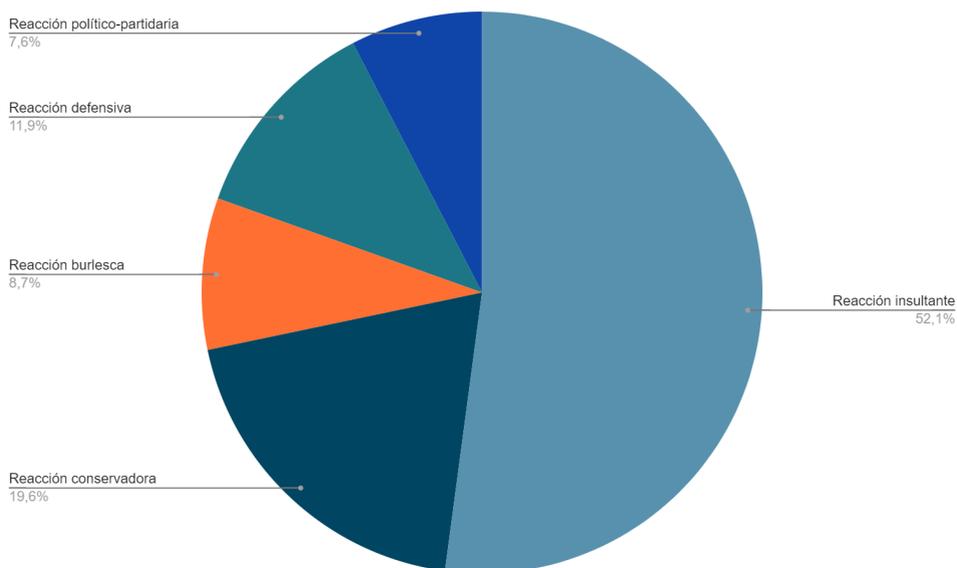
Así, de acuerdo a los comentarios recogidos, hemos hecho una clasificación de cinco reacciones:

1. Reacciones insultantes: incluye insultos, agravios (pelotudo, boludo, estúpido, subnormal, burro, ridículo), frases injuriosas (tiene caca en el cerebro, tienen disturbios mentales, tienen que ir al psiquiátrico).
2. Reacciones burlescas: incluye juegos de palabras, elementos multimedia (emojis, memes) y reconfiguraciones de aquello de lo que se burla (árboles y árboles).
3. Reacciones conservadoras/normativas: incluye alegatos en torno a la pureza del idioma, a la no academicidad del lenguaje no binario (defienden a la academia, marcan que es incorrecto o es “hablar mal”) y la falta de respeto a la lengua e identidad nacional de quienes lo utilizan.
4. Reacciones defensivas: incluyen la defensa de otras problemáticas o formas de inclusión (no prioritario en el país, no verdaderamente inclusivo, pérdida de tiempo) y de la postura personal de no usar el lenguaje no binario (imponer es abuso, es autoritario y fascista, falta a la libertad).
5. Reacciones político-partidarias: incluye formas despectivas asociadas a partidos políticos y ataques a las figuras del Estado cuando se muestran a favor del lenguaje no binario.

Así, a partir de estas categorías, podemos señalar las siguientes representaciones:

**Tabla 1. Categorías y representaciones.**

CATEGORÍAS	REPRESENTACIÓN ACERCA DEL LENGUAJE NO BINARIO	REPRESENTACIÓN ACERCA DE USUARIXS DEL LENGUAJE NO BINARIO	CANTIDAD/PORCENTAJE
Reacción insultante	estupidez, idiotez, pavada, pelotudez, sin sentido	pelotudos, ignorantes, idiotas, brutos, burros, subnormales, locos, gronchos	48 = 52 %
Reacción burlesca	chiste, payasada, lenguaje chistoso	inmaduros, suenan graciosos	8 = 8,7 %
Reacción conservadora/normativa	moda, lenguaje inventado, deforme, incorrecto, capricho, no académico	hablan mal, irrespetuosos de la lengua y la identidad, sin cultura	18 = 19,56 %
Reacción defensiva	no prioritario, impuesto, invisibilizador de otras problemáticas, no inclusivo	autoritarios, fascistas, sin valores, indecentes, inmorales	11 = 11,92 %
Reacción político-partidaria	movida política	zurdos, peronchos, divisores de la sociedad	7 = 7,6 %
<b>TOTAL</b>			92

**Figura 1. Gráfico de reacciones**

**Tabla 2. Aparición de las categorías en cada diario<sup>2</sup>.**

NOTICIA	POLO DE LA NOTICIA (POSICIONAMIENTO SOBRE LENGUAJE NO BINARIO)	REACCIONES DE USUARIXS <sup>3</sup>
LA NACIÓN	(NEUTRO) NEGATIVO	9 INSULTANTES 1 CONSERVADORA, 1 DEFENSIVA 2 BURLESCAS
PÁGINA 12	(NEUTRO) NEGATIVO	11 INSULTANTES 1 BURLESCA 3 CONSERVADORA 4 DEFENSIVAS
FILO NEWS	POSITIVO	9 INSULTANTES 3 CONSERVADORAS 1 IDEOLÓGICAS 1 BURLESCAS 4 DEFENSIVAS
CLARÍN	(NEUTRO) POSITIVO	12 INSULTANTES 4 IDEOLÓGICAS 8 CONSERVADORAS 1 BURLESCA 1 DEFENSIVA
TODO NOTICIAS	(NEUTRO) NEGATIVO	7 INSULTANTES 3 BURLESCAS 3 CONSERVADORAS 2 IDEOLÓGICAS 1 DEFENSIVA

<sup>2</sup> Las reacciones superan la cantidad de comentarios debido a que algunos de estos poseían más de una reacción. Aquí contabilizamos estas últimas.

<sup>3</sup> Como mencionamos antes, las reacciones que nos interesan son solamente las negativas. Por tanto, las categorías aquí reunidas son las relacionadas al lenguaje del odio. No contabilizamos reacciones positivas o neutras porque escapan a nuestro objeto de estudio.

En primer lugar, cabe mencionar que las reacciones encontradas aparecen casi en la misma proporción en todos los diarios analizados, sin importar de qué manera se posicionen con relación al lenguaje no binario. Esto demostraría que las reacciones negativas de lxs usuarixs se dirigen específicamente hacia el objeto de su odio (el lenguaje no binario y quienes lo usan) y no dependen de la línea editorial o el medio que reproduce la información sobre ese objeto.

En segundo lugar, y como muestran las tablas y el gráfico anteriores, percibimos que las representaciones negativas más frecuentes acerca del lenguaje no binario y quienes lo usan son aquellas que agrupamos bajo la categoría “reacción insultante”, seguida de la “reacción conservadora/normativa”, y en menor cantidad la “reacción defensiva”, la “burlesca” y la “político-partidaria”. Algunos comentarios solamente mostraban una de las reacciones, como se puede ver en (1), (2) y (3), que son ejemplos de las últimas tres mencionadas respectivamente:

- (1) Es que no fluye. Solo es un capricho de una minoría. Un idioma inclusivo con miles de excepciones. No te dejes llenar la cabeza con falsa progresía. En Francia ya lo niegan por ser impedimento para el aprendizaje. Una pérdida de tiempo
- (2) Si es como ellos hablan no es ABORTAMES?????
- (3) Cuando van a incluir LA DECENCIA Y LA MORAL LOS PERONCHOS????

En (1), se observa que lx usuarix que comentó esto demuestra su desacuerdo con la idea de que el lenguaje no binario incluya a alguien verdaderamente. Aquí el odio se trata de forma sutil, a través de un discurso que no explota, sino que *cuestiona*, deja establecida una duda sobre aquello que considera “falso” y que es un impedimento para otros aspectos que sí considera prioritarios, como el aprendizaje. La reacción defensiva se caracteriza, en ese marco, por plantear argumentos que la persona considera válidos (como que lo inclusivo es centrarse en problemáticas como la pobreza, el hambre, la educación o que “los lenguajes que incluyen” son el braille o la lengua de señas) y que suelen exponerse de esa forma, menos explosiva y más explicativa, pero desestimando de igual manera la lucha encarnada por el lenguaje no binario y a las personas que representa.

Más odiantes resultan los ejemplos (2) y (3), donde incluso la forma de escribir (en mayúscula sostenida) intenta imitar un grito, un desacuerdo sostenido contra el lenguaje no binario. Lo interesante, además, de estos dos ejemplos es que se mezcla el odio con asuntos sociales (la aprobación de la ley de aborto legal en Argentina, de ahí la burla al verbo “abortamos” al decir “abortames”) y políticos (el adjetivo despectivo “peronchos” en referencia a quienes forman parte del partido peronista, ya que en muchos de los comentarios se lxs relaciona a estos con “los zurdos” y a este posicionamiento con el uso del lenguaje no binario). Esto demuestra que, como plantea Giorgi y como ya lo hemos tratado, el uso de la lengua no es algo aislado del contexto en el que inserta: no es menor que se relacione a distintos grupos de la sociedad con su uso y que esto implique que no solo se insulte, se burle o se agravie a la forma de hablar en sí, sino a lxs hablantes que ponen el cuerpo para que esta se difunda.

En relación con esto, también aparecen comentarios donde se expresan varias reacciones a la vez, por ejemplo, en el que observamos a continuación:

(4) **APOYANDO A LA ACADEMIA POR SUPUESTO** (emojis de manos aplaudiendo) *QUE DISTURBIOS MENTALES QUE TIENEN EN LA CABEZA CREYENDO QUE DE ESA MANERA INCLUIRÍAN ALGO!! QUE SUBESTIMACIÓN A LA LENGUA ESPAÑOLA SEÑORES!! POR FAVOOOOOR*

(5) *Que EXPRESIONES DE IGNORANCIA!!*, **DEFORMAR EL IDIOMA**, *SOLO PERSONAS DE BAJA CULTURA INTELECTUAL PUEDEN PENSAR ASÍ*, que tristeza!!

Aquí vemos, en las oraciones subrayadas de (4) y (5), reacciones conservadoras, a favor de la academia (que en la mayoría de los comentarios similares hacen referencia a la Real Academia Española) y de la lengua española, que es puesta en el lugar de una “víctima”, subestimada y deformada por quienes utilizan el lenguaje inclusivo. Lo destacable aquí es como lxs hablantes del español ponen a la lengua en este lugar de bien preciado, que debe mantenerse impoluto y al margen de cambios que puedan “arruinarla”; casi parecen querer protegerla de esto que perciben como una amenaza a algo que lxs atraviesa: su lengua. En ese sentido, es notable también pensar las reacciones insultantes (marcadas

en itálica en estos ejemplos) como explosiones discursivas que intentan dejar al margen, minimizar, a los grupos que amenazan esto que ellos desean proteger. La falacia *ad hominem* es utilizada como un escudo para no dar lugar a las formas de hablar “incorrectas” o “deformes” de estos burros, boludos, ignorantes y el gran etcétera de insultos que hemos hallado.

En sus textos, Giorgi habla de “guerras de subjetividad” que también tienen su batalla en la lengua y que, como podemos ver, se exponen en enunciados que no dejan lugar al debate, sino que solamente gritan, gesticulan (con los recursos que permite la escritura virtual, como las tipografías y los emojis) y exponen a quien lxs lea, sin esperar una respuesta, sino más bien con el objeto de dejar salir su punto de vista en un espacio que lo permite y donde saben que nadie lxs puede censurar. Los resultados parecen ir de la mano con nuestra hipótesis de que el género del comentario y sus características permiten que aquellas reacciones negativas, reacciones del odio, hacia el fenómeno del lenguaje no binario y sus usuarixs aparezcan sin filtro, de manera explosiva y generalizada. El entorno virtual en el que se enmarca el comentario permite la aparición inmediata, fugaz e incendiaria (Giorgi, 2018) de estos lenguajes del odio, debido a sus diversas características: una escritura nómada, que desaparece en la inmensidad de la virtualidad, la participación cuasianónima, escondida detrás de unx usuarix digital, y al hecho de que no hay un pacto claro entre lo que se puede decir y lo que no. Sin embargo, cabe aclarar que como este es un estudio exploratorio y trabajamos con un corpus reducido de comentarios, sería enriquecedor ampliarlo para poder confirmar nuestras suposiciones con seguridad.

## 5. CONSIDERACIONES FINALES

Las escrituras electrónicas parecen poseer el potencial para trazar esa línea entre lo que es posible decir, escribir y publicar en un espacio público, principalmente, en espacios de disputa como los estudiados. Nuestros resultados parecen confirmar lo que menciona Tabachnik (2012) acerca de la recurrencia de las tonalidades del odio en las comunidades virtuales. Esta tonalidad, expresada a través de un conjunto de géneros como la injuria, el insulto, la blasfemia, la calumnia, el escarnio o la diatriba, tiene una presencia constante en el mundo virtual debido a los conflictos siempre latentes que parecen esconderse, en estos espacios, bajo el escudo del anonimato.

Giorgi (2018: 19) plantea que en esta recopilación de voces individuales, de estxs usuarixs, “se forjan, desde el ejercicio mismo de las hablas, herramientas verbales para producir subjetivaciones e imágenes de lo colectivo”. Demarcan, de esta forma, la posición de un sujeto anónimo que traza una distancia clara con respecto a cuerpos que, para este sujeto y lo que representa, pueblan demasiado el espacio social y amenazan algún aspecto del orden establecido. Los comentarios estudiados, en este marco, serían así expresiones de lo que él llama “guerras de subjetividad”, disputas que comienzan y se desarrollan en contextos donde se ponen en juego identidades y jerarquías tradicionales, como, en este caso, aquellas que representa el uso normativo y “correcto” de la lengua española (algo que se hace evidente en el corpus mediante las reacciones conservadora y defensiva).

La particularidad de esta “guerra de subjetividad” en la que nos enfocamos es que lxs usuarixs parecen sentirse interpeladxs de forma directa, personal, debido a que son ellxs mismxs hablantes de la lengua española, cuya “pureza” es la que está siendo puesta en jaque con el uso del lenguaje no binario y que se intenta defender con los dichos que observamos en los comentarios. Además, en esta guerra también se atacan subjetividades, aquellas subjetividades otras, “ignorantes e inmorales”, por ir en contra de lo que es normalizado como “lo natural” o “lo correcto”

En resumen, sabemos que una de las razones por las que se crea polémica en torno al fenómeno del lenguaje no binario es que genera incomodidad y desestabiliza los patrones de dominación lingüística. Esta incomodidad, en los entornos digitales, se traduce en burla, irritación, condena y odio, como deja en claro la constante aparición de los insultos en nuestro corpus. A partir de este, de las reacciones recogidas y las representaciones descritas, nos preguntamos, ¿qué dicen estos discursos de odio recurrentes sobre los posicionamientos de nuestra sociedad?

## 6. PARA INVESTIGACIONES FUTURAS

En vistas de que este es un trabajo exploratorio e inicial, consideramos que el análisis de estas reacciones podría enriquecerse con la construcción de un corpus más extenso. Además, como nos hemos centrado en diarios de Argentina, sería también interesante estudiar las posiciones y comentarios en periódicos digitales

de otras regiones hispanohablantes respecto al lenguaje no binario y buscar si aparecen las mismas categorías reactivas o si surgen otras diferentes.

A su vez, también nos parece pertinente repetir este estudio en instancias futuras para comparar el tipo de comentarios y su relación con las Reacciones en distintos momentos. Por último, creemos que realizar un análisis de tipo cuantitativo con más alcance, que permitiera estudiar la frecuencia y la cantidad de estos comentarios negativos en relación con otros comentarios (positivos, por ejemplo), nos llevaría a sacar conclusiones más certeras de los modos en los que las personas se expresan a través del comentario en Instagram, de manera que podríamos seguir explorando la potencialidad de este género para difundir y promover estos discursos con sus respectivas consecuencias en un plano extralingüístico.

## REFERENCIAS

- ALAM, F. (2008). Representaciones sociolingüísticas en la comunidad inmigrante chino-taiwanesa: Posibles abordajes para la enseñanza, *IV Coloquio CELU: La interculturalidad y la internacionalización en las prácticas evaluativas*. Universidad Nacional del Litoral.
- ALETO, C.D. (2020). “Las vueltas del odio”, un libro que rastrea las dinámicas del autoritarismo en la sociedad actual. Télam. <https://www.telam.com.ar/notas/202009/519636-libro-autoritarismo-las-vueltas-del-odio.html>
- ALVINO, C. (2021). *Estadísticas de la situación digital de Argentina en 2020-2021*. Branch. <https://branch.com.co/marketing-digital/estadisticas-de-la-situacion-digital-de-argentina-en-el-2020-2021/>
- ARNOUX, E.y DEL VALLE, J. (2010). *Las representaciones ideológicas del lenguaje: discurso glotopolítico y panhispanismo*. CUNY Graduate Center.
- BOURDIEU, P. (1985). ¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos. Ediciones Akal.
- DE MAURO, M. (2020). Los movimientos aberrantes del odio. *Revista Heterotopías del Área de Estudios Críticos del Discurso de FFyH*, 3, 5.
- SIN AUTOR (2021). Redes sociales en Argentina: la usan el 90% y Facebook es la preferida, DossierNet. <https://www.dossiernet.com.ar/articulo/redes-sociales-en-argentina-las-usan-el-90-y-facebook-es-la-preferida/27569#:~:text=26%2F11%2F2021-,Redes%20sociales%20en%20Argentina%3A%20las%20usan%20el%2090,y%20Facebook%20es%20la%20preferida>
- GALARZA R. (2017). El uso de la X como lenguaje inclusivo en las redes sociales. *Actas de Periodismo y Comunicación*, Vol. 3, 1. Universidad Nacional de la Plata.
- GARCÍA TESTA, V. (2018). Idioma y política: lenguaje para todES, *Perfil*. <https://noticias.perfil.com/noticias/general/2018-08-17-idioma-y-politica-lenguaje-para-todes.phtml>
- GIORGI, G. (2018) Las lenguas del odio. Escrituras públicas y democracia. *Tropelias. Revista de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada*, 4.

- GYGAX, P.; ELMIGER, D.; ZUFFEREY, S.; GARNHAM, A.; SZESNY, S.; VON STOCKHAUSEN, L.; BRAUN, F. y OAKHILL, J. (2019). A Language Index of Grammatical Gender Dimensions to Study the Impact of Grammatical Gender on the Way We Perceive Women and Men. *Frontiers of Psychology*. 10:1604. doi: 10.3389/fpsyg.2019.01604
- SALAS AYALA, G. (2021). Análisis lingüístico del uso no sexista e inclusivo del lenguaje en el contenido digital creado en redes sociales. Trabajo final de Licenciatura en Lingüística Aplicada. Universidad Pontificia Católica de Ecuador.
- SAL PAZ, J.C. (2016). El comentario digital como género discursivo periodístico. Análisis de la Gaceta de Tucumán, *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 69. <https://www.redalyc.org/pdf/4959/495952431007.pdf>
- TABACHNIK, S. (2012). *Lenguaje y juegos de escritura en la red. Una incursión por las comunidades virtuales*, Universidad Autónoma Metropolitana.
- TABACHNIK, S. y DA PORTA, E. (2019). Escrituras virtuales y subjetivación. Los nuevos escribientes en la red. *Revista Heterotopías del Área de Estudios Críticos del Discurso de FFyH*. 2, 3, 25-35.

## CORPUS

- CLARÍN. [@clarincom]. (8 de junio). “LA ACADEMIA NACIONAL DEL LENGUAJE, EN CONTRA” [Foto]. Instagram. [https://www.instagram.com/p/CP3y-TNfOA/?utm\\_medium=copy\\_link](https://www.instagram.com/p/CP3y-TNfOA/?utm_medium=copy_link)
- FILO NEWS [@filo.news]. (29 de mayo). “Un señor impidiéndonos cosas que no le pedimos parte mil. Para el Director de la RAE, el lenguaje inclusivo ‘afea’ el español” [Foto]. Instagram. [https://www.instagram.com/p/CPdkLLGNl0i/?utm\\_medium=copy\\_link](https://www.instagram.com/p/CPdkLLGNl0i/?utm_medium=copy_link)
- LA NACIÓN [@lanacion]. (1 de septiembre de 2021). “UN PROFESOR AMENAZÓ CON EXPULSAR A SUS ALUMNOS SI USAN LENGUAJE INCLUSIVO” [Foto]. Instagram. [https://www.instagram.com/p/CTR-CmeMAD8/?utm\\_medium=copy\\_link](https://www.instagram.com/p/CTR-CmeMAD8/?utm_medium=copy_link)
- PÁGINA 12 [@pagina12]. (24 de junio de 2021). “CONTRA EL LENGUAJE INCLUSIVO. ‘El lenguaje inclusivo destruye la unidad lingüística de la Nación’” [Foto]. Instagram. [https://www.instagram.com/p/CQg4xz5gXTe/?utm\\_medium=copy\\_link](https://www.instagram.com/p/CQg4xz5gXTe/?utm_medium=copy_link)
- TODO NOTICIAS [@todonoticias]. (8 de junio). “En otros países donde el universal no es masculino, sino femenino como el alemán, tuvieron machismos y las mismas felices evoluciones” [Foto]. Instagram. [https://www.instagram.com/p/CP27veEtzcF/?utm\\_medium=copy\\_link](https://www.instagram.com/p/CP27veEtzcF/?utm_medium=copy_link)

# PROCESAMIENTO DE FORMAS NO BINARIAS EN ESPAÑOL RIOPLATENSE: RELACIÓN ENTRE EL USO VOLUNTARIO Y LA COMPRENSIÓN

GABRIELA MARIEL ZUNINO Y NOELIA AYELÉN STETIE

Instituto de Lingüística – Facultad de Filosofía y Letras (UBA)  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

**Resumen:** Diversos estudios gramaticales se han abocado al estudio de las innovaciones morfológicas utilizadas como formas no binarias en español (-x; -e). Sin embargo, no existen trabajos experimentales que analicen su procesamiento psicolingüístico ni las múltiples y complejas relaciones entre producción y comprensión en lo que respecta al lenguaje no binario. Para analizar este fenómeno, realizamos una tarea de lectura y comprensión de oraciones con hablantes de español de Argentina. Registramos tiempos de lectura y de respuesta, precisión y frecuencia de uso de las formas no binarias en les participantes. Los resultados muestran una especialización de las formas no binarias como variantes morfológicas genéricas, en contraposición al masculino genérico. Las formas no binarias provocaron consistentemente una referencia hacia grupos mixtos y los tiempos de respuesta mostraron que estas variantes morfológicas no conllevan un costo de procesamiento mayor que el masculino genérico. En este trabajo<sup>1</sup>, nos concentramos también en el análisis de un factor definido como “uso habitual consciente” de formas no binarias y su efecto sobre los procesos de comprensión. Es posible ver que el uso consciente de formas no binarias influye en los procesos de comprensión de las distintas variantes de morfología de género: a medida que crece el uso voluntario de formas no binarias, el masculino genérico parece concentrar su referencia hacia grupos de varones exclusivamente. Es así que, además de mostrar evidencia general en relación con los costos de procesamiento y modos de comprensión de la morfología de género en español, nuestros datos permiten observar una potencial vinculación recíproca entre procesos de producción y comprensión que merece ser estudiada con mayor profundidad.

**Palabras clave:** lenguaje no binario, género, procesamiento morfológico, comprensión de lenguaje.

## PROCESSING OF NON-BINARY MORPHOLOGICAL GENDER IN RIOPLATENSE SPANISH: RELATIONS BETWEEN VOLUNTARY USE AND COMPREHENSION

**Abstract:** Various grammatical studies have focused on the study of morphological innovations used as non-binary forms in Spanish (-x; -e). However, there are no experimental works that analyze its psycholinguistic processing or the multiple and complex relationships between production and understanding with regard to non-binary language. To analyze this phenomenon, we carried out a comprehension task with written sentences with speakers of Argentinian Spanish. We recorded reading and response times, precision, and frequency of use of non-binary forms in the participants. The results show specialization of non-binary forms as generic morphological variants, as opposed to the generic masculine. The non-binary forms consistently elicited a reference to mixed groups and the response times showed that these morphological variants do not carry a higher processing cost than the generic masculine. In this work, we also concentrate on the analysis of a factor defined as “conscious habitual use” of non-binary forms and its effect on the comprehension processes. It is possible to see that the conscious use of non-binary forms influences the comprehension of the different variants of gender morphology: as the voluntary use of non-binary forms grows, the generic masculine seems to concentrate its reference exclusively towards groups of males. Thus, in addition to showing general evidence in relation to the processing costs and ways of understanding gender morphology in Spanish, our data allow us to observe a potential reciprocal link between production and understanding processes that deserves to be studied in greater depth.

**Keywords:** non-binary language, gender, morphology processing, language comprehension

---

<sup>1</sup> Parte de los datos analizados en este trabajo han sido presentados en *45th Penn Linguistic Conference 2021* (PLC45).

## PROCESAMIENTO DE FORMAS NON BINARIAS NO ESPAÑOL RIOPLATENSE: RELACIÓN ENTRE O USO VOLUNTARIO E A COMPRENSIÓN

**Resumo:** Diversos estudos gramaticais centráronse no estudo das innovacións morfolóxicas utilizadas como formas non binarias en español (-x; -e). Con todo, non existen traballos experimentais que analicen o seu procesamento psicolingüístico nin as múltiples e complexas relacións entre produción e comprensión no que respecta á linguaxe non binaria. Para analizar este fenómeno, realizamos unha tarefa de lectura e comprensión de oracións con falantes de español de Arxentina. Rexistramos tempos de lectura e de resposta, precisión e frecuencia de uso das formas non binarias nes participantes. Os resultados mostran unha especialización das formas non binarias como variantes morfolóxicas xenéricas, en contraposición ao masculino xenérico. As formas non binarias provocaron consistentemente unha referencia cara a grupos mixtos e os tempos de resposta mostraron que estas variantes morfolóxicas non implican un custo de procesamento maior que o masculino xenérico. Neste traballo, concentrámonos tamén na análise dun factor definido como “uso habitual consciente” de formas non binarias e o seu efecto sobre os procesos de comprensión. É posible ver que o uso consciente de formas non binarias inflúe nos procesos de comprensión das distintas variantes de morfoloxía de xénero: a medida que crece o uso voluntario de formas non binarias, o masculino xenérico parece concentrar a súa referencia cara a grupos de homes exclusivamente. É así que, ademais de mostrar evidencia xeral en relación cos custos de procesamento e modos de comprensión da morfoloxía de xénero en español, os nosos datos permiten observar unha potencial vinculación recíproca entre procesos de produción e comprensión que merece ser estudada con maior profundidade.

**Palabras chave:** linguaxe non binaria, xénero, procesamento morfolóxico, comprensión da linguaxe.

### 1. INTRODUCCIÓN

Las líneas de estudio sobre el *género* en las distintas lenguas naturales del mundo son numerosas y diversas. Estas ofrecen no solo perspectivas estrictamente gramaticales, sino también lexicográficas, pragmáticas, sociolingüísticas y psicolingüísticas.

Las investigaciones en tipología lingüística han mostrado que las distintas lenguas del mundo marcan el género gramatical de modos diferentes. En este sentido, a lo largo de los años se han propuesto diversas taxonomías (Corbett, 1991; Dixon, 1987; Gygax *et al.*, 2019; Hellinger y Bußmann, 2001; Leaper, 2014; Prewitt-Freilino *et al.*, 2012). Una de las más recientes (Gygax *et al.*, 2019) distingue entre cinco tipos de lenguas: con género gramatical, con combinación de género gramatical y natural, con género natural, sin género con algunos rastros de género gramatical, y sin género. Dentro del primer grupo, donde se encuentran lenguas como el español, alemán e italiano, el género controla la concordancia gramatical y tanto los sustantivos que refieren a entidades animadas como inanimadas tienen género asignado.

Específicamente, el paradigma de género en español supone una distinción binaria (masculino/femenino), pero exhibe cierta complejidad, lo que ha dado lugar a varios intentos de sistematización (Ambadiang, 1999; Mendivil Giró,

2020; Roca, 2006). Las diferentes propuestas para describir la flexión de género en español suelen diferir en cuanto al grado de arbitrariedad o motivación del género en sustantivos. La mayoría de estas intenta organizar esa sistematización a partir de comprender que el género puede ser definido por rasgos semánticos y rasgos formales. Sin embargo, numerosos trabajos marcan que el género, en las lenguas en general y en español en particular, también se encuentra vinculado y condicionado por factores extralingüísticos (Ambadiang, 1999; Barrera Linares, 2019; Cabeza Pereiro y Rodríguez Barcia, 2013; López, 2020).

Particularmente para el español, existe un amplio consenso respecto de que se trata de una lengua con género inherente. Sin embargo, esto puede ser comprendido de múltiples modos: la mayoría de los estudios propone que lo inherente es “portar algún género”, pero no existiría inherencia en relación con cuál. Este debate exhibe nuevamente la complejidad del proceso de asignación de género y pone en cuestión hasta qué punto esta asignación sería arbitraria o motivada (Ambadiang, 1999; Barrera Linares, 2019; Cabeza Pereiro y Rodríguez Barcia, 2013).

Una perspectiva que ha sido ampliamente analizada es aquella que aborda la flexión de género en términos de elementos marcados y no marcados. Es desde esta distinción que, en muchas ocasiones, se ha analizado el llamado “masculino genérico” (Ambadiang, 1999; Barrera Linares, 2019; Cabeza Pereiro y Rodríguez Barcia, 2013; Márquez, 2013; Mendivil Giró, 2020). Una definición tradicional para exhibir que el masculino es el género no marcado en español es la que ofrece Ambadiang (1999): a. no requiere una marca formal explícita o puede no presentarla; b. es el género que se usa por defecto en procesos de coordinación y composición; c. es el género usado para la sustantivación; d. se toma para referir a entidades con distintos géneros. Este último caso sería el que explica el masculino genérico. El género femenino, por su parte, es el género marcado en español, es decir que se asocia a variantes desinenciales que deben estar presentes para asignar ese género. Desde perspectivas sociolingüísticas y pragmáticas, son escasos los estudios que niegan una función notablemente asimétrica en el masculino genérico y muchas propuestas llegan a sostener que el sistema flexivo del español impone un sesgo inicial que oculta sistemáticamente

a las mujeres (Ambadiang, 1999; Barrera Linares, 2019; Cabeza Pereiro y Rodríguez Barcia, 2013; Márquez, 2013; Menegotto, 2020).

Sin embargo, estos estudios ya clásicos siempre trabajan bajo el supuesto no discutido de un binarismo sexo-genérico. Es, entonces, fundamental revisar la posibilidad de desarmar el paradigma binario para los nombres de persona, e incluso considerarlo no solo para plurales genéricos. Esto es, en gran medida, lo que se proyecta del uso de innovaciones morfológicas como la *-x* y la *-e* en español. En ese sentido, López (2020) plantea que “más allá de estas situaciones colectivas y genéricas, el uso de un género gramatical para hablar de una persona no binaria concreta merece consideración” (p. 296).

Además de analizar estos fenómenos desde perspectivas teóricas, podemos estudiar su procesamiento (psico)lingüístico. Cuando analizamos los procesos de comprensión y producción de lenguaje en un marco cognitivo amplio, comienzan a surgir vinculaciones con la organización de representaciones mentales y conceptos, el conocimiento previo sobre el mundo y las creencias. Desde estas perspectivas, un debate clásico es el que se da en torno a la hipótesis del relativismo lingüístico que sostiene que la lengua que hablamos influye o condiciona, de algún modo, el pensamiento (Sapir, 1921; Scotto y Pérez, 2020; Slobin, 1996; Whorf, 1956; Zlatev y Blomberg, 2015). Es decir que, debido a las diferentes categorías y distinciones, sobre todo semánticas, que realiza cada lengua, sus hablantes se ven obligades<sup>2</sup> a prestar atención a distintos aspectos del entorno y eso les lleva, en última instancia, a generar representaciones diferentes sobre los mismos eventos del mundo.

Las investigaciones psicolingüísticas sobre la forma en que las personas perciben el género han mostrado diferentes sesgos asociados a las particularidades de las marcas de género en las distintas lenguas. Estas marcas no se lim-

---

<sup>2</sup> En este trabajo hemos decidido utilizar la forma morfológica con *-e* para referir a personas de cualquier género. Creemos que, como parte de una comunidad lingüística, pero también como parte de una comunidad académica que está transitando debates políticos y transformaciones sociales potentes en relación con los sesgos de género no solo en la lengua sino también en los modos de construcción y circulación de conocimiento, esta decisión aporta a la reflexión y el gesto performativo vuelca a las prácticas concretas del ámbito científico discusiones actuales y profundas sobre las innumerables proyecciones de un ordenamiento heterocispatriarcal en las distintas dimensiones de la vida pública y privada de las personas.

itan a los elementos gramaticales, sino que son múltiples y muy variadas; operan también en los usos discursivos de las formas lingüísticas y hasta en la manera en la que se organizan las construcciones (Leaper, 2014; Pérez y Moragas, 2020; Pinheiro y Freitag, 2020; Stahlberg *et al.*, 2007).

Uno de los fenómenos más estudiados en relación con los sesgos de género en las lenguas es la interpretación del masculino genérico en los nombres de rol<sup>3</sup>. Diferentes estudios psicolingüísticos (Brauer, 2008; Braun *et al.*, 2005; Cacciari y Padovani, 2007; Gygax y Gabriel, 2008; Gygax *et al.*, 2008; Marchesini, 2019; Misersky *et al.*, 2018; Pinheiro y Freitag, 2020; Ya se encuentra publicado: Stetie & Zunino (2022) sugieren que el masculino genérico parecería presentar un sesgo de interpretación: tiende a ser interpretado con referencia exclusiva a varones. Esto, además, puede interactuar con factores lingüísticos (el cotexto) y no lingüísticos (la estereotipicidad de los nombres de rol, contexto).

El sesgo impuesto por nombres de rol presentados en masculino genérico fue encontrado en distintas lenguas y en procesamiento *offline* y *online*. Kaufmann y Bohner (2014), con un estudio pionero entre los muy escasos estudios experimentales en español, analizaron el desdoblamiento binario (los/as) y dos innovaciones morfológicas para generar formas inclusivas no binarias (la -@ y la -x). En su experimento, les participantes debían leer historias breves y generar un completamiento de fragmentos de palabras. Si bien encontraron un sesgo débil en los completamientos, modulado por la identidad de género de cada participante, no hallaron diferencias debidas a la forma lingüística utilizada en los ítems.

El estudio que presentamos aquí retoma una serie de elementos de trabajos en otras lenguas y constituye uno de los primeros experimentos psicolingüísticos en español que analiza de qué modo se procesan las formas morfológicas no binarias en contraste con el masculino genérico. Se trata de un estudio explorato-

---

<sup>3</sup> Utilizaremos el sintagma “nombre de rol” en referencia a la función o posición que alguien tiene o se espera que, estereotípicamente, tenga en la sociedad, en el ámbito laboral o cualquier espacio que implique vínculos interpersonales del ámbito público o privado. Por ejemplo, algunos nombres de rol suponen palabras que especifican vínculos familiares, como “hijos” y “abuelos”, otros refieren a profesiones (“secretaries”, “profesores”). Para más detalle sobre estereotipos y lenguaje, ver Menegatti y Rubini (2017), Lewis y Lupyan (2020), entre otros trabajos.

rio, que servirá como punto de partida para desarrollar una línea de investigación que permita precisar y aportar evidencia empírica sobre un fenómeno complejo, que requiere ser analizado desde múltiples perspectivas.

## 2. EXPERIMENTO

La tarea fue diseñada para analizar el procesamiento psicolingüístico *online* durante la comprensión de oraciones que incluyeran sintagmas para referir a grupos de personas con identidades sexo-genéricas no uniformes. Se esperaba verificar cuáles eran las representaciones sexo-genéricas implícitas que les hablantes construían como referencia para esos sintagmas durante el proceso de comprensión. Para ello, diseñamos una tarea de comprensión de oraciones que supone la lectura a ritmo propio de una oración, para luego presentar una pregunta sobre la referencia posible del sintagma nominal en posición de sujeto. La respuesta a dicha pregunta se hacía a través de un paradigma de opciones múltiples.

Las hipótesis centrales que planteamos para el experimento suponen que (1) habrá un efecto del factor *Estereotipicidad de los nombres de rol* para la selección de posibles referentes; (2) existirá una interacción entre *Estereotipicidad* y *Morfología* que se volcará no solo en el tipo de opción elegida, sino también en el tiempo que toma hacer la elección; (3) si bien la selección de referentes de las formas no binarias será más consistente hacia grupos con género no uniforme, los tiempos para hacer esa elección pueden mostrar una ventaja para la forma de masculino genérico, como forma no marcada en español; y, (4) la dificultad en el proceso de comprensión se verá modulada por la frecuencia de uso voluntario de formas no binarias que les hablantes reporten.

El diseño experimental propuesto incluye dos factores para los ítems: Morfología (con 3 niveles: -o, -x, -e) y Estereotipicidad (con 2 niveles: baja y alta)<sup>4</sup>. Además, a partir del reporte de los participantes sobre el *Uso voluntario de formas no binarias*, se organizaron tres grupos, lo que constituyó un tercer factor de análisis en este trabajo. De este modo, el análisis final propuesto aquí supone un diseño 3x2x3.

---

<sup>4</sup>En un estudio normativo previo (Zunino y Stetie, en prensa), con tres niveles de este factor, detectamos que el nivel “medio” no se distinguía significativamente de los otros dos.

### 2.1. Participantes

En esta tarea participaron 551 personas. Se eliminaron los datos de 36 (menores de 18 años, participantes que no declararon su edad o que no eran de Argentina). Para describir la muestra en términos de identidad de género de los participantes, se estableció una pregunta abierta, sin categorías preestablecidas, en la que cada participante podía definir su identidad de género como deseara; a partir de eso, se conformaron categorías emergentes. Sobre la base de estas respuestas quedaron constituidos los siguientes grupos: 373 mujeres cis (edad:  $M=34.50$ ;  $DE=11.70$ ; mín=19; máx=98), 123 varones cis (edad:  $M=33.90$ ;  $DE=12.20$ ; mín=18; mín=82) y 19 personas que se identificaron como no cisgénero, entre las que hubo respuestas diversas<sup>5</sup> (edad:  $M=29.30$ ;  $DE=8.51$ ; mín=19; máx=55). Para operacionalizar la variable *Uso de formas no binarias*, se les preguntó si utilizaban alguna forma de lenguaje no binario: 127 declararon que no, 108 que lo utilizaban poco u ocasionalmente y 280 que lo utilizaban con frecuencia.

### 2.2. Materiales

Los materiales se organizaron a partir de dos factores: Estereotipicidad (2 niveles: baja y alta) y Morfología (3 niveles: -o, -x, -e). Elaboramos 12 oraciones con sintagmas nominales simples (Det+N) como sujeto y estas se presentaron en las tres variantes morfológicas. Se eligieron nombres de rol que conformaran pares genéricos heteronímicos cuya marca de género siempre fuera desinencial y que, en singular, terminaran con -o para que en plural no generaran confusión con la forma no binaria -e. En (1) se presentan ejemplos para cada condición de Estereotipicidad.

(1) Baja estereotipicidad: *Los/xs/es maestros/xs/es usan recursos variados durante la alfabetización inicial.*

Alta estereotipicidad: *Los/xs/es plomeros/xs/es con matrícula pueden hacer trabajos en edificios y consorcios.*

---

<sup>5</sup> El grupo de personas que agrupamos bajo esta denominación estaba compuesto por: no binaries, chica no binaria, varón trans, ninguno, agénero, género fluido, lesbiana, demi-chica, marica.

A cada oración correspondía una pregunta de opciones múltiples, a fin de indicar si la frase nominal se refería a un grupo de mujeres, de varones o mixto. Además, se sumaron tres opciones más de respuesta que operaban como distractores. Para ello, se utilizaron nombres que, en Argentina, suelen utilizarse con alta frecuencia para nombrar a mujeres o a varones. En (2) se presenta una pregunta de ejemplo y sus opciones de respuesta. Específicamente lo que nos interesaba medir era la distinción entre las opciones c. y e., es decir entre la opción que refería a un grupo de personas mixto y la que refería a un conjunto de varones.

(2). *¿A cuál de las siguientes opciones puede referir “los maestros”?*

*a. Carolina. / b. Manuel. / c. Manuel, Marta y otras personas. / d. Carolina, Marta y otras mujeres. / e. Manuel, Federico y otros varones. / f. Ninguna de las opciones anteriores.*

Se incluyeron 40 *fillers* o estímulos distractores, usados habitualmente en cualquier tarea psicolingüística para evitar efectos de arrastre, aprendizaje o artefactos de la prueba: 18 oraciones con los sintagmas nominales en femenino, a las que se sumaron otros 12 distractores que utilizaban las tres variantes de genérico, pero que contenían una pregunta de comprensión diferente. De este modo, se equilibró la exposición a oraciones y preguntas diversas, en virtud de no generar aprendizaje o entrenamiento dentro de la tarea. En (3) se presenta un ejemplo.

(3). *Lxs pintorxs prefieren trabajar con óleos para conseguir mejores texturas y relieves.*

*¿Qué prefieren lxs pintorxs?*

*a. Trabajar con óleos. / b. Pintar con acuarelas. / c. Usar muchos colores. / d. Usar pinceles anchos. / e. Realizar trazos finos. / f. Ninguna de las opciones anteriores.*

Los estímulos se dividieron en tres listas contrabalanceadas. Cada lista estaba compuesta por 42 ítems: 12 experimentales y 30 *fillers* —los mismos para las tres listas—.

### 2.3. Procedimiento

La tarea fue diseñada y tomada mediante el software PCIBex (Zehr y Schwarz, 2018). Cada participante realizaba la tarea a partir de una lista distinta, asignada de modo aleatorio. En todos los casos, se presentó primero un consentimiento informado que debía ser aceptado para acceder a las preguntas sobre datos sociodemográficos y al experimento. Se les pidió a los participantes que indicaran identidad de género<sup>6</sup>, máximo nivel de estudios alcanzado, edad, nacionalidad, ciudad de residencia y con qué frecuencia utilizaban alguna forma morfológica no binaria. Luego se presentó la consigna: se les indicó que primero leyeran las oraciones y que después respondieran una pregunta de opciones múltiples lo más rápido posible y basándose en su primera impresión. Se aclaró que tendrían tres oraciones de prueba, a las que les seguían tres oraciones más de práctica, que para los participantes ya eran parte de la tarea experimental.

El experimento se difundió por redes sociales entre hablantes de español de Argentina. La participación fue voluntaria y los participantes no recibieron ninguna remuneración a cambio.

### 2.4. Resultados

Se analizaron los datos de tres medidas (variables dependientes): tiempos de lectura (TRL) y respuesta (TRR) y tipos de respuestas (RTA). Los datos fueron procesados mediante el programa R en la interfaz R Studio (R Core Team, 2020). Se utilizaron los paquetes lme4 (Bates *et al.*, 2015), lmerTest (Kuznetsova *et al.*, 2017), rstatix (Kassambara, 2020), car (Fox y Weisberg, 2019) y MASS (Venables y Ripley, 2002).

Para el análisis final se tomaron solo las respuestas que referían a un conjunto de varones o a un grupo mixto de personas, y se descartaron aquellas que referían a una sola persona, a un grupo de mujeres o a ninguno.

---

<sup>6</sup> Debido a que el grupo de participantes que se autoidentificó como no cisgénero fue muy pequeño —solo 19 participantes que representaban el 3.68% de la muestra— y las comparaciones estadísticas requieren grupos balanceados, se optó por no considerar este grupo para la realización de los análisis estadísticos en este trabajo. Es necesario definir un modo adecuado para equilibrar los grupos en un próximo experimento.

### 2.4.1. Análisis de tiempos de lectura

Debido a que la tarea se realizó de modo remoto sin poder controlar la situación experimental en la que se encontraban los participantes, se establecieron límites de tiempo para su realización. El límite inferior fue de 300 milisegundos, mientras que el límite superior fue de 45.000 milisegundos. Esto implicó eliminar 41 datos (0.69% de la muestra total). Además, para el análisis de los tiempos, se realizó una identificación de *outliers* y posterior imputación. Todas aquellas medidas que superaban los dos desvíos estándar fueron reemplazadas por la media de cada participante en cada condición: reemplazo de 3,76% de la muestra para TRL y 4,02% para TRR (Baayen y Milin, 2010; Cousineau y Chartier, 2010; Ratcliff, 1993).

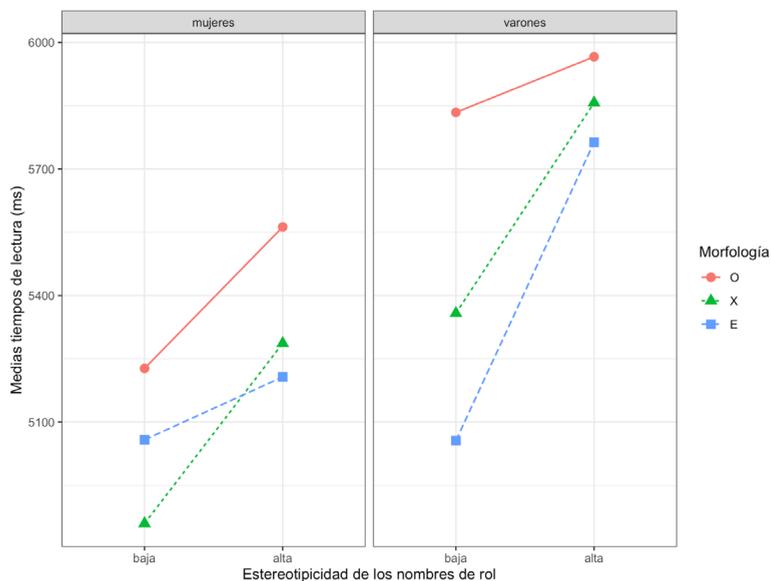
Se realizaron varios modelos lineales mixtos con una, dos, tres y cuatro variables como efectos fijos (Morfología, Estereotipicidad, Identidad de género, Uso de formas no binarias), sin y con interacciones. Dado que existían factores con dos y tres niveles, todos los contrastes se codificaron como contrastes repetidos (*repeated contrasts*). Luego de testear supuestos de normalidad y homocedasticidad, se decidió realizar una transformación logarítmica de los TRL y TRR para el análisis de los datos (Winter, 2019; Vasishth *et al.*, 2021). Para seleccionar el modelo más adecuado, realizamos comparación de modelos con ANOVA y combinamos con el criterio de información de Akaike (AIC). El modelo elegido incluía la Estereotipicidad de los nombres de rol y la Identidad de género de los participantes como efectos fijos y Participantes e Ítems como efectos aleatorios<sup>7</sup>. Los factores *Uso de formas no binarias* y *Morfología de genérico* no realizaron una contribución estadísticamente significativa al modelo de análisis de los TRL.

Se encontró un efecto principal de Estereotipicidad ( $\beta=0.05342$ ,  $t=2.068$ ,  $p=0.0462$ ); mientras el efecto de Identidad de género fue marginal ( $\beta=0.06290$ ,  $t=1.870$ ,  $p=0.0621$ ). Como se observa en el Gráfico 1, aquellas oraciones que contenían sintagmas de baja Estereotipicidad se leyeron más rápido y las mujeres leyeron más rápido que los varones.

---

<sup>7</sup>La fórmula del modelo resultante final fue:  $\text{lmer}(\log(\text{TRlectura}) \sim \text{Estereotipicidad} + \text{Identidad de género de los participantes} + (1 | \text{Participantes}) + (1 | \text{Ítems}))$

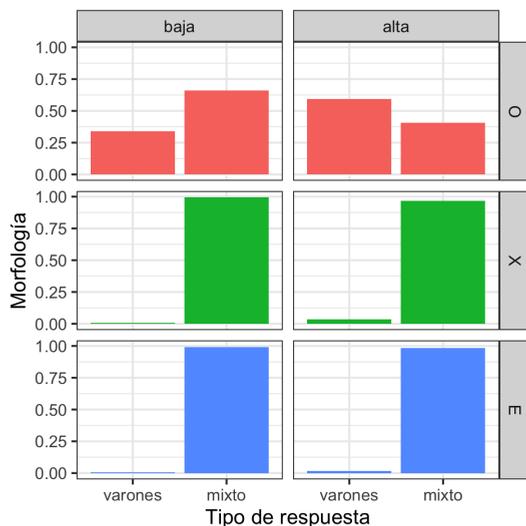
**Gráfico 1 - Medias de TRL por Morfología, Estereotipicidad e Identidad de género de los participantes.**



#### 2.4.2. Análisis de las respuestas

Como se evidencia en el Gráfico 2, ambas variantes morfológicas no binarias (-x y -e) generan una representación consistente y referencia inequívoca hacia grupos mixtos de personas, independientemente del nivel de Estereotipicidad del nombre de rol. Sin embargo, no sucede lo mismo con el masculino genérico (-o). En primer lugar, las respuestas obtenidas señalan que parecería no funcionar inequívocamente como genérico. En segundo lugar, la representación/referencia que construye está condicionada por el nivel de Estereotipicidad: aquellos nombres con Estereotipicidad baja —los niños, los maestros—, generan más representaciones efectivamente genéricas, mientras que los de Estereotipicidad alta —los plomeros, los herreros— generan representaciones eminentemente masculinas. Debido a las diferencias en el tipo de respuesta, los análisis estadísticos se realizaron, por un lado, sobre las respuestas mixtas, las únicas respuestas habilitadas por las tres variantes morfológicas; y, por otro lado, sobre las respuestas surgidas de los ítems con masculino genérico, ya que eran las únicas que permitían una respuesta por un conjunto exclusivo de varones.

**Gráfico 2 - Tipos de respuesta (proporción) por Morfología y Estereotipicidad.**

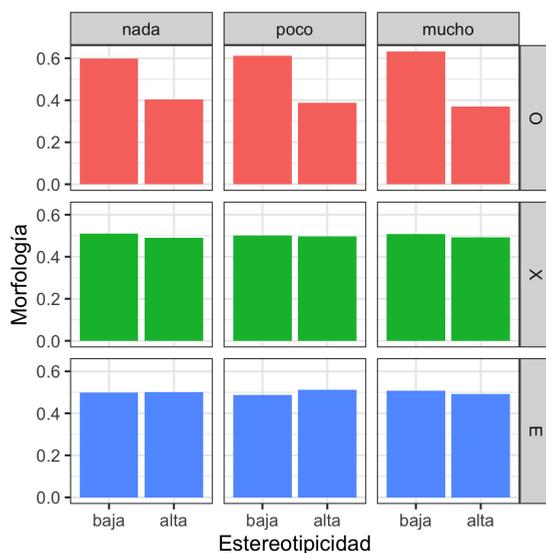


En cuanto a las respuestas mixtas (Gráfico 3), se encontró una diferencia estadísticamente significativa según la Morfología ( $X^2(2, N=4680)=40.022, p<0.0001$ ). Esta diferencia es estadísticamente significativa entre la variante de masculino genérico y ambas formas no binarias (-x:  $p<0.0001$ ; -e:  $p<0.0001$ ). No se encontraron diferencias significativas según la Identidad de género de los participantes ni el Uso de formas no binarias.

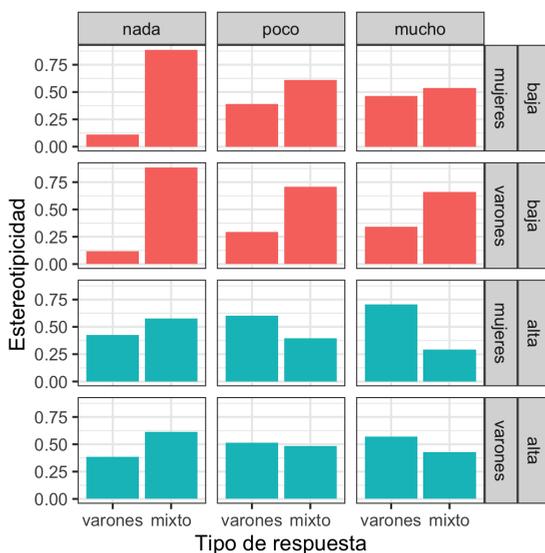
Para el análisis de las respuestas del masculino genérico, se realizó un modelo mixto generalizado. Se encontraron tres efectos principales: Estereotipicidad de los nombres de rol ( $\beta=-2.6853, z=-5.909, p<0.0001$ ), Identidad de género de los participantes ( $\beta=1.0424, z=2.385, p=0.017073$ ) y Uso de formas no binarias ( $\beta_{\text{poco-nada}}=-2.6181, z=-4.558, p<0.0001$ ;  $\beta_{\text{mucho-poco}}=-0.9750, z=-2.049, p=0.040454$ ). Como se desprende del Gráfico 4, frente a la Estereotipicidad baja, los participantes optaban en mayor proporción por respuestas que hacían referencia a grupos mixtos, mientras que si era alta esta proporción disminuía. En cuanto a la Identidad de género, las mujeres presentaron una mayor tendencia a interpretar al masculino genérico como refiriendo a un conjunto de varones. En relación con el Uso de formas no binarias, las personas que no utilizaban formas no binarias interpretaban el masculino genérico como referente efectiva-

mente genérico, mientras que aquellos usuarios acostumbrados al uso de formas no binarias presentaban una mayor interpretación del masculino como referencia exclusiva de varones.

**Gráfico 3 - Respuestas mixtas (proporción) por Morfología, Estereotipicidad y Uso de formas no binarias.**



**Gráfico 4 - Respuestas (proporción) de Morfología -o por Estereotipicidad, Identidad de género y Uso.**



### 2.4.3. Análisis de los tiempos de respuesta

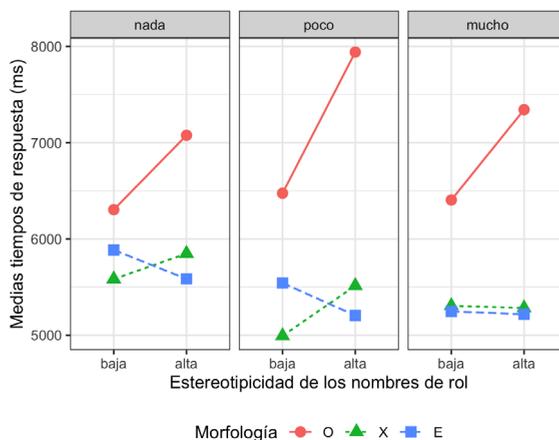
Para el análisis de TRR se utilizaron los mismos paquetes estadísticos y procedimientos que para el análisis de TRL. Debido a que el análisis de las respuestas se dividió en dos subgrupos —respuestas mixtas y masculino genérico—, seguimos el mismo patrón para el análisis de los TRR. Los TRR para las respuestas que consideraban un grupo de personas mixtos como la referencia del nombre de rol están en el Gráfico 5, mientras que en el Gráfico 6 se muestran los TRR para las distintas respuestas obtenidas a partir de los sintagmas con la variante morfológica *-o*, es decir, masculino genérico.

El modelo elegido para el análisis de las respuestas mixtas incluía a la Morfología y la Estereotipicidad como efectos fijos, con interacción, y siempre la misma estructura para efectos aleatorios<sup>8</sup>. Los factores *Identidad de género* y *Uso de formas no binarias* no se incluyeron en el modelo final debido a que no realizaron una contribución estadísticamente significativa. Se encontró un efecto principal de la Morfología ( $\beta_{X-O} = -0.185428$ ,  $t = -8.827$ ,  $p < 0.0001$ ;  $\beta_{E-X} = 0.003427$ ,  $t = 0.181$ ,  $p = 0.8573$ ): los TRR fueron significativamente más bajos para ambas formas no binarias que para el masculino genérico y no se encontraron diferencias entre ambas variantes no binarias. Además, se encontró un efecto principal marginal de la Estereotipicidad ( $\beta = 0.030854$ ,  $t = 1.897$ ,  $p = 0.0662$ ) y una interacción marginal entre la Morfología y la Estereotipicidad.

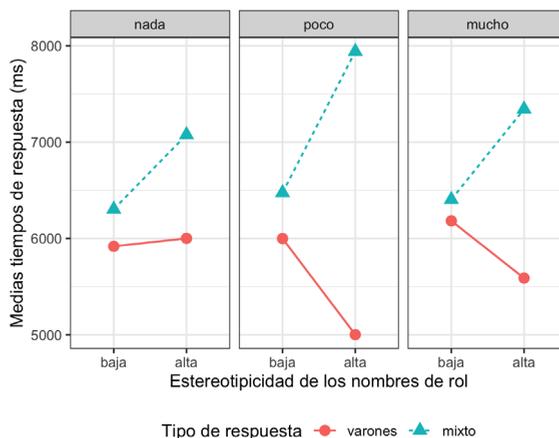
---

<sup>8</sup>La fórmula del modelo resultante final fue:  $\text{lmer}(\log(\text{TRrespuesta}) \sim \text{Morfología} * \text{Estereotipicidad} + (1 | \text{Participantes}) + (1 | \text{Ítems}))$ .

**Gráfico 5 - Medias de TRR para respuestas mixtas por Morfología, Estereotipicidad y Uso de formas no binarias.**



**Gráfico 6 - Medias de TRR para Morfología -o por Tipo de Respuesta, Estereotipicidad y Uso de formas no binarias.**



En cuanto al análisis de las respuestas del masculino genérico, el modelo elegido incluía al Tipo de respuesta y la Estereotipicidad como efectos fijos, con interacción, y siempre la misma estructura para efectos aleatorios<sup>9</sup>. Se encontró un efecto principal del Tipo de respuesta ( $\beta=0.15646$ ,  $t=5.901$ ,  $p<0.0001$ ): los participantes tardaron significativamente menos en responder cuando optaron

<sup>9</sup> La fórmula del modelo resultante final fue:  $\text{lmer}(\log(\text{TRrespuesta}) \sim \text{Tipo de respuesta} * \text{Estereotipicidad} + (1 | \text{Participantes}) + (1 | \text{Ítems}))$ .

por una respuesta hacia un conjunto de varones. Además, se encontró una interacción entre el Tipo de respuesta y la Estereotipicidad de los nombres de rol ( $\beta=0.24956$ ,  $t=5.618$ ,  $p<0.0001$ ): para la Estereotipicidad baja, no se encontraron diferencias en los tiempos de respuestas, pero sí para los nombres de rol de Estereotipicidad alta.

### 2.5. *Discusión*

En el presente trabajo analizamos los resultados de un experimento exploratorio que buscó evaluar el procesamiento de tres variantes morfológicas de genérico en español: el masculino genérico (-o) y dos innovaciones morfológicas (-x, -e), a través de una tarea de lectura y comprensión de oraciones. Se registraron tres medidas: una *offline* y dos *online*. Por un lado, los tiempos de lectura de la oración. Por el otro, el tipo de respuesta elegida, dentro de un paradigma de opciones múltiples, frente a una pregunta que buscaba reconocer la referencia construida para el sintagma nominal en posición de sujeto. Por último, se registró el tiempo que tomaba realizar la elección de una entre varias opciones posibles. Además del factor Morfología, se analizó un segundo factor para los ítems: Estereotipicidad de los nombres de rol incluidos en los sintagmas nominales sobre los cuales recaía la pregunta por la referencia. Por último, se consideró como tercera variable independiente el Uso voluntario de formas no binarias reportado por los participantes.

En relación con los tiempos de lectura, una de nuestras hipótesis consideraba que las formas no binarias, debido a que representaban una innovación morfológica, podían implicar un mayor costo de procesamiento que se traduciría en mayores tiempos de lectura. Los resultados no respaldan esta predicción, aunque sí muestran un efecto de Estereotipicidad, otra de las hipótesis planteadas al inicio. Este elemento resulta fundamental para analizar el proceso subyacente: mientras el proceso de lectura no parece estar condicionado por la morfología usada —esto es: no se exhiben efectos obstaculizadores para formas no binarias aun cuando resultan innovaciones para el español—, el grado de asociación estereotípica de los nombres de rol con una representación sexo-genérica determinada modula el proceso de lectura. Los nombres de rol con un alto grado de asociación a estereotipos masculinos —estereotipicidad alta: i.e. “los plomer-

os”— muestran mayores tiempos de lectura. Sobre este punto, vale destacar dos cuestiones: por un lado, que en el presente estudio el factor Estereotipicidad estaba asociado sistemáticamente a representaciones estereotípicamente masculinas; por el otro, que los niveles de este factor podrían estar co-variando con la variable Frecuencia de la forma léxica misma. En un nuevo experimento, actualmente en desarrollo, estamos estudiando con mayor detalle estos elementos.

En segundo término, analizamos el tipo de respuesta, es decir, las referencias construidas a partir de los sintagmas nominales en las distintas variantes morfológicas. Para el caso aquí estudiado —sintagmas nominales simples en plural— encontramos un patrón consistente: el funcionamiento de formas no binarias como especializadas en la referencia de grupos con género no uniforme, independiente del nivel de estereotipicidad. Es decir que, sin importar si un nombre de rol está fuertemente asociado a una representación sexo-genérica masculina —i.e. “plomeros”—, la presentación del sintagma nominal con una forma no binaria (-x o -e) da lugar a una referencia mixta o de género indistinto de modo consistente. Estos resultados soportan nuestra hipótesis inicial: la selección de referentes de las formas no binarias será más consistente hacia grupos con género no uniforme. Para futuros trabajos, nos interesa evaluar si la referencia generada por el lenguaje no binario directo (-x, -e) se replica en el caso del lenguaje no binario indirecto (López, 2020).

En cambio, para el masculino genérico, el patrón encontrado fue distinto: la construcción de su referencia está fuertemente condicionada por la estereotipicidad de los nombres de rol. Estos resultados están en línea con nuestras hipótesis experimentales, pero requieren de mayor precisión para futuros trabajos. Por un lado, estos resultados coinciden con estudios experimentales realizados en otras lenguas: hay consenso acerca de que el masculino genérico produce un sesgo hacia una referencia exclusiva de varones (Brauer, 2008; Braun *et al.*, 2005; Cacciari y Padovani, 2007; Gygax y Gabriel, 2008; Gygax *et al.*, 2008; Marchesini, 2019; Misersky *et al.*, 2018; Pinheiro y Freitag, 2020). Por otro lado, hay hallazgos diversos en cuanto al rol que cumple la estereotipicidad de los nombres de rol en el establecimiento de dicha referencia (Gabriel *et al.* 2008). En un nuevo estudio, actualmente en desarrollo, evaluamos si las formas no binarias

logran referencia mixta también en casos de nombres de rol estereotípicamente femeninos.

Vale destacar, además, el patrón de respuestas para ítems con morfología masculina. En este caso, tanto la identidad de género y el uso de formas no binarias de les participantes, como la estereotipicidad de los nombres de rol mostraron efectos significativos (Gráfico 4). La morfología -o logra una referencia mixta de modo consistente solo en los casos de bajo uso de formas no binarias y con nombres de rol con estereotipicidad baja, es decir, poco asociados a representaciones sexo-genéricas. A medida que crece la estereotipicidad y el uso voluntario de formas no binarias, el masculino genérico parece concentrar su referencia hacia grupos de varones exclusivamente. Este patrón ofrece evidencia respecto del funcionamiento efectivo del llamado masculino genérico. Si bien, en español, tiene la posibilidad de referir a grupos de personas sin género uniforme, eso se da de modo consistente solo en casos muy particulares, fuertemente condicionados por la estereotipicidad del nombre de rol. Además, esta posibilidad de referencia genérica decrece significativamente cuando les hablantes usan con frecuencia formas no binarias para referirse a grupos mixtos o sin género uniforme, dejando al masculino restringido a la referencia de grupos de varones.

La tercera medida que registramos fueron los tiempos de respuesta. Por un lado, analizamos los tiempos de las respuestas que optaban por una referencia genérica. Al igual que en la lectura de las oraciones, encontramos menores tiempos para las variantes no binarias y, en este caso, la diferencia respecto del masculino genérico fue significativa. Esto señala que las innovaciones morfológicas no acarrear un mayor costo de procesamiento, más bien al contrario, el establecimiento de una referencia genérica es transversal a los distintos niveles de estereotipicidad y no parece mostrar ambigüedad.

Por otro lado, en cuanto al análisis de los tiempos de respuestas del masculino genérico, cuando el sintagma nominal se encuentra en masculino genérico y se opta por una referencia mixta en la respuesta, los tiempos son más elevados y están fuertemente modulados por la estereotipicidad del nombre de rol. Estos resultados contradicen nuestra hipótesis inicial acerca de que el masculino genérico mostraría una ventaja. Mientras las formas no binarias parecen generar

una suerte de especialización en la referencia mixta, el masculino genérico y su doble posibilidad de referencia parecen generar un obstáculo durante el procesamiento, lo que se refleja en mayores tiempos de respuesta. Estos hallazgos aportan evidencia empírica de que el masculino genérico en español puede imponer un sesgo interpretativo hacia un conjunto de varones, independientemente de lo que postulen algunos estudios gramaticales clásicos (Ambadiang, 1999; Cabeza Pereiro y Rodríguez Barcia, 2013; Márquez, 2013; Barrera Linares, 2019; Mendivil Giró, 2020; Menegotto, 2020).

Por último, si se considera la consistente referencia a grupos mixtos que presentan las formas no binarias (-x y -e) y se toma esto en conjunto con la facilitación exhibida en el proceso *online* de lectura, podemos concluir que, sin importar si una persona decide usar voluntariamente formas no binarias o no, los sintagmas con formas no binarias son comprendidos y generan referencias mixtas o de género no uniforme.

### 3. CONCLUSIONES

Si bien existen numerosos trabajos experimentales en otras lenguas (Boroditsky *et al.*, 2003; Leaper, 2014; Konishi, 1993; Maciuszek *et al.*, 2019; Phillips y Boroditsky, 2003; Sato *et al.*, 2017; Vigliocco *et al.*, 2005), los estudios en español sobre el fenómeno del llamado *lenguaje inclusivo* —innovaciones morfológicas no binarias en la flexión de género—, hasta ahora, han sido abordados casi exclusivamente desde enfoques teóricos. Dentro de estos estudios, las perspectivas gramaticales suelen ser más conservadoras respecto de la posibilidad de aceptar nuevas formas morfológicas y de que estas puedan producir eventualmente un cambio lingüístico a gran escala (Barrera Linares, 2019; Mare, 2018; Moreno Cabrera, 2008). Los estudios de corte sociolingüístico y pragmático, en cambio, suelen admitir que el proceso de asignación de género en español es un fenómeno complejo y no enteramente arbitrario, y han defendido la hipótesis de que existe un desequilibrio ostensible entre marcas de género femenino y masculino (como género no marcado). Específicamente, el funcionamiento del masculino genérico ha sido el centro de varias de estas propuestas (Ambadiang, 1999; Barrera Linares, 2019; Cabeza Pereiro y Rodríguez Barcia, 2013; Menegotto, 2020).

En ese marco, nuestro estudio ha intentado aportar evidencia empírica que ayude a construir un panorama más preciso y completo sobre este fenómeno en español. Nuestros resultados comienzan a suplir una marcada ausencia de datos empíricos en español que permitan poner a prueba hipótesis o predicciones realizadas desde modelos teóricos gramaticales. En este sentido, la evidencia reportada en este trabajo respalda las propuestas de que la asignación de género, en casos de nombres que refieren a personas, sería el resultado de un proceso complejo y no podría adjudicarse a un fenómeno absolutamente arbitrario. Asimismo, nuestro experimento puede comenzar a construir un camino de estudios sobre lenguaje, género y cognición que ya se encuentra en pleno desarrollo en otras lenguas: nuestros resultados se encuentran en línea con los hallazgos reportados en alemán, polaco, francés e italiano (Brauer, 2008; Braun *et al.*, 2005; Cacciari y Padovani, 2007; Gygax y Gabriel, 2008; Gygax *et al.*, 2008; Misersky *et al.*, 2018). En español, también parece haber un sesgo consistente del masculino genérico hacia la representación de varones, especialmente cuando los nombres de rol se encuentran fuertemente asociados a estereotipos de género. Por último, es importante destacar la importancia de indagar con mayor profundidad sobre los resultados preliminares, de carácter exploratorio, en relación con los posibles vínculos que podrían hallarse entre procesos de producción y de comprensión. Nuestros datos exhiben la necesidad de precisar, a través de un experimento confirmatorio, la hipótesis de que el uso frecuente y voluntario de formas no binarias puede facilitar la comprensión y la instancia de generación de referencia. Conocer con más detalle este mecanismo de retroalimentación será de vital importancia para comprender mejor el posible despliegue de este fenómeno en una comunidad de hablantes, así como para comprender mejor diversos mecanismos de procesamiento psicolingüístico en general.

## BIBLIOGRAFÍA

- AMBADIANG, T. (1999). La flexión nominal: género y número. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dir). *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 4843-4914). Espasa Calpe.
- BAAYEN, R. H. y MILIN, P. (2010). Analyzing reaction times. *International Journal of Psychological Research*, 3(2), 12-28. <https://doi.org/10.21500/20112084.807>
- BARRERA LINARES, L. (2019). Relación género/sexo y masculino inclusivo plural en español. *Literatura y lingüística*, (40), 327-354. <http://dx.doi.org/10.29344/0717621x.40.2070>

- BATES, D., MÄCHLER, M.; BOLKER, B. y WALKER, S. (2015). Fitting Linear Mixed-Effects Models Using lme4. *Journal of Statistical Software*, 67(1), 1-48.
- BORODITSKY, L., SCHMIDT, L. y PHILLIPS, W. (2003). Sex, Syntax and Semantics. En Gentner, D. y Goldin-Meadow, S. (eds.). *Language in mind: Advances in the studies of language and cognition* (pp. 61-79). The MIT Press.
- BRAUER, M. (2008). Un ministre peut-il tomber enceinte? L'impact du générique masculin sur les représentations mentales. *L'année psychologique*, 108(2), 243-272.
- BRAUN, F., SCZESNY, S. y STAHLBERG, D. (2005). Cognitive effects of masculine generics in German. An overview of empirical findings. *Communications* 30(1). 1-21. <https://doi.org/10.1515/comm.2005.30.1.1>
- CABEZA PEREIRO, M. y RODRÍGUEZ BARCIA, S. (2013). Aspectos ideológicos, gramaticales y léxicos del sexismo lingüístico. *Estudios filológicos*, 52, 7-27. <http://dx.doi.org/10.4067/S0071-17132013000200001>
- CACCIARI, C. y PADOVANI, R. (2007). Further evidence of gender stereotype priming in language: Semantic facilitation and inhibition in Italian role nouns. *Applied Psycholinguistics*, 28(2), 277-293. <https://doi.org/10.1017/S0142716407070142>
- CORBETT, G. G. (1991). *Gender*. Cambridge University Press.
- COUSINEAU, D. y CHARTIER, S. (2010). Outliers detection and treatment: a review. *International Journal of Psychological Research*, 3(1), 58-67. <https://doi.org/10.21500/20112084.844>
- DIXON, John (1987). The question of genres. En REID, Ian (ed.). *The place of genre in learning: Current debates* (pp. 9-21). Typereader Publications.
- FOX, John y WEISBERG, Sanford (2019). *An {R} Companion to Applied Regression*, Third Edition. Thousand Oaks CA: Sage. URL: <https://socialsciences.mcmaster.ca/jfox/Books/Companion/>
- GABRIEL, Ute, GYGAX, P., SARRASIN, O., GARNHAM, A. y OAKHILL, J. (2008). Au pairs are rarely male: Norms on the gender perception of role names across English, French, and German. *Behavior Research Methods*, 40(1), 206–212. <https://doi.org/10.3758/BRM.40.1.206>
- GYGAX, P., ELMINGER, D., ZUFFEREY, S., GARNHAM, A., SCZESNY, S., VON STOCKHAUSEN, L.; BRAUN, F. y OAKHILL, J. (2019). A language index of grammatical gender dimensions to study the impact of grammatical gender on the way we perceive women and men. *Frontiers in Psychology* 10, 1604. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.01604>
- GYGAX, P. y GABRIEL, U. (2008). Can a group of musicians be composed of women? Generic interpretation of French masculine role names in the absence and presence of feminine forms. *Swiss Journal of Psychology/Schweizerische Zeitschrift für Psychologie/Revue Suisse de Psychologie*, 67(3), 143. <https://doi.org/10.1024/1421-0185.67.3.143>
- GYGAX, P., GABRIEL, U., SARRASIN, O., OAKHILL, J. y GARNHAM, A. (2008). Generically intended, but specifically interpreted: When beauticians, musicians, and mechanics are all men. *Language and cognitive processes*, 23(3), 464-485. <https://doi.org/10.1080/01690960701702035>
- HELLINGER, M. y BUSSMANN, H. (2001). *Gender Across Languages: The Linguistic Representation of Women and Men*, Vol. 1. John Benjamins Publishing Company.
- KASSAMBARA, A. (2020). rstatix: Pipe-Friendly Framework for Basic Statistical Tests. R package version 0.6.0. <https://CRAN.R-project.org/package=rstatix>
- KAUFMANN, C. y BOHNER, G. (2014). Masculine generics and gender-aware alternatives in Spanish. *IZGOn-Zeit. Onlinezeitschrift des Interdisziplinären Zentrums für Geschlechterforschung (IZG)*, 3, 8-17.

- KONISHI, T. (1993). The semantics of grammatical gender: A cross-cultural study. *Journal of Psycholinguistic Research*, 22, 519-534. <https://doi.org/10.1007/BF01068252>
- KUZNETSOVA, A., BROCKHOFF, P. B. y CHRISTENSEN, R. H. B. (2017). lmerTest Package: Tests in Linear Mixed Effects Models. *Journal of Statistical Software*, 82(13), 1-26. <https://doi.org/10.18637/jss.v082.i13>
- LEAPER, C. (2014). Gender similarities and differences in language. En Holtgraves, T. M. (ed.), *The Oxford handbook of language and social psychology* (pp. 62-81). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199838639.013.002>
- LEWIS, M. y LUPYAN, G. (2020). Gender stereotypes are reflected in the distributional structure of 25 languages. *Nature Human Behaviour*, 4(10), 1021-1028. <https://doi.org/10.1038/s41562-020-0918-6>
- LÓPEZ, Á. (2020). Cuando el lenguaje excluye: consideraciones sobre el lenguaje no binario indirecto. *Cuarenta naipes. Revista de cultura y literatura*, 3, 295-312.
- MACIUSZEK, J., POLAK, M. y ŚWIAŃKOWSKA, N. (2019). Grammatical gender influences semantic categorization and implicit cognition in Polish. *Frontiers in Psychology*, 10, 2208. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.02208>
- MARCHESINI, I. D. (2019). *La influencia del lenguaje inclusivo en la categorización de los géneros* [Tesis de grado no publicada]. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.
- MARE, M. (2018). Sobre el cambio lingüístico. En Mare, M. y Casares, M.F. (eds.), *¡A lingüístiquearla!* (pp. 77-96). Editorial Educo.
- MÁRQUEZ, M. (2013). *Género gramatical y discurso sexista*. Síntesis.
- MENEGATTI, M. y RUBINI, M. (2017). Gender bias and sexism in language. En *Oxford Research Encyclopedia of Communication*. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190228613.013.470>
- MENEGOTTO, A. (2020). Español 2G y español 3G: propiedades morfosintácticas y semánticas del lenguaje inclusivo. *Cuarenta Naipes. Revista de Cultura y Literatura*, 3, 207-232.
- MENDÍVIL GIRÓ, J. L. (2020). El masculino inclusivo en español. *Revista Española de Lingüística*, 50/1, 35-64. <http://dx.doi.org/10.31810/RSEL.50.1.2>
- MISERSKY, J., MAJID, A. y SNIJDERS, T. M. (2018). Grammatical gender in German influences how role-nouns are interpreted: Evidence from ERPs. *Discourse Processes*, 56(8), 643-654. <https://doi.org/10.1080/0163853X.2018.1541382>
- MORENO CABRERA, J. C. (2008). Gramáticas y academias. Para una sociología del conocimiento de las lenguas. *Arbor. Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 731, 519-528. <https://doi.org/10.3989/arbor.2008.i731.201>
- PÉREZ, S. y MORAGAS, F. (2020). Lenguaje inclusivo: malestares y resistencias en el discurso conservador. En Kalinowski, S., Gasparri, J., Pérez, S. y Moragas, F. *Apuntes sobre lenguaje no sexista e inclusivo* (pp. 69-96). UNR Editora.
- PHILLIPS, W. y BORODITSKY, L. (2003). Can quirks of grammar affect the way you think? Grammatical gender and object concepts. En Alterman, R. y Kirsh, D. (eds.), *Proceedings of the 25th Annual Meeting of the Cognitive Science Society*, (pp. 928-933). Cognitive Science Society.
- PINHEIRO, B. F. M. y FREITAG, R. M. K. (2020). Estereótipos na concordância de gênero em profissões: efeitos de frequência e saliência. *Lingüística*, 16(1), 85-107. <http://dx.doi.org/10.31513/linguistica.2020.v16n1a31637>
- PREWITT-FREILINO, J. L., CASWELL, T. A. y LAAKSO, E. K. (2012). The gendering of language: a comparison of gender equality in countries with gendered, natural gender, and genderless languages. *Sex Roles*, 66 (3-4), 268-281. <https://doi.org/10.1007/s11199-011-0083-5>.

- R CORE TEAM (2020). R: A language and environment for statistical computing. R Foundation for Statistical Computing. URL: <https://www.R-project.org/>
- RATCLIFF, R. (1993). Methods for dealing with reaction time outliers. *Psychological bulletin*, 114(3), 510-532. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.114.3.510>
- ROCA, I. M. (2006). La gramática y la biología en el género del español (2da parte). *Revista Española de Lingüística*, 35(2), 397- 492.
- SAPIR, E. (1921). *An introduction to the study of speech*. Harcourt, Brace.
- SATO, S., Öttl, A., Gabriel, U. y Gygax, P. (2017). Assessing the impact of gender grammaticization on thought: a psychological and psycholinguistic perspective. *Osnabrücker Beiträge zur Sprachtheorie*, 90, 117-135.
- SCOTTO, S. C. y Pérez, D. I. (2020). Relatividad lingüística, gramáticas de género y lenguaje inclusivo: algunas consideraciones. *Análisis Filosófico*, 40(1), 5-39. <https://doi.org/10.36446/af.2020.318>
- SLOBIN, D. (1996). From ‘Thought and Language’ to ‘Thinking for Speaking’. En GUMPERZ, John J. y LEVINSON, Stephen C. (eds.), *Rethinking linguistic relativity*, (pp. 70-96). Cambridge University Press.
- STAHLBERG, D., BRAUN, F., IRMEN, L. y SCZESNY, S. (2007). Representation of the sexes in language. En Fiedler, Klaus (ed.), *Frontiers of social psychology. Social communication* (pp. 163-187). Psychology Press.
- STETIE, N. A. & ZUNINO, G. M., (2022) “Non-binary language in Spanish? Comprehension of non-binary morphological forms: a psycholinguistic study”, *Glossa: a journal of general linguistics* 7(1). doi: <https://doi.org/10.16995/glossa.6144>
- VASISHTH, S., SCHAD, D., BÜRKI, A. y KLI EGLI, R. (2021). *Linear Mixed Models in Linguistics and Psychology: A Comprehensive Introduction*. [https://vasishth.github.io/Freq\\_CogSci/](https://vasishth.github.io/Freq_CogSci/)
- VENABLES, B. N. y RIPLEY, B. D. (2002). *Modern Applied Statistics with S*, Fourth Edition. Springer. <http://www.stats.ox.ac.uk/pub/MASS4>
- VIGLIOCCO, G., VINSON, D. P., PAGANELLI, F. y DWORZYNSKI, K. (2005). Grammatical gender effects on cognition: implications for language learning and language use. *Journal of Experimental Psychology: General*, 134(4), 501-520. <https://doi.org/10.1037/0096-3445.134.4.501>
- WHORF, B. L. (1956). *Language, thought and reality*. The MIT Press.
- WINTER, B. (2019). *Statistics for linguists: An introduction using R*. Routledge.
- ZEHR, J. y SCHWARZ, F. (2018). PennController for Internet Based Experiments (IBEX). <https://doi.org/10.17605/OSF.IO/MD832>
- ZLATEV, J. y BLOMBERG, J. (2015). Language may indeed influence thought. *Frontiers in psychology*, 6, 1631. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2015.01631>
- ZUNINO, G. M. y STETIE, N. A. (en prensa). ¿Binario o no binario? Morfología de género en español: diferencias dependientes de la tarea. *ALEA: Revista de Lingüística*.



RESEÑA DE VASALLO, BRIGITTE, LENGUAJE INCLUSIVO Y EXCLUSIÓN DE CLASE. BARCELONA: LAROUSSE, 2021

CARLA MÍGUEZ BÓVEDA  
Universidade de Vigo

El lenguaje inclusivo es un tema que se podría considerar de moda. Desde el punto de vista activista no es una moda, sino una necesidad, del mismo modo que no es un asunto novedoso, sino silenciado hasta que el capitalismo ha encontrado en él un bien con el que especular. En este ensayo, Brigitte Vasallo nos recuerda que el acceso a ciertos recursos es un privilegio y que son los aparatos de poder quienes deciden, al fin y al cabo, qué es correcto y qué no lo es, qué existe y qué no (para ellos, que no para nosotres).

La estructura de este libro es organizada y clara. Antes de zambullirnos en el texto, la escritora e investigadora Remedios Zafra nos ofrece una breve, pero sustanciosa presentación. El cuerpo en sí de la obra consta de dos partes claramente diferenciadas por la propia Vasallo, llamadas «El capital cultural no es cultura, es capital» y «Lenguaje, género y (semio)capitalismo», que están separadas con un curioso interludio en el que nos muestra la transcripción de unos mensajes de audio que intercambia con Carmen Fernández, presidenta de la Asociación Gitanas Feministas por la Diversidad, en el proceso de redacción de la obra.

En cuanto a las partes mencionadas en el párrafo anterior, estas se estructuran a su vez en subapartados o subpartes a modo de capítulos (que cuentan a su vez con más divisiones internas rotuladas), sus respectivos títulos nos adelantan el contenido que encontraremos en las páginas que las componen. En el caso de la primera, «El capital cultural no es cultura, es capital» nos topamos con dos conceptos clave: capital y cultura. En la segunda, «Lenguaje, género y (semio)capitalismo» se pone el foco en el lenguaje, al que se viene haciendo referencia desde el inicio del texto, para iniciar una discusión sobre, como el propio título indica, género y capital.

Finalmente, el libro se dispone con unas páginas a modo de cierre antes de pasar a un epílogo que nos relata un ejemplo real de exclusión dentro de un (intento de) simulacro de inclusión.

Llama la atención que, a lo largo de la obra, en el dorso de algunas de las páginas que indican que nos adentramos en una nueva parte o subparte, Vasallo nos deja mensajes en forma de reflexiones, citas e incluso transcripciones de tuits. Impacta todavía más que nos deje códigos QR en pies de página y márgenes, así como en el cuerpo del texto e incluso en lo que denomina enlaces patrocinados. De este modo la autora nos saca del libro para trasladarnos a aquello de lo que nos habla o que le gustaría que le lectore consultase de forma rápida.

La primera parte se inicia con un capítulo cuyo título no deja indiferente: «Belén Esteban *feat.* Dostoyevski». Sí, así. Claro y conciso. Pero ¿qué mejor ejemplo que la denominada *princesa del pueblo* para ilustrar el punto tratado? Vasallo nos habla del impacto de la clase en la percepción que tenemos de diferentes personalidades y de cómo, como sociedad, utilizamos esas percepciones para perpetuar estereotipos que ya deberían haber caducado. Belén Esteban no es menos por venir del barrio y haber querido quedarse en él y en sus formas pese al aumento de su capital y su ascenso de clase. No es menos que otra persona que haya nacido con ese capital, en esa clase y con la ayuda de un apellido.

Vasallo dedica el segundo capítulo de esta primera parte, llamado «Las subalternas no pueden hablar», a la condición de subalterne y a la performatividad. A lo subalterno porque, como ilustra con su ejemplo del suicidio de la joven Bhubaneswari Bhaduri<sup>1</sup>, las acciones (como las voces) no siempre son interpretadas con la intención con la que son ejecutadas si no provienen de una persona en posición de poder. A la performatividad porque es cierto que, por «supervivencia», en determinados entornos tenemos que esconder el barrio (o, en mi

---

<sup>1</sup> Vasallo nos relata la historia del suicidio por motivos políticos de esta joven, que además de dejar una nota en la que lo explica, espera a tener la regla para dejar claro que no se trata de un suicidio por embarazo ilegítimo. Lamentablemente, aun existiendo una nota y el mero hecho de que estaba menstruando en el momento en que se quita la vida, su suicidio se leyó como relacionado con un embarazo ilegítimo. Cabe mencionar, asimismo, que Vasallo escribe “Baduri”, sin *h*, pero al documentarme sobre el caso en todos los títulos consultados se localizó el nombre con *h*, como aparece en el cuerpo de este texto.

caso, la aldea) porque este contexto no tiene los mismos privilegios «de hije de» que alguien sin apellido, como la Esteban, que no ha mamado lo que es navegar en barco de vela desde que era una criatura. Algunas llegamos, con suerte, a la barca hinchable.

El capital cultural es, como su propia denominación indica, capital. Es el necesitar de ciertos títulos para acceder a un mejor trabajo o para poder seguir estudiando. Y para obtener esos títulos dependemos del capital económico, lo que convierte el conocimiento en un privilegio de clase. Para acceder a él, Brigitte explica que lo más habitual es performar, hacernos pasar por personas de esta casta. Por su parte, la cultura estará determinada por aquello que las élites *sacralizan*, es decir, lo que hacen suyo, de lo que se apoderan, lo que monopolizan. Hasta que lo arrebatan para convertirlo en capital económico. Esta apropiación puede ser también de clase. El “dar por hecho” en sí resulta un privilegio. Vasallo pasa, acto seguido, a hablar sobre la hegemonización y sobre cómo, al posicionarnos en la disidencia contrahegemónica, perpetuamos (sin quererlo en la mayor parte de ocasiones) ese binarismo de lo civilizado vs. lo atrasado. En el camino por encajar en estos roles que la activista describe a lo largo del tercer subapartado, a modo de supervivencia, caemos en la destrucción de la conciencia de clase. En palabras de la autora, «[e]l capital cultural no se adquiere, te secuestra. Y acaba con todo» (p. 78).

Es en este punto de la obra cuando Vasallo inserta el interludio, una suerte de discurso de la activista gitana Carmen Fernández sobre el Congreso de Feminismo Romaní que sirve a la vez como introducción al tema principal de la segunda parte: el lenguaje. Es aquí donde cobra especial importancia una de las notas que Vasallo nos deja en los reversos de las divisiones de su libro: «[e]ste debería ser un libro sobre lenguaje inclusivo. Y lo es. Como también es un libro que se pregunta quién incluye a quién y dónde».

Qué, quién y dónde. El capitalismo, como todo, ha evolucionado. Ahora los bienes no son solo materiales, sino que también existe la riqueza (y producción) digital, simbólica: el denominado «semicapitalismo». Vasallo habla también del lenguaje y cita una frase que Andrea Beltramo enuncia en una conversación privada: «[e]l lenguaje es mucho más jodido que inclusivo». Las academias se han

apropiado del derecho a decidir qué es correcto y qué no, cuando la lengua es tan nuestra, como usuaries, como suya. Las normas que estas establecen convierten algunos de nuestros usos en, como dice la ensayista, *ilegales* (que no incorrectos). Algo tan rico como el jugar con algo tan aleatorio como el género gramatical de las palabras pasa a estar prácticamente condenado. Hacen que el lenguaje sea un producto que debemos consumir y emplear de un modo determinado. Lo «genérico» en el lenguaje, como en todo lo demás en el sistema binario, es lo masculino. Sistema binario, que no realidad. Intervenir el lenguaje mediante el uso de otras fórmulas *ilegales* es hacerlo nuestro, recuperar su potestad, pero no debemos confundir esta colectivización por una sustitución (términos de la autora). No hay una solución para el lenguaje inclusivo que sea única, perfecta y universal, dado que «el sistema no es una forma, sino un método. El sistema [...] no es el masculino, el sistema es la universalización» (p. 102).

Las palabras son usadas, en ocasiones, como armas para perpetuar la violencia. No son las palabras en sí las que portan esta violencia, sino el código en que se enuncian. La suya es, por tanto, violencia simbólica. Es por eso que una misma palabra puede tener connotaciones diferentes según quién, cómo, cuándo y dónde se pronuncie. No debemos caer en elevar esas connotaciones a la unicidad, puesto que estaríamos cayendo en el método semiocapitalista. Si el significado lo contiene el contexto y no la palabra en sí, las palabras son resignificables. En palabras de la autora, «[l]a violencia es lo real. Lo simbólico, aun participando de esa violencia, es resignificable» (p. 111). Como dijimos en líneas anteriores, el sistema es un método y modifica solo lo simbólico. ¿Nos obliga este sistema a producir nuevos significados del mismo modo que nos obliga a producir otros tipos de capital?

En el segundo capítulo de la segunda parte, cuando nos acercamos al final, la activista nos recuerda el impacto del «hacerse ver» en la sociedad actual. ¿Somos algo si no se nos percibe de ese modo? ¿Si quien domina no nos/lo nombra de ese modo? ¿Somos, entonces, simples connotaciones? Si existe lo uno (normativo, *neutro*) nos convertimos en lo otro (disidente, connotado, ¿subalterno?). Vasallo remite de nuevo al semiocapitalismo, al impacto de la jerarquía sobre individuos o sociedades que habitan los márgenes de donde se les intenta

sacar o, en su defecto, donde se trata de aislarles. Cuando nombramos algo como no-concepto, estamos perpetuando ese concepto. Al hablar del género no binario estamos aceptando que ese binarismo existe para poder situarnos fuera de él. Seguimos siendo una categoría. Dice Vasallo que «lo que se nombra [...] deja de existir» (p. 141).

Llama la atención la rotulación del cierre. «Renunciar a la verdad». ¿Debemos anular cierta parte de nosotres de cara al público para evitar que se capitalice? ¿Para que no caiga en ser la contraposición de algún «uno» existente en esa sociedad binarista que vive de dualidades? ¿Es nuestro lenguaje incorrecto por el simple hecho de no ser el que quien hace las normas considera correcto?

Ya en el epílogo, Vasallo nos habla del caso del gallego como lengua subalterna y como lenguaje subalterno en el caso de una representación cinematográfica. Nos recuerda, una vez más, que los subalternes no tenemos ni voz ni subtexto, como en el caso del suicidio de Bhaduri. Que la voz y el subtexto y las normas son cosas de los neutros (masculino intencional).

En definitiva, con esta obra le lectora podrá iniciar o continuar su camino de deconstrucción. Página tras página Vasallo nos mostrará que cuando el adjetivo «inclusivo» aparezca al lado del sustantivo «lenguaje» no debería limitarse a la cuestión de género. Nos recuerda que el lenguaje es nuestro, aun cuando tratan de convencernos de que pertenece a una u otra institución y deja en evidencia el impacto del sistema capitalista y binario en el uso que hacemos de él.



RESEÑA DE MENEGOTTO, A. ET AL. (2021): SIETE MIRADAS SOBRE EL LENGUAJE INCLUSIVO. PERSPECTIVAS LINGÜÍSTICAS Y TRADUCTOLÓGICAS, BUENOS AIRES, WALDHUTER EDITORES

ALBY HERNÁNDEZ GÓMEZ  
Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Traducción (ISTRAD)

El libro *Siete miradas sobre el lenguaje inclusivo. Perspectivas lingüísticas y traductológicas* es la versión editada del número 3, titulado «Siete de oros», de *Cuarenta Naipes*, una revista sobre cultura y literatura creada por el grupo de investigación Cultura y Política en la Argentina, que radica en el Centro de Letras Hispano-americanas de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Como su propio nombre indica, en este libro encontraremos diferentes puntos de vista sobre el llamado «lenguaje inclusivo». Así, la estructura que presenta es sencilla, ya que se divide en una introducción, escrita por la editora, Andrea C. Menegotto, a la que le siguen las siete miradas, es decir, siete textos firmados por siete personas diferentes, entre las que se encuentra la propia editora.

Debido a este coro de voces, este escrito nos ofrece una visión multidisciplinar sobre el lenguaje inclusivo que refleja una gran parte de las reivindicaciones que existen en el panorama actual y que nos invitan a reflexionar sobre el conjunto de estrategias para evitar el sexismo lingüístico, dado que este es uno de los principales objetivos de esta publicación (Menegotto, 2021, p. 11).

Entre los temas que se tratan, se refleja cómo en los últimos años, hemos podido presenciar en diversos países cómo el lenguaje inclusivo ha sido, y sigue siendo, objeto de un debate social y político que ha bipolarizado a la sociedad. Para tener una panorámica de este fenómeno lingüístico y mostrar sus propiedades, sus datos, sus análisis y sus conclusiones, observaremos cómo estos siete autores se acercan al tema desde la gramática, la lexicografía, la sociolingüística, el análisis del discurso y la traductología (Menegotto, 2021: 11).

Mabel Giammatteo, analiza el concepto de género desde el punto de vista gramatical y explica las variaciones morfológicas que existen en español. Además, repasa las diferentes estrategias que se han ido sugiriendo «ante la necesidad hacer mención explícita de las diferencias a fin de visibilizarlas» (Giammatteo, 2021, p. 23), ya que se posiciona, desde una perspectiva cognitiva, a favor de que las lenguas puedan cambiar en un nivel gramatical.

Por su parte, Augusto M. Trombetta, puntualiza que no deberíamos hablar de lenguaje inclusivo, sino de morfología inclusiva (2021, p. 35), dado que es un fenómeno que solo afecta a ese nivel lingüístico -al menos en español-, y pasa a analizarla como una variante lingüística. Asimismo, aclara que el sexismo no se encuentra en la lengua en sí, sino en el uso que se hace de ella, por lo que razona que la difusión de esta morfología inclusiva serviría para reflexionar sobre el sexismo mismo (Trombetta, 2021, p. 40).

En su artículo, Andrea C. Menegotto diferencia entre el español 2G, que define como el español binario porque solo recoge dos géneros gramaticales (el masculino y el femenino), y el español 3G, que consistiría en el español que incluye un tercer valor de género en referencia a las personas de género no binario (Menegotto, 2021, p. 47), y analiza las ventajas y desventajas que ofrecen ambos tipos de sistemas gramaticales de género.

Con el objetivo de poner a disposición de especialistas y del público en general una fuente de datos fehacientes de uso del lenguaje inclusivo (Kalinowski, 2021, p. 65), Santiago Kalinowski, ha elaborado un estudio de corpus sobre algunos mensajes distribuidos a través de Twitter, delimitando su área de trabajo a Argentina entre los años 2007 y 2020. Los resultados de su análisis muestran que, aunque su uso esté incrementándose con el trascurso de los años, todavía no está asentado, por lo que nos encontraríamos ante un cambio gramatical sobre el que no podríamos aventurarnos aún a firmar si va a arraigarse.

El artículo número de Salvio Martín Menéndez apunta una serie de cuestiones teóricas sobre cómo el lenguaje actúa a modo de instrumento conformador de la realidad (2021, p. 87) para, posteriormente, reflejar algunas observaciones sobre el uso de la -x, uno de los neomorfemas que se usan en el denominado lenguaje inclusivo, gracias a un estudio de corpus que dicho autor ha llevado a

cabo basándose en los resultados obtenidos al buscar el símbolo «x» en el motor de búsqueda Google. El objetivo de este análisis es comprobar la funcionalidad del uso de la -x y la -@, ya que nos advierte del peligroso sendero autoritario que podríamos transitar al intentar evaluar este fenómeno.

Alejandro Ratier hace un balance sobre el pasado, el presente y el futuro de las variaciones lingüísticas, con el foco puesto en el lenguaje inclusivo, y nos muestra que no toda variación es origen de un cambio lingüístico (2021, p. 106). Siguiendo la estela de Martín Menéndez, también nos advierte del rechazo al que se vería condenada la redacción de una normativa sobre lenguaje inclusivo, puesto que, explica, los cambios de la lengua se producen desde abajo.

Por último, Ártemis López señala algunos errores y aciertos en el uso del lenguaje no binario indirecto (LNI), aquel en el que de manera deliberada se eliminan las marcas de género, en las traducciones del lenguaje no binario directo (LND) de varias partes del libro *Your magic Mind and Body*, ubicado en el universo de *Steven Universe*, y de los personajes de Theo en *Chilling Adventures of Sabrina*, Double Trouble en *She-Ra y God* y Polution en *Good Omens*. Así, nos ilustra en cómo el LNI es una estrategia que puede emplearse tanto para la inclusión como para la exclusión, ya que su doble filo puede servir para evitar la *malgenerización* o para invisibilizar tanto a las personas no binarias como a las mujeres (2021, p. 119).

Después de haber podido adentrarnos en estas siete miradas, podemos concluir que todas coinciden en que existe un movimiento social que está exigiendo que se revise el lenguaje, ya sea para romper con el binarismo, dar más visibilidad a identidades marginalizadas u otras razones. Los neomorfemas, el desdoblamiento de género o el lenguaje no binario indirecto son algunas de las estrategias que se han recogido en este texto que se están proponiendo para hacer más «inclusivo» el lenguaje y es que, aunque no podamos saber si este cambio lingüístico acabará asentándose, cada vez somos más les que intentamos conformar una realidad en la que todes podamos estar representades.

**BIBLIOGRAFÍA**

Menegotto, A. c. *et al.* (2021). *Siete miradas sobre el lenguaje inclusivo. Perspectivas lingüísticas y traductológicas*. Waldhuter Editores, 128 pp.

## SECCIÓN MISCELÁNEA



# SOCIALIZACIÓN BILINGÜE INFANTIL EN GALICIA: INTERVENCIONES CONVERSACIONALES DE NIÑOS DE EDUCACIÓN INFANTIL

MARTA DÍAZ FERRO  
Universidade de Vigo

**Resumen:** El presente artículo muestra el trabajo de campo realizado en una escuela de una zona castellano-hablante en relación con las intervenciones conversacionales de niños de Educación Infantil escolarizados en gallego. Este alumnado, de familias castellano-hablantes en su mayoría, realiza contribuciones verbales dentro de una de las actividades alfabetizadoras denominada “proposición de palabras” que tiene lugar dentro de la rutina escolar más importante, el *Tempo de Asemblea*. Gracias a esta actividad, estos niños y niñas aprenden a planificar sus intervenciones recibiendo instrucciones en la que, para ellos, sería ya una segunda lengua: el gallego.

La metodología empleada para este trabajo consistió en una observación semi-participante acompañada de notas etnográficas tomadas en el momento de las visitas, así como de grabaciones de voz de las interacciones presenciadas en el aula, grabaciones que posteriormente serían transcritas y analizadas. Los resultados obtenidos a partir del análisis de estos datos muestran que el alumnado escogido no presenta confusión al entender y realizar las tareas pedidas por la maestra, quien utiliza como código base el gallego. Con este trabajo se muestra cómo la escolarización en esta lengua no es perjudicial para los discentes.

**Palabras clave:** Socialización, bilingüismo, alfabetización, etnografía del aula, tarea conjunta.

## CHILDREN BILINGUAL SOCIALIZATION IN GALICIA: CONVERSATIONAL INTERVENTIONS IN EARLY CHILDHOOD EDUCATION STUDENTS

**Abstract:** This article shows the fieldwork conducted in a school setting in a Spanish-speaking area. It studies the Early Childhood Education conversational interventions when the students speak in Galician. These children, who have been educated mostly in Galician and come from Spanish-speaking families, utter these verbal contributions within a literacy activity called “words proposal” which is part of the most important scholar routine: *Assembly Time*. Thanks to this activity, these children learn how to plan their interventions by receiving instructions in which, for them, would be their second language: Galician.

In order to do so, a semi-participant observation methodology was applied. Ethnographic notes were taken during the visits and the witnessed interactions in the classrooms were recorded in audio. The results obtained from analysing these data indicate that the selected group of students does not show signs of doubt for understanding and performing the tasks suggested by the teacher, whose base code was Galician. This work pinpoints the fact that schooling in this language is not detrimental for the students.

**Keywords:** Socialization, bilingualism, literacy, classroom ethnography, joint tasks.

## SOCIALIZACIÓN BILINGÜE INFANTIL EN GALICIA: INTERVENCIÓNS CONVERSACIONAIS DE NENOS DE EDUCACIÓN INFANTIL

**Resumo:** O presente artigo amosa o traballo de campo realizado nunha escola dunha zona castelán-falante en relación coas intervencións conversacionais de nenos de Educación Infantil escolarizados en galego. Este alumnado, de familias castelán-falantes na súa maioría, realiza contribucións verbais dentro dunha das actividades alfabetizadoras denominada “proposición de palabras” que ten lugar dentro da rutina escolar máis importante, o *Tempo de Asemblea*. Grazas a esta actividade, estes nenos e nenas aprenden a planificar as súas intervencións tras recibir instrucións nas que, para eles, sería xa unha segunda lingua: o galego. A metodoloxía empregada para este traballo consistiu nunha observación semi-participante acompañada de notas etnográficas tomadas no momento das visitas, así como de gravacións de voz das interaccións presenciadas na aula, gravacións que posteriormente serían transcritas e analizadas. Os resultados obtidos a partir da análise destes datos mostran que o alumnado escollido non presenta confusión ao entender e realizar as tarefas pedidas

pola mestra, quen utiliza como código base o galego. Con este traballo ponse de manifesto como a escolarización nesta lingua non é prexudicial para os discentes.

**Palabras chave:** Socialización, bilingüismo, alfabetización, etnografía da aula, tarefa conxunta.

## 1. INTRODUCCIÓN

Este artigo presenta os resultados de un traballo de campo realizado en una escuela en las afueras de una ciudad gallega en un aula de Educación Infantil con veinticinco niños y niñas de familias castellano-hablantes; prestamos especial atención a las interacciones entre este alumnado y la maestra, quien emplea el gallego como código base, durante una de las actividades que tienen lugar dentro de la rutina escolar conocida como *Tempo de Asemblea*. El principal objetivo es mostrar cómo esta socialización secundaria puede darse en gallego y los niños son capaces de realizar de forma satisfactoria las tareas pedidas. Hay estudios que centran su trabajo en las relaciones entre pares (Elder, 1969), así como con los maestros, y estudios que muestran una socialización escolar en una segunda lengua (Cook-Gumperz, 1988); en este trabajo realizamos el análisis en interacciones que se dan en un nivel educativo primario, la Educación Infantil, en la que el alumnado no percibe los códigos como tales, si no que simplemente percibe las instrucciones dadas y procede a realizar dichas tareas. Estamos, por tanto, situándonos en una socialización secundaria aún más prematura, pues sería la inmediatamente siguiente a la socialización primaria, en un ambiente y con unos pares que continuarán el mismo camino durante muchos años.

La metodología puesta en práctica se fundamenta en la observación semi-participante apoyada en notas etnográficas tomadas en el momento de esas visitas semanales al centro y complementadas con grabaciones en audio que son transcritas y analizadas. Todo ello a lo largo de dos cursos escolares, con dos visitas semanales.

La estructura que sigue este artículo comienza con una panorámica del marco teórico que sustenta el punto de partida de la investigación, seguido de una explicación más pormenorizada de la metodología empleada y de la rutina escolar anunciada. Le sigue la presentación y análisis de los datos, divididos por cada curso escolar, y finaliza con las conclusiones que se obtiene de dicho análisis.

## 2. MARCO TEÓRICO

Este trabajo nace al calor de la elaboración de una tesis doctoral sobre la socialización bilingüe infantil en el ámbito escolar en Galicia. Esta se sitúa en la línea de autoras como Ochs y Schieffelin (1995), que centran su investigación en la socialización lingüística de niños y niñas a través del uso del lenguaje y para adquirir el propio idioma dentro de una comunidad. Del mismo modo que estas autoras defienden la idea de que la lengua no es un simple código para poder comunicarnos, sino que es un medio transmisor de normas sociales que pueden llegar a crear hábitos de conducta (Ochs y Schieffelin, 1984), este trabajo ha seguido esa misma filosofía. Sobre esta misma idea inciden también Kulick y Schieffelin (2006). Por su parte, Ely y Berko Gleason (1996) estudian cómo los propios niños y niñas hacen juicios tanto de sus propias interacciones como de las de sus pares, en un ambiente de socialización secundaria como es la escuela, ámbito que nos ocupa.

Por ello, en esta investigación partimos del concepto de socialización lingüística, ampliamente ilustrado por la recopilación de artículos que presentan Duranti, Ochs y Schieffelin (2014) en el ámbito escolar, entendiendo este concepto como la idea de que la lengua es el medio fundamental para poder acceder a la sociedad en la que nos situamos o a la que aspiramos. En este enfoque siempre se presenta al aprendiz como un agente activo, tanto su proceso de aprendizaje como en la transmisión social de valores. Asimismo, y relacionado con esta disciplina, nos apoyamos también desde el campo pedagógico en la teoría de la interacción social de Vygotsky (recogida en su obra *Pensamiento y lenguaje*, 1995). La relevancia de esta teoría para el diseño de la presente investigación radica en su aproximación a las relaciones interpersonales teniendo siempre en mente el contexto que rodea a los interlocutores, pues “debemos subrayar las fuerzas sociales, culturales e históricas y sus diversos efectos sobre el desarrollo individual” (Ely y Berko Gleason, 1996, p. 252). En el caso del alumnado que nos ocupa, sus relaciones se ven influidas, no solo por sus pares, sino también por su interacción con la maestra, así como por toda la cartelería que inunda el aula y que les sirve de guía a la hora de aprender reglas de comportamiento. Estos niños y niñas van conformando su ser social gracias a la ayuda de la profesora, que los va guiando en este proceso a través de lo que se conoce como andamiaje (*scaffolding*; Wood

*et al.*, 1976). A esta construcción del ser social debemos añadirle, además, el concepto de imagen (Goffman, 1967), tanto positiva como negativa, que brindan Brown y Levinson (1987), puesto que el alumnado de nuestro estudio debe realizar la actividad indicada delante de sus pares, poniendo en riesgo sus imágenes. Así pues, la maestra deberá también procurar salvaguardar la imagen positiva de cada uno de ellos mediante las estrategias de cortesía positiva y negativa, apoyándose en lo que Kerbrat-Orecchioni (1996) definió como los *actos de refuerzo de la imagen* (ARI).

El objeto de estudio concreto de este trabajo atiende a las interacciones entre maestra, que usa el gallego como lengua base con alternancias en castellano, y alumnado durante una de las actividades que tiene lugar en esta rutina: la proposición de palabras por parte de los discentes siguiendo unas normas previamente establecidas por la profesora. Estas normas son conocidas de antemano, pero, en cada nueva ocasión, la maestra vuelve a recordarlas con el fin de que la actividad se desenvuelva sin mayores problemas.

A través de esta actividad conjunta, el alumnado aprende a planificar el habla, a pensar antes de producir mensajes orales, debido a que en esta tarea debe discurrir palabras que cumplan un requisito: que comiencen por una letra o sílaba determinadas. Esta actividad sería, por tanto, una de las primeras formas de habla planificada de estos niños y niñas que, además, están realizando un esfuerzo cognitivo público, al tener que hacer sus proposiciones frente a sus pares; esta tarea, así como la propia escuela (en tanto que es agente socializador) los prepara para su futura vida social.

### 3. METODOLOGÍA

El centro escolar en el que se realizó el trabajo de campo es un colegio público, Alfonso D. Rodríguez Castelao, en las afueras de la ciudad de Vigo, zona donde predomina el castellano. Las aulas escogidas para realizar esta investigación fueron las de Educación Infantil y en concreto las de 4 y 5 años, que corresponden a los cursos escolares 2015-2016 y 2016-2017, respectivamente. Dicho trabajo de campo, longitudinal, consistió en la presencia de la observadora en las clases citadas durante dos sesiones semanales para asistir a las interacciones entre

la profesora y el alumnado. Este grupo de estudio cuenta con un total de veinticinco niños y niñas, de los cuales solamente dos provienen de familias bilingües.

La observadora estableció contacto con el centro a través de una entrevista con la directora del mismo; una vez iniciado el proceso de observación, la explicación dada al alumnado objeto de estudio fue que la figura externa era una profesora interesada en ver cómo eran las clases. Dicha información fue dada por la profesora del grupo estudiado. A su vez, las familias fueron informadas a través de una circular de dicha situación y ninguna presentó objeciones al respecto.

Siguiendo una perspectiva etnográfica del aula enfocada en una socialización lingüística escolar, como ya hicieron otros autores (Cook-Gumperz, 1988), se recogen en dichas interacciones ciertas prácticas alfabetizadoras que ayudan a la socialización del alumnado a través de dos lenguas, gallego y castellano.

Las interacciones grabadas durante las sesiones de visita al centro fueron transcritas microconversacionalmente y analizadas posteriormente, para reflejar una de las rutinas escolares más importantes que tiene lugar a lo largo de la jornada: el *Tempo de Asemblea*. El total de grabaciones asciende a 24 pistas, perteneciendo 15 de ellas al curso de 4 años y 9 al de 5 años.

#### 4. “TEMPO DE ASEMBLEA”

Este trabajo se centra en una rutina concreta de la jornada escolar, el *Tempo de Asemblea* (“Tiempo de Asamblea”), que explicaremos a continuación.

Tanto en el aula de estudiantes de 4 años como en la de niños de 5 existe una zona reservada para llevar a cabo esta rutina, que abarca varias actividades; algunas de ellas se mantienen a lo largo de cursos y otras corresponden solo a uno de ellos. El espacio para realizar esta rutina conlleva unas normas que los niños y niñas conocen, deben cumplir y que algunas veces se mantienen a lo largo de estos dos cursos escolares. Al entrar en clase por la mañana, los discentes tienen que dejar los abrigos en sus percheros, las mochilas en la zona reservada para ello y deben ponerse el mandilón. A continuación, se dirigen al área de la “asamblea” y toman asiento, con las piernas cruzadas y los brazos sobre ellas

formando entre todos un semicírculo de cara a la profesora. Una vez que están todos en esta posición, tiene lugar el inicio de esta rutina, que explicaremos en detalle y por separado: primero la que sucede en 4 años y, a continuación, la de 5 años, debido a que hay ciertas diferencias.



*Ilustración 1. Zona de asamblea de 4 años*

En el curso de estudiantes de 4 años, una vez que los niños y niñas dejan sus mochilas y se ponen los mandilones, saben que tienen que dirigirse a la zona del aula que llaman *Asamblea*, para sentarse formando un semicírculo y en la posición que dijimos anteriormente; en este curso pueden sentarse libremente, es decir, no tienen posiciones fijadas. Una vez dispuestos en su lugar, tiene inicio la jornada escolar: la profesora escribe en el encerado, en letras mayúsculas y en lengua gallega, la fecha del día siguiendo el formato de día, mes y año. Hecho esto, la persona encargada del día (que será protagonista) pasa lista y, con ayuda de la maestra, deja constancia de cuántos de sus pares están en clase y cuántos no. A continuación, comienza esta rutina escolar con sus tres partes más específicas: 1) con la guía de la profesora, tanto verbal como gestual, realizan en el aire, con el dedo índice, la pictografía de las letras del nombre de la persona encargada del día, mientras esta dibuja en el encerado su retrato; 2) la maestra otorga turnos a los niños para que estos propongan palabras que comiencen por la letra inicial

del nombre con el que trabajan en ese día y escribe en el encerado esas propuestas; 3) cubierto un cupo de palabras, en ocasiones limitado de antemano y en otras no, la profesora llama, por turnos, a otros niños para que rodeen las palabras que les va indicando, de las escritas anteriormente en el encerado. Una vez realizadas estas tres pequeñas actividades, continúan hablando y planificando el resto de la jornada escolar.



*Ilustración 2. Zona de asamblea de 5 años*

En el curso de 5 años, los niños y niñas al sentarse en la zona de la *Asamblea* tienen que hacerlo en un sitio predefinido, marcado con unas pegatinas rojas circulares con sus nombres. De hecho, estas posiciones fijas solo se modifican por orden de la profesora, por lo general, en casos en los que es necesario separar a niños más revoltosos. Cuando están todos sentados, formando el semicírculo esperado, la profesora escribe en el encerado, en letras mayúsculas y minúsculas y en lengua gallega, la fecha del día, con el formato empleado ya en el curso anterior. Hecho esto, da comienzo la propia rutina que nos atañe: 1) el niño o niña encargado escribe en el encerado su nombre, pudiendo escoger si hacerlo en letras mayúsculas o minúsculas (o ambas); 2) el conjunto de la clase, guiados por la maestra, realiza en el aire con el dedo índice la pictografía de las letras del nombre con el que trabajan en este día, pero este curso esta actividad se hace empleando las letras minúsculas; 3) por último, la profesora otorga la palabra a

los niños para que, por turnos, propongan palabras que comiencen, o bien por la inicial del nombre, o bien por la sílaba inicial. En este curso son los propios niños los que escriben, en el encerado, las palabras que van proponiendo. En ocasiones, a continuación, tiene lugar otra pequeña actividad que llaman el juego de la *Max-ia coas Letras* (“La Magia con las Letras”), que consiste en que el alumnado tiene que proponer palabras, inventadas o reales, que contengan las letras del nombre de la persona encargada; no se puede añadir ninguna letra nueva, pero tampoco se tienen por qué usar todas.

Como vemos, en ambos cursos hay muchas similitudes, principalmente la mecánica del funcionamiento de la clase, pero también existen diferencias, sobre todo a la hora de añadir un plus de dificultad a tareas que los niños y niñas ya conocen.

A continuación, nos centraremos en el análisis de estas proposiciones que tienen lugar por parte del alumnado en ambos cursos.

## 5. ANÁLISIS DE DATOS

En este apartado analizaremos las intervenciones hechas por los discentes en ambos cursos. Como dijimos anteriormente, la finalidad de esta actividad es la proposición de palabras por su parte, palabras que comiencen por una letra determinada o, en ocasiones, por una sílaba concreta indicada por la profesora y siempre relacionada con el nombre de la persona encargada del día. La maestra realiza estas instrucciones empleando como código base el gallego.

El funcionamiento de esta actividad es el siguiente: una vez que ya tienen clara la letra inicial del nombre con el que están trabajando, la profesora les va otorgando la palabra a quienes levantan la mano para que verbalicen su propuesta.

Una vez que comienza la actividad propiamente dicha, hay tres posibles tipos de escenarios, en función de las intervenciones a la hora de proponer palabras:

- Hay alumnado que levanta la mano y ocupa su turno, pero no tiene palabra que proponer, bien porque no la pensó, bien porque le da vergüenza decirla, pasa el tiempo y la profesora cancela su turno para cedérselo a otro compañero, quien queda deslegitimado para futuras ocasiones.

- Hay alumnado que levanta la mano, pero tarda en decir la palabra pensada y pueden suceder dos cosas:
  - La proposición no es exactamente correcta, es decir, no empieza por la letra (o sílaba en el curso de 5 años) requerida, pero sí que la tiene en otra posición, por lo que la profesora la guarda para otra ocasión.
  - La proposición es totalmente acertada, pese al tiempo de demora en hacerla, por parte del niño o niña focalizado.
- Hay veces que un participante “roba” la palabra a otro:
  - Un niño propone una palabra y un compañero estaba pensando esa misma, por lo que este segundo piensa que el primero le “robó” la proposición.
  - Un niño, que no tiene otorgado el turno de habla, dice en alto una palabra, pero la maestra no la toma en consideración por no estar este niño en posesión del turno; en estos momentos, por lo general, algún compañero que escuchó esa propuesta se adueña de ella cuando la profesora le cede la palabra y queda legitimada como propia, cuando la contribución era realmente de otro niño.

Existen cuatro variantes de esta actividad: 1) proponer palabras que comiencen por la letra inicial del nombre del niño o niña encargado, 2) proponer palabras que comiencen por cada una de las letras de ese nombre, 3) proponer palabras que comiencen con alguna de las letras del nombre y 4) proponer palabras que comiencen por la sílaba inicial del nombre.

A continuación, veremos ejemplos de algunas de estas situaciones en cada curso, primero atendiendo a 4 años y después a 5 años.

### *5.1 Contribuciones en el aula de 4 años*

En el curso de 4 años (2015-2016), el total de contribuciones y su clasificación es la que sigue (ver tabla 1):

Tabla 1. Contribuciones de los niños de 4 años

SUSTANTIVOS	148	
	Propios	38
	Comunes	110
Abstractos	Meses del año	2
Letras y números	6	
Animales	5	
Sonidos	16	
Partes del cuerpo	6	
Comida	4	
Transporte	13	
Objetos	6	
Inventados	12	
	12	
	Gallego (solo)	2
	Otros idiomas	6
ADJETIVOS	1	
VERBOS	2	
ADVERBIOS	1	
TOTAL	152	

Como observamos, la mayor parte de las contribuciones hechas por el alumnado corresponde a sustantivos y, dentro de estos, a nombres comunes; la siguiente subcategoría más nombrada es la que atañe a los sustantivos propios, referidos a pares de clase o a familiares cercanos en la mayor parte de las ocurrencias. En tercer lugar, aparecen los sustantivos en otros idiomas (principalmente inglés, ver fragmento 1, líneas 24 y 25) y, por último, en lengua gallega (ver fragmento 2, línea 371). A continuación, pero ya con resultados mucho menores se sitúa la siguiente categoría más nombrada que es la de verbos y, a la cola, adjetivos y adverbios.

- Fragmento 1: transcripción novena de 4 años:

10 M.: *entón imo::s .. →*

11 ***decir** pensar e despois levantamos a man vale? ..*

12 *para decilo ↓*

13 *{[f] palabras} →*

14 *que::: comencen por? ↑*

15 ***ja** ↓*

<1,5>

16 M.: *como xx pero con a ↓*

17 ***ja***

.

.

.

24 M.: *xx →*

→25 Lm.: *japibeibi*

<2>

26 M.: *{[p] vén escribilo} ↓*

27 *vén a **escribirlo** →*

→28 *japiberdei vén a **escribirlo** ↓*

[A mestra ri pola “palabra” que propón o neno e este érguese para escribilo no encerado branco]

<1>

29 M.: *{[f] **muy bien**} .. →*

En este primer ejemplo, vemos cómo uno de los niños propone una palabra en inglés (l. 25), pero adaptada a su pronunciación, algo que es normal y frecuente teniendo en cuenta la edad de los niños. Pese a ello, la profesora acepta esta contribución (l. 28).

- Fragmento 2: transcripción sexta de 4 años:

368 M.:        *un Eme e un i* ↓  
 369            *mi .. mi mi mi mi mi mi mi* ↑  
 370            xx →  
 →371 Iz.:     *millo* ↓  
 372 M.:        *millo moi ben* ↓  
 373            *vén a escribilo* ↓  
 374            *moi ben xx* ↓

En esta segunda ocasión, la proposición emitida por el niño es en lengua gallega (l. 371) y es aceptada por la profesora, que refuerza la imagen positiva (Brown y Levinson, 1987) de ese niño en dos ocasiones (l. 372 y 374).

Como dijimos anteriormente, una de las modalidades de esta actividad en el curso de 4 años era la que se lleva a cabo teniendo en cuenta, principalmente, la letra inicial del nombre del niño o niña encargado, como vemos en los siguientes ejemplos (ver fragmento 3, línea 93 y fragmento 4, líneas 91, 92, 93, 97 y 98):

- Fragmento 3: transcripción primera de 4 años:

90 M.: {[p] imos *pensar todos* coa nosa cabeciña *que* temos     *aquí*}  
 [Sinala co dedo a súa propia cabeza]  
 91            *palabras*  
 92            *que comencen* ↑  
 →93         *pola inicial* ↑  
 94            *de xx .. que é a gue* ↓  
 95            *vale?*  
 96 N?: *gue::::::*  
 97 M.: *a ver*  
 98 Ro.:        *gato*

Como vemos en este fragmento, la profesora les pide que piensen palabras que comiencen por la letra inicial (l. 93) del nombre del niño encargado del día.

- Fragmento 4: transcripción cuarta de 4 años:

→91 M.: *cal é a inicial de xx?* →

<1,5>

→92 Na.: *u*

→93 M.: *a u*

94 *entón* →

95 *imos pensar boxe* →

96 *palabras que comecen por* ↑

→97 A coro: **la u:**

→98 M.: *u*

99 Na.: *uxía*

100 M.: *decide todos* →

101 M.: *uu* [uuuu]

102 A coro: [uuuuu]u

[Algúns dos nenos xa seguen facendo de fondo o son da letra “u”]

103 M.: *todos*

104 *uuuuuuu*

104 Ca.: *uve doble*

105 Sa.: *uxí[a]*

106 M.: [xx]

107 Sa.: *uxía*

[Agora a mestra anota no encerado cada palabra que van dicindo os nenos]

108 M.: **bien** [..]

109 Na.: [u[xía:]]

[Dío con ton de fastidio]

110 M.: [uxía]

Nuevamente, en este último ejemplo podemos observar que la profesora pregunta a la clase cuál es la inicial con la que van a trabajar (l. 91) para después confirmar la respuesta de una de las niñas (l. 92) en varias intervenciones posteriores (l. 93 y 98).

A medida que avanzaba el curso, la profesora aumentó el nivel de dificultad de la actividad en algunas ocasiones al pedirles que propusiesen palabras teniendo en cuenta la sílaba inicial del nombre del niño o niña encargado, siempre que la sílaba fuese productiva (ver fragmento 5, líneas 11, 242, 303, 304, 347, 367). Si esa sílaba inicial era compleja, la profesora les pedía que propusiesen palabras que empezasen por una sílaba determinada, por lo general, con la inicial del nombre y las cinco vocales, cuando había tiempo para este proceso (si no se reducía a hacerlo solo con las dos o tres primeras vocales).

- Fragmento 5: transcripción décima de 4 años:

→11 M.: imos *pensar palabras que comecen po:r ya* →

[A mestra escribe a sílaba no encerado]

12 [ya]

13 N?: [yava]

14 M.: **ya** →

15 e::

16 xx →

17 Mi.: **yate** →

<1>

18 M.: **yate** ↓

19 *vén a escribilo .. moi ben* ↓

20 *mOi ben ..* →

.

.

.

241 M.: *unha con xa- con*

- 242            **ye** →
- 243            unha:::
- 244            *a ver os vou a dar unha pista* ↓
- 245            unha cousa *que ten- que teñen os ovos* ↓
- .
- .
- .
- 248 M.:        *con ye* →
- <1,5>
- 249 M.:        *con ye* →
- .
- .
- .
- 261 Ca.:        **yema** →
- 262 M.:        moi ben xxx .. →
- 263            *vén a escribilo* ↓
- .
- .
- .
- 299 M.:        **bien** →
- 300            *co::n ye* ↑
- <1>
- 301 M.:        xa rematamos ↓
- 302            imos poñer *con* .. ↑
- 303 Ns.:     **yi**::
- 304 M.:     *con yi* →
- 305 Ns.:        (xx)

- 306 M.: **yi::** ..  
 307 *a ver con yi* →  
 308 *a ver si sabedes- se lle **ocurre** algunha con yi* ↓  
 .  
 .  
 .  
 324 M.: **yi:::yi yi yi yi:::yi** →  
 325 N?: **yo sé** ↓  
 326 M.: xxx ↓  
 <1,5>  
 327 An.: yipán  
 .  
 .  
 .  
 →347M.: *cambiamos por yo* →  
 <2>  
 348 M.: *algunha con yo* →  
 349 N?: yobo ↓  
 <1,5>  
 350 M.: **yo:::yi** →  
 351 xx →  
 <1>  
 352 Cl.: **yoyo** ↓  
 353 M.: **muy bien** →  
 354 *vén a escribila* ↓  
 .  
 .  
 .

- 366 M.: *vale .. ahora cOn ..* ↑  
 →367 **yu** →  
 368 *a ver se alguén se l-*  
 369 *se alguén se acorda dalgunha con yu .. xx* →  
 370 **yu** →  
 371 Ro.: **yuyu** ↓  
 372 M.: *como?* →  
 373 Ro.: **yuyu** →  
 374 M.: *máis alto* ↑  
 375 Ro.: {[f] **yuyÚ**} ↑  
 376 M.: *vén a escribila* →

Como vemos, en esta última ocasión, la profesora emplea la sílaba inicial del nombre del niño encargado para, a lo largo de la actividad, ir modificándola con las demás vocales, manteniendo la consonante inicial.

A continuación, veremos situaciones similares a estas, pero en el curso de 5 años (2016-2017).

## 5.2 Contribuciones en el aula de 5 años

En este segundo curso, el total de contribuciones por parte del alumnado y su clasificación (la misma que en el curso anterior) es la que sigue (ver tabla 2):

Tabla 2. Contribuciones 5 años

SUSTANTIVOS	110		
	Propios	24	
	Comunes	86	
	Abstractos	Meses del año	1
	Letras y números	2	
	Animales	0	
	Sonidos	13	
	Partes del cuerpo	0	
	Comida	1	
	Transporte	8	
	Objetos	2	
	Inventados	2	
		22	
	Gallego (solo)	6	
	Otros idiomas	0	
ADJETIVOS	1		
VERBOS	8		
ADVERBIOS	1		
TOTAL	120		

En este curso nuevamente la mayor parte de las contribuciones de los discentes se corresponden con sustantivos y, dentro de estos, la mayoría de ellos vuelven a ser comunes, con una gran bajada de los propios que, de nuevo, vuelven a hacer referencia a compañeros de clase y familiares de los mismos. En este curso, la subcategoría de proposiciones de sustantivos en otras lenguas no tiene ninguna ocurrencia, pero sí tiene la de lengua gallega (ver fragmento 6, línea 56). Llama la atención en cambio, el aumento de la categoría de verbos, respecto del curso pasado; las de adjetivos y adverbios se mantienen.

- Fragmento 6: transcripción sexta de 5 años:

06 M.: pe:nsamos *palabras que comecen por ..* ↑

07                    *ga* →

<4>

08 M.: *po:r ga* →

.

.

.

55 M.: xx

→56 Ib.:            {[dc] *galiña*}

57 M.: *galiña moi ben* →

[A mestra escribe a palabra proposta no encerado branco]

<5>

Como se puede apreciar en este fragmento, uno de los niños propone una palabra en lengua gallega, sin ser una repetición o copia o ninguna ayuda por parte de la maestra. Se aprecia así la paulatina integración de dicho código en el alumnado, pues sus compañeros y compañeras reconocieron esta intervención como válida.

En la mayor parte de las ocasiones en las que tuvo lugar esta actividad este curso, se llevó a cabo teniendo en cuenta la sílaba inicial del nombre del niño o niña encargado (ver fragmento 7, líneas 198, 209, 295, 298, 302, 305, 363, 364, 369, 399, 403, 405, 441, 450), pero a veces también teniendo en cuenta sólo la letra inicial del nombre (ver fragmento 8, líneas, 4, 5 y 14). A continuación, veremos un ejemplo de cada situación.

- Fragmento 7: transcripción primera de 5 años:

195 M.:            *vamos a:: pensar ..* →

<1,5>

196 M.:            *palabras ..* →

<1>

- 197 M.: *que comecen por ..* ↑  
 <1,5>  
 →198 M.: *n::a*  
 .  
 .  
 .  
 205 M.: *n::::a*  
 206 **venga** *palabras con n:a* →  
 <3>  
 207 M.: *palabras con na* →  
 208 xxx  
 →209 Ca.: naná  
 210 M.: naná  
 .  
 .  
 .  
 →295 M.: *ben con n:o* →  
 296 *n:o no no no decide todos no no no .. no [no no .. xxx]*  
 297 Ns.: [{{p] *no no*} ]  
 →298 No.: {{p] *noelia*}  
 299 M.: {{p] *noelia*}  
 300 *xa o temos aquí mira* →  
 [A mestra sinala no encerado branco esta palabra, que foi escrita antes,  
 xa que xa a dixo outra nena]  
 <1>  
 301 M.: *xa estaba posto* ↓  
 →302 *outra con no* →

303 *no*

304 xxx

→305 Ca.: *no quie:ro:* →

306 M.: *no quiero* →

307 {[p][p] *vale:*}

.

.

.

362 M.: *vale*

→363 **ahora** *palabras cOn ..* ↑

→364 *ne*

[A mestra escribe no encerado branco a sílaba coa que van traballar agora]

<1>

365 M.: *con n:e* →

366 *pensade palabras con n:e* →

<1>

367 M.: *n: [xx]x*

368 N?: [(xx)]

→369 Qu.: *nerea*

370 M.: *nerea*

[A mestra escribe no encerado branco a palabra que propuxo o neno]

<3,5>

371 M.: xxx

<2>

372 Ca.: {[dc] *nené*}

.

.

.

398 M.: *vale* →→399 **ahora** *con ni* →

[A mestra escribe no encerado branco a sílaba coa que van traballar agora]

&lt;1&gt;

400 M.: decide *con ni* →401 *ni*

[Unha nena ergue a man e fai un son para chamar a atención da mestra]

402 M.: *ni ni ni ni ni ..* [ xx ]x ↓→403 Ca.: **[nieta]**404 M.: *como?*→405 Ca.: **n:ieta**406 M.: **ni:eta**

.

.

.

440 M.: *vale y que nos falta ..* ↓→441 *con nu* →

[A mestra escribe no encerado branco a sílaba coa que van traballar agora]

&lt;1,5&gt;

442 M.: *nu*

&lt;2&gt;

443 M.: *con nu* →

&lt;1,5&gt;

- 444 M.: decide *todos nu nu* →  
 445 *nu*  
 446 Ns.: *n[u n]u*  
 447 *[nu][ nu] nu*  
 448 M.: *[nu]*  
 449 xxx  
 →450 An.: nular  
 451 M.: nula:r ..  
 452 **muy bien** xxx ↓

En este fragmento tan largo, lo que podemos observar es cómo la profesora les pide que propongan palabras atendiendo a una sílaba determinada, que mantiene la consonante inicial y modifica la vocal que le sigue, hasta tener palabras propuestas que comiencen por las cinco posibilidades existentes (na-, ne-, ni-, no- y nu-).

- Fragmento 8: transcripción décimo sexta de 5 años:

- 01 M.: **decimos** .. →  
 02 **ahora** →  
 03 *palabras que comencen por ..* ↑  
 →04 *i* →  
 <2,5>  
 →05 M.: *por i* →  
 06 **venga** →  
 <4,5>  
 07 M.: *i::: xx* →  
 08 Ga.: *ir*  
 09 M.: *ir: ..*  
 10 *vén a escribila* ↓  
 .

- ·  
→14 M.:       máis ..  
15               xxx →  
16 An.:Í:ndice ↓  
17 M.: índice moi ben →  
<2,5>

Como vemos, la profesora pide contribuciones que comiencen por la letra inicial del nombre de la persona encargada, como ya hacía en el curso pasado, pero esta vez con mayor rapidez, ya que el alumnado no tiene que pararse tanto tiempo a pensarlas y acierta en un mayor número de veces.

## 6. CONCLUSIONES

Con este trabajo se pretende mostrar cómo el alumnado estudiado es capaz de recibir y seguir unas instrucciones proporcionadas en una lengua que para él ya se podría considerar como segunda, pues sus familias son mayormente castellano-hablantes. Así pues, con esta pequeña actividad, reforzada de otras que se realizan en clase y apoyadas por el discurso en gallego de la maestra, la socialización escolar en esta lengua es viable y no supone ningún atraso o perjuicio a los niños y niñas.

Como se puede ver en trabajos citados, la socialización fluye hacia la idea de que los aprendices no son meros recipientes de las normas sociales, si no que se transforman en agentes activos de transmisión de las mismas. Social y educativamente, las interacciones aquí analizadas muestran cómo esa socialización escolar, rutinaria y con instrucciones es perfectamente viable a través de un código percibido por el alumnado como secundario.

Atendiendo a los datos analizados, podemos observar una evolución en este alumnado a la hora de proponer palabras, puesto que, en el segundo curso-los niños de 5 años- es más autónomo y las intervenciones suelen ser más acertadas; además, son realizadas en menos tiempo que en el primero de los cursos, el de los niños con 4 años. Asimismo, el alumnado de 5 años se enfrenta a un

nivel de dificultad mayor al tener que pensar palabras, no solo que empiecen por una letra determinada, si no en ocasiones, por una sílaba concreta, matiz que dificulta la tarea, pero de la que los discentes salen airosos o con pocos problemas. En el curso de 5 años, el hecho de que a mitad de la actividad la profesora decida cambiar de sílaba inicial es un punto de dificultad añadido, ya que los niños y niñas deben, en cuestión de segundos, pensar palabras con un nuevo comienzo: tienen que poner en marcha de nuevo todo el proceso de pensar palabras con nuevas normas, con nueva sílaba inicial, por tanto, deben olvidar las que tenían en mente para ponerse de nuevo manos a la obra.

No debemos olvidar que la mayor parte de estos niños y niñas provienen de familias castellano-hablantes y que la profesora utiliza en todo momento la lengua gallega como código base. Las instrucciones ofrecidas por ella son en un código que estos discentes reciben como una segunda lengua, fuera de la habitual para ellos; a pesar de esta situación, son capaces de comprender y seguir dichas instrucciones, así como de participar con acierto en la actividad.

En cuanto a futuras líneas de investigación relacionadas con este tema podemos fijarnos en todas las rutinas que tienen lugar en un aula de Educación Infantil para poder estudiar las interacciones entre el alumnado y la figura docente a través de una segunda lengua, como es en este caso el gallego. Además, gracias a este tipo de estudios es posible elaborar guías prácticas para implementar metodologías que sigan el patrón establecido por la maestra de este estudio, así como una guía pragmática que resuelva posibles dudas de las familias a este respecto.

## BIBLIOGRAFÍA

- BROWN, P. y LEVINSON, S. C. (1987). *Politeness: some universals in language usage*. Cambridge University Press.
- COOK-GUMPERZ, J. (1988). *La construcción social de la alfabetización*. Cambridge University Press.
- DURANTI, A.; OCHS, E. y SCHIEFFELIN, B. (eds.) (2014). *The Handbook of Language Socialization*. Blackwell.
- ELDER, GLEN H. (1969). Peer Socialization in School. En *Educational Leadership* 26(5), 465-473.
- ELY, R. y BERKO Gleason, J. (1996). Socialization across Contexts. En P. Fletcher y B. MacWhinney (eds.). *The Handbook of Child Language* (pp. 251-270). Blackwell.
- GOFFMAN, E. (1967). *Interaction ritual: essays in face-to-face behavior*. Aldine Transaction.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1996). *La conversation*. Seuil.

- KULICK, D. y SCHIEFFELIN, B. (2006). Language socialization. En A. Duranti (ed.). *A Companion to linguistic anthropology* (pp. 349-368). Blackwell.
- OCHS, E. y SCHIEFFELIN, B. (1984). Language acquisition and socialization: Three developmental stories. En R. A. Shweder y R. A. LeVine (eds.). *Culture theory: Essays on mind, self, and emotion* (pp. 276-320). Cambridge University Press.
- OCHS, E. y SCHIEFFELIN, B. (1995). The impact of language socialization on grammatical development. En P. Fletcher y B. MacWhinney (eds.). *The Handbook of Child Language* (pp. 73-94). Blackwell.
- VYGOTSKY, L. (1995). *Pensamiento y lenguaje*. Paidós.
- WOOD, D.; BRUNER, J. y ROSS, G. (1976). The role of tutoring in problem solving. *The Journal of Child Psychology and Psychiatry* 17(2), 89-100.

## EL VALIENTE JUSTICIERO O EL RICOHOMBRE DE ALCALÁ DE MORETO Y LA REFUNDICIÓN DE CALISTO BOLDÚN EN EL SIGLO XIX

**Resumen:** En este artículo se presenta un estudio comparativo entre *El valiente justiciero o El ricohombre de Alcalá* (1657) de Agustín Moreto y la refundición de Calisto Boldún (1872), un dramaturgo del siglo XIX. Esta refundición no ha sido estudiada anteriormente, de forma que ofreceremos un estudio comparativo entre la obra barroca y la refundición homónima, con el objetivo de establecer las semejanzas y diferencias entre ambas e intentar justificar los cambios introducidos por el refundidor. Para ello, primero explicaremos los patrones que seguían las refundiciones decimonónicas y partiremos de estos para comparar el tratamiento de la comedia en todos sus constituyentes: estructura, personajes, estilo, tiempo, espacio y métrica. Se intentarán buscar las causas y efectos de las modificaciones realizadas por Boldún, para finalmente extraer conclusiones y valorar la calidad de la refundición. Apoyaremos nuestro trabajo en estudios especializados en la reescritura de piezas teatrales barrocas en los siglos posteriores así como sobre Moreto y esta comedia, editada recientemente por Alfredo Hermenegildo.

**Palabras clave:** *El valiente justiciero*..., teatro; Siglo de Oro, refundición, Moreto, Calisto Boldún

### EL VALIENTE JUSTICIERO O EL RICOHOMBRE DE ALCALÁ BY AGUSTÍN MORETO AND THE CALISTO BOLDÚN'S NINETEENTH CENTURY RECASTING

**Abstract:** In this paper we present a comparative study between *El valiente justiciero o El ricohombre de Alcalá* by Agustín Moreto (1657) and Calisto Boldún's recasting (1872), a 19<sup>th</sup> century playwright. This recasting has not been studied previously. Therefore, we will offer a comparative study between the Baroque play and the homonymous recasting, in order to establish the similarities and differences between both plays and to try to justify the changes introduced by the recaster. For it, we will explain the patterns followed by nineteenth-century recasts and we will start from these to compare the treatment of comedy in all its constituents: structure, characters, style, time, space and metrics. We will try to find the causes and effects of the changes made by Boldún, to finally draw conclusions and assess the quality of the recasting. We will support our work in specialized studies on the rewriting of baroque plays in subsequent centuries as well as on Moreto and this comedy, recently edited by Alfredo Hermenegildo.

**Keywords:** *El valiente justiciero*..., theatre, Spanish Golden Age, recasting, Moreto, Calisto Boldún

### EL VALIENTE JUSTICIERO O EL RICOHOMBRE DE ALCALÁ DE MORETO E A REFUNDICIÓN DE CALISTO BOLDÚN NO SÉCULO XIX

**Resumo:** Neste artigo preséntase un estudo comparativo entre *El valiente justiciero o El ricohombre de Alcalá* (1657) de Agustín Moreto e a refundición de Calisto Boldún (1872), un dramaturgo do século XIX. Esta refundición non fora estudada anteriormente, de xeito que ofreceremos un estudo comparativo entre a obra barroca e a refundición homónima, co obxectivo de establecer as semellanzas entre diferenzas entre ambas e intentar xustificar os cambios introducidos polo refundidor. Para iso, primeiro explicaremos os patróns que seguen as refundicións decimonónicas e partiremos destes para comparar o tratamento da comedia en todos os seus constituintes: estrutura, personaxes, estilo, tempo, espazo e métrica. Procuraranse as causas e efectos das modificacións realizadas por Boldún, para finalmente extraer conclusións e valorar a calidade da refundición. Apoiaremos o noso traballo nos estudos especializados na rescritura de pezas teatrais barrocas nos séculos posteriores así como sobre Moreto e esta comedia, editada recentemente por Alfredo Hermenegildo.

**Palabras chave:** *El valiente justiciero*..., teatro, Século de Ouro, refundición, Moreto, Calisto Boldún

## 1. INTRODUCCIÓN

Es bien conocido el enorme éxito del que gozó el teatro del Siglo de Oro español en el siglo XVII, que se convirtió en un fenómeno de masas sin parangón con ningún otro espectáculo cultural hasta el momento. Esta buena acogida se prolongó posteriormente, especialmente en los siglos XVIII y XIX, aunque se consideraba conveniente refundir las obras originales, es decir, adaptarlas a los valores y estética de la dramaturgia de la época. En este contexto, encontramos una inmensa cantidad de refundiciones de comedias áureas, de las cuales muchas todavía no se han estudiado o no con la suficiente atención que requiere tal tarea.

Entre ellas, hay una de *El valiente justiciero o El ricobombre de Alcalá* (1657) de Agustín Moreto realizada por Calisto Boldún y Conde (1872) y que todavía no se ha analizado<sup>1</sup>. Por ello, en el presente trabajo presentamos un estudio comparativo entre la obra original y la refundición, atendiendo a los elementos fundamentales que constituyen una pieza teatral: estructura, personajes, espacio, tiempo, estilo y métrica. Intentaremos explicar las posibles causas de los cambios realizados sobre la pieza original, así como sus consecuencias, ya sean ideológicas, estéticas o dramáticas, partiendo siempre de la premisa de que las modificaciones no son aleatorias, sino que responden a esa intención de acercar la comedia al público decimonónico, sin duda muy diferente al de los corrales de comedias.

Lamentablemente, sobre Calisto Boldún y Conde no hemos encontrado ningún dato biográfico ni literario, salvo algunos que aporta Evangelina Rodríguez Cuadros (2004) en el estudio de su refundición de *El vergonzoso en palacio* de Tirso. Sabemos que fue un actor y dramaturgo andaluz, cuyas obras no gozaron de gran éxito. Dos de sus hijas también fueron importantes actrices de la época, destacando particularmente Elisa Boldún, que incluso actuó en el montaje de esta refundición. Si observamos las fechas de publicación de sus obras, debió situarse hacia la mitad del siglo XIX, época en la que el teatro romántico daba paso a un teatro realista, en el que destacaba la alta comedia. Además, en concreto esta

---

<sup>1</sup> Existen también otras dos refundiciones de la obra: una es la de Dionisio Solís (1811), estudiada recientemente por Santana Bustamante (2022), y otra, la de José Fernández-Guerra, sin fecha y de la que se conserva un manuscrito en la Biblioteca del Instituto del Teatro de Barcelona.

refundición muestra una clara tendencia paródica, o, al menos, un tratamiento cómico del drama moretiano y lo tendremos en cuenta para nuestro estudio. En lo que respecta a la transmisión textual de la refundición, tenemos una única edición, impresa en 1872 y que seguiremos para nuestro trabajo.

En cuanto a la comedia original de Moreto<sup>2</sup>, fue publicada por primera vez en la *Parte nona de comedias escogidas de los mejores ingenios de España* (Madrid, 1657) y tenemos varias ediciones de ella: la de Ochoa en su *Tesoro del teatro español* (1838), la realizada por Luis Fernández-Guerra y Orbe para la BAE (1856) y la de Francisco José Orellana en el tomo II de *Teatro selecto, antiguo y moderno, nacional y extranjero...* (1867). Luego hay tres ediciones modernas: la primera, ofrecida por Claude Britt es su tesis doctoral inédita (1966); la segunda, de Frank Casa, con un interesante prólogo sobre la obra, la publicó Anaya en 1971; la última y más reciente es la edición crítica de Alfredo Hermenegildo (2013) para el Grupo Proteo y que seguiremos como referencia para nuestro trabajo.

## 2. LAS REFUNDICIONES EN LOS SIGLOS XVIII Y XIX

Aunque se tiende a considerar el siglo XVII opuesto e incluso enfrentado a los siglos XVIII y XIX, esta visión no deja de ser incompleta y podría decirse hasta errónea, ya que, en el siglo XVIII y, en buena parte del XIX recurrieron a su propio pasado en busca de un periodo en donde arraigar el sentido del arte y de la historia que estas centurias aspiraban a representar. El siglo XVII español se erigía, pues, en el referente histórico, inmediato y particular, en el que los siglos venideros hallaban su fundamento (Rodríguez Sánchez de León, 1990, p.78).

Así pues, el teatro barroco suscitó un intenso debate en esos siglos, especialmente a partir de la *Poética* de Luzán (1737), ya que una parte de los literatos y críticos defendían la dramaturgia áurea, mientras que otros rechazaban por tener algunos defectos: la falta de didactismo, las tramas demasiado inverosímiles, la falta de la unidad de acción, tiempo y espacio, la mezcla de géneros teatrales y personajes de distinta posición social o el estilo ampuloso e hiperbólico.

En cualquier caso, definitivamente se tendió a promover la recuperación de las piezas barrocas porque presentan calidad, aunque se les reconocen

---

<sup>2</sup> Para profundizar en el autor, véanse los detallados trabajos de Lobato (2003, 2009 y 2010a).

imperfecciones que hay que corregir y adaptar a los nuevos valores ideológicos y estéticos de la época, es decir, deben refundirse. En consecuencia, al concepto de refundición también se vincula la idea de mejorar la pieza original (Álvarez Barrientos, 2000, p. 9-11). El objetivo final sería, por tanto, partir del gran legado dramático del Siglo de Oro y enriquecerlo con los preceptos modernos e ilustrados que lo dotarían de una mayor proyección ideológica y cultural, tanto a nivel nacional como internacional.

En este contexto, aparece la conocida como primera generación de refundidores, integrada por Sebastián y Latre<sup>3</sup>, Trigueros<sup>4</sup>, Enciso Castrillón, Rodríguez de Arellano y Dionisio Solís, entre otros, y cuyas refundiciones se representaron con asiduidad durante la época del famoso actor Isidoro Máiquez. De hecho, entre 1820 y 1833, las obras barrocas refundidas alcanzaron un total de 1166, como recoge (Gies, 1990, p. 113-119).

Cabe destacar que, a pesar de este rico panorama que acabamos de presentar, la práctica de refundir no se reconoció oficialmente hasta principios del siglo XIX, cuando aparece en el *Reglamento general para la dirección y reforma de teatros* (1807) la primera definición, por la cual entendemos aquellas obras “en que el refundidor, valiéndose del argumento y muchas escenas y versos del original, varía el plan de la fábula, y pone nuevos incidentes y escenas de invención propia suya” (Cotarelo y Mori, 1904, p. 701). Por tanto, se puede considerar que la refundición ya era un género plenamente aceptado por el público, además de lucrativo para los autores.

Profundizando en los cambios introducidos por estos refundidores de corte neoclásico, Ermanno Caldera (1983, p. 57-81) señala que se realizaban cambios sobre tres aspectos fundamentalmente: la estructura, el estilo y la moral. En cuanto a la estructura, se priorizaba la unidad de acción, la homogeneidad de la obra, suprimiéndose secuencias, personajes o intervenciones prescindibles

---

<sup>3</sup> Sebastián y Latre es considerado el primer refundidor propiamente dicho, con sus refundiciones de *Progne y Filomena* de Rojas Zorrilla y *El parecido en la corte* de Moreto publicadas en 1772 (Menéndez Pelayo, 1974: 1291).

<sup>4</sup> Cándido María Trigueros contribuirá al asentamiento de sus bases con sus cinco refundiciones de piezas lopescas y, sobre todo, al nacimiento de una lucrativa “industria refundidora” (Gies, 1990: 112).

para el correcto desarrollo de la historia. Además, en ocasiones se dividían las piezas en cinco actos, como las obras clásicas, ya que se consideraba una mejor organización. También se intenta respetar la unidad espacio-temporal, es decir, que la trama ocurra en un único espacio o en lugares adyacentes, como el interior y el exterior de una misma casa, y en 24 horas. Si bien estas pautas no siempre se seguían, sí se intentaban mantener o, al menos, que el tratamiento fuese lo más verosímil y armonioso posible.

El estilo era uno de los ámbitos sobre los que más trabajaban los refundidores, depurando o suprimiendo, en muchas ocasiones, el excesivo retoricismo, la oscuridad, artificiosidad y ambigüedad del Barroco, en favor de la naturalidad y claridad expresivas, puesto que, para ese momento, el lenguaje es solo un medio que hace llegar la moralidad pretendida, así como las motivaciones de los personajes (Álvarez Barrientos, 2000, p.14). A ello contribuye la preferencia por el romance y la redondilla, más próximos a los grupos fónicos de la lengua oral, es decir, cercanos a la fluidez y naturalidad de la prosa tan del gusto ilustrado.

Por último, en el aspecto moral, es muy importante el decoro de los personajes, esto es, que actúen y hablen de acuerdo con su posición social, evitándose particularmente escenas o palabras subidas de tono, demasiado violentas... en definitiva, en contra de la norma del buen gusto. Por ello, el personaje peor considerado de las comedias áureas era el gracioso, debido a su carácter tan desenfadado, sus chistes obscenos, impertinentes... y que, además, rompía la fluidez de la acción. La solución de los refundidores suele ser, o bien prescindir del gracioso, o modificar su carácter puliendo esos defectos y que se integre mejor en la trama.

Debemos tener presente que desde mitad del siglo XIX existía una consideración generalizada, especialmente por parte de críticos e intelectuales, de que el teatro estaba sumido en una profunda crisis, sin un rumbo concreto ni ideas nuevas, atractivas ni calidad. Había, sin duda, una división entre quienes abogaban por un teatro de corte popular que satisficiera los gustos burgueses, y aquellos que creían en la imperiosa necesidad de renovar la dramaturgia. La búsqueda de ese teatro nuevo propio español supone que, después de la segunda generación de refundidores, no encontramos ningún grupo notable, pues “en el del teatro posterior, la refundición ya no posee esa dimensión escénica que

animó a los Solís, Gorostiza, Bretón, Mesonero Romanos, en la década de 1820. El teatro barroco ya no tiene vigor en las carteleras y las esporádicas refundiciones constituyen un ensayo literario sin expectativas de representación” (Vellón Lahoz, 1996, p. 138-139).

### 3. LA REFUNDICIÓN DE BOLDÚN

Intentando situar la refundición de Boldún en el teatro de su tiempo, partimos de su lectura previa, en la cual apreciamos cierta tendencia a la exageración, un marcado carácter declamatorio, patetismo e incluso una inclinación hacia el tratamiento del conflicto en clave cómica. Por ello, es importante acudir al contexto de escritura y recepción de la refundición, ya que el propio Boldún, en el subtítulo, indica que la escribió “para representarse en el Teatro Español la noche del 30 de marzo de 1872, aniversario de Moreto” (p. 1). Además, se nos ofrece la lista de actores que representaron *El valiente justiciero...*, en la que figura Rafael Calvo en el papel del rey don Pedro y Elisa Boldún en el de Leonor<sup>5</sup>.

Si analizamos esta valiosa información, encontramos que el Teatro Español, nombre con el que pasó a designarse al anterior Teatro del Príncipe desde 1849, se convirtió en la sede principal para representar las obras barrocas en esa época, aunque la escasa afluencia de público y la fuerza del teatro convencional que mencionábamos antes, dificultaron la continuidad de sus estrenos. En esta disyuntiva nace la especialización del actor, considerado una suerte de “divo” que gozaba de gran prestigio y destacaba por sus actuaciones sumamente efectistas y exageradas. Como explica Menéndez Onrubia,

es un fenómeno psicológico comprensible si se tiene en cuenta que esa continua necesidad de confirmación nacionalista a través de un teatro de actitudes y motivaciones tan exageradas, no se puede conseguir si no se dispone de unos temperamentos histriónicos, de unos actores con una capacidad física y prestancia fuera de lo común, que sean capaces de hacer realidad en la efímera creación escénica, los extraordinarios comportamientos que los espectadores imaginan (1990, p. 190).

El principal inconveniente es que, al depender tanto de un actor concre-

---

<sup>5</sup> Como se comentó, Elisa Boldún y Corellano (1843-1915) fue una de las actrices más sobresalientes del siglo xx, empezando en el Teatro del Príncipe con Rafael Calvo y su hermano Ricardo Calvo. De ella se destaca su capacidad cómica, gran sensibilidad, inteligencia y capacidad técnica (Granada, 2000: 95).

to, el interés hacia el teatro clásico en sí mismo, desaparece, como sucedió a la muerte del actor más representativo del Teatro Español<sup>6</sup>, Rafael Calvo en 1888, considerado uno de los mejores actores del siglo XIX. Destacó sobremanera por sus papeles cómicos y de galán joven en las piezas clásicas, luciéndose con un marcado estilo declamatorio. Así describe Alas Clarín sus intensas interpretaciones, mencionando incluso la de nuestra comedia:

Sí, ese Rafael que tantas veces hemos visto en las tablas del Español y del Circo acorralado por malsines, batiéndose solo contra muchos, pinchando aquí y allí, a este quiero a este no quiero, matando al Comendador y a don Luis y, en más nobles empresas, dando de cabezadas al Rico Home de Alcalá, y después humillándole en lid soltera, de incógnito, en la sombra; ese Rafael que sacaba la espada como si fuera el plectro y la espada contraria una lira, y al son de los aceros cantaba el ideal del amor, del honor y de la patria en el octosílabo inmoral de nuestros grandes dramaturgos (1890: 21).

A continuación, comenzaremos estudio comparativo de la pieza moretiana y la refundición de Boldún, aunque antes explicaremos brevemente el argumento de la obra, para facilitar la comprensión del trabajo. *El valiente justiciero*... plantea el conflicto entre el rey Pedro I de Castilla y uno de sus nobles: el arrogante y déspota ricohombre de Alcalá, Tello García<sup>7</sup>. Este mantuvo una relación con la hidalga Leonor de Guevara a la que prometió matrimonio, pero no cumple su palabra y la abandona, con la deshora que conlleva. Además, el noble le roba la mujer, María, a uno de sus vasallos, Rodrigo, el mismo día de su boda, cegado por la pasión que dice sentir por ella.

El rey, que va persiguiendo a uno de sus hermanastros, Enrique de Trastámara, al que está enfrentado, cae del caballo justo en el lugar donde han raptado a María. Allí se encuentra con Rodrigo y Leonor, quienes, sin saber que es el rey, le informarán de todos los atropellos de Tello, además de contarle que no respeta las voluntades regias y es un auténtico tirano. Tras saber de la existencia de este déspo-

<sup>6</sup> En cambio, el Teatro de la Comedia, el otro gran espacio para las piezas auriseculares, se sostenía en la recuperación de comedias de tipo realista, respetando más los textos originales (Menéndez Onrubia, 1990: 191). Para todas estas cuestiones, véanse Funes (1894) y Deleito y Piñuela (1946).

<sup>7</sup> El argumento de la obra parece ser una refundición de otra anterior, *El rey don Pedro en Madrid y el Infanzón de Illescas*, de autoría dudosa (se atribuye a Lope, Calderón o Claramonte, entre otros). Es más, algunos críticos incluso la consideran un plagio, práctica de la que ha sido acusado en repetidas ocasiones Moreto. En cualquier caso, al no ser determinante para nuestro trabajo, remitimos al profundo y más reciente estudio de Bingham Kirby (2003) y al que ofrecen en el prólogo de sus ediciones Casa (1971) y Hermenegildo (2013).

ta en su territorio, decide visitarlo a su casa para conocerlo personalmente y extraer sus propias conclusiones. Una vez allí, haciéndose pasar por un simple caballero de paso, descubre de primera mano la arrogancia, insensibilidad, soberbia y poca consideración que le tiene Tello, acompañado por María, a la que retiene contra su voluntad. El comportamiento del noble estará a punto de desatar la cólera de Pedro, aunque decide contenerse y marcharse para castigarlo debidamente más adelante.

La segunda jornada cambia de escenario, pues ahora la trama se sitúa en el palacio real de Madrid, donde el monarca ejerce las funciones propias de su puesto. Por ejemplo, interviene para ejercer justicia a un soldado y un contador, concediéndole a cada uno lo que merece en función de su situación. También atiende a Rodrigo y Leonor, a quienes promete justicia. Cuando llega Tello, convocado por el rey, este le recrimina todos y cada uno de sus delitos y defectos, terminando por darle unas cabezadas contra un poste a modo de humillación.

A continuación, Rodrigo se encuentra con Tello y protagonizan una disputa, ordenando Pedro su encarcelamiento, además, de condenar al noble a muerte. Ante esta decisión, María y Leonor acuden a pedirle clemencia para sus amados, aunque no la consiguen. Después de conocer su sentencia, Tello reniega del rey, en concreto de su valía como hombre en el campo de batalla, pues no ha sido capaz de enfrentarse a él con las armas. Tal cuestionamiento de su bizarría llevará a Pedro a liberarlo para batirse a duelo con él y vencerlo, aunque sin que sepa su identidad, recurriendo para ello a la oscuridad de la noche y al embozado. Así logra ganar la lucha y el noble cae rendido a sus pies, literal y moralmente, pues reconoce su valentía y le rinde pleitesía. Sin embargo, el soberano no puede conmutarle la pena, ya que demostraría poca autoridad y perjudicaría su imagen, de forma que le concede la libertad a cambio de que no regrese nunca más a Castilla, condición aceptada por Tello.

Al final de la obra, llega Enrique, quien, a pesar de tener buenas intenciones, despertará tal desconfianza en el rey, que está a punto de matarlo, sugestionado también por la reciente aparición de un clérigo al que asesinó hace tiempo y que le advirtió de que su hermano lo acabaría matando. A pesar de ello, el malentendido se resuelve y se reconcilian, pero, justo en ese momento, traen de regreso a Tello, apresado mientras huía. Pedro, rígido en su decisión, decide ajusticiarlo,

aunque su hermano interviene pidiendo misericordia para el noble, siéndole así concedido el perdón. Finalmente, la obra termina con la reconciliación de todos y la unión de las parejas Tello-Leonor y Rodrigo-María.

### 2.1. Estructura

Por un lado, debemos considerar que tanto las obras dramáticas áureas como las decimonónicas se dividen en actos, que son la unidad estructural superior de una pieza teatral. Los actos o, las llamadas jornadas en el siglo XVII, son como bloques que sirven para organizar la trama. Por otro lado, recordamos que los actos se dividen a su vez en cuadros en las comedias del Siglo de Oro, y en escenas a partir del siglo XVIII. Ambos conceptos son diferentes y por ello, resulta oportuno delimitarlos.

Por “cuadro”, término acuñado por la crítica moderna, se entiende el conjunto de las unidades espacio-temporales que constituyen las comedias auri-seculares<sup>8</sup>. Como explica Ruano de la Haza,

un cuadro puede definirse como una acción escénica ininterrumpida que tiene lugar en un espacio y tiempo determinados. El final de un cuadro ocurre cuando el tablado queda momentáneamente vacío y siempre indica una interrupción temporal y/o espacial en el curso de la acción, interrupción que va a veces acompañada por un cambio de adornos o decorados escénicos [...] Generalmente, el final de un cuadro es también marcado por un cambio estrófico (1994, p. 291-292).

En cuanto a la división en escenas, fue importada del teatro francés en el siglo XVIII y sirve para organizar la trama según la entrada y salida de personajes en el escenario. Por lo que pasamos del teatro áureo, donde lo más importante es la acción, al de los siglos posteriores, donde predomina el espacio frente a la acción.

En realidad, ambos conceptos no son totalmente incompatibles, ya que un cuadro abarca una serie de escenas, además, en el teatro auri-secular también se marcaba la entrada y salida de personajes, con acotaciones del tipo “Sale el rey, Conde dentro, Vase...”, aunque no de forma tan sistemática como en los siglos venideros.

---

<sup>8</sup> El final de un cuadro se solía indicar con la acotación *Vanse* o *Vanse todos*, que anuncia que el escenario debe quedar vacío durante unos segundos. Además, cabe señalar que estas unidades no se marcaban explícitamente en los textos, sino que corresponde a una división interna de la composición.

El principal inconveniente es que la noción de cuadro es mucho más amplia que la de escena, y emplear los dos conceptos dificulta el proceso de comparación. Por ello, partiremos de las secuencias dramáticas, es decir, un conjunto de acciones que conforman una misma unidad narrativa, y estableceremos en un cuadro qué secuencias de la obra moretiana y de la refundición se corresponden en cada jornada.

Antes de comenzar, es importante tener en cuenta que el teatro barroco sí abogaba por mantener la unidad de acción, porque es la única realmente importante por cuestiones de economía dramática (Pedraza y Rodríguez Cáceres, 1980: 69-70). Sin embargo, a pesar de defender el desarrollo de un conflicto principal, evitando otras tramas secundarias, en la práctica, no siempre se cumplía o, al menos, no completamente, como ocurre en *El valiente justiciero...*, donde el tema principal del enfrentamiento noble-rey es acompañado por otros, como la disputa de Pedro con su hermano y los fantasmas del pasado del monarca. Este planteamiento de la comedia es relevante porque recordemos que las preceptivas neoclásicas defendían la unidad de acción y, por tanto, puede suponer cambios en la refundición de Boldún.

### 2.1.1. Jornada I

En primer lugar, se observa que la refundición mantiene las mismas secuencias y en idéntico orden que la obra moretiana, aunque, si profundizamos en ellas, encontramos diferencias en el planteamiento de algunas. Así, por ejemplo, Boldún comienza la obra presentando en plan de Tello de secuestrar a María. Es decir, opta por presentar las intenciones del tirano, motivo por el que rechaza después a Leonor, es decir, se busca explicar primeramente la causa y después la consecuencia, dotando de mayor coherencia la actitud del noble. Además, se añaden fragmentos de la segunda secuencia, en los que justifica sus actos basándose en su linaje superior al de Rodrigo. De hecho, Boldún incide en esta idea, incorporando una intervención donde Perejil ensalza el comportamiento de Tello, opinión que contrasta con la del criado en la obra original, intentando remover la conciencia de su señor.

**Tabla 1.** *Comparación entre las secuencias de Moreto y Boldún en la jornada I*

Moreto	Boldún
1. Discusión Tello-Leonor (vv. 1-192)	1. Conversación Tello-Perejil y discusión Tello-Leonor (vv. 1-184)
2. Boda Rodrigo-María (vv. 193-240) 2.1. Secuestro de María (vv. 241-284) 2.2. Lamento de rodrigo y plan de justicia (vv. 285-345)	2. Boda Rodrigo-María (vv. 185-213) 2.1. Secuestro de María (vv. 214-228) 2.2. Lamento de Rodrigo (vv. 229-240)
3. Enrique y Mendoza huyen del rey (vv. 346-363) 3.1. Caída del rey (vv. 364-376) 3.2. Conversación rey-Rodrigo-Leonor-Inés (vv. 377-600)	3. Enrique y Mendoza huyen del rey (vv. 241-265) 3.1. Caída del rey (vv. 266-279) 3.2. Conversación rey-Rodrigo-Leonor-Inés (vv. 280-421)
4. El rey se dirige a la casa de Tello (vv. 601-614)	4. El rey se dirige a la casa de Tello (vv. 422-427)
5. Discusión Tello-María (vv. 615-711)	5. Discusión Tello-María (vv. 428-522)
6. Llegada del rey y conversación con Tello (vv. 712-837) 6.1. Llegada de Inés-Leonor y conversación entre todos (vv. 838-938)	6. Llegada del rey y conversación con Tello (vv. 523-685) 6.1. Llegada de Inés-Leonor y conversación entre todos (vv. 686-703)

En la escena de la boda, se incorporan algunos pasajes, principalmente, uno donde desarrolla de forma más emotiva el encuentro amistoso entre Leonor y María, además de recrear la ceremoniosidad del enlace, con Tello llevando a María al altar. Luego, detalla en una grana acotación el secuestro de la novia, dotándolo de gran dramatismo y dinamismo. En este caso, a Rodrigo le quitan la espada y lo atan a una verja, impidiendo así que defienda a su mujer, pero, lo más significativo es que Tello no finge que a María la rapta otra persona, sino que lo hace él mismo e incluso se ríe del indefenso Rodrigo, mostrándose superior a él, incidiéndose en la crueldad y prepotencia del tirano.

Tras el lamento de Rodrigo por la pérdida de su amada, parlamento del que Boldún omite bastantes versos, aparece en escena el hermano del rey huyendo, presentando el mismo contenido, pero incorporando breves fragmentos donde Enrique propone a su criado huir de Pedro a Zaragoza; mientras tanto, Leonor desata a Rodrigo de la verja.

A partir de aquí las dos obras coinciden sustancialmente, salvo algunos cambios de Boldún, entre los que destaca la síntesis de casi 90 versos de Moreto en solo 12, donde Leonor explica la evolución de su relación con Tello. También incorpora un breve pasaje donde Rodrigo insiste en que en Alcalá no existe más justicia que la de Tello. La siguiente secuencia donde se aprecian modificaciones significativas es la quinta, en la que tiene lugar la discusión entre Tello y María.

En concreto, el refundidor incorpora un tenso pasaje donde Tello intenta forzar a María y ella se resiste, quitándole la daga y amenazando con herirse si no la suelta. Además, en ese momento llega el rey, que aprecia el forcejeo e interrumpe la disputa presentándose a Tello como un caballero que busca descanso en su villa.

Ya al final de la jornada, se mantiene la mayor parte del texto original, excepto algunas modificaciones estilísticas y un caso de *lectio faciliior*, que comentaremos más adelante. También introduce varios pasajes, entre los que destaca uno donde remarca aún más la prepotencia de Tello ante el rey, de quien afirma solo temer su poder, no su valor. Se añade, además, una breve conversación disimulada entre el rey y María, donde ella le pide ayuda y él le asegura ofrecérsela, pues conoce sus infortunios a manos de Tello.

Pero la adición más importante del refundidor es un pasaje de Moreto que completa y desarrolla más, a modo de *amplificatio*, la ira contenida del rey tras el encuentro con Tello anticipando explícitamente la futura condena a muerte del noble.

### 2.1.2. Jornada II

En la segunda jornada de las comedias, no encontramos notables cambios hasta la octava secuencia: en Moreto, el capitán simplemente solicita al rey algún medio para subsistir, petición que le parece coherente y satisface concediéndole una vacante como contador en Murcia. Por su parte, Boldún amplía la secuencia con unos 150 versos más, en los que presenta un capitán mucho más hablador, que primero se queja de que los soldados no tienen una sepultura digna. Después, se lamenta de que, tras haber luchado toda su vida, ahora no tiene modo de mantenerse. Al inicio, el rey se muestra compasivo, pero luego considera al capitán hiperbólico y prepotente, dudando de lo que le relata y le manda marcharse. A continuación, llega el contador que reclama una vacante en Murcia y Pedro se la deniega para dársela finalmente al capitán, que regresa agradecido.



Ya en la secuencia 9, además de algunos pasajes que se reescribe, encontramos de nuevo varios ejemplos de supresiones, como la omisión de hasta 120 versos del extenso parlamento donde Leonor informa pormenorizadamente al rey de lo ocurrido con Tello. Más adelante, se prescinde del primer encuentro entre Tello y Leonor y sus respectivos criados en palacio. En realidad, en ella solo hay un intercambio de pareceres entre ellos, pero de forma tan superficial que apenas interfiere en el desarrollo de la trama principal.

La disputa entre el rey y el tirano sigue el planteamiento de la obra áurea, pero con alguna síntesis de pasajes redundantes o innecesarios. Pero sí presenta una escena más dramatizada, exagerada y con bastante gesticulación por parte de los actores, como muestran las abundantes acotaciones, incidiendo especialmente en la soberbia e indignación de Tello al ser inicialmente ignorado por el rey.

### *2.1.3. Jornada III*

La tercera jornada, es en la que se introducen más cambios, como iremos viendo. Aparte de la síntesis de ideas y mayor fluidez de algunos pasajes, destaca la omisión de la aparición del clérigo ante el rey, quizá debido también a su carácter inverosímil. Además, se enlazan mejor algunas secuencias, por ejemplo, mientras que en Moreto es Gutierre quién comunica al rey que ha mandado al secretario a notificar a Tello su sentencia, en la refundición es directamente el rey el que ordena al secretario interrogar a Tello sobre su condena y que luego le cuente lo que este le responda.

**Tabla 3.** *Comparación entre las secuencias de Moreto y Boldún en la jornada III*

Moreto	Boldún
13. Lamentos de Leonor, María e Inés (vv. 1802-1853)	12. Lamentos de Leonor, María e Inés (vv. 1399-1434)
14. Conversación rey-Gutierre (vv. 1854-1893)	13. Conversación rey-Gutierre (vv. 1434-1442)
15. Leonor y María piden clemencia al rey (vv. 1894-2079)	14. Leonor y María piden clemencia al rey (vv. 1443-1510)
16. Plan del rey (vv. 2080-2119)	15. Plan el rey (vv. 1511-1558)
17. Sentencia de Tello a muerte (vv. 2120-2247)	16. Sentencia de Tello a muerte (vv. 1559-1735)
18. El rey libera a Tello (vv. 2248-2311)	17. El capitán libera a Tello (vv. 1736-1787)
18.1. Llegada de Enrique y Mendoza a palacio (vv. 2312-2347)	-----
-----	17.1. Conversación rey-Gutierre (vv. 1788-1879)
18.2. Conversación rey-Tello (vv. 2348-2385)	17.2. Conversación capitán-Tello (vv. 1880-1949)
-----	17.3. Lucha rey-Tello (vv. 1950-1999)
18.3. Lucha rey-Tello (vv. 2386-2438)	17.4. Victoria rey, reconciliación con Tello y destierro (vv. 2000-2053)
18.4. Victoria rey, reconciliación y exilio de Tello (vv. 2439-2514)	-----
19. Visión del clérigo (vv. 2515-2601)	-----
20. Acercamiento de Enrique y Mendoza a palacio (vv. 2602-2647)	-----
21. Reencuentro rey-Enrique y conmutación pena de Tello (vv. 2648-2748)	18. Unión Rodrigo-María y exilio de Leonor a Portugal con Tello (vv. 2054-2101)

En la siguiente secuencia, el contenido es el mismo, excepto la omisión de intervenciones menores, como algunos comentarios de Inés o la supresión de los 73 versos del largo parlamento de Leonor pidiendo clemencia al rey, que se resumen en solo 10. Después, cuando el rey cuenta a Gutierre su plan sobre Tello, en Boldún, manda al capitán liberar a Tello, probablemente para volver a dar más protagonismo a este personaje interpretado por él mismo.

Una vez se encuentran Tello y Perejil encarcelados, el noble hará gala otra vez de su soberbia y rechazo hacia Pedro, a quien critica por sus vicios, como la infidelidad a su mujer Blanca con María de Padilla<sup>9</sup>. E incluso llega a pedir que sus hombres se unan a Enrique, el hermano del rey y lo derroquen por cruel. La conclusión general es que mientras en Moreto Tello se muestra reflexivo y asume la condena, aceptando hasta casarse con Leonor, es decir, apreciamos un punto de inflexión en el personaje, en Boldún, aparece enfadado, desafiante y, solo al

<sup>9</sup> “¡Decirle al rey necesito, / que ha mirado en mí el delito, / no el valer de mi persona!... / ¿De qué culpa en puridad / me acusa que él no practique? / ¡Decidle que me lo indique / la torpeza y liviandad, / del que, en mengua de Castilla, / atropellando el derecho, / de doña Blanca, su lecho / divide con la Padilla!” (Boldún, III, vv. 1572-1582, pp. 58-59).

final, lo observamos silencioso y dubitativo. Además, el refundidor opta por incorporar un amplio monólogo humorístico del gracioso sobre la condena, el cual no aporta nada a la trama y rompe con el tono elevado de la escena.

La liberación de Tello y Perejil a manos del capitán sucede de forma similar a la obra moretiana, pero el refundidor prescinde de la llegada del hermano del rey y, en contraposición, incorpora una nueva secuencia (vv. 1812-1879, pp. 66-68), donde el monarca pide a Gutierre que abra dos fosas, le lleve una carta a su hermano Enrique y no interfiera en la disputa que allí tendrá lugar. Por último, cuando amanezca, deberá volver y enterrar en la fosa al hombre que encuentre muerto en el parque y ayudar al que sobreviva. El sentido de estas nuevas escenas puede ser dotar de mayor intensidad dramática la situación, además, su parlamento ofrece una interesante reflexión sobre el poder igualatorio de la muerte, como observamos en el siguiente fragmento:

GUTIERRE.	Entre un rey y su vasallo hay gran distancia...
REY.	Ninguna al morir; con la mortaja, ambos son de igual altura, a los voraces gusanos que en los féretros pululan, para comer de los muertos no hay que distingán alcurnias... (Boldún, III, vv. 1866-1873, p. 68)

El duelo entre el rey y Tello, así como su posterior reconciliación se desarrollan simétricamente en ambas obras, siendo al final de la comedia donde sí se aprecian algunas diferencias en el planteamiento. Así, en la refundición, Gutierre le anuncia al rey la huida de Tello, a lo que le responde que no lo sigan, porque él mismo lo liberó. Mientras tanto, aparece Rodrigo, que toma la mano de María, Leonor pide a Pedro reunirse con Tello en el destierro para restaurar su honor o encerrarse en un convento, a lo que le responde que el noble la espera en Portugal para casarse con ella y que él mismo les hará de padrino. Por último, tenemos a Perejil cerrando la comedia, donde hace referencia al rescate de la obra, que había sido olvidada y ahora sirve para elogiar al dramaturgo áureo<sup>10</sup>.

<sup>10</sup> “Hoy se da a luz, pretenciosa / de lucir su hablar discreto, / su agudo y claro conceto... / y a que sus amigos fieles / reverdezcan los laureles / de su padre el gran Moreto” (Boldún, III, vv.

Este final de Boldún plantea algún problema debido a ciertas incongruencias en torno al personaje del rey, ya que obliga a Tello a desterrarse a Portugal para evitar matarlo, pero, cuando le comunican su huida, reconoce públicamente que él mismo lo liberó. Este giro no se sostiene de ninguna manera, porque, si el objetivo es mantener su autoridad regia en el reino, no tiene sentido alguno que lo publique ante todos, perdiendo de repente la autoridad que acababa de conseguir. Sin duda, cuando Leonor le pide irse a Portugal con Tello y él mismo se ofrece como padrino de su boda, constituye el culmen de la incoherencia que venimos comentando.

## 2.2. Personajes

*El valiente justiciero...* de Moreto consta de doce personajes, músicos y un muerto, pero solo seis son realmente importantes: el rey, Tello, Leonor, María, Rodrigo y el criado. Para estudiar los personajes, presentaremos primero el *dramatis personae* de las tres comedias, que se muestra aquí y luego procederemos a su análisis comparativo.

**Tabla 4.** Comparación entre el *dramatis personae* de Moreto y Boldún

Moreto	Boldún
El rey	El rey don Pedro
Don Tello	Don Tello
Don Rodrigo	Don Rodrigo
Don Gutierre	Don Gutierre
Don Enrique, Conde de Trastamara	El conde
Mendoza	Mendoza
Doña Leonor	Doña Leonor
Doña María	Doña María
Perejil, gracioso	Perejil
Inés, criada	Inés
Soldado	Un capitán
Un contador	Un contador
Músicos	-----
Un muerto	-----
-----	-----
-----	-----
-----	Un secretario

---

2096-2101, p. 77).

Como se puede observar, la refundición mantiene prácticamente todos los personajes de la pieza áurea, salvo alguna excepción, que explicaremos en este apartado.

### 2.2.1. *El rey don Pedro I*

El personaje principal de la obra es el rey Pedro I (1334-1369), que reinó en Castilla desde 1350 hasta su muerte en 1369, con un reinado marcado por el enfrentamiento con sus hermanastros bastardos, hasta que fue asesinado por uno de ellos, Enrique de Trastámara, que subió al trono en su lugar<sup>11</sup>. Tras su muerte, debido en parte a intereses políticos en tono al nuevo monarca y también a la violencia de Pedro, que quitó la vida a muchos de sus vasallos, le dieron el sobrenombre de el “Cruel”, pero también tuvo muchos defensores por su labor como protector del pueblo frente a los abusos señoriales, apodándole el “Justiciero”.

De lo que no cabe duda es de que esta polarización generó un intenso debate que se mantuvo a lo largo del tiempo, entremezclando los hechos históricos con su propia literaturización a través de algunas crónicas<sup>12</sup> y romances, hasta tal punto que su figura se convirtió en una suerte de leyenda. Así, su biografía ha despertado un enorme interés, tanto histórico como literario desde el siglo xv. Si bien es destacable que, mientras la historia y el romancero hispánico no presentan una imagen positiva del rey, en cambio, la literatura sí lo ha hecho, optando por su vindicación, resaltando sus virtudes y, especialmente, su cualidad de justiciero (Lomba y Pedraja, 1899). De hecho, este monarca despertó un gran éxito en el teatro del Siglo de Oro, como prueba la cantidad de comedias que se escribieron en torno a él<sup>13</sup>. Si bien, como se ha dicho, solía ser tratado con bene-

<sup>11</sup> Para consultar su biografía e importancia desde el punto de vista histórico, véanse García Torraño (1996) y Valdeón (2002), entre otros.

<sup>12</sup> El canciller Pedro López de Ayala elaboró en el siglo xiv la *Crónica del rey don Pedro*, en la que se ofrece una imagen muy negativa del monarca, probablemente influida por los intereses políticos del autor y su círculo, relacionados con el nuevo rey Enrique.

<sup>13</sup> Matas Caballero (2015: 75-76) ofreció un primer catálogo y estudio de las piezas áureas en las que aparece el rey Pedro I, concluyendo que fue el monarca más representado en el teatro aurisecular, figurando hasta en catorce obras. También se siguió escribiendo sobre él en los siglos posteriores, e incluso con mayor profusión en el siglo xix. Véase Sanmartín (2003: 59-840).

volencia en muchas de esas obras, no por ello rehuían hablar de sus crímenes, sus conflictos y advertían de su desgraciado final.

Analizando este personaje en la comedia moretiana, comprobamos que es quien lleva el peso de la trama, al tener que impartir justicia en su reino y, a la vez, mantener su autoridad. Sin embargo, esta tarea no le resulta sencilla, ya que se debate constantemente entre, por un lado, sus obligaciones como soberano, el respeto a la ley y ejercer autoridad y, por otro, su deseo de ser un simple caballero, con mayor libertad. Sobre esta dicotomía girará el desarrollo del personaje a lo largo de la obra.

En realidad, si profundizamos en su psicología, el rey parece un hombre inseguro, vulnerable y atormentado, fundamentalmente por dos motivos: el primero es que siente remordimientos por algunos crímenes cometidos tiempo atrás, como el asesinato de un clérigo y un cantor, que no puede olvidar. La segunda causa es el conflicto que mantiene con sus hermanos, representados en la comedia metonímicamente por Enrique de Trastámara quien, aunque apenas interviene en la historia, resulta una preocupación constante para el monarca por el trono de Castilla. Todos estos conflictos, preocupaciones y traumas presentan a un rey sumamente complejo y rico, probablemente, como apunta Mackenzie (1994, p. 197), uno de los personajes masculinos más logrados de la producción dramática moretiana.

El balance general del personaje también ha suscitado opiniones encontradas. Por un lado, hay quienes piensan que al rey lo consume una obsesión por demostrar su capacidad como buen monarca que nunca llega a solucionarse. Por ello, a pesar del triunfo tanto físico como psicológico que logra sobre Tello, no estamos convencidos de que Pedro sea realmente el rey fuerte y seguro que pretende aparentar (Mackenzie, 1994, p. 197-198 y Arellano, 1995, p. 532). Por otro lado, se sitúan los que consideran que se ofrece la imagen de un hombre que logra dominarse a sí mismo y acepta el devenir de su destino con confianza (Casa, 1966, p.114-115). En nuestra opinión, creemos que, precisamente, la complejidad y contrariedad del rey es lo que lo encumbra como un personaje complejo y humano, con virtudes, defectos, dudas y miedos.

En cuanto al rey de la refundición del Boldún, sí presenta cambios. En primer lugar, la imagen del monarca llega a ser incluso más impulsiva que en Moreto, como se observa en la siguiente reflexión del rey consigo mismo justo tras abandonar la casa de Tello en la primera jornada: “[...] Mas mi majestad me deba / este noble sufrimiento; / cartel será su cabeza / que pregone por Castilla / el respeto y la obediencia / que a la ley debemos todos” (Boldún, II, vv. 689-694, p. 26). Efectivamente, esta será la condena desvelada posteriormente, el problema es que la anticipación de Boldún influye en la psicología del rey, al mostrarlo tomando una decisión tan importante precipitadamente, sin apenas meditarla.

Además, el soberano parece aún más obsesionado con demostrar su superioridad y se dibuja muy estático, impasible, rígido y afectado, en definitiva, exagerado, como se refleja especialmente en las acotaciones que acompañan sus palabras. Al omitir también el encuentro final entre Pedro y Enrique, deben recurrir a otras estrategias para plantear su final, optando por obligar a Tello al destierro, pero reconociendo ante todos esta decisión. Además, pide que no lo persigan, salvo Leonor, a la cual permite reunirse con él para casarse, llegando incluso a ofrecerse él como padrino de la boda. La decisión del rey se justifica de nuevo con la ambigüedad de su persona<sup>14</sup>. El problema es que ese desdoblamiento de sus dos facetas, además de hacerse público, se lleva a tal extremo que roza la personalidad múltiple en el monarca. Además, es incongruente que después de tanto dramatismo, tensión y decisión, el rey indulte a Tello tan fácilmente, como si no hubiera cometido falta alguna.

### 2.2.2. *Don Tello*

Este personaje con rasgos donjuanescos es, junto al rey, quien lleva el peso de la trama, conformándose como el opuesto de Pedro, su antagonista, pues mientras el monarca tiende a ser justo, caballeroso y considerado con los demás, el noble es un tirano déspota, egoísta y soberbio. Su personaje queda perfectamente definido desde el comienzo: es noble y rico, motivo por el cual se cree igual e incluso superior al rey, y dicha superioridad le otorga un sentimiento de impunidad que

---

<sup>14</sup> “[...] Entended que no fue el rey / quien la dio, fue el caballero [...] si así procedo / es porque un día la historia, / pregone en distintos ecos, / que fue don Pedro el Cruel, / rey valiente y justiciero” (Boldún, III, vv. 2066-2091, p. 76).

le concede pleno derecho a ejercer su voluntad a libre disposición, aunque ello suponga humillar y deshonorar al resto. En concreto, rechaza a Leonor, con la que mantuvo una relación y ahora no quiere cumplir su palabra de matrimonio, porque dice desear a María, la novia de su amigo Rodrigo y a la cual planea robar el mismo día de su boda.

La soberbia, ego e insensibilidad desmedidos de Tello se observan a lo largo de toda la obra, como en el siguiente pasaje donde justifica sus atropellos escudándose en su alto linaje, a la altura del rey: “([A Perejil] Pues, ¿quién ha de poner ley en un hombre como yo, / que, ya que rey no nació, / tampoco es menos que el rey? / Mi gusto, aunque en otro daño, / he de cumplir y seguir)” (Moreto, I, vv. 65-70, p. 195).

Lo más significativo del Tello de Boldún, como venimos viendo es que se incide notablemente en sus defectos, potenciando su soberbia, despotismo..., posiblemente con el fin de ensalzar las virtudes del rey (cumplimiento de su deber, prudencia, etc.) y justificar mejor su decisión de castigarlo. Para ello, se añaden secuencias y parlamentos acentuando la personalidad del tirano y haciéndolo aún más despreciable a ojos del espectador.

Un claro ejemplo se aprecia cuando rapta personalmente a María y ordena atar a Rodrigo a una verja para que no pueda defenderse, además, aprovecha para reírse de él y justificar sus actos debido a su linaje superior:

RODRIGO.	¡Oh, a los filos de mi acero moriréis... (A los criados, que le quitan la espada y le atan. Don Tello suelta una carcajada.)
TELLO.	¿Qué hay que os asombre? Hidalgo vos, yo rico-hombre, ¡mi gusto ha de ser primero que no el vuestro, vive Dios! ¿Y hay justicia que tal mande? Sí; la que me hizo a mí grande y tan pequeñuelo a vos
RODRIGO.	[..]
TELLO.	¡Ja! ¡Ja! Al eco de esas voces Gozaré a doña María. (Boldún, I, vv. 217-228, p. 10)

También protagonizará una violenta escena con María, una vez en su casa, intentando forzarla contra su voluntad, hasta que llega el rey y los interrumpe. Su consideración hacia el rey es aún peor que en Moreto, pues lo criticará sin reparos, tanto por su vida privada como por descuidar sus responsabilidades regias. Pero, sin duda, lo que más sorprende de esta refundición es la imagen especialmente infantil e inmadura que se ofrece de Tello, la cual apreciamos, por ejemplo, cuando, tras ser golpeado por Pedro en palacio, lo primero que le preocupa es si lo habrá visto alguien, por lo que intenta recomponer su apariencia, como se desprende en un aparte<sup>15</sup>

A partir de aquí, su desprecio hacia el rey será absoluto, sin ni un solo ápice de remordimientos o aceptación de su destino, sustituyéndose su inicial arrepentimiento de la obra moretiana por un extenso parlamento donde crítica duramente al rey, porque lo ha condenado injustamente y por sus actos inmorales y crueles, ya que ha abandonado a su legítima esposa y, en segundo lugar, es despiadado. Para ello, recurre a datos históricos concretos, como el asesinato de bastantes nobles a manos Pedro, supuestamente por conspirar contra él, cuando incluso se encontraba su madre presente, motivo por el cual esta decidió trasladarse a Portugal, su tierra natal<sup>16</sup>.

### 2.2.3. *Otros personajes*

El resto de los personajes, secundarios respecto a Pedro y Tello, presentan muchos menos cambios en la pieza de Boldún. De ellos, solo se prescinde del hermano del rey y su criado, pues su trama no está bien integrada en la historia, pero sí mantiene algunas alusiones al conflicto entre él y el monarca. Así, por ejemplo, sobre el papel de Rodrigo no modifica apenas nada, excepto que aquí en hidalgo reconoce su miedo a Tello abiertamente ante el rey. De igual forma procede con los personajes femeninos de Leonor y María, que mantienen iguales, salvo la simplificación de algunos de sus parlamentos más amplios o la adición del intento de violación de María.

<sup>15</sup> “(aparte) ¡Cielos! ¿Si desde esa estancia / mi humillación habrán visto? (Recoge del suelo el sombrero y compone su vestido, cabellos, etc., que están desordenados.) ¡El rubor quema mi rostro! ...” (Boldún, II, vv. 1241-1243, p. 46).

<sup>16</sup> Las referencias a todos estos hechos históricos, mayor o menormente fundamentados, parece indicar que Boldún era conocedor de la biografía de Pedro I o se documentó para elaborar su refundición, ya que en la obra moretiana no aparecen.

Así mismo, prescinde del hermano del monarca, Enrique, que no aparece al final para reconciliarse con su hermano. No obstante, el refundidor, que parece consciente de que así deja abierta la trama de los hermanos, lo suple de la siguiente manera: aprovecha cuando pide a Gutierre que cave una fosa por si muere para decirle también que en ese caso busque a su hermano en Toledo y le entregue una carta escrita por él. El contenido de la misiva no se nos desvela, pues Pedro no muere, pero, al menos, Boldún no olvida completamente a Enrique y lo incluye como última voluntad del monarca. Quién sabe si quizá en esa carta le cedía el trono a su muerte...

Contra las preceptivas neoclásicas, el gracioso aquí mantiene gran parte del peso que en la pieza moretiana, llegando incluso a potenciarse su comicidad y faltas: ridiculez, expresiones fuera de lugar, dramatismo, etc. A continuación, se muestran un ejemplo:

<i>Perejil.</i>	¿Robar a doña María cuando se cada este día?	<i>Perejil.</i>	¡Buena la hicimos, señor! ¡Morir! ¿Nos querrían dar un plazo para llamar de algún modo al confesor que tuvo mi bisabuela en tiempo del rey Ordoño, y ha de un siglo murió en Logroño de un acceso de viruela?
<i>Tello.</i>	Por eso he determinado que hoy sea.  ¡Jesús, señor! (Persig- nándose) (Boldún, I, vv. 2-5, p. 3)		(Boldún, III, vv. 1639-1645, p. 60)

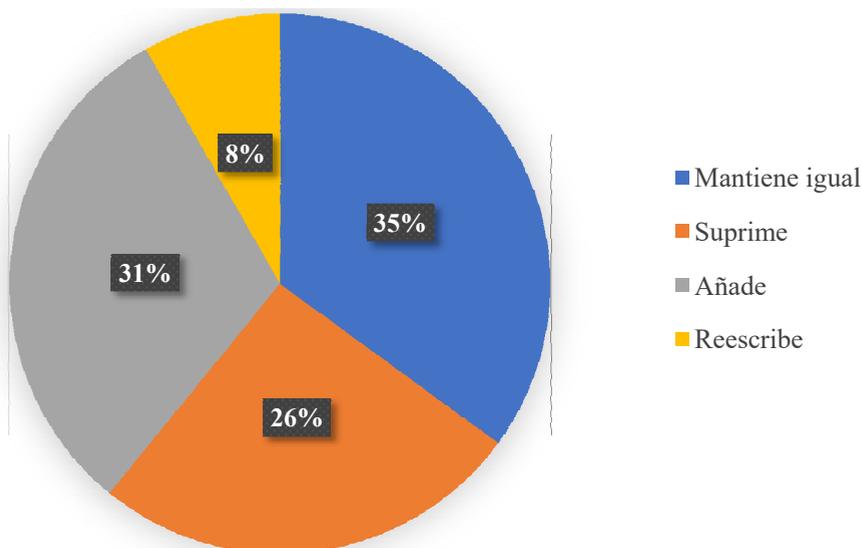
En algunas ocasiones, modifica o actualiza los chistes de Perejil, debido a su difícil comprensión para el público contemporáneo, es decir, aporta casos de *lectio facillior*, que comentaremos en el apartado de los “aspectos formales”. Por último, Boldún mantiene los personajes del contador y el capitán, aunque concede mucho más protagonismo a este último, como comentamos antes, probablemente porque él mismo interpretaba ese papel.

#### 2.4. Aspectos formales

Como puede deducirse del análisis que hemos ido mostrando de la refundición de Boldún se aleja bastante de la pieza áurea original, con cambios, omisiones, ampliaciones, etc. Para obtener unos datos más objetivos, hemos computado el

número de versos que mantiene iguales, reescribe, añade y suprime la refundición respecto a la obra moretiana<sup>17</sup>; después, se han calculado los porcentajes correspondientes a cada práctica, como se recoge en el siguiente gráfico:

**Gráfico 1.** *Porcentajes globales de versos mantenidos igual, suprimidos, añadidos y reescritos por Boldún*



En primer lugar, cabe señalar que la obra de Moreto tiene un total de 2748 versos y la refundición 2101 versos, es decir, tiene 647 versos menos: un 23,54 %.<sup>18</sup> Puede apreciarse que esta obra se aleja algo más de la original que la primera refundición, ya que, de entrada, mantiene solo un 35 % de los versos moretianos, además, el porcentaje de versos añadidos alcanza un 31 %, así como ligeramente el de versos reescritos llegan al 8 %.

<sup>17</sup> Por verso “mantenido igual” consideramos aquel que es idéntico al original o que solo varía un par de palabras menores, pero que no cambia el significado, y con “verso reescrito” entendemos aquel que, aun modificando el verso primigenio, presenta el mismo contenido, es decir, simplemente supondría una variación estilística. En cambio, si se aportan matices o información nueva o diferente, estaríamos ante un verso añadido por la refundición.

<sup>18</sup> La primera jornada de Moreto tiene 938 versos y la refundición de Boldún 703, es decir, tiene 235 versos menos. El segundo acto de la pieza áurea tiene 862 versos y la refundición 694, es decir, 168 versos menos. La tercera jornada consta de 943 versos y 702, respectivamente, es decir, 241 versos menos.

Comenzando por las supresiones, normalmente se emplean con el objetivo de sintetizar el exceso retórico innecesario de la obra áurea y conseguir un lenguaje más natural y sencillo, como se aprecia aquí, por ejemplo:

RODRIGO. Ese agravio a mí me toca;  
mas, no sé si tendré aliento  
para decir que tirano  
me robó mi esposa. Cielos,  
¿cómo a tan grande maldad  
sordo está el castigo vuestro?  
En fin, señor, con mi esposa,  
me quitaron el acero  
y, sin poder apelar  
desta traición, sino al cielo,  
del modo que nos halláis  
nos dejó el bárbaro fiero:  
sin vida, sin ser, sin honra

[...]

(Moreto, I, vv. 553-565, p. 212)

RODRIGO. Ese agravio a mí me toca:  
róbome mi esposa, y luego  
por sus serviles lacayos  
atado me vi a esos hierros,  
mientras que él entre sus brazos  
llevo, en pedazos hecho,  
mi amor y mi honra, dos joyas  
¡ay! De inestimable precio.  
(Boldún, I, vv. 382-389, p. 16)

También hay casos de ampliación de pasajes de la pluma de Boldún, como se muestra aquí, donde el rey desarrolla las conclusiones extrañas del encuentro con Tello y sus planes futuros con él:

- REY. Cielos, ¿qué esto haya en Castilla,  
y haya tenido paciencia  
para no matarle a coces?  
Mas, mi majestad me deba  
este noble sufrimiento;  
que yo haré que, en su cabeza,  
los que me llaman el cruel,  
por justiciero me tengan.  
(Moreto, I, vv. 931-938, p. 225)
- REY. ¡Yo mismo me causo asombro!  
¡Que haya tenido paciencia,  
de no ahogarle entre mis manos!  
Mas, mi majestad me deba  
[...]  
este noble sufrimiento;  
cartel será su cabeza  
que pregone por Castilla  
el respeto y la obediencia  
que a la ley debemos todos.
- GUTIERRE. ¿Señor? Place a vuestra alteza...  
[...]  
que marchemos.
- REY. Sí, a mi alcázar,  
Gutierre, y picando espuela,  
Que no quiero que el coraje  
me ciegue, y acá me vuelva.  
[...]  
¿Decir que a mi padre infamo?  
¡Oh! Sabré hacer de manera  
que los que cruel me apellidan  
por justiciero me tengan.  
(Boldún, I, vv. 686-703, p. 26)

En cuanto a las modificaciones estilísticas y reescritura de versos, es una práctica también más frecuente en Boldún, quien toma la idea de Moreto y la reelabora en mayor o menor medida:

TELLO. ¿No pudiera la lealtad  
vengarse deste furor,  
sin que fuera deshonor  
agraviar la majestad?  
Que entonces de mi nobleza  
el brazo se había de ver,  
aunque juntase el poder,  
el valor y la grandeza.  
Mas, si impulsos soberanos  
ofenden al inferior,  
¿qué valor es, si al valor  
ata el respeto las manos?  
Fuera en campaña, y no aquí,  
y fuera el reñir blasón.  
(Moreto, II, vv. 1564-1577, p. 341)

TELLO. ¡Si pudiese mi lealtad  
vengarse de este furor  
sin que fuera deshonor  
agraviar la majestad,  
del rico-hombre, la firmeza  
don Pedro había de ver,  
aunque juntase al poder  
el valor y la grandeza!  
Pero el escudo te ampara  
(Condescendiente)  
De tu cetro, ¡Oh, rey tirano!...  
Sin él, hoy mi propia mano,  
Y en el campo, y cara a cara,  
¡vive Dios! Te curaría  
[...]  
del torpe error en que estás  
de que tú puedas ser más  
de lo que es Tello García.  
(Boldún, II, vv. 1223-1238, p. 45)

Respecto al vocabulario, tiende a mantenerse el de la obra moretiana, incluso algunas de sus formas arcaicas como “priesa, efeto” o los demostrativos contraccios “aqueste, deste” etc., pero intentan actualizarse siempre y cuando no entorpezcan la métrica. Cabe mencionar también un caso de *lectio facillior*, en la que se actualiza la referencia a María de Padilla, amante de Pedro I, por “barragana”, ya que el rey convivía con ella mientras estaba casado con otra mujer:

TELLO. Con doña María, su prenda,  
nos vendrá a dar buen ejemplo.  
(Moreto, I, vv. 750-751, p. 218)

TELLO. Con su barragana bella  
¡vendrá a darnos buen ejemplo!...  
(Boldún, I, vv. 565-566, p. 22)

Cabe apuntar, como ya se mencionó anteriormente, en esta refundición, en un par de ocasiones, Tello habla de sí mismo en tercera persona, como marca de prepotencia y ego desmedidos: “Si amedrentarme creísteis, / don Pedro, vedme tranquilo, / que para trances como este / truje a don Tello conmigo. / Afrontar sabré la envidia, / que por mi poder te inspiro: / pues, si como rey te acato, / hombre te desprecio, altivo” (II, vv. 1391-1398, p. 51).

En cuanto a las acotaciones, que en el Siglo de Oro solían ser implícitas, se mantienen por Boldún, además de añadir nuevas indicando las entradas y salidas de personajes en cada escena, así como otras con información adicional. En cambio, el refundidor hace un empleo casi obsesivo de las acotaciones, adquiriendo una relevancia muy cercana a la del propio texto, debido, como ya se explicó, a la importancia de la intensa gestualidad e histrionismo de los actores en esta obra<sup>19</sup>. Incorpora así una acotación en cada acto, como la que inaugura el tercer acto:

(La bóveda o rotonda de una cárcel con reja practicable en el centro y puerta en la derecha.— Otras de calabozos en ambos lados. — Una lámpara colgada del techo alumbraba débilmente.— Al levantarse el telón, aparece doña María sentada en un escaño; un criado la acompaña.— Dos guardias vigilan la reja por la parte exterior.— Después de una pausa de algunos instantes, se abre la puerta del calabozo de la izquierda del actor, y salen por ella doña Leonor e Inés, precedidas de un carcelero, el cual, después de cerrar, se marchará por la reja del centro) (Boldún, III, p. 53).

Las acotaciones también juegan un papel fundamental en la actuación de los actores, con frecuentes desmayos, ademanes, gestos altivos, lágrimas, etc., configurando así el carácter de los personajes. Destacan particularmente las acotaciones referentes a Tello, las más abundantes de toda la comedia y que lo retratan constantemente como un hombre infantil, arrogante y soberbio en grado extremo. A continuación, presentamos un ejemplo:

REY.	¿Qué busca en este parque?
TELLO.	Leña verde (Burlándose)
	[...] ¡Válgame el diablo! (Mofándose)
	[...] ¡Bravo cuento! (Con fanfarronería)
	[...] ¡Lindo, por cierto!
	¿Tú conmigo reñir?... (Con desprecio)
	(Boldún, III, vv. 1960-1975, p. 72).

#### 2.4. *Espacio y tiempo*

Respecto al tiempo y el espacio de las comedias del Siglo de Oro, debemos recordar lo que explicamos al abordar la estructura de las obras: el teatro barroco prioriza la acción y no tiende a respetarse la unidad de espacio ni de tiempo, porque

<sup>19</sup> De idéntica forma procede en su refundición de *El vergonzoso en palacio* (Rodríguez Cuadros, 2004: 183-184).

Las dimensiones tempo-espaciales de la acción dramática nos van a ser dadas a través de la palabra de los personajes. Este es un importante adelanto técnico: el tiempo y el espacio dramáticos van indisolublemente unidos a la acción y su proceso (Pedraza y Rodríguez Cáceres, 1980, p. 69).

Esta concepción áurea se traduce en la presencia de acotaciones implícitas, es decir, dentro del propio texto y transmitidas por los actores al ávido público de los corrales, capaz de recrear en su imaginación ese cambio espacial o temporal sin necesidad de que el decorado se lo hiciera saber. En cambio, la dramaturgia del XVIII y XIX concede mucha más importancia al espacio y la trama tiende a desarrollarse en un único y definido lugar, además, sí se especifican con detalle cuándo y dónde suceden los hechos a través de precisas acotaciones al inicio de las escenas y actos. Dicho cambio de paradigma se tendrá en cuenta en nuestro estudio del espacio y el tiempo en las dos comedias.

En primer lugar, cabe distinguir, por un lado, el espacio geográfico en el que ocurre la historia y, por otro, los lugares internos específicos. El espacio geográfico está formado por dos lugares principales: Alcalá, perteneciente al reino de Castilla y controlada por el tirano Tello García, donde se desarrolla el primer acto; y Madrid, perteneciente también al reino de Castilla y donde el rey imparte justicia en su palacio a partir de la segunda jornada. Respecto a los espacios concretos, podemos dividirlos en exteriores e interiores: entre los primeros encontramos un camino y dos jardines, el de la boda de Rodrigo y María y el de palacio. En cuanto a los interiores, predominantes en la pieza, tenemos también dos: la casa de Tello en Alcalá y el palacio real de Madrid.

La primera jornada se desarrolla en varios lugares de Alcalá, mencionada en la acotación implícita donde Tello ensalza sus campos, acercándose a un *locus amoenus*<sup>20</sup>. En concreto, la trama comienza en un jardín en la quinta de Tello, donde se van a casar Rodrigo y María y, a continuación, la acción se sitúa en un camino (a la salida del jardín) por el que huye el tirano y donde Rodrigo y Leonor se quedan lamentando sus infortunios, hasta que aparece el rey a caballo. A partir

---

<sup>20</sup> Que, cuando ese campo veo / diez leguas alrededor, / por nada ajeno paseo? / ¿No miras cumbreres y llanos, / que, en sembrados diferentes / para enriquecerme ufanos, / me crece el oro en los granos / la plata de sus corrientes? / Del sol contra los rigores / que sale flechando ardores, / ¿no miras montes y prados, / por el estío nevados / de mis ganados menor [...] (Moreto, I, vv. 636-653, pp. 214-215).

de la segunda mitad del acto (verso 615 en adelante), la historia tiene lugar en la casa del noble.

Ya en la segunda y tercera jornada, la acción se concentra en un único espacio: el palacio real de Madrid, tanto en su interior como alrededores. A él llegan, salen e interactúan todos los personajes de la obra, hasta alcanzar el desenlace del conflicto. En el tercer y último acto, aunque el espacio sigue siendo el palacio, se incorporan otras estancias aledañas, como el castillo donde encierran a Tello y Perejil. Tras ser liberados por el rey, se dirigen al jardín de palacio y allí finaliza la obra con la lucha y posterior reconciliación. De forma que, como apunta Lobato, el jardín se concibe como un lugar de protección de Pedro hacia Tello y, a la vez, de peligro al ser descubiertos y la necesidad de que el noble se destierre:

También el rey en esa misma comedia prepara la huida, oculto en la noche y en las sombras del jardín, a cuya puerta pide a Gutierre que le espere “con secreta vigilancia” y que encomiende a un mozo que lleve dos caballos y una espada a aquel lugar, con el fin de que él pueda escapar. Paradójicamente, este espacio de protección que hemos visto en el jardín, se torna también espacio para la huida y en este sentido se le considera capaz de minimizar los riesgos que podrían surgir en otros ámbitos para el mismo hecho (2007, p. 217-218).

En conclusión, aunque no apreciamos una total unidad espacial, la mayoría de la trama sucede en el palacio real y sus estancias próximas, estando en consonancia con el gusto neoclásico. También se percibe cierto simbolismo en el empleo de los espacios, ya que el palacio se configura como el único lugar donde hay orden y se imparte justicia, pues en él reside el monarca. En cambio, en el resto de sitios predomina la tiranía de sus vasallos y las leyes que promulgan ellos, cuyo paradigma lo encarna Tello en Alcalá. En realidad, esta especialización tan marcada de los espacios parece necesaria para configurar la oposición rey-Tello, monarca-noble, ambos distanciados, desconocidos y ajenos a lo que ocurre en el lugar del otro<sup>21</sup>.

---

<sup>21</sup> Además, esta organización espacial contribuye también a dibujar la dualidad constante del rey: su parte como caballero y la de monarca. En este sentido, Pedro solo desempeña sus funciones regias en su palacio, cuando atiende las peticiones y problemas de sus súbditos; en cambio, fuera de él, se desenvuelve mejor como un caballero desconocido, desprovisto del poder y obligaciones que parecen pesarle tanto.

Estudiando los espacios en la refundición de Boldún, observamos que mantiene los mismos espacios de la comedia moretiana y con la misma funcionalidad, aunque incorpora muchísimas más acotaciones a lo largo de toda la obra, como la previa a la pieza, donde especifica los principales lugares donde se desarrollará la misma: “(La acción del primer acto se supone en Alcalá de Henares; la del segundo en el Alcázar de Madrid, y la del tercero en su torre y parque—1353)” (I, 1+, p. 2).

Después, encontraremos la acotación propia de cada uno de los tres actos de la pieza, las cuales son tan amplias que no solo aportan información espacial, sino también de los movimientos de los personajes, como la de la segunda jornada: “(Salón de palacio— Aparecen el rey y don Gutierre: este de pie junto a la mesa, donde aquel está escribiendo, le entrega un memorial, que el rey se pondrá a leer)” (II, 704+, p. 27).

Como ya vimos, hay abundantes acotaciones de este tipo también al comienzo de muchas escenas e intercaladas entre los parlamentos de los personajes, ofreciendo valiosas referencias para la representación escénica, como la que tenemos en la llegada del rey a la casa de Tello: “Se dirige a llamar en la puerta de la quinta, pero se detiene oyendo la voz de doña María, y se retira ocultándose detrás de un árbol. Ábrese la puerta, y sale por ella doña María corriendo, con el tocado descompuesto. Don Tello y Perejil salen detrás de ella.” (I, 427+, p. 17).

En esta secuencia, además, Boldún modifica el lugar donde conversan Tello y el rey, situando la acción en el jardín de la casa del noble. Pero, sin duda, donde más abundan estas acotaciones son a partir de la segunda mitad del acto segundo, es decir, una vez que la trama se sitúa en el palacio real, acompañando la acción de numerosas referencias al decorado, especialmente sobre las estancias de cada secuencia (entrada, antecámara, cámara, proscenio, calabozos...) y a las constantes entradas y salidas de personajes en escena.

Aparte de todas estas precisiones espaciales, de la alternancia entre “alcázar” y “palacio” para nombrar la residencia del rey y de la sustitución del jardín de palacio de la obra moretiana por un parque, destaca la adición de nuevos lugares en la refundición, nombrados de forma implícita por los personajes. Así, por ejemplo, incorpora una capilla donde se va a oficializar el matrimonio fallido

entre Rodrigo y María (p. 9), o la mención de “Zaragoza” como lugar donde deciden refugiarse los hermanos del rey en su huida (p. 11). También destaca, en boca de Tello para ensalzar su casa, la alusión a Brihuega, localidad de Guadalajara donde el padre de Pedro acudió a mitigar una revuelta<sup>22</sup>: “[...] Aun se me acuerda / que a don Alfonso, su padre, / pudo mostrar su grandeza / esta mi quinta, una noche / que el tumulto de Brihuega / salió a sofocar valiente...” (I, vv. 583-588, p. 22).

Ya en el último acto aparecen nuevas referencias espaciales, como la de Portugal, aludiendo a la marcha de la madre de Pedro allí refugiándose de la ira de su hijo (p. 59); Logroño, mencionada por Perejil al explicar que allí murió su bisabuela (p. 60); la Calle Mayor de Madrid, también en un chiste de Perejil (p. 64) y Lisboa, lugar al que se exilia Tello al final de la pieza (p. 75).

Respecto al tiempo, Lope de Vega recomendaba que, por razones de intensidad dramática, la acción “pase en el menos tiempo que ser pueda” (2016: v. 193, p. 92), aunque es bien sabido que las piezas áureas no respetaban la unidad temporal. Por ello, se opone a los preceptos neoclásicos que intentan desarrollar la trama en 24 horas y que también se perseguía en las refundiciones.

Si comenzamos analizando el tiempo en la pieza moretiana, primeramente, debemos distinguir entre el tiempo histórico en el que se contextualiza y el tiempo interno. Respecto al externo o histórico, la trama se sitúa durante el reinado de Pedro I de Castilla, esto es, entre 1350 y 1369. De la lectura de la comedia deducimos que sería después de 1362, porque el rey menciona que ha declarado a María de Padilla su legítima esposa, hecho que ocurrió justo en ese año. Creemos que puede situarse entre 1366 y 1369, cuando tuvo lugar la guerra entre el monarca y su hermanastro Enrique por el trono de Castilla. Además, al final de la pieza se vaticina la cercana muerte del rey a manos de su hermano, que perpetró en 1369.

---

<sup>22</sup> Se refiere año 1445 en que Brihuega sufrió el primer cerco de su historia por las tropas del rey Juan II de Navarra y Aragón, con la intención de apropiarse de Castilla, bajo el reinado de Juan II de Castilla y León. Brihuega fue sitiada durante nueve días por el ejército navarro, sufriendo grandes estragos, pero saliendo victoriosa (Herrera Casado, 1995: 50).

En cuanto al tiempo interno, no se cumple la unidad temporal, ya que la historia tiene lugar a lo largo de tres días: el primero y el segundo completos y del tercero, solo se abarca la mañana. La primera jornada sucede durante el primer día, pero no hay apenas alusiones temporales, salvo que Tello ha prevenido el secuestro de María para ese mismo día en su quinta. Tras el enlace fallido, la trama continúa con los encuentros entre Leonor, Rodrigo y el rey y Tello, hasta finalizar al anochecer con Pedro marchándose de la casa del noble.

En la segunda jornada la trama gira en torno al encuentro de los personajes en el palacio real y termina con el encarcelamiento de Tello y Perejil, abarcando todo ello la mañana del segundo día, aunque no se indica ninguna referencia temporal, salvo que los condenados serán ajusticiados al día siguiente. El tercer acto comienza enlazando con el final del anterior, con Pedro trazando su plan para liberar a Tello, por lo que parece que todo tiene lugar a lo largo de la mañana y la tarde del segundo día, aunque también podría concentrarse durante las horas de la tarde. Después, Tello y Perejil reciben su sentencia a muerte cuando ya está anocheciendo, como lo hace saber el noble. Tras la huida de Tello, el rey quiere llegar a palacio lo antes posible porque va a amanecer y podrían reconocerlo, sin embargo, su encuentro con la sombra del clérigo lo retrasa y ya está amaneciendo. La obra se cierra a primera hora de la mañana con la resolución del conflicto y la unión final de las parejas.

El tercer acto es el que acumula mayor cantidad de referencias espaciales y temporales, debido muy probablemente a que los personajes están en continua interacción y tienen lugar muchos acontecimientos en un solo día. Además, la noche juega un papel clave en el final de la comedia, porque se aprovecha su oscuridad para que el rey pueda enmascarar su identidad y recupere así el respeto de Tello.

En cuanto a la refundición de Boldún, se nos ofrece la fecha exacta de la historia en la acotación previa a la obra: 1353, pero plantea problemas, ya que la masacre del Alcázar de Toro tuvo lugar en 1356 y el matrimonio de Pedro con María de Padilla se reconoció oficialmente en 1362, por lo que se producen graves anacronismos en la pieza. Analizando los demás elementos temporales de la refundición, reciben también el mismo tratamiento que en la obra original,

aunque finaliza la historia durante la noche del segundo día en lugar de alargarla a la mañana del tercero.

Así, la primera y segunda jornada siguen la misma organización temporal y las mismas alusiones. Sin embargo, el tercer acto sí presenta más diferencias, probablemente porque también es en el que aparecen más precisiones del tiempo y, además, hay que recordar que es donde el refundidor realiza más cambios. Por ejemplo, omite la alusión de Tello a que es de noche cuando ya está en el calabozo, y añade la presencia de una lámpara en el techo mediante la acotación que inaugura la jornada: “[...] Una lámpara colgada del techo alumbra débilmente” (1399+, p. 53).

Incorpora el refundidor también dos menciones a la Luna para incidir en que el final de la obra sucede en la oscuridad que embarga la acción. También se omiten las varias alusiones al amanecer de Moreto por solo una nueva, cuando el rey pide a Gutierre que entierre en una fosa el cadáver que encuentre por la mañana (tras la lucha con Tello): “(que no has de hacer hasta el alba)” (v. 1824, p. 66), aunque, igual que en Solís, la obra finaliza durante la noche del segundo día.

Destaca particularmente que Perejil, en lugar de emplear una luz natural para alumbrar a Tello y al monarca, utiliza una linterna, debiendo recordar que estas aparecieron en el último tercio del siglo XIX, suponiendo un anacronismo no solo ya respecto al siglo XVII de Moreto, sino al siglo XIV en el que se ambienta la trama. Por último, encontramos también una marca temporal en boca de Perejil refiriéndose a Lisboa, lugar al que se exilian él y Tello y que ayudaría a situar la obra estacionalmente: “¡Mejor, que es tierra caliente / y se anuncia crudo invierno!” (Boldún, III. vv. 2052-2053, p. 75). Aquí podemos deducir que la historia sucede probablemente en otoño, ya que está próxima la llegada del invierno.

## 2.5. Métrica

Antes de comenzar, es importante tener en cuenta que la métrica solía constituir un elemento estructurador en las obras teatrales auriseculares, es decir, que habitualmente el cambio de forma estrófica marcaba el paso de un cuadro a otro o de una secuencia a otra. Además, el teatro barroco se caracteriza por la polimetría, es decir, el empleo de variadas formas métricas, e incluso su especialización

dependiendo de la situación dramática (Lope de Vega, 2016: vv. 305-312, pp. 96-97). No obstante, esta especialización fue más propia de la escuela de Lope de Vega y se fue difuminando en la escuela calderoniana, en la que se encuentra Moreto, donde predomina claramente el romance y la redondilla sobre el resto de metros.

Para comprobar si hay diferencias en la métrica de las dos comedias que analizamos, estableceremos y compararemos las sinopsis métricas mediante un cuadro con los datos globales de las piezas.

**Tabla 5.** *Porcentajes globales métricos de Moreto y Boldún*

<i>Metro</i>	Moreto		Boldún	
	<i>Número de versos</i>	<i>Porcentajes</i>	<i>Número de versos</i>	<i>Porcentajes</i>
Romance	1566	56,99 %	876	41,69 %
Redondilla	928	33,77 %	925	44,03 %
Quintillas	155	5,64 %	150	7,14 %
Silvas	91	3,31 %	—	—
Seguidilla	8	0,29 %	—	—
Silva de consonantes	—	—	86	4,09 %
Endecasílabos pareados	—	—	34	1,62 %
Décimas	—	—	30	1,43 %
	Total: 2748	100 %	Total: 2101	100 %

Como se aprecia, en primer lugar, la obra moretiana consta de 2748 versos, de manera que se encuentra en la media de 2750 versos de sus comedias (Kennedy, 1932, p. 60)<sup>23</sup>. También se mantiene el patrón del autor de mostrar una variedad métrica de entre cuatro y ocho formas estróficas diferentes (Morley, 1918, p. 171), empleando romance, redondilla, quintillas, silvas y seguidillas. En conclusión, el ritmo general de la obra está marcado por los versos octosílabos y la rima asonante, dotando a la pieza de ligereza, agilidad y vivacidad (Hermene-gildo, 2013, p. 186).

En este caso, la refundición de Boldún se aleja notablemente de la pieza áurea, invirtiendo el predominio claro del romance sobre la redondilla, aunque

<sup>23</sup> Se cumple además la tendencia moretiana de iniciar las jornadas con redondillas y terminarlas en romances (Lobato, 2010b).

con menos de un 3 % de diferencia. Es decir, a lo largo de la pieza se emplean mayoritariamente romance y redondilla y en proporciones cercanas entre sí (41,69 % y 44,03 %, respectivamente). La tercera forma estrófica más empleada también es la quintilla, con un 7,14 %, cifra muy próxima al 5,64 % de Moreto. También suprime silvas y seguidillas, pero introduce nuevas formas métricas: las silvas de consonantes (4,09 %), que sustituyen a las silvas moretianas; endecasílabos pareados (1,62 %) y 3 décimas (1,43 %).

### 3. CONCLUSIÓN

Como hemos comprobado, Boldún sigue el mismo argumento y estructura moretiana, pero con cambios, algunos acertados, como la supresión de pasajes superfluos y la unión de otros del mismo contenido, y otros poco certeros, como la incorporación de fragmentos tan dramáticos que rayan lo patético o que simplemente parecen orientarse a dar mayor protagonismo a los actores (recuérdese el caso del capitán interpretado por él mismo).

Realizaba también más cambios en el tercer acto, con la síntesis y fusión de secuencias, así como la adición o ampliación de otros pasajes, los cuales consideramos no solo innecesarios por su escasa aportación, sino incluso rupturistas con la trama; así ocurre, por ejemplo, con el amplio monólogo de Perejil en la celda. Pero, sin duda, lo menos convincente de la obra es el final, ya que Pedro obliga a Tello a marcharse a Portugal, pero a la vez reconoce ante todos que lo ha liberado y llega a ofrecerse como padrino de la boda entre Leonor y el noble.

Los personajes son los mismos que los de Moreto, prescindiendo también de Enrique y su criado y presentando importantes cambios, como ocurre con el rey, a quien muestra más impulsivo y obsesionado con mostrar su superioridad, objetivo que no logra por el desenlace que acabamos de mencionar. Pero será Tello el personaje peor desarrollado de la pieza, pues la acentuación de sus defectos es tan grande que cae en la ridiculez, infantilismo y jactancia gratuitas. Lo mismo sucede con Perejil, del que se aumentan los comentarios y chistes, en muchas ocasiones, poco justificados.

Formalmente, la obra consta de 647 versos menos que la original, manteniendo intactos un 35 % de los versos moretianos, incorporando hasta un 31 %

de versos nuevos, suprimiendo un 26 %, y reescribiendo un 8 %. Además, el refundidor realiza un importante empleo de acotaciones extensas a lo largo de toda la obra, y no solo para aportar un marco espacial y temporal, sino para marcar la profusa gestualidad de los actores y su personalidad, insistiendo especialmente en la arrogancia e infantilismo de Tello.

Respecto al espacio, sí se conserva el mismo tratamiento y funcionalidad, pero sí es verdad que Boldún precisa mucho más el espacio a través de sus detalladas acotaciones, especificando los lugares, el decorado, la iluminación, etc. Pero, salvo estas adiciones y la incorporación de algún lugar menor nuevo, sigue a la comedia barroca. Lo mismo sucede con el tiempo, a pesar de cometerse algún anacronismo histórico al situar la trama en 1353, al aludir a hechos posteriores, aunque lo más destacado es que se termina la obra durante la noche del segundo día.

Por último, en la métrica se vuelve a distanciar considerablemente de la pieza moretiana, ya que llega a invertir los porcentajes moretianos, pues mientras en la obra original predominaba un 33 % el romance sobre la redondilla, en Boldún se emplean ambos metros en proporciones muy próximas, sobresaliendo ligeramente la redondilla con un 44 % frente a un 42 % del romance. Si bien la quintilla se utiliza en proporciones muy similares, el refundidor suprime las silvas y, en cambio, incorpora silvas de consonantes (4 %), endecasílabos pareados (1,6 %) y alguna décima (1,4 %).

En conclusión, la refundición de Boldún ni sigue los preceptos neoclásicos y, además, tiende a alejarse bastante de la comedia áurea y creemos que en la mayoría de las ocasiones sin acierto. La estructura sí es bastante fiel, pero no sucede lo mismo con los personajes, que se presentan histriónicos y desmesurados, perdiendo credibilidad y profundidad. Así lo refleja, por ejemplo, el incongruente desenlace de historia. Prueba de dicho distanciamiento es la mayor presencia de pasajes nuevos y modificados por el refundidor que, salvo excepciones, no suelen aportar matices interesantes ni sobre la trama ni sobre los personajes, sino que parecen orientarse más hacia la espectacularidad, el dramatismo gratuito y una comicidad nada ingeniosa.

Por consiguiente, pensamos que la pieza termina desvirtuando la esencia de la obra original y, sobre todo, cambia totalmente el tono serio y dramático por

uno cómico, cercano a lo ridículo. Quizá el motivo se deba a que la comedia se concibió solo para representarse en un momento y lugar muy concreto, el Teatro Español, donde actuaban una serie de actores con una técnica declamatoria muy característica.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALAS CLARÍN, L. (1890). *Rafael Calvo y el Teatro Español. Folletos literarios VI*. Librería de Fernando Fe.
- ÁLVAREZ BARRIENTOS, J. (2000). Pedro Calderón de la Barca en los siglos XVIII y XIX. Fragmentos para la historia de una apropiación. En L. García Lorenzo (coord.). *Estado actual de los estudios calderonianos* (pp. 279-324). Reichenberger.
- ARELLANO, I. (1995). *Historia del teatro español del siglo XVII*. Cátedra.
- BINGHAM KIRBY, C. (2003). *El rey don Pedro en Madrid y el Infanzón de Illescas*. Reichenberger.
- BOLDÚN Y CONDE, C. (1872). *Rey valiente e justiciero y el Rico-home de Alcalá, comedia en tres actos de D. Agustín Moreto, reformada por D. Calisto Boldún y Conde*. Establecimiento tipográfico de Pedro Abienzo.
- BRITT, C. H. (1966). *A Variorum Edition of Moreto's 'El valiente justiciero'* (tesis doctoral inédita) Northwestern University.
- CALDERA, E. (1983). Calderón desfigurado (Sobre las representaciones calderonianas en la época prerromántica). *Anales de Literatura Española*, 2, 81.
- COTARELO y MORI, E. (1904). *Bibliografía de las controversias sobre la licitud del teatro en España*. Tipografía de las Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.
- DELEITO y PIÑUELA, J. (1946). *Estampas del Madrid teatral fin de siglo. I. Teatros de declamación. Español-Comedia-Princesa-Novedades-Lara*. Saturnino Calleja.
- FUNES, E. (1894). *La declamación española*. Tipografía Díaz y Carballo.
- GARCÍA BARRIENTOS, J. L. (2009). Acotación y didascalía: un deslinde para la dramaturgia actual en español. En J. Álvarez Barrientos, O. Cornago Bernal, A. Madroñal Durán y C. Menéndez -Orrubia (coords.). *En buena compañía. Estudios en honor de Luciano García Lorenzo* (pp. 1125-1139). CSIC.
- GARCÍA TORAÑO, P. (1996). *El rey don Pedro el Cruel y su mundo*. Marcial Pons.
- GIES, D. T. (1990). Notas sobre Grimaldi y «el furor de refundir» en Madrid (1820-1833). En J. Álvarez Barrientos (coord.). *Cuadernos de teatro clásico: Clásicos después de los clásicos*, 5, (pp.111-124). Ministerio de Cultura.
- GRANADA MARÍN, J. J. (2000). Calderón, los cómicos y el verso en el siglo xx. En J. M Díez Borque y A. Peláez Martín (coords.). *Calderón en escena: siglo xx* (pp. 79-100). Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid.
- HERMENEGILDO, A. (2001). *Teatro de palabras: Didascalías en la escena española del siglo XVI*. Ediciones de la Universitat de Lleida.
- HERRERA CASADO, A. (1995). *Brihuega: la roca del Tajuña: una guía para conocerla y visitarla*. AACHE Ediciones.
- KENNEDY, R. L. (1932). *The Dramatic Art of Moreto*. University of Pennsylvania.
- LOBATO, M.<sup>a</sup> L. (2003). Moreto. En J. Huerta Calvo (dir.). A. Madroñal Durán y H. Urzáiz Tortajada (coords.), *Historia del teatro español, I. De la Edad Media a los Siglos de Oro* (pp. 1181-1205). Gredos

- LOBATO, M.<sup>a</sup> L. (2007). Jardín cerrado, fuente sellada: espacios para el amor en el teatro barroco. En A. Serrano (coord.). *En torno al Teatro del Siglo de Oro. Jornadas XXI-XXIII* (pp. 199-219). Instituto de Estudios Almerienses.
- LOBATO, M.<sup>a</sup> L. (2009). Los fundamentos del teatro de Moreto. En A. Blecua, I. Arellano y G. Serés (eds.). *El teatro del Siglo de Oro: edición e interpretación* (pp. 207-230). Iberoamericana.
- LOBATO, M.<sup>a</sup> L. (2010a). La dramaturgia de Moreto en su etapa de madurez (1655-1669), *Studia Aurea*, 4, 54-71.
- LOBATO, M.<sup>a</sup> L. (2010b). *Verbum dicendi, verbum nuntiandi*: el dramaturgo alerta a su público, *Teatro de palabras*, 4, 139-157.
- LOMBA Y PEDRAJA, J. R. (1899). El rey D. Pedro en el teatro. En *Homenaje a Menéndez y Pelayo en el año vigésimo de su profesorado*, (tomo II, pp. 257-339). Librería General de V. Suárez.
- MACKENZIE, A. (1994). *Francisco de Rojas Zorrilla y Agustín Moreto: análisis e investigación*. University Press.
- MATAS CABALLERO, J. (2015). *La fuerza de las historias representada*. Reflexiones sobre el drama histórico: Los reyes de la historia de España en los teatros del Siglo de Oro. En I. R. Soupault y P. Meunier (dirs.). *Tiempo e historia en el teatro del Siglo de Oro. Actas selectas del XVI Congreso Internacional*, (pp. 58-101) Presses universitaires de Provence.
- MENÉNDEZ ONRUBIA, C. (1990). El teatro clásico durante la Restauración y la Regencia (1875-1900). En J. Álvarez Barrientos (coord.). *Cuadernos de teatro clásico: Clásicos después de los clásicos*, 5, 187-207.
- MENÉNDEZ PELAYO, M. (1974). *Historia de las ideas estéticas*. CSIC.
- MORETO, A. (1838). *El valiente justiciero y el ricohombre de Alcalá*, en *Tesoro del teatro español: desde su origen (año de 1356) hasta nuestros días; arreglado y dividido en cuatro partes por don Eugenio de Ochoa*, tomo IV, *Teatro escogido desde el siglo XVII hasta nuestros días (primera parte)* (pp. 279-308). Librería Europea de Baudry.
- MORETO, A. (1856). *El valiente justiciero y rico hombre de Alcalá*. En *Comedias escogidas de don Agustín Moreto, coleccionadas e ilustradas por Luis Fernández-Guerra y Orbe*, BAE (pp. 332-372) Rivadeneyra.
- MORETO, A. (1867). *Teatro selecto, antiguo y moderno, nacional y extranjero, coleccionado e ilustrado con una introducción, notas y observaciones críticas, y biografías de los principales autores*, ed. F. J. Orellana, tomo II, Barcelona: Establecimiento Tipográfico-Editorial de Salvador Manero, pp. 781-807.
- MORETO, A. (1971). *El valiente justiciero y el Rico-hombre de Alcalá*, ed. F. P. Casa. Anaya.
- MORETO, A. (2013). *El valiente justiciero o El ricohombre de Alcalá*, ed. A. Hermenegildo. En M.<sup>a</sup> L. Lobato (dir.), *Comedias de Agustín Moreto. Segunda Parte de comedias*, (vol. VIII, pp. 177-295). Reichenberger.
- MORLEY, S. G. (1918). Studies in Spanish Dramatic Versification of the Siglo de Oro. Alarcón and Moreto, *University of California Publications in Modern Philology*, 7, 131-173.
- PEDRAZA JIMÉNEZ, F. B. y M. RODRÍGUEZ CÁCERES (1980). *Manual de literatura española, IV. Barroco: teatro*. Cénlit Ediciones.
- RODRÍGUEZ CUADROS, E. (2004). *En virtud de los que las recitaron*: los actores (de entonces y después) en la comedia de Tirso. En F. B. Pedraza Jiménez, R. González Cañal y E. Marcello (eds.). *Tirso de capa y espada. Actas de las XXVI Jornadas de Teatro Clásico de Almagro*. (pp. 151-199). Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ DE LEÓN, M.<sup>a</sup> J. (1990). El teatro español del Siglo de Oro y la preceptiva poética del siglo XIX. En J. Álvarez Barrientos (coord.), *Cuadernos de teatro clásico: Clásicos después de los clásicos*, 5, pp. 77-98.

- RUANO DE LA HAZA, J. M. (1994). Una nota sobre la división en cuadros. En J. M. Ruano de la Haza y J. J. Allen (eds.). *Los teatros comerciales del siglo XVII y la escenificación de la comedia*, (pp. 291-292). Castalia.
- SANMARTÍN BASTIDA, R. (2003). Un viaje por el mito del rey «Cruel»: la literatura y la historia después del Romanticismo, *Revista de Literatura*, LXV, 129, 59-84.
- SANTANA BUSTAMANTE, C. (2022). *El valiente justiciero o El ricobombre de Alcalá de Moreto y la refundición de Dionisio Solís en el siglo XIX*. *Tonos Digital: Revista de estudios filológicos*, 42, 1-37.
- VALDEÓN BARUQUE, J. (2002). *Pedro I el Cruel y Enrique de Trastámara. ¿La primera guerra civil?* Aguilar.
- VEGA, F. L. de (2016). *Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo*, edición crítica y anotada de F. B. Pedraza Jiménez, fuentes y ecos latinos de P. Conde Parrado. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- VELLÓN LAHOZ, J. (1996). Dos versiones decimonónicas de *El alcalde de Zalamea*: Dionisio Solís y Pedro Carreño. Hacia la dramaturgia burguesa, *Criticón*, 68, 125-140.

RESEÑA DE MÉNDEZ SANTOS, MARÍA DEL CARMEN, INTRODUCCIÓN  
A LA LINGÜÍSTICA APLICADA PARA LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL. 101  
PREGUNTAS PARA SER PROFE DE ELE, MADRID, EDINUMEN

OSCAR KEM-MEKAH KADZUE  
Universidad de Yaunde I (UYI)  
Escuela Normal Superior (ENS)

Uno de los mejores regalos de última hora del año 2021 que tuvo la comunidad de profesores de español como lengua extranjera (en adelante, ELE) es sin lugar a dudas el libro *Introducción a la lingüística aplicada para la enseñanza del español: 101 preguntas para ser profe de ELE* a manos de María del Carmen Méndez Santos. Publicada por una de las editoriales de referencia de nuestro campo, Edinumen, la presente obra, prologada por la lingüista Reyes Llopis-García, viene a ser un documento de referencia para el profesorado de ELE, que ya sea docente novel o veterano, en la medida en que este libro es una reflexión en torno a buena parte de las preguntas que nos invaden a lo largo de nuestra carrera. No en vano en el prefacio, Llopis-García advierte que, si hace más de veinte años, cuando empezaba su andadura docente en las aulas de ELE, este libro hubiera estado disponible, seguramente habría aprovechado mucho más su experiencia en el aula y habría llegado a mejores conclusiones pedagógicas antes y con menos obstáculos que sortear. Concluye apuntando que “Más vale tarde que nunca y las respuestas a las preguntas que sigo teniendo me las da, con este libro, María del Carmen Méndez Santos”. En este sentido, no sería inoportuno afirmar que la publicación del libro viene a llenar un vacío y solventar muchas dudas a las que se enfrenta cualquier profe de ELE.

El libro comprende un total de 247 páginas y está organizado en varios bloques temáticos bien diferenciados. En el primero, titulado *Panorámica general*, se presenta la trayectoria de la profesión y de la disciplina teórica y subdisciplinas que la ampara. Esto es, respondiendo a preguntas como qué es el lenguaje, qué es la lingüística, qué es la neurolingüística, qué es la lingüística aplicada, qué es

una lengua extranjera (LE), qué es una segunda lengua (L2), qué es una lengua de herencia (LE), qué tiene de particular enseñar una lengua que no es la materna, por qué y para qué se enseñan las LE, qué español se debe enseñar, cuánto tiempo se requiere para aprender español o la recurrente pregunta sobre si se ha de ser nativo para enseñar español. Nos ha parecido sumamente interesante el matiz que la autora aporta a la definición del concepto de lengua materna, cuya definición puede ser subjetiva si no consideramos algunas variables biográficas. Sin embargo echamos en falta que la investigadora no haya cogido unos ejemplos del contexto africano (lenguas oficiales o coloniales, lenguas nacionales, lenguas maternas) para ilustrar mejor esa complejidad de lo que científicamente podemos considerar como lengua materna.

Seguidamente, en el segundo bloque llamado *Aspectos profesionales*, la autora aborda varias otras cuestiones relativas a la profesión. Entre otros interrogantes, esta parte responde a las preguntas siguientes: cómo conseguir trabajo de profe de ELE, qué cursos de formación inicial existen, qué hay que leer y hacer, cómo sustentar su formación continua, qué asociaciones representan al profesorado de ELE, cómo montar una academia de idiomas o si se ha de saber otras lenguas para ser profe. Esta parte es un punto de partida imprescindible para quién inicie su trayectoria en este campo y quiera formarse, buscar trabajo, montar una empresa, pertenecer a una asociación. En cuanto a esta última, se echa en falta que al hablar de África, la autora no haga mención de la asociación *Profesores de español de aquí y allá* creada por el docente camerunés Gislain Essome. Es de recién creación pero muy activa. En Facebook, cuenta con más de 1200 docentes cameruneses y de otros países del mundo. Este año el mencionado foro tiene previsto organizar su primer congreso internacional. Por otra parte, cuando la autora habla del programa de Lectorado de la AECID, se habría agradecido que comentara que es una lástima que desde hace unos años, algunos países africanos como Camerún, undécimo país del mundo con más alumnado de ELE, ya no forme parte de los países destino de ese programa. Sin embargo, se agradece mucho que en el apartado sobre el Instituto Cervantes, la Doctora María haya subrayado la falta de apoyo institucional en África negra a pesar de tener países con gran demanda de ELE.

El tercer bloque, uno de los más densos, recibe el título *Aspectos didácticos*, trata de los contenidos dedicados a la enseñanza de la lengua (método de enseñanza, planificación didáctica, diseño de material, etc.). En este sentido, la investigadora responde a preguntas como qué tipo de actividades llevar a clase y cómo diseñarlas, qué es el análisis de necesidades, cómo medir la competencia en clase de LE, cómo evaluar, qué es el *MCER*, qué es el *PCIC*, cómo corregir errores, qué particularidades tiene la clase en línea, qué significa el español con fines específicos, etc. Este bloque hubiera alcanzado la perfección si además de destacar las variables que habría que tomar en cuenta para diseñar actividades significativas, la autora hubiera hecho una propuesta de actividades prácticas para llevar al aula.

Finalmente, el cuarto y último bloque, igual de denso que el anterior titulado *Aspectos lingüísticos*, gira en torno a un conjunto de conceptos que los profesionales del ámbito usamos o estamos apelados a usar a lo largo de nuestra experiencia profesional. Se trata, entre otros, de los conceptos *input*, *output*, *interlengua*, *competencia comunicativa*, *competencias transversales*, *conciencia lingüística*, *distancia lingüística*, *cortesía lingüística*. Más allá de una mera clarificación conceptual, la autora lleva al lector a la reflexión sobre cuestión como, por ejemplo, cómo enseñar el vocabulario, cómo enseñar la gramática, la pronunciación, etc.

Pese a la gran cantidad de temas y nociones abordados, el libro está lejos de ser una obra de difícil lectura y densa para interiorizar por cansar la vista. La autora hace gala de una gran capacidad de síntesis para explicar en pocas palabras todos los conceptos explorados. Tanto desde la forma como del fondo, estamos ante un libro que es atractivo y de lectura amena.

Desde el punto de vista de la forma, es de felicitar el trabajo de maquetación. El uso de los colores, mapas mentales e imágenes ilustrativas y la muy buena elección de las mismas facilitan la lectura. Así como el uso del símbolo del ojo para referenciar en qué página del libro se puede localizar una información más profunda sobre un determinado concepto. Por otra parte, es de mencionar que, al finalizar cada tema, hay dos secciones dignas de mención. En primer lugar, se puede leer en pocas palabras y en un apartado de color titulado “Ideas clave” una especie de resumen de lo más destacado. En segundo lugar, hay un

recurso de la ELEteca que permite visualizar, o bien, un vídeo en el que María nos introduce o da información complementaria sobre el tema, o bien, una infografía que aporta más detalles y precisión sobre el tema tratado. Cabe señalar que además de los cuatro bloques temáticos mencionados anteriormente, el libro dispone de un glosario donde, más allá de una mera definición, se explica de manera cercana los conceptos técnicos que aparecen a lo largo de la obra.

En lo que se refiere al contenido, puede decirse que se trata de un libro con una aproximación teórica, práctica y reflexiva. La doctora Méndez Santos se basa en documentos de referencia (*MCER, PCIC, Las competencias clave para el profesorado de lenguas segundas y extranjeras*, etc.) y cita a los especialistas del ámbito cuyas aportaciones sustentan las bases teóricas de los temas que aborda en cada capítulo. Una vez los fundamentos teóricos aclarados, parte de su experiencia docente y de su buen conocimiento sobre la realidad de la enseñanza del ELE en varios países del mundo (por haber sido profe de ELE y formadora de profes en España, Armenia, Japón, Estados Unidos, Costa de Marfil, Tailandia, etc.) para articular unas conclusiones e pautas de intervenciones pedagógicas. Esto es, tomando ejemplos concretos y prácticos que permiten contextualizar sus conclusiones.

También es de valorar la apuesta de la investigadora de recurrir a un discurso directo y reflexivo. En cada uno de los temas abordados, lleva al lector a contextualizar las conclusiones según su propia realidad socioeducativa. Eso se puede apreciar con estas preguntas que plantea de manera directa al lector como si estuviera en situ hablando con él: “¿se te ocurren otros ejemplos de diferente conceptualización de la realidad entre los idiomas que conoces?” (p. 21), “¿Conoces alguna región donde haya una situación de conflicto lingüístico? ¿Qué repercusiones puede tener esto en las clases de ELE?” (p. 62) “¿Qué preguntas incluirías en un cuestionario previo para tu alumnado?” (p. 75). Esto hace que el libro, como buen acto de comunicación o incluso manifiesto pedagógico, parezca una interacción real entre la autora y el lector sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de ELE.

La única crítica negativa, en el sentido de cosas que se podría mejorar en la próxima edición, es formal y tiene que ver con la parte glosario donde hay

parte del texto que tiene una alineación poco homogénea. Por otra parte, siendo quien escribe esta reseña un especialista de la realidad del ELE en países en desarrollo, en concreto los del África subsahariana, donde existe una dificultad manifiesta de acceso a la conexión internet, quizá sería oportuno facilitar la consulta de los recursos disponibles en la ELEteca, poniéndolos por ejemplo en YouTube y libres de descarga para mejor aprovechamiento. También la compra del libro en formato electrónico podría ser en adelante libre de descarga para garantizar una consulta sin necesidad de conexión constante a internet, ya que la falta de conexiones estables y rápidas dificulta la navegación por el libro y tampoco permiten en todo momento que se carguen y se vean todas las fotografías ilustrativas que abundan en el libro.

A pesar de estas sugerencias de mejora, por todo lo anteriormente expuesto, nos es posible afirmar que estamos ante un libro de gran calidad escrito con rigor científico por una lingüista generosa y apasionada por lo que hace.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- INSTITUTO CERVANTES (2002): Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. Recuperado el 23 de diciembre de 2021 de <http://cvc.cervantes.es/obref/marco>
- Instituto Cervantes (2006): Plan Curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español. Recuperado el 23 de diciembre de 2021 de [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/plan\\_curricular/indice.htm](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/indice.htm)
- INSTITUTO CERVANTES (2012). Las competencias clave del profesorado de lenguas segundas y extranjeras. En línea: [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/competencias/default.htm](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/competencias/default.htm) [Fecha de consulta: 5 de mayo de 2018]



RESEÑA DE PRIETO GARCÍA-SECO, DAVID. UN ESLABÓN RECUPERADO DE LA LEXICOGRAFÍA ESPAÑOLA. LA REIMPRESIÓN RETOCADA DEL DICCIONARIO ACADÉMICO DE 1780. MADRID: VISOR LIBROS, 2021.

JAIME PEÑA ARCE  
Universidad Complutense de Madrid

La investigación lexicográfica en el ámbito hispánico viene dando copiosos frutos desde que su precursor, Manuel Alvar Ezquerro, publicara en 1976 el primer trabajo sobre la cuestión. Desde entonces, han sido muchas las aportaciones realizadas en el plano de la metalexigrafía (Alvar Ezquerro 1983, Seco 1987, Ahumada Lara 1989 y 2006, Martínez de Sousa 2009, Porto Dapena 2009 o Rodríguez Barcia 2016) y en el estudio de la historia de la lexicografía española (Alvar Ezquerro 1993 o Álvarez de Miranda 2011). Sin embargo, todas estas obras ignoraban una realidad que acaba de ser desvelada por el profesor David Prieto García-Seco.

En fechas recientes, este investigador, adscrito a la Universidad de Murcia, ha lanzado una nueva publicación, titulada *Un eslabón recuperado de la lexicografía española. La reimpresión retocada del Diccionario académico de 1780*. Dicho texto centra su atención en un hecho muy particular de la labor lexicográfica de la Real Academia Española y totalmente desconocido hasta el momento: la existencia de una reimpresión de la primera edición del diccionario reducido a un solo tomo.

El estudio que da pie a estas páginas, dedicado a Manuel Seco (1928-2021), comienza con un certero prólogo (pp. 11-13) de Pedro Álvarez de Miranda, maestro del autor, que comparte con los lectores el contexto que originó el trabajo de Prieto. Tal como presenta con perspicacia Miranda, la existencia de un recurso electrónico como el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española (NTLLE)*, de innegable utilidad, ha frenado el acercamiento de los lexicógrafos a los ejemplares en papel de los principales diccionarios, monolingües y bilingües, dentro de la tradición española. Sin embargo, la iniciativa de Prieto García-Seco, que decidió acercarse a un ejemplar físico de su propiedad correspondiente a la

primera edición del diccionario académico, le deparó una enorme sorpresa: existían diferencias entre el contenido de su edición frente al del ejemplar recogido por el *NLLE*, que sí era idéntico a la edición facsimilar de la obra realizada por la Academia en 1991 y prologada por Seco. Este descubrimiento dio pie a una investigación donde se comparaban ambas impresiones, trabajo al que Prieto García-Seco se entregó en los siguientes meses.

El resultado de aquella casualidad y del minucioso trabajo descriptivo realizado con posterioridad es este estudio que ahora presentamos, organizado en cinco capítulos, más la pertinente bibliografía y cuatro interesantes apéndices.

El primer capítulo (pp. 15-17) es una breve introducción, que funciona como un marco cronológico perfecto para lo que está por venir. En ella, Prieto —a partir del estudio prologal de Seco— resume el proceso de corrección y aumento del mango antecedente del diccionario vulgar, es decir, el *Diccionario de autoridades*, llevado a cabo por los académicos del último cuarto del siglo XVIII.

El segundo capítulo (pp. 19-29) amplía el contexto esbozado anteriormente y sitúa al lector en las disquisiciones compartidas por los miembros de la corporación que, mientras corregían y ampliaban el *Diccionario de autoridades*, se iban dando cuenta del tiempo que les llevaría tal tarea. Así las cosas, y guiados por un espíritu práctico, decidieron crear un compendio provisional que, con el paso de los años, se convirtió no solo en definitivo, sino en la obra referencial de la lexicografía monolingüe en español: el diccionario académico, cuya edición príncipe data de 1780. Prieto enriquece este relato con fragmentos extraídos de las actas manuscritas de la Academia, gracias a los cuales puede comprobarse la disparidad de criterios existente y los vaivenes producidos en torno a la decisión final. La última parte de este capítulo está dedicada a ponderar el éxito editorial del ya denominado *Diccionario de la lengua castellana*. Igualmente, es subrayada la escasez de referencias dentro de la documentación conservada acerca de la reimpresión de esa primera edición, que el autor —afortunado propietario de un ejemplar— fecha en 1781.

El tercer capítulo (pp. 31-46) da comienzo con una cuestión previa. Prieto introduce una reflexión sobre el término empleado para referirse al caso que nos ocupa: tras una revisión bibliográfica, justifica la razón por la que ha decidido utilizar el término *reimpresión* para aludir al texto de 1781. Desde este momento, la

primera impresión del *Diccionario* es referida como A, mientras que para su reimpresión se sirve de una B. Resuelta dicha cuestión, se adentra en el cotejo de A y B.

Seguidamente, el autor entra ya en materia y comienza por comparar los paratextos —portadilla, portada, prólogo y demás preliminares— de A frente a los de B. La primera conclusión importante es que B incluye una portadilla de la que A carece, que además recoge el título abreviado de la obra, *Diccionario de la lengua castellana*, y no el completo que aparece en la portada, *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española reducido a un solo tomo para su más fácil uso*. Pero no es este el único cambio externo, pues las *Correcciones* aparecen en A en los preliminares y en B como colofón, justo después de la última página de la letra Z y antes del *Suplemento* de las letras A y B. Junto a estos cambios, que son los de mayor entidad, Prieto enumera otros de menor categoría: el diferente tamaño de la virgulilla de la *n* de *española* en el título recogido en la portada, pequeños cambios en el prólogo y en la lista de las abreviaturas o leves modificaciones en las páginas dedicadas a relacionar a los académicos de número, supernumerarios y honorarios.

Al término de este capítulo, se adelanta un dato muy importante, que será glosado y ejemplificado más adelante: las diferencias entre A y B alcanzan hasta la página 320 del diccionario.

El cuarto capítulo (pp. 47-96) es el más extenso de todos y en él se detallan pormenorizadamente todas las diferencias existentes entre las impresiones A y B en el cuerpo del diccionario. Este comienza con una información muy reveladora: solo en el primer artículo de la obra, el correspondiente a la letra A, se han localizado más de 100 modificaciones entre ambas versiones, fundamentalmente de acentuación y puntuación.

Acto seguido, Prieto disecciona las diferencias entre ambas impresiones a partir de una serie de epígrafes. Dichos apartados van desde aspectos de menor relevancia, como el dedicado a los renglones —donde analiza la distinta extensión de los espacios en blanco que separan las palabras y sus consecuencias en la disposición del texto— o el consagrado a la ortografía, apartado en el que estudia el diferente tratamiento dado a los signos diacríticos (acento circunflejo, diéresis y tilde), a la puntuación y a la actualización de varias grafías (*c* por *ç*, *x* por *j*, *qu* por

c...). El siguiente epígrafe indaga en los cambios macroestructurales, marcados por la corrección de errores en la ordenación alfabética de los artículos. El apartado final de este capítulo profundiza en las transformaciones microestructurales. Así, por ejemplo, se analizan los cambios en los lemas (modificaciones acentuales, inclusión de variantes morfológicas o corrección de erratas), en las marcas (adición de etiquetas gramaticales o cambios de orden), en las equivalencias latinas (que van desde pequeñas modificaciones en cuestiones de puntuación hasta la adición o supresión de la correspondencia latina en más de un artículo), en las definiciones (cambios que dotaron a estas de, en muchos casos, mayor coherencia) y las modificaciones en cuanto al orden microestructural general de algunos artículos.

Uno de los grandes puntos fuertes de este análisis es la presencia generalizada de tablas y las sistemáticas clasificaciones realizadas, dado que estas permiten una comprensión clara y rápida de la materia expuesta. Por otro lado, los abundantes ejemplos, muchos contruidos a partir de imágenes extraídas de A y B, dan al estudio de Prieto un rigor y una fiabilidad máxima. Todo lo afirmado queda documentado.

Por último, el quinto capítulo (pp. 97-101), funciona a modo de conclusión y permite condensar de forma sucinta toda la información ofrecida en el estudio, además de incluir interesantes reflexiones del propio autor acerca de la relación de estas dos impresiones del *DRAE*-1780 con la siguiente edición del repertorio académico, el *DRAE*-1783.

La obra termina con una lista de las referencias bibliográficas aludidas y con cuatro apéndices: el primero, titulado “Plan de trabajo del *Diccionario* de 1780 (*Libro de acuerdos* de la Academia, 10 de abril de 1777)”; el segundo, bajo el nombre de “Cronología de la primera impresión del *Diccionario* de 1780 (A-Z y Suplemento)”; el tercero, que responde al título de “Cronología de la reimpresión retocada del *Diccionario* de 1780 (A-deraigar)”, y el cuarto “Primera página del *Diccionario* de 1780 (A y B)”, que evidencia las diferencias entre la página inicial de una y otra impresión. Estos apéndices perseveran en la claridad explicativa del estudio y suponen un plus —aún más si cabe— de rigor.

En resumen, *Un eslabón recuperado de la lexicografía española. La reimpresión retocada del Diccionario académico de 1780* representa un triunfo de los estudios de

bibliografía material y un aporte fundamental a los trabajos de descripción lexicográfica llevados a cabo sobre el quehacer de la Real Academia Española.

Solo queda, pues, felicitar al autor por su hallazgo, que fue fortuito, y por su impecable trabajo descriptivo, que no ha sido casual, sino producto de su sólida capacidad intelectual, de su tenacidad de avezado diccionarioista y se su contraste rigor metodológico. No cabe duda de que toda la comunidad investigadora se hará eco en breve de este trabajo del doctor David Prieto García-Seco.

## BIBLIOGRAFÍA

- AHUMADA LARA, I. (1989). *Aspectos de lexicografía teórica: aplicaciones al diccionario de la Real Academia Española*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada.
- AHUMADA LARA, I. (2006). *Diccionario bibliográfico de la metalexicografía del español (orígenes-año 2000)*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén.
- ALVAR EZQUERRA, M. (1976). *Proyecto de lexicografía española*. Planeta.
- ALVAR EZQUERRA, M. (1983). *Lexicología y lexicografía: guía bibliográfica*. Almar.
- ALVAR EZQUERRA, M. (1993). *Lexicografía descriptiva*. Bibliograf.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, P. (2011). *Los diccionarios del español moderno*. Trea.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (2009). *Manual básico de lexicografía*. Trea.
- PORTO DAPENA, J. A. (2009). *Lexicografía y metalexicografía: estudios, propuestas y comentarios*. Servicio de Publicaciones da Universidade da Coruña.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1726-1739). *Diccionario de la lengua castellana, en el que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...]*. Compuesto por la Real Academia Española, 6 tomos. Imprenta de Francisco del Hierro y Herederos de Francisco del Hierro.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1780). *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso*. Joaquín Ibarra.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1783). *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Segunda edición, en la qual se han colocado en los lugares correspondientes todas las voces del Suplemento, que se puso al fin de la edición del año de 1780, y se ha añadido otro nuevo suplemento de artículos correspondientes a las letras A, B y C*. Joaquín Ibarra.
- RODRÍGUEZ BARCIA, S. (2016). *Introducción a la lexicografía*. Síntesis S. L.
- SECO, M. (1987). *Estudios de lexicografía española*. Paraninfo.



RESEÑA A IRAIDE IBARRETXE-ANTUÑANO, TERESA CADIerno Y  
ALEJANDRO CASTAÑEDA CASTRO (EDS.) (2019). *LINGÜÍSTICA COGNITIVA  
Y ESPAÑOL LE/L2*. ROUTLEDGE

MIGUEL ÁNGEL MORA SÁNCHEZ

Escuela Oficial de Idiomas de Alicante/Universidad de Alicante

Como muy bien indican los editores del libro, la descripción y determinación de qué son y cómo funcionan el lenguaje y las lenguas no es una tarea ni fácil ni sencilla. De hecho, este fenómeno ha sido —y sigue siendo— el objetivo de la lingüística abordándolo desde diferentes enfoques, escuelas y disciplinas. En dicha tarea continúa enfrascada la lingüística actual, ya que los estudios más recientes lejos de cerrar el tema, muy al contrario, lo que hacen es abrir nuevas ventanas hacia innovadoras visiones del lenguaje (y por ende, de las lenguas) que auguran, en general, progresos en el conocimiento científico del mismo y en las aplicaciones a la enseñanza de las lenguas, en particular.

Y para muestra, un botón. En el libro que estamos reseñando, la perspectiva adoptada es la de la lingüística cognitiva (en adelante LC), aplicada en este caso al español. Es más, en particular el objetivo que se pretende alcanzar en esta obra está vinculado a la descripción del español como objeto de enseñanza de lengua extranjera (LE) o lengua dos (L2).

Los presupuestos metodológicos de la teoría lingüística necesaria para este análisis de la lengua están vinculados a la relación entre cognición y lenguaje<sup>1</sup>, una relación que se entiende como la forma más adecuada de llegar a conocer los mecanismos que rigen el lenguaje y, por tanto, las lenguas. Así, la LC viene a ser un intento de describir la lengua desde un punto de vista global, sin aislar el sistema lingüístico de su entorno de producción-recepción; y, por eso, muy pronto vino a ocupar un espacio necesario en la didáctica de lenguas extranjeras. En el caso del español LE, este enfoque lingüístico no resulta ya extraño. Contamos,

---

<sup>1</sup> No en vano este es el título de una reciente publicación de una de las editoras: Ibarretxe-Antuñano, I. y Valenzuela Manzanares, J. (2021).

en no muchos años, con una “pequeña tradición” de intentos de aplicación de este modelo teórico a la enseñanza, tanto desde el plano de los estudios teóricos de lingüística aplicada, hasta el de la producción de materiales para la clase, altamente rentables y muy valorados entre los profesionales del aula.

Es en ese primer plano donde tenemos que situar el libro que vamos a comentar, y que cuenta con, al menos, dos antecedentes claros<sup>2</sup>, a los que los editores de este volumen no resultan ajenos. Por un lado, un grupo de investigadores en LC, bajo la coordinación de Alejandro Castañeda, publicó la *Gramática Avanzada de ELE* (2014), donde el principio fue combinar la investigación teórica con la creación de tareas aplicadas al aula. Por otro lado, y no mucho después, Susana Fernández y Johan Falk (2014) coordinaron otro volumen —en el que participó Teresa Cadierno— que también recoge trabajos teóricos e interesantes incursiones en aplicaciones al aula de ELE, en algunos casos bajo la perspectiva de la LC, y donde prevalece la teoría lingüística sobre la creación de materiales para el aula, aunque todos los trabajos van encaminados a la búsqueda de descripciones operativas que fuesen susceptibles de ser desarrolladas en tareas concretas. Hay que hacer notar que algunos de los autores aparecidos en estos volúmenes (Cadierno, Castañeda, Ortega, Llopis, Alonso-Aparicio, Alhmoud) participan, bajo diversas formas, en el trabajo que estamos reseñando.

Sin embargo, la relativa novedad de la LC, cuyo desarrollo ha tenido lugar en el último tercio del siglo XX, hace necesaria todavía la presencia de una sección en el libro, como la primera parte, en la que se revisan algunos de los postulados de esta disciplina lingüística<sup>3</sup>, especialmente vinculados a las teorías de adquisición de lenguas extranjeras. Es por ello que, al abordar la lectura de esta obra, nos encontramos con una primera sección, centrada en los rudimentos conceptuales en los que se basa la lingüística cognitiva. Esto se lleva a cabo especialmente en el capítulo primero, que firman Iraide Ibarretxe-Antuñano y Teresa

---

<sup>2</sup> No estamos teniendo en cuenta la particular aplicación a ELE que ofrece García López (2005).

<sup>3</sup> Solo nos gustaría mencionar, a modo de muestra de la necesidad que tiene esta disciplina de reforzar y difundir sus principios fundamentales, dos recientes publicaciones que cumplen esa misión de diferente forma y en diferentes ámbitos, el amplio libro de Evans (2019); y el libro sintético de Fernández Jaén (2019) y que se añaden a algunas ya existentes que cumplían esta función como Cuenca y Hilferty (1999) o Croft y Alan Cruse (2008)

Cadierno, unas primeras páginas donde se hace abstracción de las diferentes corrientes que en la actualidad transitan por el interior de la LC, para destacar conceptos claves comunes al lenguaje (el lenguaje es cognición, es simbólico, responde a usos intencionados...), que hacen posible una visión de las lenguas integradora y, por tanto, con grandes implicaciones en la adquisición de segundas lenguas.

Vinculado estrechamente con esta idea de aplicar los presupuestos teóricos a la enseñanza surge el segundo capítulo de esta sección, firmado por Ana M.<sup>a</sup> Piquer-Píriz y Frank Boers, centrado en la dimensión metafórica del lenguaje, como cualidad común a todas las lenguas y por tanto creadora de vínculos entre gramática y significado, que facilitan la comprensión del funcionamiento de las lenguas extranjeras. Las principales consecuencias de esta aproximación al lenguaje es precisamente la de que se relaciona con la actual tendencia, en didáctica de las lenguas extranjeras, denominada “atención a la forma” (AF), la cual defiende la imposibilidad de enseñar una forma gramatical desvinculada de su significado<sup>4</sup>. A esto es a lo que conduce el concepto de uso motivado de la lengua, tomado de Langacker, que esgrimen los autores como principio fundamental aplicable a la enseñanza de lenguas extranjeras.

En la segunda sección, medular por muchos motivos, podemos encontrar varios capítulos centrados en descripciones pedagógicas de diversos aspectos de la gramática del español. Aquí nos gustaría destacar dos cosas: por una parte, la selección de temas de gramática, que obedece a un claro enfoque de ELE, y, por otra, el intento —con mayor o menor acierto— de realizar una descripción operativa para el aula de ELE. Los temas seleccionados para su análisis de funcionamiento son claramente los que configuran la columna vertebral en esta perspectiva de enseñanza: la presencia del artículo, que realiza Sonia Montero Gálvez —cap. 3—; la descripción del sistema verbal, de José Plácido Ruiz Campillo —cap. 4—; los usos de *ser* y *estar*, analizados por Alejandro Castañeda Castro y Jenaro Ortega Olivares —cap. 5—; la clasificación de los usos de *se*, que realiza Ricardo Maldonado —cap. 6—; las oraciones de relativo y el modo, analizado por Gonzalo Jiménez Pascual —cap.7—; el contraste de estructuras comparativas,

---

<sup>4</sup> Ver Mora Sánchez (2017).

abordado por Zeina Alhmoud, Alejandro Castañeda Castro y Teresa Cadierno —cap. 8—; el espinoso tema de las preposiciones *por* y *para*, perfilado por Susana Mendo Murillo —cap. 9—; y el tema, más genérico, de la metáfora conceptual, que abordan Laura Suárez-Campos y Alberto Hijazo-Gascón —cap. 10—.

Evidentemente la diversidad de autores implica la multiplicidad de análisis y la variedad en la perspectiva adoptada, dentro, incluso, de la propia LC. Quizá deberíamos hacer notar de forma global que se echa de menos, en la mayoría de temas estudiados, la sugerencia de propuestas para el aula de ELE<sup>5</sup>, más allá de la mención de materiales ya existentes, y se nota demasiado el regusto teórico de algunas de las formulaciones, que recuerdan a la L1 —y al ámbito de profesores universitarios—, y que resultan poco asumibles de forma directa en el aula de LE/L2. Faltaría un necesario proceso intermedio de adaptación. Todo ello a pesar de que en cada capítulo de esta sección hay un apartado de “propuesta didáctica”, que a nuestro juicio debería ir más allá de una presentación —no inmediatamente asimilable para el lector poco avezado en esta orientación de la lingüística— sobre el tema en cuestión, como sucede en el capítulo 8, por ejemplo, donde la brillante exposición teórica, que requiere de una exigente capacidad de abstracción y de una referencia constante (y considerable) a conocimientos previos por parte del lector, no se traduce en una propuesta de aula asumible fácilmente por parte del profesorado de ELE. Es posible que ese no sea el objetivo de esta publicación, pero entonces, seguimos aumentando la brecha entre la teoría lingüística y aula de lenguas extranjeras. En general, todas estas propuestas abren caminos para el diseño de tareas de aula, aunque no todos los temas quedan agotados en las descripciones propuestas (estamos pensando, por ejemplo, en el tema de la descripción tan compleja de los usos de *se*, *o* en la explicación de las oraciones de relativo según las propuestas de Langacker).

El tercer bloque, en general, está dedicado a presentar una serie de estudios empíricos llevados a cabo en el aula, en los que se muestran los resultados positivos de una instrucción basada en principios y descripciones de la LC sobre el proceso de aprendizaje del alumnado de ELE. En concreto, los capítulos 11 y

---

<sup>5</sup> Propuestas que sí están presentes en otras publicaciones de esta orientación lingüística citadas anteriormente: Castañeda (2014); Llopis-García (et al.) (2012); o incluso Ruiz Fajardo (2012).

12 están centrados en experimentos empíricos sobre la incidencia de la instrucción gramatical explícita, llevada a cabo desde una orientación cognitiva muy marcada. En ambos participa Reyes Llopis-García, que en el segundo colabora con Irene Alonso-Aparicio; uno versa sobre la selección modal y el otro sobre la oposición imperfecto/indefinido, ambos temas nucleares de la gramática de ELE. La autora del capítulo 11 defiende la eficacia en el campo de la didáctica de segundas de segundas lenguas de la instrucción formal, a través de la denominada atención a la forma, en una versión de alto valor pedagógico como es la “instrucción del procesamiento” (IP), que ya ha presentado en otros trabajos<sup>6</sup>. De igual manera, en el capítulo 12, se parte de una descripción cognitiva del contraste aspectual entre el imperfecto e indefinido, estableciendo el valor prototípico operativo de estas formas verbales, desde el que partiría el contraste aspectual, dejando de lado las teorías tradicionales de la multiplicidad de valores del imperfecto propios de la gramática “puzzle”<sup>7</sup> de carácter nociofuncional. En ambos casos, el estudio empírico viene a reforzar dos cuestiones: la importancia de la instrucción gramatical en el proceso de aprendizaje de la LE, por un lado; y, por otro, la incidencia positiva en la producción de un *output* aceptable después de una instrucción gramatical basada en descripciones de corte cognitivo.

En los capítulos siguientes se muestra una variedad de temas que afectan a aspectos cognitivos en relación a la enseñanza de ELE. En particular, en el capítulo 13, Adolfo Sánchez Cuadrado nos ofrece un estudio sobre los beneficios de la atención a la forma para el procesamiento del *input*, pero utilizando la L1 por medio de la traducción, en este caso, denominada pedagógica. Este es un estudio que limita sus posibilidades de actuación a grupos homogéneos de la misma L1, evidentemente, y se inserta en la línea de la recuperación del papel de la L1 en el proceso de enseñanza de la LE<sup>8</sup>. El capítulo 14 lo firman Alberto Hijazo-Gascón, Teresa Cadierno e Iraide Ibarretxe-Antuñano, en el que recogen una de las orientaciones dentro de la LC, propuesta por el lingüista norteamericano

---

<sup>6</sup> Llopis-García (et al.) (2012).

<sup>7</sup> Término al que alude Lourdes Miquel en diversos trabajos, como en su conferencia “Todo lo que tiene que saber para una aproximación cognitiva a la instrucción gramatical”, en el marco del XVI Foro de profesores de Español como Lengua Extranjera, València: Universitat, 29/02/2020.

<sup>8</sup> Véase Galindo Merino (2018).

no Leonard Talmy, a finales del siglo XX, “que clasifica las lenguas dependiendo de la codificación de elementos semánticos del movimiento” (p. 322), dentro de los parámetros de una semántica cognitiva. Este capítulo no contiene ningún estudio empírico concreto, y no sabemos muy bien por qué aparece en esta sección del libro, a no ser por la mención de algunos estudios realizados por los autores, sobre la producción lingüística en español de estudiantes daneses<sup>9</sup>.

Los capítulos 15 y 16 recogen dos aspectos globales de perspectiva cognitiva en el análisis de la lengua: la expresión de las emociones y el desarrollo de la competencia metafórica. En el primero, Lucía Gómez Vicente analiza la expresión de las emociones en español (L1 / L2) y francés, utilizando un procedimiento ya aparecido en el trabajo de Cadierno, citado anteriormente, sobre el movimiento. La intención es esa búsqueda de patrones en la expresión lingüística (elementos sintácticos y morfológicos) del evento emocional. Es decir, de nuevo se busca la unión entre gramática y semántica, esta vez en la línea de la lingüista de origen polaco Anna Wierbizcka y su teoría de los universales semánticos, en relación con la diversidad de las lenguas<sup>10</sup>. Las conclusiones del estudio no parecen claras en lo referente a si las diferencias en el nivel de expresión de las emociones se deben a la falta de recursos lingüísticos o al uso de la L2, en este caso. Por otro lado, el capítulo 16, de Rosana Acquaroni y Laura Suárez-Campos, se centra en traer al campo de ELE la formulación genérica sobre el lenguaje que hace años formularon Lakoff y Johnson en su teoría de la metáfora conceptual (TMC), entendida como la capacidad del hablante de entender y producir metáforas. En el ámbito de L2, esta teoría se viene considerando como un elemento cada vez más relevante en el desarrollo de la competencia comunicativa del hablante por la aplicación tanto del componente estratégico como del semántico. Uno de los problemas del estudio empírico ha sido, como señalan las mismas autoras la falta de un grupo de contraste donde experimentar un tratamiento diferente. Resulta evidente que tratar la dimensión metafórica del lenguaje cotidiano facilita el acceso al lenguaje literario, en principio, de gran complejidad, donde el propio hablante de L1 aplica los usos convencionalizados del lenguaje coloquial.

---

<sup>9</sup> Cadierno, Ibarretxe-Antuñano e Hijazo-Gascón (2016).

<sup>10</sup> Wierbizcka (1999).

El libro se cierra con un epílogo, que se titula “Lingüística cognitiva y español LE/L2: perspectivas de futuro compartido”, que firman los editores del volumen. En él se señala la intención inicial de “tender puentes entre la LC y el español LE/L2” (p. 392), evidentemente son puentes destinados a intercambiar mutuos beneficios y sobre todo a progresar en el conocimiento del lenguaje, las lenguas y su enseñanza. Como logro, se marca la línea general de la investigación encaminada al reconocimiento de un significado prototípico asociado a las formas y a la determinación de las extensiones metafórica y metonímica, que se dan en todas las lenguas. Está claro que, en las propuestas de futuro, se incluyen aquellos aspectos de la descripción gramatical, semántica o pragmática que todavía no cuentan con análisis rigurosos desde la perspectiva de la LC. Pero queremos destacar esa llamada de atención sobre la imperiosa necesidad de que los puentes se extiendan hasta el aula de ELE, lo que los autores llaman la transposición didáctica, esto es, que “el profesor recoge el saber científico y lo transforma en saber enseñado” (p. 396). Es más, el profesor es el encargado de combinar las descripciones cognitivas adaptadas con las técnicas del aula como la del procesamiento de *input* y *output*. Pero para eso, la lingüística teórica tiene que tener en cuenta esta dimensión desde el inicio de sus descripciones, y la lingüística aplicada tiene que mirar menos de dónde viene (teoría) y más adónde va (al usuario de la lengua): no pueden ser aplicadas en el aula, para el alumnado, descripciones que difícilmente pueden ser asimiladas por parte del propio profesorado. Por eso el principal valor del presente volumen viene representado por los caminos que abre hacia el futuro de aplicaciones al aula, a los que invita a los lectores, inquietos por incluir estos avances indudables de la investigación lingüística. Esperemos no tener que aguardar mucho para ver los frutos de las interesantes semillas que ha sembrado este libro, convertido ya en obra de referencia, gracias a la importante labor recogida en ella de este nutrido grupo de magníficos profesionales.

## BIBLIOGRAFÍA

- CADIerno, T., IBARRETXE-ANTUÑANO, I. y HIJAZO-GASCÓN, A. (2016). Semantic Categorization of Placement Verb in L1 and L2 Danish and Spanish. *Language Learning* 66 (1), 191-223.
- CASTAÑEDA CASTRO, A. (ed.) (2014). *Enseñanza de la gramática avanzada de ELE. Criterios y recursos*. SGEL
- CROFT, W. y D. ALAN CRUSE (2008). *Lingüística cognitiva*. Editorial Akal.

- CUENCA, M.<sup>a</sup> J. y J. HILFERTY (1999). *Introducción a la lingüística cognitiva*. Editorial Ariel.
- EVANS, V. (2019). *Cognitive Linguistics. A complete guide*. Edinburgh-University Press.
- FERNÁNDEZ, S. F. y FALK, J. (eds.) (2014). *Temas de gramática española para estudiantes universitarios. Una aproximación cognitiva y funcional*. Peter Lang Edition.
- FERNÁNDEZ JAÉN, J. (2019). *El abecé de la lingüística cognitiva*. Editorial Arco/ Libros.
- GALINDO MERINO, M. (2018). La enseñanza de la gramática desde la L1 del estudiante de ELE. En F. Herrera y N. Sans (eds.). *Enseñar gramática en el aula de español* (pp. 137-148). Editorial Difusión
- IBARRETXE-ANTUÑANO, I y J. Valenzuela Manzanares (2016). *Lingüística cognitiva*. Anthropos Editorial.
- IBARRETXE-ANTUÑANO, I y J. Valenzuela Manzanares (2021). *Lenguaje y cognición*. Editorial Síntesis.
- LLOPIS-GARCÍA, R., REAL ESPINOSA, J.M. y Ruiz Campillo, J. P. (2012). *Qué gramática enseñar, qué gramática aprender*. Editorial Edinumen.
- LÓPEZ GARCÍA, Á. (2005). *Gramática cognitiva para profesores de ELE*. Editorial Arco/Libros.
- MORA SÁNCHEZ, M. Á. (2017). La atención a la forma y el enfoque léxico en el aula de lenguas extranjeras. En C. Carbó Marro; J. M.<sup>a</sup> García Sáenz y R. Lucas Gómez. *Metodología y evaluación de lenguas* (pp. 13-55). Conselleria d' Educació, Investigació, Cultura i Esports.
- RUIZ FAJARDO, G. (2012). *Methodological Developments in Teaching Spanish as a Second and Foreign Language*. Cambridge Scholar Publishing.
- WIERBIZCKA, A. (1999). *Emotions across Languages and Cultures*. Cambridge-University Press.



